CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Hallan muertos a artistas
ACEITE... PERO ERA GASOLINA
Manda EU personal a NL por gusano
Falla vacunación y brota sarampión

EL UNIVERSAL
Mexicali, epicentro de consumo de fentanilo
Sellan información sobre bienes de Hernán Bermúdez
GRACIELA ITURBIDE: NUNCA ME RETIRARÉ

EXCELSIOR
México denuncia ante ONU genocidio en Gaza
ARRANCA RANKING DE EDIFICIOS
Las afores alcanzan ganancias históricas
ABRE DEBATE ELECTORAL

MILENIO
Freno fast track a factureras y cárcel a socios, avisa el SAT
BLOODRATE

La Jornada
Principios de la ONU están bajo asalto como nunca antes: Guterres
Claudia Sheinbaum: que pare el genocidio en Gaza

EL FINANCIERO
Se suma OCDE a revisiones al alza para México

EL ECONOMISTA
OCDE sube a 0.8% proyección del PIB de México; alerta riesgo de inflación

EL HERALDO DE MÉXICO
NO DARÉ UN PASO ATRÁS: DELFINA GÓMEZ
INICIAN DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS AFECTADOS POR SISMOS DEL 85 Y 2017
#CLAUDIASHEINBAUM
VE REGRESO DE LA ALIANZA 'MCPAN'

Indigo
DERROCHA ÁO EN IMAGEN
Delfina, comprometida con el pueblo
San Luis Potosí, más grande y más fuerte

La Razón
Erradicar gusano barrenador tomará tiempo: productores tras nuevo caso
OLEADA DE PAÍSES RECONOCE ESTADO PALESTINO EN LA ONU

CRÓNICA
Destaca Delfina Gómez inversión extranjera en Edomex: "creció 37%"

El Sol de México
"Que pare este genocidio en Gaza"
ATACAN UNA ZONA MILITAR

ATAQUE MORTAL
LA PRENSA
BRUTAL

EL INDEPENDIENTE
MURAT, HACES, MONREAL... EN CORRUPCIÓN ESPAÑOLA

¡ORO PURO!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Senado de la República reconocerá a Silvia Molina con el Premio Rosario Castellanos 2024.- El Senado de la República realizará el martes 30 de septiembre, a las 12:00 horas, una Sesión Solemne para entregar el Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos" 2024 a la escritora Silvia Molina. La ceremonia se llevará a cabo en el recinto legislativo ubicado en Paseo de la Reforma 135 y estará diseñada para honrar la obra de Castellanos y reconocer la trayectoria de Molina.

El Senado autorizó la invitación a la presidenta del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. También podrán participar titulares de organismos públicos, representantes del ámbito literario y otras personalidades aprobadas por la Mesa Directiva. [INFOBAE]

Comisión de San Lázaro avala cambios sobre mandos de GN.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la minuta por la que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución, para permitir al Senado de la República y a la Comisión Permanente ratificar los nombramientos de grados superiores de la Guardia Nacional a petición de la persona titular del Ejecutivo Federal. Con 27 votos a favor, 5 contra y una abstención de legisladores del PAN y PRI, el dictamen a la minuta fue enviado a la Mesa Directiva de San Lázaro para su discusión y votación por parte del Pleno.

Durante la discusión de la minuta, el PAN, a través de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá criticó el proyecto "porque deja ver cuál ha sido la manera de trabajar, con prisas, sin fijarse en lo que se está haciendo y sin que haya un análisis previo".

Mientras que por el PRI, el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez dijo que se requiere una estrategia de seguridad real, eficiente, clara, precisa para disminuir los más de 250 mil homicidios dolosos que existen en el país. [ECONOMISTA / p41] [JORNADA / p14]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

INE abre proceso contra la consejera Dania Ravel.- La consejera Dania Ravel informó que el Órgano Interno de Control (OIC) del INE le abrió un procedimiento administrativo por su voto a favor de suspender la organización de la revocación de mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador por la falta de

presupuesto. En su cuenta de *X*, la consejera indicó que se abrió el procedimiento casi cuatro años después de que votó ese asunto, lo que consideró una persecución.

La decisión de seis consejeros derivó que el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, los denunciara penalmente y ante el Órgano Interno de Control, y aunque unos días después se anunció que se desistió del proceso penal en contra de los consejeros, el administrativo continúa vigente en el OIC. [24 HORAS / p2]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Aprueban seis para Órgano Interno de la FGR.- Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobaron la lista de seis finalistas para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía General de la República (FGR).

El proyecto, fue avalado por unanimidad de votos a favor por parte de todos los grupos parlamentarios, se turnó a la Jucopo, cuyos integrantes elegirán a un sólo perfil que será votado en el pleno. [UNIVERSAL / p10]

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Claudia avisa a Monreal que su ley de contratos digitales se revisará.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que analizará la iniciativa presentada por el diputado y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sobre la cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente, aprobada la semana pasada en *fast track* en la Cámara de Diputados. Al ser cuestionada sobre la propuesta, que busca evitar cobros indebidos en plataformas digitales y contratos de servicios como telefonía celular y televisión por cable, Sheinbaum señaló: "La vamos a revisar con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y la Consejería Jurídica", sin dar mayores detalles. [OVACIONES / p19]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Gobierno federal quiere desaparecer el federalismo.- Diputados federales del PAN encabezados por su coordinador, José Elías Lixa, denunciaron que el gobierno federal busca quitar 7 mil millones de pesos del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) a los municipios de todo el país en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. En conferencia de prensa, los panistas Rocío González, Héctor Saúl Téllez y Federico Döring, además del alcalde en Miguel

Hidalgo, Mauricio Tabe, afirmaron que el gobierno federal pretende acabar con el federalismo y el desarrollo de los municipios.

Precisaron que en este año les quitaron 13 mil millones de pesos y para el siguiente otros 7 mil, lo que haría un total de 20 mil millones de pesos que dejarían de recibir los municipios. Estos recursos del FAIS se destinan en obras de agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, electrificación, infraestructura educativa, salud deportiva y para caminos rurales. [ÍNDIGO / p2] [UNIVERSAL / p19]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Más gasto en estados y municipios, exigen PAN y PRI para discutir PEF.- Líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados condicionaron su asistencia a las mesas de diálogo sobre el PEF 2026, sólo si el Gobierno federal "cumple con la ley y la Constitución" y otorga más recursos a los estados y municipios.

Por el PRI, su coordinador Rubén Moreira denunció que prevalece una "grave opacidad" en el manejo de los recursos y afirmó que hay una disminución de dinero destinado a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en la Ciudad de México, que registra un deterioro histórico en la infraestructura urbana donde los baches socavones han proliferado por todas las zonas de la capital. [FINANCIERO / p36]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Pensiones de CFE son 5.3 veces mayores que las de jubilados del IMSS.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) darán a sus jubilados las mayores pensiones durante el 2026. con los electricistas recibiendo pensiones 5.3 veces más altas que los jubilados que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esto de acuerdo con datos del Paquete Económico 2026, recopilados por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el pasado 8 de septiembre que enviará al Congreso durante este periodo ordinario de sesiones una reforma constitucional para terminar con las pensiones doradas en Pemex y Luz y Fuerza del Centro (LyFC), sin mencionar a las pensiones de la CFE. [ECONOMISTA / p17]

Estiman 760 mdp de pérdidas en Tren Maya.- El Tren Maya continuará recibiendo recursos millonarios del erario, y también generará pérdidas un año más. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, la paraestatal no generará recursos necesarios para mantener su operación, por lo que sus pérdidas operativas ascenderían a 760 millones de pesos. Las estimaciones del gobierno contemplan que el Tren Maya genere recursos por la venta de sus

servicios de mil 271 millones de pesos, un aumento de 86 por ciento con respecto a lo previsto. [FINANCIERO / p23]

Pide Tabe a los diputados frenar recorte presupuestal.- "Está en manos de los diputados corregir y enmendar la plana centralista del gobierno federal que sin facultades está recortando los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), y que ha pisoteado en perjuicio de la gente", consideró Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo… En una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados donde estuvo acompañado por legisladores panistas, como Federico Döring, Mauricio Tabe aseveró: "aquí estamos hablando por todos los municipios del país, en defensa de un presupuesto que le sirva a la gente y no un presupuesto que sólo le sirva al presidente. [PRENSA / p4] [EXCÉLSIOR / p5] [HERALDO / p14]

La Alai rechaza que el SAT se conecte a las plataformas digitales.- La Asociación Latinoamericana de Internet (Alai) rechazó la propuesta incluida en el Paquete Económico 2026 que obliga a las plataformas digitales a permitir al Servicio de Administración Tributaria (SAT) acceso "permanente, en línea y en tiempo real" a sus sistemas y registros. En un posicionamiento público, el lobby de las empresas de Internet en América Latina calificó la medida como "inconstitucional y desproporcionada", advirtió riesgos a la privacidad y la seguridad de los datos y pidió un proceso de diálogo técnico y consulta pública antes de avanzar con la norma. [ECONOMISTA / p10]

Rescate a Pemex es oneroso y pudiera no alcanzar la meta propuesta: IMEF.- El rescate a Petróleos Mexicanos (Pemex) para lograr la autosuficiencia de la empresa en el 2027 es oneroso y pudiera no alcanzar las metas que se proponen en cuestiones de refinación, aseveró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)… En cuanto a la propuesta del Paquete Económico 2026 de los llamados "impuestos saludables", el IMEF señaló que, aunque el gobierno busca desincentivar el consumo de estos productos, no hay evidencia de que esto funcione. [ECONOMISTA / p8]

Aranceles a países sin tratado dispararán hasta 80% los precios en México.- La imposición de aranceles de hasta 50 por ciento a productos importados de países que no tienen tratado comercial con México, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía, provocará alzas de hasta 80 por ciento en los precios de electrodomésticos, muebles, textiles, cazado, cartón, vidrio, juguetes, perfumes, cosméticos y autos en seis a 12 meses, advirtió Héctor Magaña Rodríguez, coordinador de Análisis e Investigación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) … "En el paquete económico ahí no hay un cambio real en cuanto al arancel que hoy existe. Entonces, no hay realmente un impacto mayor al que ya tenemos. Realmente venimos de años muy malos y esto

ayuda evidentemente a que la industria resurja", señaló Juan Carlos Cashat, presidente nacional de la Cámara de la Industria del Calzado (Canaical). [FINANCIERO / pp., p8]

Organismo ven riesgos en gravar bolsas de nicotina.- La propuesta de imponer una cuota a las bolsas de nicotina como parte de los impuestos saludables incluidos en el Presupuesto para 2026 puede darles legalidad sin establecer controles de riesgo, advirtieron organizaciones civiles. Como adelantó MILENIO en mayo, las empresas que venden bolsas de nicotina aprovechan un vacío legal en el país para comercializar sus productos; sin embargo, el paquete económico para el próximo año contempla incluirlas en los impuestos. [MILENIO / p24]

Freno fast track a factureras y cárcel a socios, avisa el SAT.- El administrador general de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Gari Flores, advirtió que, con las reformas al Código Fiscal de la Federación previstas en el paquete económico 2026, habrá "mano dura" contra factureras y evasores responsables de socavar miles de millones al erario. Sin embargo, Flores descartó cualquier tipo de persecución contra los contribuyentes que sí son cumplidos. [MILENIO / pp., p6-7]

Baja del déficit fiscal debe ser más ambiciosa.- el Fondo Monetario Internacional estableció que, si bien este año y el siguiente el gobierno reducirá el déficit fiscal respecto al observado en 2024 (4.1% vs, 5.9% del PIB), es necesario que el esfuerzo de consolidación fiscal se intensifique para que en 2027 este indicador baje a 2.5% del PIB. Esta meta de déficit es más ambiciosa que la planteada por la Secretaría de Hacienda en el Paquete Económico 202, que es de 3.5% del PIB. [EXCÉLSIOR / p1D-2D]

REFORMA ELECTORAL

Comisión presidencial impulsa foros de consulta pública: "La discusión está abierta".- Desde Palacio Nacional, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dio a conocer los pormenores respecto a las audiencias públicas en las que expertos, académicos, políticos, funcionarios electorales en activo plantearán propuestas para el diseño de la reforma en México. Una vez analizada las opiniones expedidas en los foros, se presentarán las conclusiones a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien se encargará de redactar la iniciativa y la enviará al Congreso a finales de enero 2026. [REFORMA / p10] [REFORMA / p6] [INFOBAE] [ÍNDIGO / p4] [CONTRARÉPLICA / pp., p4] [INDEPENDIENTE / pp., p6] [24 HORAS / pp., p4]

'Reforma electoral la trazará la gente, no los partidos'.- Las cúpulas partidarias no serán las que definan la reforma electoral, dejó en claro la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina, fue

cuestionada en torno a por qué la oposición quedó fuera en la conformación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual está integrada exclusivamente por morenistas. Tras la realización de audiencias, foros y encuestas "finalmente se entregarán las conclusiones a la presidenta de la República para que ella elabore la iniciativa y, en su caso, la envié al Congreso a finales del mes de enero, porque el Congreso entra en sesiones el 1 de febrero, y debe estar lista la iniciativa", reveló. [EXCÉLSIOR / pp., p3] [FINANCIERO / pp., p34] [JORNADA / p9] [RAZÓN / p12] [INDEPENDIENTE / pp., p7] [OVACIONES / p17]

Anuncia encuestas.- Los trabajos de la reforma electoral avanzan, teniendo como plazo octubre para las encuestas, que buscan la opinión de la gente en la materia, y en enero de 2026, ya se presentaría la propuesta. El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, hizo un repaso del calendario de trabajo, que inició el 11 de agosto cuando se instaló la Comisión. [HERALDO / p4]

SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO CONTRA ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Presentan solicitud de juicio político vs Adán Augusto.- La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó una demanda de juicio político en contra del senador y coordinador de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López Hernández, por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, de enero de 2019 a agosto de 2021. De acuerdo con la panista, en su demanda exige sanciones de destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales, pues acusó que el ahora senador por Morena, Adán Augusto López Hernández, era el superior jerárquico de su entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, "tenía conocimiento de las actividades ilícitas de Hernán Bermúdez". [ECONOMISTA / p39] [REFORMA / p2] [JORNADA / p14] [EXCÉLSIOR / p4] [INFOBAE] [SOL DE MÉXICO / p5] [PRENSA / p17] [CRÓNICA / p11] [RAZÓN / p13] [INDEPENDIENTE / p22] [MILENIO / p8] [24HORAS / p3] [OVACIONES / p18

"No nos asusta": Mier afirma que Adán Augusto seguirá al frente de Morena en el Senado.- El vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier, reiteró que su compañero Adán Augusto López no será removido como líder de bancada y se mantendrá los cinco años restantes de la LXVI Legislatura. En medio de los señalamientos contra Adán Augusto y su relación con el líder de *La Barredora*, en Tabasco, Mier insistió en que se trata de una campaña, no sólo contra el exgobernador de Tabasco, sino contra el movimiento de la 4T. Después de que este mismo día la diputada María Elena Pérez-Jaén, del Partido Acción Nacional (PAN), presentó como ciudadana una solicitud de juicio político contra Adán Augusto López, Ignacio Mier apuntó que la campaña contra

el exsecretario de Gobernación se inscribe en el contexto del próximo periodo electoral. [INFOBAE]

Federico Döring pide actuar contra Adán Augusto tras llegada de Bermúdez a México.- La oposición no está satisfecha con solamente la detención de Hernán Bermúdez. El diputado de Acción Nacional, Federico Döring, advirtió que las investigaciones deben de ir hasta el exgobernador Adán Augusto López, actual coordinador de los senadores de Morena. El diputado panista acusa al senador López Hernández de tener vínculos delictivos con Bermúdez desde su candidatura a gobernador de Tabasco en 2018. [RADIO CAÑÓN]

DIPUTADOS

Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Diputada – Morena).- "La ortotanasia es un término intermedio entre la eutanasia activa, que no se trata de eutanasia sino de los famosos cuidados y tratamientos orientados a mantener o incrementar una calidad de vida en pacientes de etapa terminal. Lo que estamos planteando es que exista un tratamiento integral del dolor, y que, desde luego, en esa situación se disminuya el sufrimiento sin alterar el cuso de la enfermedad y el de la muerte; además, que decida el paciente ya no estar conectado a una máquina". [W RADIO]

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN).- "Si la UIF te congela o el SAT te determina un crédito por error, no por mala fe, por un error o por un criterio que el SAT erróneamente pudo utilizar, determina un crédito fiscal, es decir que le debes una lana al Estado; no puedes pedir amparo sino hasta el remate de los bienes (reforma a la Ley de Amparo), ese es el tema, que ya no hay blindaje, quieren que ahora el blindaje sea un plástico, en esta defensa no pueden argumentar que hay excesiva defensa, la verdad están pegándole al amparo y hay cosas muy rudas como que ahora se decretará el amparo. El amparo es una cosa técnica, es la materia más difícil, hay que saber estudiar garantías individuales y siempre se estudió el derecho de manera progresiva, es decir, para ampliar y fortalecer los derechos, esto es regresivo". [TELEFÓRMULA]

Brown, en *exilio financiero* desde la semana pasada.- Las cuentas bancarias, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, seguros de vida y hasta número telefónico de la diputada federal de Morena y exalcaldesa de Rosarito, Hilda Brown, se encuentran efectivamente congelados desde la semana pasada y para regresar a la normalidad tendrá que seguir el ejemplo de Rafael Márquez, uno de los pocos mexicanos que ha logrado salir de la lista negra de Washington.

La presidenta Sheinbaum aseguró que el gobierno mexicano no encontró elementos para congelar las cuentas de Brown, como lo solicitaba Washington. Por

ello, el proceso de excluirla del sistema financiero se sustenta, en este momento, únicamente en las investigaciones del Departamento del Tesoro; en esencia, de forma poco habitual, el çaso de la legisladora de Morena se ha convertido en un punto de desacuerdo entre las autoridades de inteligencia financiera de ambos países. [MILENIO / p8]

Entregó exalcaldesa contratos a presuntos intermediaros del cártel de Sinaloa.- Durante su gobierno en Rosarito, Baja California, la hoy diputada de Morena Hilda Araceli Brown Figueredo entregó contratos millonarios en materia de seguridad a empresas ligadas a Candelario Arcega Aguirre, así como a su hijo, empresario que fue señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de ser un intermediario entre el Cártel de Sinaloa y las autoridades municipales. [LATINUS]

Nexos criminales de diputada ya eran conocidos.- Los señalamientos en contra de la diputada federal morenista Hilda Araceli Brown Figueredo por presuntos nexos con el crimen organizado, no son nuevos, ya eran advertidos años atrás, casi desde el inicio de su administración como presidenta municipal de Rosarito, Baja California, aseguraron legisladores de la entidad. Juan Ignacio Zavala, diputado federal de Movimiento Ciudadano, ratificó ayer la solicitud de juicio político que presentó el viernes contra Brown Figueredo. [RAZÓN / p13]

Va reforma contra extorsión.- Esta semana, el Senado de la República discutirá y se prevé que apruebe la reforma constitucional en materia de extorsión, lo que permitirá a México contar con un marco legal uniforme y actualizado para enfrentar con mayor eficacia este delito que aqueja a miles de personas en todo el país. La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, explicó que la iniciativa presidencial busca otorgar al país un marco legal homogéneo, lo que facilitará combatir la extorsión con mayores herramientas jurídicas. Subrayó que, una vez aprobada por el Senado y por los congresos estatales, la reforma entrará en vigor y el Congreso de la Unión tendrá 180 días para aprobar la legislación secundaria que reglamente esta disposición. [INDEPENDIENTE / pp., p6]

Ve regreso de la alianza ´MCPAN'.- La presidenta Claudia Sheinbaum visualizó una alianza política entre el Partido de Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), sin el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la que bautizó como MCPAN. Tras cuestionar la supuesta pausa que habría entre el PAN y el PRI, la titular del Ejecutivo sostuvo que, más bien, los partidos políticos de oposición buscan regresar a la alianza que tenían en el año 2018. El líder del PAN expresó su disposición para mantener un bloque de oposición, incluso con el partido de Movimiento Ciudadano, para así hacer contención desde el Congreso de la Unión. [HERALDO / pp., p4]

martes, 23 de septiembre de 2025

Presidencia está abierta a diálogo por ley de amparo.- La consejera Jurídica de Presidencia de la República, Ernestina Godoy, explicó a senadores y diputados federales de Morena que es posible que se puedan abrir mesas de trabajo, consultas o diálogos en torno a la reforma a la Ley de Amparo, pero definitivamente no será un Parlamento Abierto. De acuerdo con el relato de algunos de los presentes, el diputado Leonel Godoy expresó su crítica por la ausencia de los senadores Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, y de Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, porque ellos son pieza fundamental para el proceso de dictaminación de la reforma. [REFORMA / p5] [EXCÉLSIOR / p4]

Reforma a la Ley de Amparo, regresiva.- La reforma a la Ley de Amparo ya la tiene el Congreso de la Unión para su análisis y posterior discusión. En este contexto, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) afirmó que la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo, a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum, es regresiva. Víctor Manuel Herrera Espinosa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, mencionó en rueda de prensa que la reforma a la Ley de Amparo si es una regresión para México y su marco legal. [ÍNDIGO / p11]

Avanza ratificación en el Senado de nombramiento de GN.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por 27 votos a favor, cinco en contra y una abstención el dictamen de la reforma a los artículos 76 y 78 de la Constitución, para facultar al Senado y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional que proponga el titular del Ejecutivo. El diputado Alejandro Domínguez (PRI) afirmó que militarizar la seguridad en el país no es correcto, porque "si seguimos por esta ruta vamos a tener resultados fatales" y se le restará credibilidad a las instituciones, como ocurrió con la Marina, por sus miembros que han sido acusados de participar en el robo de combustible. [UNIVERSAL / p11]

Marina, SICT y el fisco firman acuerdo para intercambiar datos de Carta Porte Digital y combatir contrabando.- Las Secretarías de Marina (Semar), Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) firmaron un acuerdo de colaboración para intercambiar información de la Carta Porte Digital y de esta manera fortalecer el combate al contrabando. La firma de este acuerdo de colaboración se da en el marco de la reforma a la Ley Aduanera enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión hace dos semanas que busca incrementar la recaudación en las aduanas y establecer mayores controles para combatir el contrabando de mercancías. así como el de combustibles conocido como huachicol fiscal. [ECONOMISTA / p15]

Van contra consejeros por frenar revocación de AMLO.- El Órgano Interno de Control (OIC) del INE, inició, cuatro años después un procedimiento de

responsabilidad en contra de consejeros por posponer acciones relacionadas a la consulta de revocación de mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2021. La consejera Dania Ravel dio a conocer, q través de sus redes sociales, que fue notificada al respecto el pasado 18 de septiembre, a pesar de que se trató de una decisión colegiada que tomó el Consejo General del INE…

Ravel recordó que el 17 de diciembre de 2021, por mayoría de votos, el Consejo General aprobó posponer la consulta debido a que el recorte presupuestal impuesto por la Cámara de Diputados dejó al INE sin los tres mil 830 millones de pesos requeridos para organizar el ejercicio en los términos de la ley, que establece la instalación de la misma cantidad de casillas en la elección presidencial de 2018. [RAZÓN / p11] [FINANCIERO / p35]

Ofrecimos renunciar a cambio de que hubiera reforma judicial: Javier Laynez.- El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, reiteró las declaraciones que realizó a Proceso sobre la oferta que hizo a los legisladores de que todos los integrantes del Máximo Tribunal renunciarán a cambio de no aprobar la reforma electoral … Por ello, explicó que cuando se reunió con integrantes del Poder Legislativo para intentar frenar la reforma impulsada por Andrés Manuel López Obrador, optó por defender la carrera judicial. [INDEPENDIENTE / p8]

Mayor retención al ahorro afectará a 50 millones.- De aprobarse el aumento de la retención de ISR de 0.5 a 0.9 a los ahorros en la Ley de Ingresos de 2026, cerca de 50 millones de personas se verán afectadas, porque no podrán recuperar el impuesto, advirtió Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF. "Es una medida que inhibe el ahorro, sobre todo para la gente que aún pueda ahorrar un poco, debido a que le quitarán cerca del 1 por ciento del capital y no lo podrán acreditar de impuestos", enfatizó. [REFORMA / p6] [FINANCIERO / p4]

Bancos trasladarán a clientes la no deducibilidad al IPAB.- Los bancos podrían trasladar el valor de los impuestos no deducibles de sus aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) a los clientes, estimó Gabriela Gutiérrez Mora, presidenta del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Los comentarios se dan mientras se debate una propuesta plasmada en el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación 2026, que dicta que las instituciones de banca múltiple no podrán deducir el 75 por ciento de sus aportaciones a dicho instituto. El Gobierno planea ingresar, por este motivo, 10 mil millones de pesos anuales. [RAZÓN / p25]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Impulsan que *hauchicoleo* del recurso sea delito.- Ante el grave problema del huachicoleo de agua que se registra en diversos estados del país, el senador Juan Carlos Loera presentó una iniciativa de reforma que crea un nuevo tipo penal federal relacionado con la apropiación ilícita de aguas nacionales, para fortalecer la protección del patrimonio hídrico mexicano. Datos recabados por organismos operadores estatales indican la existencia de más de 131 mil tomas clandestinas entre 2019 y 2023 en casi todas las entidades del país. Además, la instalación de tomas clandestinas, el desvío ilegal de agua y el uso de infraestructura no autorizada generan pérdidas anuales equivalentes a más de 600 millones de metros cúbicos de agua, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Auditoria Superior de La Federación (ASF). [UNIVERSAL / p8]

OPINIÓN

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) Hoy en San Lázaro, inician comparecencias en el Pleno: Rosa Icela Rodríguez Velázquez, abre el foro. La diputada presidenta Kenia López Rabadán y el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, tienen el reto del oficio, diálogo, acuerdos, visión de Estado, humildad y grandeza, para impulsar que la sesión en la cual, hoy, debuta la titular de Gobernación, no se "transforme" en escándalo, gritos, pleitos y leperadas … [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) El jueves, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López, compartirá el pan y la sal con los reporteros de la fuente en un esquema que, aunque ya tiene conocimiento de la mayoría, también el de conocer de viva voz las inquietudes para mejorar los servicios en San Lázaro. Desde luego que San Lázaro es de las fuentes políticas con mayor peso, ahí el líder de los diputados, Ricardo Monreal, con su vagancia política sabe cómo llevarse con la fuente de periodistas que atienden las actividades legislativas, incluyendo las severas críticas a su administración. Lejos de huir, simplemente las atiende. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) La diputada Kenia López Rabadán, tuvo encuentro con el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, Diego Cosío Barto y directora de Enlace Legislativo de esa agrupación, Lucía Gutiérrez Maldonado. La presidenta en Mesa Directiva y ANTAD, refrendaron compromiso de impulsar mejores condiciones laborales y mayor inclusión para las mujeres en el sector. [LOS TRES PODERES]

martes, 23 de septiembre de 2025

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados definieron los nombres de Óscar Daniel del Río, Martha Patricia Carrillo, Gabriela Limón, Perla Lizeth Torres, Sergio Paul Monroy y César Iván Rodríguez como los seis finalistas en busca de la titularidad del Órgano de Control Interno de la FGR, luego de que Arturo Serrano presentó su renuncia al cargo entre acusaciones de solicitar millonarios sobornos. Corresponde ahora a la Jucopo en San Lázaro elegir a uno de ellos y someter su nombramiento a votación en el Pleno. [MILENIO / p 3]

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / Un clic para entrar, un clic para salir / (…) La Cámara de Diputados, por unanimidad de votos de las 493 legisladoras y legisladores presentes, acaba de aprobar modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, para reconocer el derecho de las y los usuarios a cancelar sus cargos recurrentes con tan solo un clic de su dispositivo electrónico. Un clic para entrar, un clic para salir. De esta forma, la Cámara de Diputados de la presente Legislatura reconoce el derecho de las y los consumidores a tomar decisiones libres e informadas. [MILENIO]

COLUMNA / LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO / (…) De acuerdo con lo informado la semana pasada por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hoy arrancan la comparecencias de los funcionarios del gabinete de Claudia Sheinbaum con motivo de la Glosa del I Informe de Gobierno de la presidenta y la debutante será, ni más ni menos que la flamante secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien podría estarse perfilando para convertirse en la candidata de Morena al gobierno de San Luis Potosí y pese a ser un poco precipitado, varios nombres se barajan, uno de ellos, por increíble que parezca es el del propio Ricardo Monreal. [MEXICOINFORMA] El tema lo comenta: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]; **SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA / p 40]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / (…) Un inédito encuentro se celebró en la Cámara de Diputados. Se trató de una reunión de la coordinación de los diputados de Morena, encabezados por Julio César Moreno para establecer acuerdos trascendentales, según se dijo. Fueron todos los diputados chilangos, ante la cercanía de un proceso electoral, pero llamó la atención que a ninguna de esas reuniones ha sido convocado el diputado Víctor Hugo Lobo. [PRENSA / p 2] Comenta el tema: **MENSAJE POLÍTICO / ALEJANDRO LELO DE LARREA** [INDEPENDIENTE / p 15]

COLUMNA / REPÚBLICA H / SOFÍA CASTRO / (…) Saúl no puede ser candidato de Morena por el candado que prohíbe heredar la estafeta a familiares directos. Eso no frena a Ricardo Monreal, que mueve los hilos desde San Lázaro para que su

hermano sea abanderado por el PRI. De ahí la extraña "pausa" en la solicitud de desafuero contra Alejandro "Alito" Moreno. [HERALDO / p 5]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, volvió a mover sus hilos. Desde la sede legislativa encabezó el informe de las y los diputados federales de su partido, acompañado del gobernador Alejandro Armenta. Monreal aprovechó el acto para mandar un mensaje de unidad: "Somos un movimiento con rostro humano que respalda sin titubeos a la Presidenta". [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) Aprovechamos la conferencia de prensa que el PAN convocó ayer en San Lázaro para preguntar a legisladores panistas sobre las declaraciones de la Presidenta en su informe regional de Quintana Roo. Elías Lixa, coordinador de la bancada azul en San Lázaro, respondió mordaz: "Somos un país tan democrático, que podemos ver casos recientes que evidencian que el Poder Judicial está controlado por miembros del oficialismo (…)". El diputado Federico Döring, le respondió directo a la Presidenta: "Nadie la ha ayudado a usted más que yo. Fui el primer legislador que dije en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo. [EXCÉLSIOR / p 6] El tema lo comentan: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 35]; **LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / (…) El PRI, con el diputado Rubén Moreira Valdez, en su programa sabatino-nocturno que transmite en los medios alternos de información y comunicación, y ayer, en conferencia de prensa que encabezó el representante popular del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa Abimerhi, las dos oposiciones en el país denuncian quita millonaria para apoyar a municipios, en su gobernanza. Diputado Lixa, ilustra: en términos reales, todo el gasto federalizado, hay una fórmula en Ley de Coordinación Fiscal, del 100% de esos recursos: el 80% se lo gasta la Federación, y del 20% restante, un 16% a los estados y solo el 4% a municipios. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO / (…) También hay gran expectación porque el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, se presentará mañana en la Cámara de Diputados a comparecer. Hace un par de días, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, alertó sobre la grave disminución de recursos destinados a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en la Ciudad de México [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Sheinbaum y la Marina fortalecen la seguridad en la Cuarta Transformación / En el primer desfile cívico-militar encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Marina,

Raymundo Pedro Morales, lanzó un mensaje honesto y necesario: habló de corrupción en voz alta, frente al país entero. Morales no escondió los datos, habló de los 10 marinos detenidos, entre ellos un vicealmirante, implicados en huachicol fiscal. Reconocerlo es de gran valía, callarlo habría sido traición. "Jamás fue opción el disimulo", sentenció. En esas palabras se lee la ruptura con la vieja política del encubrimiento que por décadas blindó al poder. [HERALDO / p 12]

COLUMNA / BAJO RESERVA / En Zacatecas se están alineando las estrellas para sacar a los Monreal de la gubernatura. En Morena ya rechazaron que vayan a apoyar al senador Saúl Monreal para suceder a su hermano David, porque están en contra del nepotismo. Ayer, el coordinador del PVEM en San Lázaro, Carlos Puente Salas, anunció que buscará la candidatura por su partido a la gubernatura en 2027. [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / ESENCIA DE MUJER /YAZMIIN ALESSANDRINI / (…) Por lo pronto, el coordinador de los senadores de Morena deberá sortear esta semana un par de situaciones que, de solventarse, desfavorablemente para él, lo estarían empujando a su defenestramiento político. La primera presenta aristas muy peligrosas para él, pues el PAN en San Lázaro apuró a la Secretaría General de la Cámara de Diputados y a la Junta de Coordinación Política una demanda de juicio político en su contra por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021. [24 HORAS / p 11] El tema lo comentan: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR / p 13]; **SACAPUNTAS** [HERALDO / p 2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **EL DATO INCÓMODO /JUAN ORTIZ** [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / ÍMPETU ECONÓMICO / GERARDO FLORES / (…) El gobierno ha elegido poner a prueba los mercados, posponiendo la reducción del déficit en las finanzas públicas, lo que en sus estimaciones se traduce en un escenario para el final del sexenio en el que el endeudamiento del sector público como proporción del PIB se ubique en alrededor de 60%. Desde que se presentó el Paquete Económico 2026, quedó claro que la Secretaría de Hacienda nuevamente había construido dicho instrumento con previsiones más que optimistas sobre el crecimiento de la economía, lo que en los hechos significa que los ingresos que se utilizaron para armar dicho paquete, estarían sobreestimados, es decir, que los ingresos reales que se observarán en 2026 estarán por debajo de los que se utilizaron para calcular cómo se distribuiría el gasto a ejercer el próximo año. [ECONOMISTA / p 31] Del tema escriben: **PERAS Y MANZANAS / VALERIA MOY** [UNIVERSAL / p 16]; **PERSPECTIVA GLOBAL /GABRIEL CASILLAS** [FINANCIERO / p 8]; **AUCTORITAS / CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ** [ECONOMISTA / p 41]; **PASE DE ABORDAR / RICARDO CONTRERAS REYES** [CONTRARÉPLICA / p 13]

martes, 23 de septiembre de 2025

COLUMNA / COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA / ¿Qué viene hacia adelante? Los Criterios Generales de Política Económica y el Presupuesto 2026 plantean un crecimiento real de la inversión pública de 10% para ese año. Si se cumple, sería un giro respecto al desplome de 2025 y ayudaría a recomponer el terreno perdido. Pero el repunte no dependerá solo del Estado: la gran interrogante es la reacción de la inversión privada, particularmente de la nacional. [FINANCIERO / p 2] Del tema escribe: **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [REFORMA / p 9]

COLUMNA / GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES / (…) La percepción acuciosa de un experto como Mario Di Costanzo fue la que reveló el propósito expreso del actual gobierno a gravar los depósitos y/o ahorros de los mexicanos con una tasa de 0.9%, con una redacción tan amplia que resultaría aplicable para todo el M1 medida por Banco de México, lo que implicaría allegarle al gobierno casi 150 mil millones de pesos adicionales, mostrando con ello la profunda necesidad de recursos por el peso del costo financiero de la deuda más alta de la historia y la inflexibilidad del llamado gasto social. Tanto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza Alfonso Ramírez Cuéllar, como en la de Hacienda que conduce Carol Altamirano, ya empezó la revisión de la propuesta hacendaria. [RAZÓN / p 26]

COLUMNA / EL OBSERVADOR / SAMUEL GARCÍA / (…) El FMI lo advirtió con diplomacia: México necesita consolidación fiscal, pero también reformas institucionales profundas. La deuda de seguridad es ya un lastre tan pesado como la deuda financiera. México no podrá aspirar a crecer más allá del 1 o 1.5% anual mientras la violencia e impunidad devoren recursos, inversión y confianza. [SOL DE MÉXICO / p 15]

COLUMNA / UNO HASTA EL FONDO / GIL GAMÉS / (…) Señoras y señores: impuesto especial del 8% a videojuegos violentos, extremos o para adultos que se distribuyan en México de manera física o digital. La propuesta ha sido incluida en el Paquete Económico 2026, el cual fue presentado ante la Cámara de Diputados. No es la primera vez, por cierto, que el gobierno mexicano pone en la mira los videojuegos. Todo es muy raro, caracho, como dice Felipe González: "Para gobernar hacen falta millones de votos; para vivir hace falta un puñado de amigos". [MILENIO / p 39] Comenta el tema: **REPORTE EMPRESARIAL / JULIO PILOTZI** [ÍNDIGO / p 10]; **UN MONTÓN DE PLATA / CARLOS MOTA** [HERALDO / p 20]

COLUMNA / DESBALANCE / (…) Si bien ya se había establecido en una resolución miscelánea la exención de impuestos para mercancías extranjeras a través de la Federación Mexicana de Fútbol con motivo de la Copa Mundial 2026 de la FIFA, se incluyó también como parte del Paquete Económico 2026, entregado hace 2 semanas al Congreso de la Unión por parte de la Secretaría de Hacienda. Así se dará más certeza jurídica, nos comentan. [UNIVERSAL / p 24]

martes, 23 de septiembre de 2025

COLUMNA / REDES DE PODER / (…) Ya que iniciaron las consultas sobre la Reforma Electoral, el PVEM y el PT tienen claro que no apoyarán ninguna propuesta que les afecte en cuanto al reparto de plurinominales, pero más aún, de recursos públicos. Lo que pone a Morena en un predicamento, pues eso dejaría una reforma básicamente estética. [ÍNDIGO / p 3] Comenta el tema: **LAS CONVERSACIONES EN LAS REDES SOCIALES** [ÍNDIGO / p 2]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA /(…) Manuel Espino, presidente del PAN en la victoria electoral de 2006 que llevó a la Presidencia a Felipe Calderón sobre López Obrador, que siempre denunció fraude, y hoy diputado de Morena, atraviesa una grave crisis. Sufrió una embolia, lleva una semana en Médica Sur y no tiene con qué pagar. La respuesta oficial fue: se hubiera ido al ISSSTE. [MILENIO / p 3]

COLUMNA / RED COMPARTIDA / (…) En materia de inteligencia artificial no basta con celebrar los avances, urge dotarlos de un marco legal que garantiza innovación, pero con ética, reconoce el diputado Eruviel Ávila a los industriales de la Concamin. [PRENSA / p 2] Comenta el tema: **HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN** [24 HORAS / p 8]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (…) El caso de la diputada federal de Morena, Hilda Araceli Brown Figueredo, quien está señalada en documentos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en particular de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), por presuntos vínculos con la fracción de Los Mayos del Cártel de Sinaloa. Se trata de otro caso más que ratifica la aseveración de que el crimen organizado ha permeado en las estructuras del poder político de nuestro país. [FINANCIERO / p 31]

ARTÍCULO / JOSÉ WOLDENBERG / (…) De cara a la eventual reforma electoral quizá la pregunta primera y más pertinente sea: ¿Qué se busca con ella? Más allá de ocurrencias, ajustes, ganas de refundarlo todo, la cuestión que debe ser contestada es: ¿Qué se quiere? Y en ese terreno el país tiene experiencia. Trato de explicarme con tres ejemplos mayores. [UNIVERSAL / p 17]

INFORMACIÓN GENERAL
GOBIERNO

Sheinbaum: "por otros intereses" se revocó la unión Aeroméxico-Delta.- En la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) de revocar la inmunidad antimonopolio que hacía posible la alianza entre Aeroméxico y Delta Air Lines, "creemos que son otros intereses los que están detrás", sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. [JORNADA / p23]

martes, 23 de septiembre de 2025

Juan Ramón de la Fuente defiende un Estado palestino en paz con Israel.- El secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, defendió desde el estrado de la Asamblea General de la ONU la solución de dos Estados, que permita "futuro seguro y próspero" tanto para israelíes como para palestinos. [CRÓNICA / pp., p5]

México destaca en ONU a América Latina como zona de paz.- "Siempre sobre las bases del respeto a las soberanías de los Estados, la integridad territorial, el derecho internacional y la no interferencia en los asuntos internos, de conformidad con la Carta de la ONU", refiere un mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores. A través de su cuenta en la red social X, se detalló que el titular participó en el encuentro de ministros de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. [PL]

JUDICIAL

Jueces sin experiencia llevarán casos de alto perfil.- Juzgadores Federales de reciente ingreso y sin experiencia serán los encargados de otorgar permiso a las autoridades para interceptar comunicaciones privadas, mientras que otros llevarán casos de alto perfil de crimen organizado, ya que fueron asignados a los penales de máxima seguridad de Puente Grande y el Altiplano. [24HORAS / pp., p3]

***El Mayo* busca evitar la prisión de Colorado y morir en Mexico**.- El fundador y exlíder del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada García, espera que los beneficios por declararse culpable de narcotráfico en Estados Unidos le permitan evitar cumplir su sentencia en la prisión de Supermáxima seguridad ADX Florence, en Colorado, y morir en México. [MILENIO / pp., p8]

SEGURIDAD

Investigan muerte de músicos colombianos.- El Gabinete de Seguridad trabaja de manera conjunta con las fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de México para esclarecer el asesinato de los músicos colombianos Bayron Sánchez Salazar y Jorge Luis Herrera conocidos como *B King* y *Regio Clown*. [SOL DE MÉXICO / pp., p8]

Apuñalan a alumno en el CCH.- Este lunes, un alumno que portaba capucha ingresó y agredió con una navaja a otro estudiante en el CCH Sur, de la UNAM, ubicado en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Coyoacán. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el

lesionado, identificado como Jesús Israel "N", de 16 años, perdió la vida, mientras que un trabajador forcejeó para intentar contener al probable responsable, resultando lesionado. [HERALDO / pp., p9]

GENERAL

Buque Escuela *Cuauhtémoc* vuelve a navegar.- El Buque Escuela *Cuauhtémoc* quedó reparado y se espera que reinicie sus travesías, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. En la rueda de prensa matutina comentó, sin embargo, que a la fecha no se ha recibido el dictamen por parte de autoridades de Estados Unidos acerca de las razones que provocaron el choque contra el Puente de Brooklyn, en Nueva York. [EXCÉLSIOR / p6]

ECONOMIA

Proyectan tres recortes más de Banxico en 2025.- El Banco de México (Banxico) realizará tres recortes sucesivos en la tasa de interés en lo que resta del año, empezando por una baja de tasa de 25 puntos base el próximo jueves, estimaron analistas. Con esto, la tasa de referencia concluiría el año en 7.00 por ciento, por debajo del 7.25 por ciento estimado hace dos semanas en la Encuesta Citi de Expectativas. El nivel actual de la tasa está en 7.75 por ciento. [FINANCIERO / pp., p7]

OCDE mejora a 0.8% pronóstico de crecimiento para México.- Expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisaron al alza su pronóstico de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB) de México para este y el próximo año, al considerar la resiliencia de las exportaciones. Al interior del reporte semestral donde actualizan sus expectativas de crecimiento, el Interim Report, estimaron que la economía mexicana alcanzará este año un crecimiento de 0.8 por ciento. [ECONOMISTA / pp., p4-5]

INTERNACIONAL

Carta de Maduro provoca choque con la Casa Blanca.- La tensión entre Estados Unidos y Venezuela se agudizó ayer tras la confirmación de la Casa Blanca de haber recibido una carta del presidente venezolano Nicolás Maduro. La portavoz Karoline Leavitt afirmó que el documento, en el que Maduro expresó su disposición al diálogo con Washington, contenía "muchas mentiras". [RAZÓN / p32]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

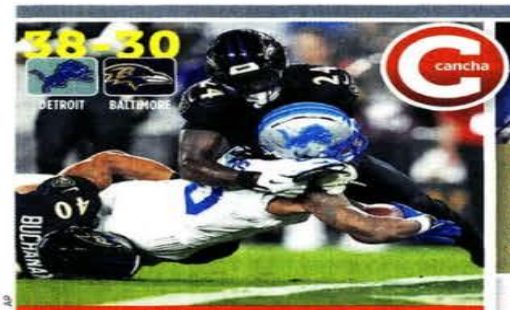

RUGEN A DOMICILIO

Con una defensiva que maltrató a Lamar Jackson al capturarlo en 6 ocasiones, y con una contundente ofensiva, los Lions se llevaron la victoria en su visita a los Ravens.

TALENTO DORADO

La española Aitana Bonmatí y el francés Ousmane Dembélé fueron designados como los mejores jugadores del mundo y recibieron el Balón de Oro 2025; Luis Enrique es el mejor DT y Sarina Wiegman la mejor entrenadora.

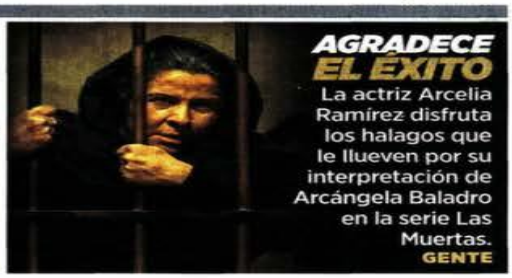

AGRADECE EL ÉXITO

La actriz Arcelia Ramírez disfruta los halagos que le llueven por su interpretación de Arcángela Baladro en la serie Las Muertas. GENTE

MARTES 23 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,583 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

'REGISTRABAN' LABORATORIOS DE MARINA

ACEITE... PERO ERA GASOLINA

ABEL BARAJAS

El Laboratorio Central de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), a cargo de mandos de la Marina, validó como aceite lo que en realidad era gasolina.

Los buques que ingresaron millones de litros de huachicol por las Aduanas de Altamira y Tampico, con la presunta complicidad de mandos de la Marina, descargaron los combustibles gracias al visto bueno de las oficinas centrales de la ANAM, ubicadas en la capital del País, donde se ubican los laboratorios.

Según la investigación de la FGR contra los hermanos Roberto y Fernando Farías Laguna -mandos de la Armada señalados como los jefes del huachicol fiscal-, en los laboratorios de la ANAM se dictaminó que la carga de 30 barcos era de aceite diésel cuando en realidad llevaban combustible.

La carpeta de investigación precisa que los resultados de los dictámenes de laboratorio de cuando menos 7 de los barcos fueron suscritos por David Trejo Cervantes, un médico naval especializado en cirugía plástica que el 1 de julio de 2023 fue nombrado director de Normatividad y Asistencia Legal de la ANAM.

Trejo Cervantes asumió el cargo apenas unos días después de que el entonces Presidente Andrés López Obrador nombrara como director de la ANAM al General de División André Georges Foullon Van Lissum.

Según la indagatoria, los resultados de laboratorio de otras 9 descargas fueron firmados por Martha Estela Maya Martínez, Administradora de Apoyo Jurídico de Aduanas 8 de la ANAM y en sus conclusiones también se establece que el producto analizado era aditivo para aceite.

La Fiscalía no ha pedido las órdenes de aprehensión contra Trejo Cervantes ni contra Maya Martínez, sin embargo sí procedió penalmente contra Perla Elizabeth Castro Sánchez, jefa del Departamento de Operaciones de la Aduana de Tampico, quien era la encargada de remitir al laboratorio central de ANAM las muestras recabadas en los barcos.

Según la FGR, David Trejo Cervantes, directivo del Laboratorio Central de Aduanas, dictaminó más de 30 buques con "aditivo para aceite lubricante", pero en realidad era gasolina. Uno de ellos fue el barco Challenge Procyon que ingresó a México con 10 millones de litros de "huachicol fiscal".

Asesinan a colombianos

Hallan muertos a artistas

Instagram: @balvinoficial / Instagram: @regaltowm

Los músicos habían desaparecido desde el 17 de septiembre.

Aparecen en Edomex con narco-manta; se indaga supuesto ajuste de cuentas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los artistas colombianos Bayron Sánchez Salazar, conocido como B-King, y Jorge Herrera Lemos, DJ Regio Clown, desaparecidos en la CDMX, fueron hallados muertos en el Estado de México con huellas de tortura y con un mensaje intimidatorio.

Sus cuerpos habían permanecido en calidad de desconocidos desde el pasado 17 de septiembre, cuando fueron encontrados en la carretera federal México-Cuautla, en el Municipio de Cocotitlán, Estado de México.

Fue hasta ayer, un día después de que el Presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum ayudar a localizarlos, que fue confirmada su muerte.

Los cuerpos desmembrados fueron arrojados sobre la vialidad dentro de una bolsa blanca y duraron ahí hasta el anochecer por la dificultad para hacer el levantamiento, de acuerdo con fuentes ministeriales.

A un lado de los restos dejaron una cartulina con un mensaje atribuido a La Familia Michoacana y relacionado con un posible ajuste de cuentas al acusarlos de presuntamente pasar de un grupo delictivo a otro por la venta de drogas, sin embargo, se investiga si el mensaje es real o busca desviar las investigaciones.

Las autoridades indagan si los homicidios de B-King, de 31 años, y DJ Regio Clown, de 35, ocurrieron en la capital del País o en la entidad mexiquense.

Ambos músicos llegaron a la Ciudad de México provenientes de Colombia el 11 de septiembre pasado para realizar una presentación el 14 del mismo mes en Electro Bar, en la Alcaldía Álvaro Obregón, de acuerdo con una entrevista que dio Juan Camilo, representante de B-King al medio local de ese país.

El 16, dijo, acudieron al Smart Fit localizado en Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, y después B-King le informó que iría a comer con unos amigos de DJ Regio Clown, para lo cual ambos habrían abordado un vehículo en esa alcaldía al poniente de la CDMX.

El representante de Bayron reportó la desaparición el miércoles 17 tras perder comunicación con él, pero le habrían pedido esperar 24 horas para emitir una ficha de localización por lo que fue el 18 de septiembre cuando la Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX publicó una ficha de B-King.

Ayer, familiares del cantante reconocieron sus restos en oficinas de la Fiscalía mexiquense en Tlalnepantla.

'ASESINAN A NUESTRA JUVENTUD EN MÉXICO'

REFORMA / STAFF

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, lamentó la muerte de los jóvenes artistas de su País y condenó la guerra por las drogas.

"Asesinaron nuestra juventud en los Estados Unidos de Mexicanos (sic)", lanzó ayer en su cuenta de X, antes Twitter, minutos después de confirmarse la aparición de los cuerpos de Bayron Sánchez, conocido como "B-King", y Jorge Herrera, "Regio Clown".

Gustavo Petro.

"Mafia internacional fortalecida por la estúpida política militar y prohibicionista, llamada 'guerra contra las drogas' a la que obligan a la humanidad y a América Latina. Más jóvenes asesinados por una política antidrogas que no es política antinarcotraficante", señaló.

La Cancillería mexicana respondió y prometió que se realizará una investigación exhaustiva para esclarecer lo ocurrido.

Manda EU personal a NL por gusano

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Tras detectar la presencia de gusano barrenador en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, el Gobierno de EU envió ayer a inspectores a ese estado para realizar pruebas.

"Proteger a EU del gusano barrenador del Nuevo Mundo no es negociable y es una prioridad máxima", informó anoche la Secretaria de Agricultura, Brooke Rollins.

La funcionaria dijo que ya se realizan inspecciones en trampas y se dispersan moscas estériles para buscar contener al gusano. "Esta guerra exige la potencia total del gobierno".

Ayer, las asociaciones de ganaderos de EU lanzaron una alerta al reportarse que el gusano avanza y ya se encuentra a 112 kilómetros de la frontera.

Alfredo Moreno

POR FIN SOBRAN MEDICINAS... PERO GRACIAS A DONACIONES

A casi dos semanas de la explosión del Puente de La Concordia que ha dejado 29 muertos, una carpa instalada al exterior del Hospital Magdalena de las Salinas continúa recibiendo insumos médicos que son donados por la ciudadanía.

Falla vacunación y brota sarampión

NATALIA VITELA

El actual brote de sarampión acumula 4 mil 952 casos confirmados en lo que va del año, siendo los niños de 0 a 4 años los más afectados, con mil 142 casos.

A decir de especialistas, si en la pasada administración este grupo de población hubiera accedido a una vacunación completa no habría este brote.

Rodrigo Romero Feregrino, vocero de la Asociación Mexicana de Vacunología, aseguró que desde 2012 se registra una caída de coberturas de vacunación de sarampión en México, pero hubo una disminución mayor durante la pandemia de Covid-19.

"Empezamos a ver una disminución real desde el 2012 y ha ido con una disminución progresiva hasta hoy, es decir, llevamos más de 10 años, que ha hecho que tengamos burbujas de personas susceptibles a la enfermedad.

"Hubo una disminución mayor durante la pandemia. Este grupo de cero a cuatro años, que es el más afectado, son los niños de pandemia", detalló.

Romero Feregrino explicó que el segundo grupo de edad más afectado es el de 25 a 29 años, con 591 casos.

De acuerdo con el informe epidemiológico más reciente de la Secretaría de Salud, se han registrado 21 muertes y el virus ya circula en 23 entidades.

El infectólogo Francisco Moreno advirtió que la actual crisis sanitaria refleja rezagos de vacunación acumulados durante el sexenio anterior.

"En el informe de la Secretaría de Salud del 18 de septiembre pasado, sobre el brote de sarampión en México, se reportó que el mayor número de casos ha ocurrido en niños entre 0 y 4 años. Estos niños debieron haber sido vacunados en el sexenio anterior. El manejo de la salud por la 4T ha sido criminal", cuestionó.

Autoridades sanitarias han implementado campañas para completar esquemas de vacunación de la triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis).

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Martes 23 de septiembre de 2025

Mexicali, epicentro de consumo de fentanilo

Centro de adicciones estima un alza de 20% en el uso de este opioide sintético en los últimos dos años

MANUEL ESPINO Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Mexicali, BC.— Este municipio de Baja California desplazó a Tijuana en consumo de fentanilo en el norte del país. De acuerdo con estimaciones de centros de rehabilitación, organizaciones sociales y el Servicio Médico Forense, las adicciones a este fármaco opiáceo sintético van en aumento.

Lourdes Angulo Corral, cofundadora de Integración Social Verter, asociación civil que brinda espacio seguro a los consumidores de drogas inyectadas, dice: "En 2019, de 10 pruebas que hacíamos cuatro salían positivas a fentanilo. Al siguiente año ya era 50% y en este momento 100%".

José Alfredo, *El Joe*, consigue en 50 pesos las dosis en la calle y acude a un centro comunitario para inyectarse fentanilo mezclado con heroína de manera supervisada por si sufre una sobredosis.

| NACIÓN | A6

Jessica vive en la frontera y es adicta. Empezó con cocaína, después con cristal, heroína y ahora fentanilo.

LA DEA, EN ALERTA POR LAS LETALES DROGAS MEZCLADAS | MUNDO | A15

Sellan información sobre bienes de Hernán Bermúdez

Reservan los datos por cinco años, bajo el argumento de que hacerlos públicos puede entorpecer la investigación que se sigue contra el líder de *La Barredora*

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Tabasco, a través de la Secretaría Anticorrupción, reservó por cinco años las declaraciones patrimoniales de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad en las administraciones de Adán Augusto López y Carlos Merino, y que es señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, el pleno del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción de Tabasco aprobó por unanimidad que dicha información no sea divulgada para no entorpecer la investigación que se le sigue al llamado *Comandante H*, quien se encuentra detenido en el penal de El Altiplano.

Argumenta también que al abrir los datos se comprometería la integridad física de Bermúdez y la seguridad pública ante un "mal manejo" de la información.

En el expediente se indica que este cierre de datos se basa en el artículo 105 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que establece que se considera reservada toda aquella información que pueda causar daño u obstruya la previsión o persecución de los delitos o que altere el proceso de las carpetas de investigación.

El gobernador de Tabasco, Javier May, aseguró que fue su gobierno el que inició la investigación contra Bermúdez; adelantó que no encubrirá a nadie y no habrá impunidad. Dijo que aunque sea muy dura la verdad se tiene que saber. **(Con información de Leobardo Pérez)**

| NACIÓN | A4

EL DATO

Hernán Bermúdez Requena es acusado de asociación delictuosa, secuestro exprés y extorsión.

Se pone orden a concesiones de agua: Sheinbaum

Gobierno federal busca regularizarlas ante las anomalías en los permisos y *huachicoleo*

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno está poniendo orden en los títulos de concesión de agua, ya que en 52 mil permisos detectaron anomalías.

En conferencia, dijo que a la administración de Andrés Manuel López Obrador no le dio tiempo de ordenarlas; subrayó que su objetivo es que a finales de este año queden listas las bases de datos. También explicó que se revisan casos de *huachicol* de agua en los que se venden pipas muy caras sin que se pague por el líquido.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Hay desarrollos habitacionales en donde la concesión era de riego agrícola, no paga agua, y ahora se usa para estos desarrollos"

| NACIÓN | A8

VALERIA MOY

"Es ingenuo pretender que un arancel será suficiente para contrarrestar las prácticas de producción depredadoras de China"

[A16]

Francia reconoce a Palestina; "es la hora de la paz"

Naciones Unidas.— Francia y otros países reconocieron oficialmente al "Estado de Palestina" en el podio de la ONU, al tiempo que llamaron a terminar la guerra de Israel en Gaza.

"Ha llegado la hora de detener la guerra, los bombardeos en Gaza, las masacres y la huida de las poblaciones. (...) Ha llegado la hora de la paz", dijo Emmanuel Macron, presidente de Francia, al anunciar el reconocimiento, previo al inicio, hoy, de los debates de alto nivel de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. **Agencias**

| MUNDO | A14

EL DATO

Siete países reconocieron ayer al Estado palestino, incluyendo Francia, Bélgica, Mónaco y Andorra.

CULTURA

GRACIELA ITURBIDE: "NUNCA ME RETIRARÉ"

La fotógrafa mexicana habla de su obra y sueños; dice que trabajará hasta en su lecho de muerte: "Puede ser que fotografíe la florecita que esté junto a mí". | A25 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Fabrice Deceliere
A8 Héctor de Mauleón
A9 Salvador García Soto
A10 Carlos Loret de Mola

$18.83
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,378 CDMX 40 págs.

39378

METRÓPOLI

DJ colombianos son asesinados; indagan móvil

La Cancillería ofrece investigación exhaustiva; asesinaron a nuestra juventud en México, dice el presidente de Colombia, Gustavo Petro. | A18 |

UD

Maya Becerra pone la flecha en Los Ángeles 2028

| B1 |

PARA BONMATÍ Y DEMBÉLÉ, **EL BALÓN DE ORO**

| B5 |

MAPEAN CÁNCER INFANTIL

El Registro Nacional de Cáncer-Módulo de Pediatría, presentado ayer, busca mejorar la detección, el tratamiento y el seguimiento de la enfermedad. **Primera / 9**

MARTES
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NO. 39,465
CIUDAD DE MÉXICO.
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Black Veil Brides

ROCK, GLAM Y VENGANZA

El género está más vivo que nunca, y así lo demuestra la banda Black Veil Brides, que cocina un nuevo álbum con un oscuro concepto.

ADRENALINA

MAGIA PARA PUMAS

El mediocampista galés Aaron Ramsey busca guiar y tener la mayor influencia posible en el equipo universitario; este fin de semana se enfrentará al América, su primer gran reto en la Liga MX.

Foto: Mexsport

ADRENALINA

ES EL MEJOR DEL PLANETA

Ousmane Dembélé fue nombrado ganador del Balón de Oro 2025, tras una destacada temporada con el París Saint-Germain.

Foto: Reuters

PRIMERA

Foto: AFP

Normalistas atacan cuartel en Guerrero

A días de que se cumplan 11 años de la desaparición de los 43, alumnos de Ayotzinapa arrojaron bombas molotov y petardos a la 35a. Zona Militar de Chilpancingo. / 16

VIOLENCIA EN LA UNAM

Alumno asesina a compañero en CCH Sur y hiere a trabajador

POR LAURA TORIBIO

Un estudiante de 16 años fue asesinado con una guadaña, por otro alumno, de 19 años, dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, de la UNAM.

La víctima, identificada como Jesús Israel "N", fue atacada por Lex Ashton, un alumno que se encontraba recursando materias.

El atacante también lesionó a un trabajador administrativo que intentó contenerlo.

Al huir, saltó de un segundo piso, lo que le provocó fracturas en ambas piernas.

El plantel suspendió las clases hasta nuevo aviso, para que se realicen las investigaciones periciales.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Foto: Especial

EL CAMBIO SERÁ REAL: DELFINA GÓMEZ

En su Segundo Informe de Gobierno, la mandataria del Estado de México aseguró que no claudicará en su lucha por una verdadera transformación en la entidad. / 10

ATIENDEN RIESGOS

ARRANCA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

Diez inmuebles dañados por los sismos de 1985 y 2017 serán demolidos o rehabilitados, como parte del programa Atención Integral a Inmuebles de Alto Riesgo del Gobierno de la Ciudad de México.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

Foto: Especial

PREOCUPA CRISIS EN ORIENTE MEDIO

México denuncia ante ONU genocidio en Gaza

LA PRESIDENTA Y EL CANCILLER DE LA FUENTE se pronunciaron contra la violencia en la Franja y destacaron el reconocimiento de México a los Estados de Israel y Palestina

POR ARTURO PÁRAMO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum urgió a acabar con la crisis humanitaria en Gaza, a la que calificó como genocidio, y resaltó el reconocimiento de los dos Estados, el de Israel y el palestino, por parte del gobierno mexicano.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria señaló que el canciller Juan Ramón de la Fuente llevaría dicha postura a la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas, que se realiza en Nueva York.

Más tarde, ante la ONU, el secretario de Relaciones Exteriores reiteró formalmente el posicionamiento de México.

"A todos nos preocupa y nos ocupa la grave crisis en Oriente Medio, que requiere de acciones urgentes", indicó el canciller mexicano, destacando las declaratorias de "hambruna" y "genocidio" en Gaza por parte de una Comisión Internacional Independiente.

"Urgen acciones que pongan fin a esta desgarradora guerra. Se necesita un arreglo justo, pacífico y duradero basado en la implementación efectiva de dos Estados, que permita un futuro seguro y próspero", dijo.

Además, instó a que la Declaración de Nueva York debe dar pie al inicio de los trabajos de reconstrucción y "garantizar la seguridad a largo plazo" en la región.

La presidenta Sheinbaum también dio a conocer que ya se mantienen pláticas sobre la posibilidad de recibir en México a niños huérfanos o afectados por el conflicto en Gaza, en coordinación con la ONU.

PRIMERA | PÁGINA 20

Francia reconoce al Estado palestino

Francia reconoció de forma oficial al Estado de Palestina. A la declaración se unieron Bélgica, Luxemburgo, Malta, Mónaco y Andorra.

Ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el presidente francés, Emmanuel Macron, aseguró que llegó la hora de la paz en Oriente Medio.

"Ha llegado la hora de detener la guerra, los bombardeos en Gaza, las masacres y la huida de las poblaciones (...) Ha llegado la hora de la paz, porque estamos a punto de no poder lograrla", declaró el mandatario de Francia.

Con estas naciones, al menos 151 países de los 193 miembros de las Naciones Unidas han reconocido a Palestina.

— *AFP Y Reuters*

GLOBAL | PÁGINA 20

LIGAN CUATRO MESES DE GANANCIAS

Las afores alcanzan plusvalías históricas

POR KARLA PONCE

Las afores lograron cuatro meses consecutivos con rendimientos positivos, generando 143 mil 606 millones de pesos en plusvalías en agosto, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De enero a agosto, acumularon ganancias récord de 752 mil 72 millones de pesos, superando en 35% las plusvalías de todo 2024.

Detrás de estos resultados están el ajuste en la tasa de referencia de Banxico, el desempeño de los mercados globales y la diversificación de los portafolios, consideran especialistas.

Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore, indicó que esta tendencia refleja la solidez y buena gestión de los fondos de ahorro de los trabajadores.

A pesar de las plusvalías, las afores sufrieron minusvalías en abril por 31,674 millones de pesos, atribuidas a los aranceles de Donald Trump. Sin embargo, Zamarripa proyectó que 2025 cerrará con rendimientos positivos, pese a la volatilidad geopolítica internacional.

DINERO | PÁGINA 3

"AHORA OPINA LA GENTE"

Foto: Especial

ABRE DEBATE ELECTORAL

En las consultas para construir la reforma electoral pueden participar todos, incluidos los integrantes de la oposición, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 2

VIDA SALVAJE

TRÁFICO ANIMAL CRECE EN LÍNEA

Plataformas como Facebook y WhatsApp son el verdadero mercado de la venta ilegal de especies, pues aseguran anonimato.

PRIMERA | PÁGINA 14

Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 12
Lorena Rivera 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14797 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO Huelga de 100 mil trabajadores en Italia

⚠ Con el lema "Bloqueemos todo, detengamos el genocidio", alrededor de 100 mil trabajadores y estudiantes italianos realizaron una huelga general de 24 horas en varias ciudades. "Si no bloqueamos el comercio, la distribución de armas y todo lo demás con Israel, nunca lograremos nada", declaró Walter Montagnoli, secretario nacional de la Confederación de Base Unitaria. En la imagen, manifestantes se enfrentan con policías en la estación de tren de Milán. Foto Afp

Claudia Sheinbaum: que pare el genocidio en Gaza

Principios de la ONU están bajo asalto como nunca antes: Guterres

● México, una de las 145 naciones que reconocen el Estado palestino; se sumará una decena

● En este gobierno se recibió por primera vez a una embajadora de ese país, resalta la Presidenta

● Al iniciar el Año Nuevo judío, Israel intensificó ataques en la franja "en todos los frentes"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3, 24 Y 25

CNBV: Came entra en liquidación; no es quiebra, sino fraude, acusan ahorradores

● Deploran afectados que "se repita lo de Fierea"; les devolverán hasta $219 mil por el seguro de depósitos

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

CCH Sur: alumno mata a compañero, hiere a trabajador y se lanza de edificio

● El agresor está en custodia en un hospital; se rompió las piernas

L. HERNÁNDEZ, K. RUIZ Y N. RAMÍREZ / P 5

Inconformidad estudiantil sacude a universidades de Guadalajara, Edomex y Veracruz

● Marcha y plantón en la UdeG; atora acuerdo la cancelación de elecciones del Consejo General

● En Toluca aún está *tomada* la rectoría y dos facultades siguen sin clases presenciales

● Convocan maestros en Xalapa a foro para abordar "autoritarismo"

J. PARTIDA, I. SÁNCHEZ E I. DÁVILA / P 28 Y 29

Gobernación declara Sitio de Memoria la tumba colectiva de caídos en Madera

● Se cumplen 60 años de irrupción del Grupo Popular Guerrillero en cuartel de esa localidad chihuahuense

G. CASTILLO, J. ESTRADA Y REDACCIÓN / P 4

Julieta Fierro
ELENA PONIATOWSKA / CIENCIAS

Rayuela

"¿Querían tierra? ¡Échenles hasta que se harten!", dijo el gobernador de Chihuahua en el sepelio de los guerrilleros del cuartel Madera. Hoy, su tumba colectiva es Sitio de Memoria.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abel Barrera Hernández	16
José Blanco	18
Magdalena Gómez	18
Luis Hernández Navarro	19
Víctor M. Toledo	19
Javier Aranda Luna	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	21
México SA Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9124
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"¿Tiene Salinas Pliego oportunidad de llegar a Palacio Nacional?" - P. 14

Rana Foroohar
"El giro radical en el trato del jefe de la Casa Blanca con Xi" - P. 28 Y 29

Arturo Zaldívar
"Se trata de evitar que el amparo sea un escudo de privilegios" - P. 10

Paquete 2026. Con reformas al Código Fiscal, "mano dura" a evasores que socavan miles de millones de pesos al erario, advierte Gari Flores; descarta persecución a contribuyentes cumplidos FERNANDO DAMIÁN, CDMX. PAGS. 6 Y 7

Freno *fast track* a factureras y cárcel a socios, avisa el SAT

CCH. Mata a compañero, se lanza de tercer piso y acaba fracturado

Un estudiante del CCH Sur asesinó con un cuchillo a uno de sus compañeros, hirió a un trabajador y se lanzó de un tercer piso en su intento de escape, por lo que terminó con fracturas y fue trasladado a un hospital. En su página de Facebook exhibía armas diversas. ESPECIAL. PAG. 12

Terminar con "el genocidio en Gaza", exige la Presidenta

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la agenda que lleva México a la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, es contra "el genocidio en Gaza" y por el reconocimiento a Palestina como Estado. PAGS. 18 Y 19

Hallazgo en el Edomex
Petro explota por asesinato de dos artistas colombianos
M. C. RODRÍGUEZ Y C. VEGA · PAG. 10

The Morning Show. Marion Cotillard y el poder de la mujer

Teatro. Amaranta Osorio y los retos de abordar a Callas "desde el feminismo"

El Mayo Zambada quiere sortear la prisión extrema... y morir en México

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Frank Pérez, abogado del capo, dice que su cliente espera "beneficios" por declararse culpable ante la justicia de EU. PAG. 8

Rasuran datos sobre hispanos desaparecidos

Aunque cada año hay 120 mil casos, el gobierno de Trump eliminó expedientes públicos

GARDENIA MENDOZA · PAG. 16

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5066

PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

- Sobre la libertad de expresión pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Criminalidad hecha en México pág. 8 — CARLOS URDIALES
- ¿El fin de la ONU? pág. 32 — MONTSERRAT SALOMÓN

GALLARDO LLAMA A UNIDAD PARA CONSOLIDAR AVANCES

RINDE gobernador de San Luis Potosí su 4.° Informe; afirma que su gobierno tiene aún mucho que dar por varios años más. pág. 8

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo, ayer, en la capital de SLP.

Foto: Especial

LA MANDATARIA Delfina Gómez, ayer, en Toluca.

Foto: Especial

NI UN PASO ATRÁS HASTA QUE EL CAMBIO SEA REALIDAD: DELFINA EN 2.º INFORME

GOBERNADORA del Estado de México refrenda compromiso contra la corrupción y por la paz; destaca avances en seguridad, movilidad... pág. 16

SADER NO VE RIESGO DE DISPERSIÓN EN NL

Erradicar gusano barrenador tomará tiempo: productores tras nuevo caso

YULIA BONILLA

Consejo Nacional Agropecuario recuerda que acabar la plaga tomó 10 años en ocasión anterior; plantas de producción de moscas estériles para combatirlo no estarían listas este año pág. 6

LA VACA en la que se registró la miasis provocada por las larvas iba en un cargamento de 100 animales que provenía de Minatitlán, Veracruz.

Agricultura afirma que detectó caso a tiempo, por lo que descarta que pudiera haber un brote; la víspera, EU amenazó con aplicar "medidas decisivas" tras enterarse del hallazgo a 110 km de su frontera

En CCH Sur, joven mata a alumno con navaja y lesiona a trabajador pág. 18

Hallan sin vida a músicos colombianos y Petro señala a "guerra contra las drogas"

BAYRON Sánchez y Jorge Luis Herrera, encontrados en Cocotitlán; "más jóvenes asesinados por una política antidrogas que no es política antinarcotraficante", dice el mandatario. pág. 14

OLEADA DE PAÍSES RECONOCE ESTADO PALESTINO EN LA ONU

EN HISTÓRICO giro diplomático, Francia con una decena de naciones se suma a la posición de dos Estados; ya son 157. págs. 4, 29, 30 y 31

EXIGEN fin a la ofensiva de Israel en Gaza; Washington y Tel Aviv boicotean evento en Nueva York; Claudia Sheinbaum pide frenar genocidio.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23	19:07	GUADALAJARA	VS	NECAXA	-137	+290	+355
23	21:00	JUÁREZ	VS	PUMAS	+156	+210	+188
24	21:00	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+410	+300	-157

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,171

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,458 $10.00 // **MARTES 23 SEPTIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Destaca Delfina Gómez inversión extranjera en Edomex; "creció 37%"

■ La gobernadora mexiquense informó que la entidad es la segunda del país con mayor recepción de este tipo de inversión

Cuentas. Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, presentó su segundo informe de acciones. "Nuestro compromiso es y será firme: gobernar de manera distinta, sin privilegios ni corrupción, con transparencia y justicia", dijo. **PAG. 6**

→ Desarrollo

"El estado se encuentra en los primeros lugares a nivel nacional en creación de empleo con 191 mil vacantes creadas"

METRÓPOLI **PAG. 15**

Inicia GCDMX demolición de edificios dañados por sismos del 85 y 17

■ *El arranque se dio en la Plaza Tlaxcoaque con el derribo de dos edificios*

Prevención. La Jefa de Gobierno encabezó el comienzo del Programa de Atención Integral a Inmuebles de Alto Riesgo, estrategia que permitirá garantizar mayor seguridad a los habitantes de estos inmuebles y ciudadanos en general.

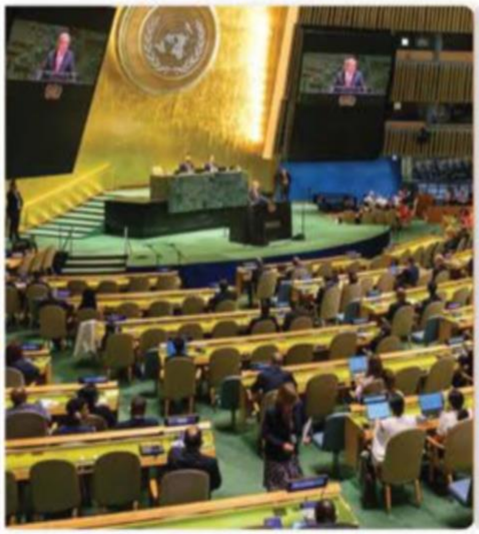

De la Fuente defiende un Estado palestino en paz con Israel

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, durante la Asamblea General de la ONU, manifestó su postura respecto al conflicto en Medio Oriente y defendió la solución de dos Estados, que lleve a un "futuro seguro y próspero" tanto para israelíes como para palestinos.

"Se necesita un arreglo justo, pacífico y duradero", expresó. **PAG. 5**

METRÓPOLI **PAG. 16**

Alí Yael, de 17 años, es la víctima 29 del pipazo de Iztapalapa; salía de la ciudad, como muchos, para forjarse un futuro

"Tan difícil soltarlos para que consigan sus metas; como mamás nos quedamos con el alma en un hilo cada que salen de casa. Abrazo a la familia de este jovencito", expresa con empatía una mujer respecto a la tragedia.

"Abrir o cerrar la frontera no debe ser decisión discrecional", pide Presidenta Sheinbaum a Estados Unidos

Barreras. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Estados Unidos que el cierre de fronteras, medida que se aplica desde julio pasado, esté basada en criterios técnicos; esto tras el reciente caso de gusano barrenador en Nuevo León.

La industria nacional calcula que se ha frenado el paso de 650 mil cabezas de ganado, una pérdida de 1,300 millones de dólares, de acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario. **NACIONAL / PAG. 5**

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
Epidemias y pandemias- P9

LA ESQUINA

La postura del gobierno mexicano en torno a Gaza mantiene una línea continua luego de elevar la relación bilateral con Palestina. Queda mucho por ver sobre un conflicto lejano, pero que no por ello es menos doloroso. Las imágenes de lo que ocurre en esa parte del mundo son por demás desgarradoras; el llamado de paz y la suma de voluntades serán siempre la mejor postura

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 23 de septiembre del 2025 | Año XXXVI - N° 9385 | Fundado en 1988 | $15

Empresas

Detectan nuevo caso de gusano barrenador en Sabinas Hidalgo

• La USDA dijo que hubo dos casos nuevos, por lo que EU ya cent por ese. Ahora el en Nuevo León y en Tamaulipas, sumando 8,000 moscas, son los casos nuevos.

"Este trabajo representa avances significativos hacia la meta de erradicación del gusano barrenador del ganado".

Departamento de Agricultura de EU.

México desplaza a China en exportación de equipo eléctrico-electrónico a EU

• De enero a j... a México vendió a... en 103,530 millones de dólares, un aumento de 16.8% ... mismo periodo de... cuando reportó 88,615 millones.

EU | Importaciones de productos eléctrico-electrónicos desde México y China

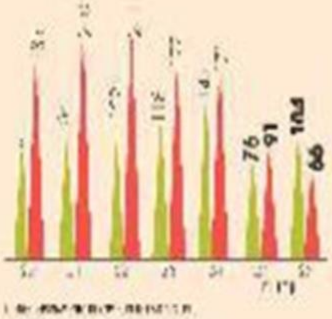

Tras el anuncio de rescate de EU a Argentina, se aprecia su peso y el Merval repunta

Opinión

En Primer Plano

Resiliencia del sector exportador, clave para la mejoría

OCDE sube a 0.8% proyección del PIB de México; alerta riesgo de inflación

• A nivel mundial, mejora expectativa del crecimiento, a 3.2%; prevé que la inflación en México llegue a 4.2% al cierre del 2025.

• Para lograr PIB de 1% en 2025, el crecimiento en el II Sem. tendría que ser de 1.4%: Julio Ruiz.

En la encuesta de Citi especialistas, el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana en este año se ubicó en 0.5%, el mismo nivel promedio del último sondeo.

Francia reconoce a Palestina como Estado, en asamblea de ONU

• El presidente francés ... un alto llamado a ... Hamas ... y ... los bombardeos en Gaza y en los ... palestinos ... dijo Macron.

EU, excluido del debate sobre la democracia global; irán 12 jefes de estado

NVIDIA alcanzó valor bursátil de 4.47 billones de dólares, ayer

• ... en la ... de Chicago.

Finanzas

CNBV: 99% de accionistas de CAME serán afectados

• La entidad ... a ... irregularidades contables.

850 charolazos deberá superar la Fórmula ... en Austin

Inicia segunda fase de reparto de medicinas: Shainoaum

• Para ... de ... entregadas 2025 2026

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11962 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanc… · …CADOS Y NEGOCIOS · …berg

CHINA, ENTRE LOS PAÍSES SIN TRATADO CON MÉXICO

ARANCELES DISPARARÍAN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN. PÁG. 18

Se suma OCDE a revisiones al alza para México

Encuesta Citi. Expectativas de analistas para el PIB en 2025 se mantienen en 0.5%

La OCDE revisó al alza sus pronósticos sobre el PIB de México a 0.8 por ciento para 2025 y 1.3 por ciento en 2026, 0.4 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente, mejor de lo previsto en junio.

Según sus Perspectivas Económicas Intermedias, el organismo mejoró el desempeño de la economía nacional desde un escenario de recesión. Con una utilización general del T-MEC de 50 por ciento y de 20 por ciento en autos y autopartes, la OCDE estima que tasas de cumplimiento más altas reducirían los aranceles.

Por su parte, en la Encuesta Citi de Expectativas se mantuvo la estimación de crecimiento para 2025 en 0.5 por ciento y para 2026, se redujo de 1.4 a 1.3 por ciento.

—*L. Hernández / F. Gazcón* / PÁGS. 4 Y 7

PIB de México

■ Crecimiento % anual

	2025	2026
FMI	1.0	1.5
OCDE	0.8	1.3
Encuesta Citi	0.5	1.3

PERSPECTIVA GLOBAL

Efecto tardío de aranceles mejora estimación del PIB mundial de 2.9% a 3.2% en 2025. PÁG. 4

CSP DISEÑARÁ INICIATIVA

'REFORMA ELECTORAL LA TRAZARÁ LA GENTE, NO LOS PARTIDOS'

ESPERAN SE DISCUTA EN FEBRERO. La presidenta Claudia Sheinbaum dejó en claro que las cúpulas partidistas no definirán la reforma electoral. 'Será la gente que quiera asistir a los eventos o enviar propuestas'. PÁG. 34

SE RECONOCIÓ A SU EMBAJADORA: SHEINBAUM

MÉXICO, EL PRIMER GOBIERNO EN DAR TRATO DE ESTADO A PALESTINA. PÁG. 39

ARRANCA ASAMBLEA DE LA ONU. Francia reconoce al Estado palestino. Se espera que Donald Trump se lance contra instituciones globalistas. PÁG. 28

LUEGO DE 4 AÑOS

Van contra consejeros del INE por consulta de revocación

El Órgano Interno de Control del INE inició un procedimiento de responsabilidades en contra de los consejeros electorales que votaron a favor de suspender la consulta de revocación de mandato en 2021. La consejera Dania Ravel acusó que es una persecución y según la resolución podrían ser acreedores a una sanción económica, una suspensión o inhabilitación. "Es un terrible precedente a la autonomía del Instituto", dijo.

—*Fernando Merino* / PÁG. 35

JIMMY KIMMEL LIVE!

REANUDAN HOY EL PROGRAMA; REGRESA KIMMEL TRAS DICHOS SOBRE MAGA Y KIRK.

PÁG. 29

CNBV INICIA PAGO A AHORRADORES

REVOCA SHCP A CAME LICENCIA PARA OPERAR COMO SOFIPO. PÁG. 11

TARDARON 5 DÍAS EN IDENTIFICAR RESTOS

ENCUENTRAN MUERTOS A LOS DOS MÚSICOS COLOMBIANOS. PÁG. 37

GUSANO BARRENADOR ESTÁ EN NL, A 112 KM DE LA FRONTERA

EU tomará medidas enérgicas; 'es asunto de seguridad nacional'. PÁG. 15

ESCRIBEN

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16

Pablo Hiriart NUEVA ERA / 29

Raymundo Riva Palcio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

#SEGUNDO INFORME
P30

FOTO: GUILLERMO O'GAM

NO DARÉ UN PASO ATRÁS: DELFINA GÓMEZ

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3021 / MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

FOTO: ANTONIO VIVANCO

#CDMX

INICIAN DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS AFECTADOS POR SISMOS DEL 85 Y 2017 P14

FOTO: ESPECIAL

#GRUPO TOMZA

USA AMPAROS PARA EVADIR MULTAS

P15

FOTO: ESPECIAL

#AGRESORSELANZA

APUÑALAN A ALUMNO EN CCH SUR

P9

#CLAUDIASHEINBAUM

VE REGRESO DE LA ALIANZA 'MCPAN'

TRAS CUESTIONAR LA SUPUESTA PAUSA QUE HABRÍA ENTRE PAN Y PRI, LA PRESIDENTA DIJO QUE, MÁS BIEN, LA OPOSICIÓN BUSCA REGRESAR A LA COALICIÓN DE 2018

POR FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO/P4

META 2 EN 1

FOTO: AP

#FRANCÉSDELPSG

DEMBÉLÉ ES BALÓN DE ORO

#MONDAYNIGHT

LIONS RUGEN EN BALTIMORE

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1809 / Año 05/ Martes 23 de septiembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

QUE PARE EL GENOCIDIO ISRAELÍ EN GAZA: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

PREVIO A SESIONES DE LA ONU, la mandataria fija postura clara sobre actuar israelí contra palestinos

MÉXICO ES EL PRIMERO EN RECONOCER a un representante palestino como embajador, señala

"HEMOS ACOMPAÑADO DESDE AMLO" todas las denuncias por la situación que vive Gaza. Pág. 4

▶ EN ONU, CANCILLER LLAMA A PONER FIN A "DESGARRADORA GUERRA" P. 4
▶ AHORA EL GOBIERNO FRANCÉS RECONOCE AL ESTADO PALESTINO P. 14

Cuartoscuro

CELEBRA PRESIDENTA AJUSTE DEL FMI. En la mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró con un "Se los dije" el que el Fondo Monetario Internacional (FMI) haya elevado a 1 por ciento el pronóstico de crecimiento para México en 2025, después de que había previsto que fuera de 0.2 por ciento. Con una sonrisa, expuso que ella había advertido que el crecimiento sería mayor para el país, pese al pesimismo de las instituciones financieras internacionales, debido a que su "gobierno no le deja todo al mercado, sino que está trabajando en el Plan México". POR ELIA CRUZ CALLEJA.

▶ PABLO GÓMEZ ANUNCIA DEBATES PARA LA REFORMA ELECTORAL P. 4
▶ ALISTAN TERNAS PARA COMISIONES QUE RELEVARÁN A COFECE Y COFETEL P. 6

HALLAN SIN VIDA A MÚSICOS COLOMBIANOS EN EDOMEX

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cortesía

Los músicos colombianos Bayron Sánchez, conocido como B-King, y Jorge Luis Herrera Lemos, Regio Clown, fueron encontrados sin vida en el Estado de México. La información fue dada luego de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió el domingo a la presidenta Claudia Sheinbaum ayuda para localizarlos. Tras el reporte del deceso, el gobierno de México prometió esclarecer el asesinato. Por su parte, Petro condenó las muertes y consideró que eran consecuencia "de una política militar prohibicionista". Pág. 6

DRAMA EN EL CCH SUR: ALUMNO MATA A COMPAÑERO Y HIERE A EMPLEADO P. 10

Cuartoscuro

Autoridades de la capital arribaron al lugar para llevarse el cuerpo de la víctima.

▶ BRIGADA LAMENTA CRIMEN Y OFRECE APOYO A UNAM

PRESENTAN PROGRAMA DE ATENCIÓN A INMUEBLES DE ALTO RIESGO EN CDMX P. 10

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025** | AÑO [illegible] NO. 7[illegible] ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y [illegible] **$10.00**

REAL MCCOY

NORMAL

Moderno es nostalgia

El líder de Real McCoy habla de su regreso a México como parte de "The Best of I Love Dance", una oda a los sonidos bailables de los noventas, que muchos se niegan a enterrar.

GOSSIP

OCESA

LOU BEGA

Inocente y positivo

El cantante alemán, creador del éxito Mambo No. 5, dice que en esa época, antes de que el internet se volviera popular, la música era inocente y positiva. Prepara show en México.

FRENAN BIENESTAR

Congelan programas sociales a siete países

A un año de su llegada a la presidencia, el gobierno de Claudia Sheinbaum mantiene suspendidos los apoyos económicos que México otorgó en la administración de Andrés Manuel López Obrador a países de América Latina y El Caribe como parte de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, obtenida por **El Sol de México** vía transparencia, durante el actual mandato no se han llevado a cabo estas iniciativas, por lo que no existen registros de aportes económicos a Colombia, Cuba, Haití, Honduras, Belice, El Salvador y Guatemala. **Pág. 7**

COLOMBIA RECLAMA

Asesinan a músicos

La Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró que habrá una "investigación exhaustiva" por el asesinato de los músicos colombianos *B King* y *Regio Clown*, localizados en el Edomex. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**
Phil Chetwynd **Pág. 20**

7 503006 093029

CLAUDIA SHEINBAUM

"Que pare este genocidio en Gaza"

ATZAYACATL CABRERA, REUTERS Y EFE

Francia, Bélgica, Andorra, Luxemburgo, San Marino y Malta, reconocen Estado palestino

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que México, en línea con la comunidad internacional, mantiene una postura firme para exigir el alto a la violencia contra civiles en Medio Oriente.

"Todo el posicionamiento, de acuerdo con la comunidad internacional, es que pare este genocidio en Gaza. Esa es nuestra posición", dijo en conferencia.

Por su parte, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Malta, Andorra y San Marino, reconocieron al Estado palestino en la ONU. "Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para preservar la posibilidad misma de una solución de dos Estados, Israel y Palestina viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad", dijo el anfitrión de la cumbre, el presidente francés Emmanuel Macron. "Francia reconoce el Estado de Palestina", añadió.

Claudia Sheinbaum reiteró que México respalda el reconocimiento de dos Estados: Israel y Palestina.

La Embajada de Palestina en México agradeció en redes sociales el posicionamiento de la mandataria mexicana. "Lo que ocurre en Gaza es genocidio. Nombrarlo es un acto de verdad, y la verdad es el primer paso hacia la justicia". **Pág. 4**

ARIEL MIRANDA/EL SOL DE ACAPULCO

ATACAN UNA ZONA MILITAR

CHILPANCINGO. Contingentes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México lanzaron este lunes petardos y bombas molotov contra las instalaciones de la 35 Zona Militar en Chilpancingo, como parte de las acciones rumbo al II aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. **Pág. 6**

JOSÉ MELTON

ATAQUE MORTAL

Estudiante encapuchado del CCH Sur acuchilla y mata a compañero; alumnos lo acorralan, sube a un tercer piso y se lanza al vacío; sobrevive y es detenido

Pág. 29

CORTESIA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,389 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

BRUTAL

HALLAN EJECUTADOS EN EDOMEX A LOS DOS ARTISTAS COLOMBIANOS DESAPARECIDOS DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE; INVESTIGAN A CÉLULA CRIMINAL MICHOACANA

Pág. 25

CORTESIA FGJ

CORTESIA FGJ

CORTESIA

Tras superar la sequía, ahora la Laguna de Zumpango es devorada por lirio acuático
Pág. 12

Entrega Delfina Gómez informe de su segundo año de gobierno; cero tolerancia a corrupción, dice
Pág. 11

Lanza GCDMX guía para que los centros laborales impulsen igualdad salarial y cierren brecha de género
Pág. 3

Arranca plan para demoler los edificios en riesgo por terremotos de 1985 y 2017
Pág. 6

Sheinbaum reconoce a Palestina y pide frenar genocidio en Gaza
Nacional

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3320 · MARTES 23 DE SEPTIEMBRE 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Delfina, comprometida con el pueblo

En su Segundo Informe de Gobierno, la gobernadora del Estado de México, presentó un balance de logros y dirigió un mensaje enfocado en la lucha contra la corrupción y por la justicia social

12

CDMX

San Luis Potosí, más grande y más fuerte

Con respaldo social y político, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona rindió cuentas a los potosinos frente a una ciudadanía que exige resultados; "esta es una historia escrita de presente y futuro, donde caben todas y todos", aseguró

14

DERROCHA ÁO EN IMAGEN

Entre las prioridades de alcaldía Álvaro Obregón no está el gasto en seguridad, obras u otros rubros, pero sí destaca el gasto en difusión

18

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Martes 23 de Septiembre de 2025 Número 902

MURAT, HACES, MONREAL... EN CORRUPCIÓN ESPAÑOLA

Investigaciones involucran a esos legisladores morenistas; al descubierto, el caso Koldo: una trama de transas, sobornos y más delitos en la conexión venezolana con el Tren Maya

Por Daniel Lizárraga / *Proceso* / Redacción / *El Independiente* ► 12-14

COMANDADOS ATACAN LA FISCALÍA DE BC

Comandos armados atacaron cuatro instalaciones de la Fiscalía General de Baja California. La gobernadora Marina del Pilar Ávila omitió informar. (Foto: Cuartoscuro) ► 16

ARREMETE CSP CONTRA LA OPOSICIÓN; *ALITO* Y *CÁRTEL INMOBILIARIO* SON SÓLO UN *SHOW*

► 7

CSP: MÉXICO, DISPUESTO A RECIBIR NIÑOS PALESTINOS; DESDE 2013 HAY RELACIONES

► 7

REFORMA ELECTORAL, ABIERTA A TODOS; HABRÁ FOROS: PABLO GÓMEZ

► 6

VA LA REFORMA CONTRA LA EXTORSIÓN: SENADO

► 6

INDICADOR POLÍTICO

Avisos del FMI: Tratado, déficits y Estado de derecho para crecer

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

La principal promotora

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

Los aranceles como poder blando

Por Diego Martín Velázquez ► 3

SEGURIDAD

Asesinan a los *DJs* colombianos; fueron secuestrados en Edomex

► 10

ECONOMÍA

FMI: urgen reformas a México para evitar vulnerabilidades

Por Eduardo Gómez de la O ► 19

NACIONAL

Liga Comunistas 23 de Septiembre, una guerrilla fallida

Por Alberto Valdes Ribeno ► 11

SEGURIDAD

Matan a estudiante en CCH Sur, dos heridos y suspenden clases

► 10

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Rodulfo Reyes y José Gil Olmos

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3522 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

BRILLA OUSMANE DEMBELÉ

El jugador francés ganó el Balón de Oro 2025; Aitana Bonmatí es la mejor jugadora del mundo y la primera en lograrlo tres veces consecutivas DXT P. 23

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ENJUICIARÁN A *NARCOS* Y A LA DELINCUENCIA DE *CUELLO BLANCO*

En manos inexpertas, justicia especializada

Jueces federales de reciente ingreso resolverán casos de alto perfil del crimen organizado, ya que fueron asignados a los penales de máxima seguridad de Puente Grande y el Altiplano; mientras que otros sin experiencia en la materia serán quienes otorguen permiso a las autoridades para interceptar conexiones privadas. En el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, cuatro de los juzgadores electos no tienen la currícula, pues provienen de la FGR, Procuradurías locales o de Aduanas MÉXICO P. 3

VIVIENDA PARA JÓVENES, AÚN UNA PROMESA EN LA CAPITAL

Autoridades señalaron que los primeros departamentos estarán listos en 2026. Este lunes arrancó la demolición de inmuebles de alto riesgo CDMX P. 8

ALCALDES, EN EL *OJO DEL HURACÁN* POR PRESUNTOS NEXOS CRIMINALES P. 11

Sheinbaum confía en recorte de 15 mmdp al PJ

La propuesta de la mandataria es redireccionar los recursos al sector salud. Por otra parte, la titular del Ejecutivo resaltó la participación del pueblo en la confección de la reforma electoral: "Ahora opina la gente", dijo MÉXICO P. 4

RUMBO A LA ASAMBLEA DE LA ONU. El reconocimiento de Palestina como Estado en algunos países como Francia desató enfrentamientos en diversas naciones. En Italia, donde no lo aprueban, en la estación de tren Milano Centrale, un sindicato inició una huelga para exigir que el Gobierno rompa relaciones con Israel PÁGINAS 4 Y 17

HALLAN SIN VIDA A MÚSICOS COLOMBIANOS MÉXICO P. 6

ESTUDIANTE APUÑALA Y ASESINA A UN COMPAÑERO EN EL CCH SUR

Según las indagatorias, Lex Ashton N ingresó a las instalaciones encapuchado y agredió con arma blanca a Jesús Israel N, quien falleció por la gravedad de las lesiones CDMX P. 8

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
23	19:07	GUADALAJARA	VS	NECAXA	-137	+290	+355
23	21:00	JUÁREZ	VS	PUMAS	+156	+210	+188
24	21:00	ATL. SAN LUIS	VS	AMÉRICA	+410	+300	-157

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,171

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

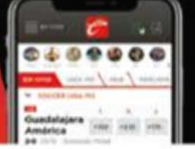

Caliente SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 23
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,176 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN MEDIO DE LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL

Reviven proceso contra consejeras no alineadas

Dania Ravel y Claudia Zavala denuncian que el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral les notificó el inicio de un procedimiento de responsabilidades en su contra por haber votado a favor de posponer, por falta de recursos, las tareas de la consulta para la revocación de mandato, en 2021, durante el periodo de Andrés Manuel López Obrador. Ravel consideró que cuatro años después de la queja original, apenas se están realizando diligencias, lo que consideró una forma de persecución institucional. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

P. 10-11

FOTOS: REUTERS

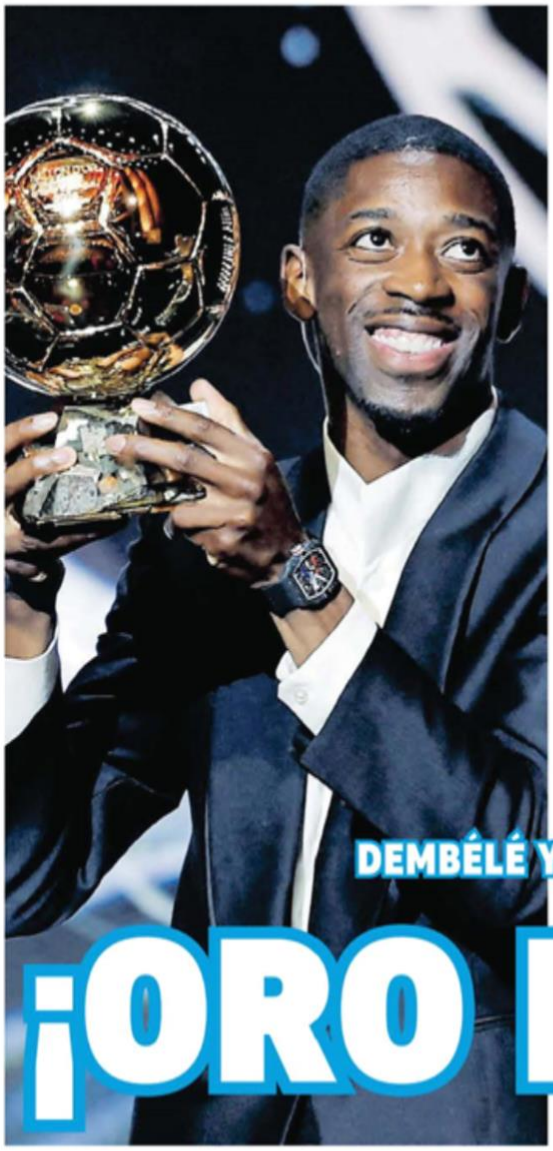

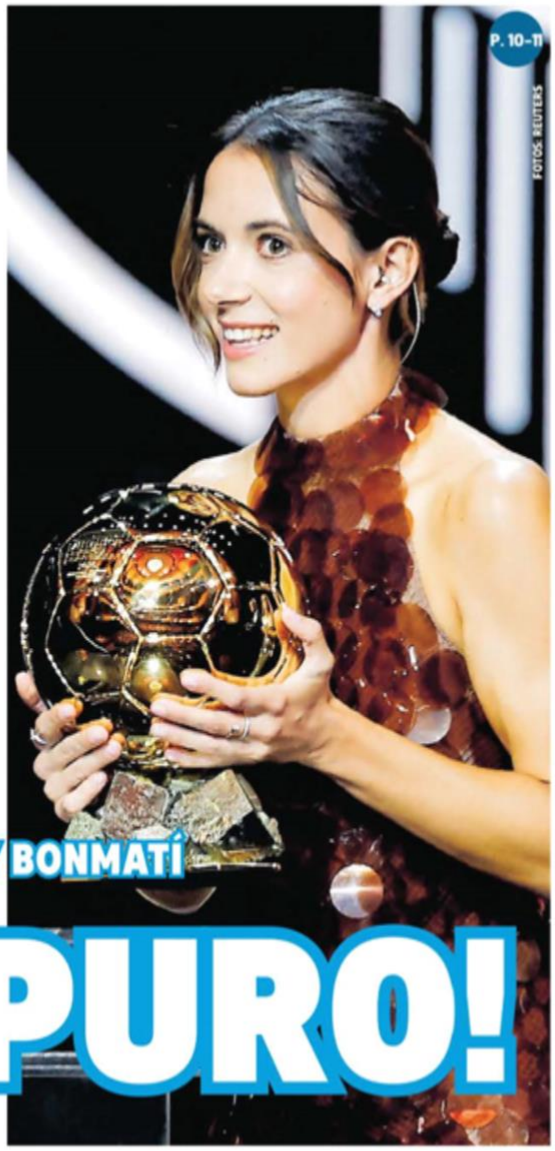

DEMBÉLÉ Y BONMATÍ

¡ORO PURO!

EL FRANCÉS LE GANA LA CARRERA A LAMINE YAMAL, QUE SE LLEVA EL TROFEO COMO MEJOR JUGADOR JOVEN; LA ESPAÑOLA OBTIENE SU TERCER BALÓN DE ORO AL HILO

@REGIOCLAWNN

P. 22

EN EL EDOMEX

Hallan cuerpos de músicos colombianos

El 17 de septiembre, un día después de su desaparición, encuentran dos cadáveres que, ayer se confirmó, eran los de Bayron Sánchez y Jorge Luis Herrera.

@BKINGOFICIAL

ALUMNO ATACA A COMPAÑERO

Asesinato en el CCH Sur

Un joven encapuchado y con un arma blanca ataca a otro estudiante, que fallece dentro del plantel. Además, un trabajador resulta herido. Pág. 24

CONFIRMAN CASO EN NUEVO LEÓN

Barrenador se acerca a frontera

Senasica detecta nuevo caso del gusano en Sabinas Hidalgo. Ganaderos advierten que retrasará reinicio de exportaciones. Pág. 20

FEA 'BIENVENIDA'

Ochoa se come 5 goles en su debut en Chipre

El portero mexicano es titular, pero el líder Omonia Nicosia le pega tremenda paliza a su equipo, cuya defensa le ayudó muy poco. Pág. 8

REUTERS

CIERRE SEMANA 3

Leones le pegan de visita a los Cuervos

Detroit se impone en pleno M&T Bank Stadium con sus dos corredores inspirados al sumar más de 200 yardas y cuatro touchdowns. Pág. 12

HOY INICIA

Mucho en juego en esta fecha doble

Pág. 4

Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Miguel A. Romero Pág. 18

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasa al pleno de San Lázaro reforma para que Senado avale ascensos en la GN

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó anoche la reforma que da al Senado la facultad de ratificar los ascensos de mandos superiores de la Guardia Nacional (GN) que lleve a cabo la titular del Ejecutivo, como ya sucede con grados militares y navales.

El dictamen de la minuta que modifica los artículos 76 y 78 de la Constitución fue aprobado por 27 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC, partido que se dividió, ya que una de sus integrantes se abstuvo, y cinco de PAN y PRI sufragaron en contra.

Durante el debate, la oposición señaló que con esta reforma se cubre una omisión cometida en el Congreso por trabajar con prisas, sin fijarse en lo que está haciendo y sin que haya un análisis previo, toda vez que no se había incluido a la GN como una de las instituciones cuyos ascensos de mandos superiores deben ser confirmados por la Cámara de Senadores.

Modificar "el mismo artículo tres veces en menos de un año, no es buena señal para los mexicanos y no habla de un trabajo profesional" de parte de quienes legislan, apuntó la panista Cristina Márquez.

Pero más allá de eso, legisladores del PAN y PRI insistieron en que la militarización no es la solución al problema de la violencia que se registra en el país.

Reprocharon a Morena por haber dicho que la Guardia Nacional tendría un mando civil, pero terminó con uno militar, luego de advertir sobre el riesgo de que se reste credibilidad a instituciones en las que creen los ciudadanos con ese tipo de medidas.

Por su lado, el partido guinda y sus aliados resaltaron que esta reforma es importante porque se coloca a esa institución bajo control parlamentario, el cual ya existe para la Marina y la Defensa Nacional.

El dictamen fue remitido a la mesa directiva de San Lázaro para dar turno ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobaron la lista de los aspirantes mejor evaluados a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

El listado está integrado por Martha Patricia Carrillo Núñez, Gabriela Limón García, Perla Lizeth Torres López, Oscar Daniel Del Río Serrano, Sergio Paul Monroy Vicenteño y César Iván Rodríguez Sánchez.

El dictamen fue remitido a la Junta de Coordinación Política, junto con los expedientes de cada aspirante, donde se definirá la propuesta que se someterá al pleno mañana.

> *Legisladores de oposición insisten en que militarizar al país no es el mejor camino*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Permite al Senado ratificar los nombramientos de la Guardia

Comisión de San Lázaro avala cambios sobre mandos de GN

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La minuta se analizará antes de que termine el periodo ordinario de sesiones el próximo 15 de diciembre. FOTO: CUARTOSCURO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la minuta por la que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución, para permitir al Senado de la República y a la Comisión Permanente ratificar los nombramientos de grados superiores de la Guardia Nacional a petición de la persona titular del Ejecutivo Federal.

Con 27 votos a favor, 5 contra y una abstención de legisladores del PAN y PRI, el dictamen a la minuta fue enviado a la Mesa Directiva de San Lázaro para su discusión y votación por parte del Pleno.

Entre los principales cambios se plantea incorporar el lenguaje incluyente al visibilizar al género femenino en las atribuciones que realiza la persona titular de la Presidencia de la República relacionados con las materias de política exterior, aprobación de tratados internacionales, nombramientos de funcionarios de la administración pública federal, para establecer, en lugar del "presidente de la República", la "persona titular de la Presidencia de la República".

Asimismo, establece que el Senado de la República y, en su caso la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ratificarán los grados de los coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional ante la necesidad de armonizar el marco constitucional tras la incorporación de este cuerpo a la Secretaría de la Defensa Nacional en 2024.

Hace referencia que la Constitución ya establece que el Senado debe ratificar los nombramientos de coroneles y jefes superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, y el excluir a la Guardia Nacional de este esquema generaría una incongruencia normativa, pues la colocaría en un régimen excepcional, debilitando así la coherencia del sistema constitucional.

Críticas

Durante la discusión de la minuta, el PAN, a través de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá criticó el proyecto "porque deja ver cuál ha sido la manera de trabajar, con prisas, sin fijarse en lo que se está haciendo y sin que haya un análisis previo".

El tema de fondo, dijo, es la contradicción que persiste porque el artículo 21 de la Constitución señala que la Guardia Nacional es de carácter civil, pero se adscribe a la Secretaría de la Defensa Nacional y se deja en este artículo la ratificación de los nombramientos al mismo nivel de los mandos de las Fuerzas Armadas, siendo que se trata de una institución de seguridad que tiene que estar con un enfoque civil.

Mientras que por el PRI, el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez dijo que se requiere una estrategia de seguridad real, eficiente, clara, precisa para disminuir los más de 250,000 homicidios dolosos que existen en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUEGO DE CUATRO AÑOS

Abre INE proceso contra la consejera Dania Ravel

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un procedimiento administrativo contra la consejera Dania Ravel, por su voto a favor de suspender la organización de la revocación de mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ante la falta de presupuesto.

En su cuenta de X, la funcionaria electoral subrayó que el hecho ocurre casi cuatro años después de que se discutió el asunto, lo que consideró una persecución.

"Perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes", señaló.

Abundó que "los Acuerdos y Resoluciones del INE son revisados por el TEPJF, y la falta de coincidencia en la valoración jurídica entre la autoridad jurisdiccional y administrativa jamás ha sido ni debe ser materia de persecución penal o administrativa en contra de quienes tuvieron una visión jurídica distinta, como se pretende hacer ahora".

En diciembre de 2021, por seis a cinco votos, la autoridad electoral determinó suspender la organización de la revocación de mandato por la falta de presupuesto, lo que sería después revocado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el asunto llegaría hasta la Suprema Corte de Justicia.

La decisión de seis consejeros derivó que el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, los denunciara penalmente y ante el Órgano Interno de Control, y aunque unos días después se anunció que se desistió del proceso penal en contra de los consejeros, el administrativo continúa vigente en el OIC.

/ ÁNGEL CABRERA

POSTURA. Ravel señaló que perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones.

CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado de la República reconocerá a Silvia Molina con el Premio Rosario Castellanos 2024

La entrega se realizará el 30 de septiembre en el recinto legislativo de Paseo de la Reforma; el programa incluye discursos y semblanza sobre la obra de Rosario Castellanos, así como participación de autoridades federales

Por **Andrés García S.**

22 Sep, 2025 02:02 p.m. MX

La escritora Silvia Molina (al micrófono) durante una charla en la Capilla Alfonsina, el 12 de diciembre de 2024. (Crédito: X | @literaturainba)

El **Senado de la República** realizará el **martes 30 de septiembre**, a las 12:00 horas, una Sesión Solemne para entregar el **Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos" 2024** a la escritora **Silvia Molina**. La ceremonia se llevará a cabo en el recinto legislativo ubicado en Paseo de la Reforma 135 y estará diseñada para **honrar la obra de Castellanos** y **reconocer la trayectoria de Molina.**

La sesión iniciará con la lectura de una semblanza sobre Rosario Castellanos, a cargo de una integrante de la Mesa Directiva del Senado. Posteriormente, **Beatriz Mojica Morga**, presidenta de la **Comisión de Cultura**, dirigirá un mensaje al Pleno antes de la entrega oficial del premio. Silvia Molina ofrecerá un breve discurso tras recibir la distinción, y la presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Itzel Castillo Juárez**, cerrará la ceremonia con un mensaje de clausura.

El Senado autorizó la invitación a la presidenta del Poder Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum**; al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar Ortiz**; y a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**. También podrán participar titulares de organismos públicos, **representantes del ámbito literario** y otras personalidades aprobadas por la Mesa Directiva.

Senado de la República reconocerá a Silvia Molina con el Premio Rosario Castellanos 2024 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-PRI: MORENA RECORTA 20 MIL MDP A PROGRAMA CARRETERO; "RASURAN" EL RAMO 33, PARA ASFIXIAR ESTADOS Y MUNICIPIOS EN OBRAS DE CARRETERAS, BACHES, CAMINOS RURALES, DRENAJE…

En un sexenio donde la propaganda reza: primero los pobres, suena atractivo, pero, en los hechos, es un virtual engaño más del oficialismo a municipios, cuando, por décadas, en apoyo al Federalismo, el gobierno reparte un porcentaje del Presupuesto de Egresos de la Federación, para estados y municipios.

Por separado, el PRI, con el diputado Rubén Moreira Valdez, en su programa sabatino-nocturno que transmite en los medios alternos de información y comunicación y, ayer, en conferencia de prensa que encabezó el representante popular del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa Abimerhi, las dos oposiciones en el país, denuncian quita millonaria para apoyar a municipios, en su gobernanza.

Especialmente, en drenaje, infraestructura de iluminación, caminos, carreteras, agua potable, recolección de basura…

En posicionamiento de bancada, priistas en San Lázaro, exigen a secretaría de Hacienda, publique de inmediato, datos completos del paquete económico 2026, porque los mexicanos tienen derecho a saber cómo gastarán cada peso de su dinero.

Consideran grave, que, por primera vez, en más de una década, la dependencia, oculte información detallada del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, falta de transparencia que impide a estados y municipios, elaboren sus propios presupuestos y evita que los ciudadanos, tengan análisis real sobre prioridades del gasto en las entidades federativas y alcaldías.

"Se trata de una irresponsabilidad gubernamental que oscurece el manejo de las finanzas públicas y abre la puerta a la duda, al desvío y a la corrupción. La entrega del paquete ya estuvo marcada por retrasos, cambios de hora y un proceso lleno de sospechas. Ahora, la falta de información confirma la intención de Morena, en debilitar la rendición de cuentas y controlar el debate público", acusan.

"El dinero público no es del gobierno, es de los mexicanos. Exigimos transparencia total en el Presupuesto 2026 y el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas", observa el grupo parlamentario del PRI en Cámara de Diputados.

En su programa fin semanero, Rubén Moreira, alerta a los estados y municipios, la quita de recursos que se destinan a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en CDMX.

Capital del país, fustiga, es famosa por su proliferación de baches y socavones, deterioro en la infraestructura urbana que arrastra Morena como gobierno.

Refiere que, mientras en el 2018, se destinaron 34 mil mdp a la conservación de carreteras, este 2025, apenas se presupuestaron 21 mil mdp, ¡y gran parte de ese dinero, aún no se asignan", cuando ejercicio fiscal de este año concluye el próximo 31 de diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la mesa de análisis e información que conduce el coordinador del PRI en San Lázaro, se auxilia del especialista en materia de economía, Mario Alberto Di Costanzo Armenta -un tiburón en las finanzas-, y sus asesores legales, Miguel Ángel Sulub y Julián Proa.

Ellos, coinciden en que el Ramo 33 en el PEF-2026, que, en regímenes del PRI y PAN, financiaba obras de infraestructura municipal y estatal, presenta drásticas reducciones, y destina más del 50% de su asignación presupuestal, a otras obras, sin etiquetar recursos específicos para vialidad.

Crisis de baches en todo el país, explicó Julián Proa, con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi de este año, revela que, 83% de la población considera que los baches son el principal problema de las ciudades; fugas de agua con el 66.4% y coladeras tapadas, con 60%, descuidos, falta de atención, que aceleran el deterioro del pavimento.

Resalta desaparición de 4 fondos clave que privan a CDMX, de recursos esenciales.

Fondo de Pavimentación, contaba con 5 mil mdp anuales; Fondo para Accesibilidad en Transporte Público -Fortradis-, y Fondo Capitalidad, con 2 mil 800 mdp al año, recursos exclusivos para la capital del país.

En conjunto, son 91 mil mdp que se acumularon y dejaron de invertirse en el bacheo y pavimentación. Solo CDMX, perdió alrededor de 18 mil mdp por la desaparición del Fondo Capitalidad, señalan en la mesa de análisis sabatino-nocturno que tiene Rubén Moreira en los medios alternos de información y comunicación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De ello, Clara Brugada Molina, ¡calla! Y ejerce la política del avestruz.

El ex diputado federal del PT, Mario Di Costanzo, comentó algo que tiene sentido común entre millones de mexicanos: los programas que implementa el gobierno federal, como el que llaman Bachetón, son insuficientes y los realizan sin asesoría de ingeniería civil.

“Las reparaciones no son duraderas y no existe un programa integral de infraestructura que incluya obra hidráulica, lo que provoca que los baches reaparezcan”. O sea, tapan un hoyo… ¡y destapan otro!

Esa falta de mantenimiento genera accidentes viales, e impacta especialmente en los motociclistas, quienes, durante lluvias o tormentas, no pueden detectara ni visibilizar baches, peor aún, ni los socavones, donde está la experiencia de camiones de gran tonelaje, que son presa de esos cráteres viales.

Problemas de infraestructura urbana que ocasiona accidentes a motociclistas, automovilistas y unidades de transporte público o de pasajeros, se ubican en todo el país, principalmente, alcaldías con mayor número de colonias populares y tráfico vial y ciudades que generan cientos de empleos, productividad y servicios.

Contexto en el cual, PRI en Cámara de Diputados, demanda restituir los fondos que "transformaron", para otros rubros en el gasto público, y se etiquete presupuesto para 2026, a calles, carreteras y drenaje, así como garantizar que el gasto federal y local en infraestructura, no se desvíe en otro tipo de obras que no son prioritarias.

Ayer, grupo parlamentario del PAN, ofreció conferencia de prensa, para coincidir en el reclamo de la bancada priista. Diputada Carmen Roció González Alonso, presidenta en comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, acusa que, en el Congreso de la Unión y gobierno federal, Morena, quiere desaparecer el Federalismo y el desarrollo de los municipios del país, 2, 478, aproximadamente, reporta Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Desde el sexenio pasado y el actual, añade, en el oficialismo, ponen en riesgo, el Presupuesto del país; mayoría artificial en San Lázaro, añade la representante popular del PAN, laceran la hacienda pública municipal, cuando ejercen de manera ilegal, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el FAIS.

Con Morena como gobierno, recortan el gasto federalizado, y lo disminuye año tras año, desde el 2018; rubros que más afectan son el mantenimiento y conservación de las carreteras; centralizan el gasto, lo ejercen de manera discrecional y plurianual.

Los panistas, coinciden con las mismas cifras y porcentajes que acusa el PRI para el rubro de comunicación urbana municipal o estatal.

-"Este golpe al Federalismo, muestra sin sonrojar, lo que es la cuarta transformación y me refiero a su afán de controlar todo el poder y el dinero público como lo hacen las dictaduras; se sienten por encima de la ley, no entienden que México es un país que nació federalizado y que, en ello, está su diversidad, pluralidad y fortaleza de nuestro país", señala diputada federal del PAN.

-"Pretenden debilitar a los municipios, quitándoles de manera ilícita y tramposa, recursos que les corresponden; están enajenados en centralizar el poder y los recursos que no son de la Federación, porque quieren tender de rodillas a los alcaldes". Añade.

Critica la diputada de oposición, que el régimen disponga de los recursos del FAIS, "porque defender el artículo 115 constitucional, significa impedir desde el centro del país que sigan debilitando las finanzas municipales".

Con los recortes al Fondo para los municipios, reitera, Morena, pretende enterrar el Federalismo en México y el desarrollo municipal.

-"Ilegal disposición que establece el PEF-2026, para el ejercicio del FAIS, debe revisarse y restituirse a los municipios", exige diputada Rocío González.

Mauricio Tabe Echartea, alcalde en Miguel Hidalgo, CDMX, expone que defender el municipalismo, es defender necesidades más sentidas de la gente; defender el centralismo, es poner el Presupuesto al servicio del Presidente; coincide en que el gobierno pretende confiscar recursos por más de 13 mil mdp en cada ejercicio fiscal, al FAIS.

Ello, añade, sin mencionar el menosprecio a municipios y el deterioro que tiene en términos reales el FAIS, que es uno de los recursos más importantes con los cuales se atienden a las poblaciones que más vulnerabilidad tienen.

-"El FAIS, ha sido pisoteado, ha sido recortado en perjuicio de la gente; recorte de recursos afecta a todos los ciudadanos y comunidades, en todos los rincones del país, porque con recursos del FAIS, se atienden requerimientos de bacheo, de alumbrado, de mejora de escuelas públicas, de mejora en los deportivos, plazas públicas, calles, etc.". Y se electrifican comunidades, construyen caminos rurales.

-"Y cuando se recortan estos recursos a los gobiernos municipales, los gobernantes se quedan sin capacidad de responder necesidades de las comunidades". En 2024, el FAIS consideró 101 mil 367 mdp; para este año, el despojo fue 13 mil mdp y quedó en 87 mil 984 mdp, añade.

Mauricio Tabe, fue puntual en decir que habla a nombre de los alcaldes y alcaldesas del PAN, "de aquellos que no pueden hablar por miedo o por obediencia" y exhorta a los diputados federales, corregir recorte de recursos al FAIS, en el Ramo 33, "servir a la gente y no a ser viles sirvientes del Ejecutivo Federal.

Para el siguiente año, el PEF.2026, acusa el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, Morena y el gobierno federal pretende otro recorte más por 7 mil mdp. Es decir, más de 20 mil mdp no llegarán a municipios y estados para infraestructura como agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, electrificación, escuelas, caminos rurales y vías de comunicación necesarias para las comunidades.

Lo peor, que este año, hay subejercicio por 6 mil 900 mdp, recursos que no llegan para esas obras.

Diputado Lixa, ilustra: en términos reales, todo el gasto federalizado, hay una fórmula en Ley de Coordinación Fiscal, del 100% de esos recursos: el 80% se lo gasta la Federación, y del 20% restante, un 16% a los estados y solo el 4% a municipios.

-"¡Sobre este 4%, les están reteniendo dinero para sumárselo al otro 80%!".

Entendemos por qué, el país, está en el pico de baches, socavones, que no son más que brutales cráteres que, en accidentes viales, pierden la vida mexicanos que, en temporada de lluvia, niebla o tormentas, no los visualizan, y consecuencias, son fatales. Desgracias que se pueden evitar, pero el dinero que, en Cámara de Diputados aprueban cada año para esa partida -el FAIS-, no fluye ni se dispersa.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Virulento, irónico, el diputado Federico Döring Casar, cuando replica a presidente Claudia Sheinbaum Pardo… "¡Nadie!, le ha ayudado más a limpiar el cochinero que le heredaron, que yo, Presidenta; fui el primer legislador que dijo en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo y ¡qué bueno!, que le he podido ayudar a usted y a su súper policía (Omar García Harfuch), a limpiar toda la mugre que les heredó López Obrador y a erradicar el huachicol fiscal que inventó el hijo del presidente López Obrador. Y conmigo, Presidenta, va a seguir contando. ¡Yo, la voy a seguir ayudando para que limpie todo el cochinero que le heredaron!"… ¡Híjole!... Al evocar al destacado panista, don Luis Héctor Álvarez Álvarez, el diputado Elías Lixa, refirió legitimidad en la actual Corte: hay dos clases de legitimidad, de origen y legitimidad que da el ejercicio, la Corte que hoy tenemos, y el Poder Judicial "y lo digo de manera muy respetuosa, no tiene. Es decir, carece de legitimidad de origen; se originó por medio de un fraude constitucional que otorgó mayorías que la gente no dio por sus votos; se originó por una mal reforma que se hizo con esa mayoría artificial y luego con una elección del acordeón que, a todas luces, avergonzó cualquier institución democrática" … ¡Zas!... Legitimidad de origen, no la tienen, reitera, "pero sí tienen la posibilidad de legitimarse en el ejercicio. Es decir, a golpe de sentencia" …

¡Que así sea!... Contexto en el cual, el panista de Yucatán expone que los alcaldes que reclamen recursos del FAIS para el ejercicio fiscal 2026, tienen derecho a acudir a la Corte, para defender los derechos que les da la Constitución. Y será la Corte, la que defina si se legitima a partir de sus sentencias o se doblega manteniéndose en el origen" … ¡Qué tal!... Presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, señaló que al conmemorar tres décadas de proclamar que los derechos de las mujeres eran igual de exigibles que los de los hombres, es indispensable reconocer a las mujeres que hicieron posible que la igualdad, no fuera sólo una aspiración, sino un mandato del Estado en cada país del mundo… Durante su intervención en la inauguración del Conversatorio "A 30 años de Beijing. Logros y Retos", la senadora de Morena afirmó que lo que se aprobó en Beijing, sirvió como brújula para poder rvi8slumbrar un horizonte más justo… Reconoció a las mujeres que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, toda vez que abrieron brechas que significaron caminos; las esperanzas significaron acción y los programas significaron destino… En el evento que organizó la senadora del MC, Amalia García Medina, participaron mujeres valiosas en la izquierda de este país, como Claudia Corichi García, quien preside el colectivo 50+1 y la presidenta fundadora de la Federación de Mujeres Universitarias, Patricia Galeana… En la colegisladora, diputada Kenia López Rabadán, tuvo encuentro con el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, Diego Cosío Barto y directora de Enlace Legislativo de esa agrupación, Lucía Gutiérrez Maldonado… Presidenta en mesa directiva y ANTAD, refrendaron compromiso de impulsar mejores condiciones laborales y mayor inclusión para las mujeres en el sector… Durante su participación en comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobó Minuta en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, diputada del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, fue lapidaria al puyar a legisladores de Morena y aliados: "pero más allá, ¡no se preocupan por lo que estamos discutiendo aquí!

¡La militarización del país!, que la Guardia Nacional, en muchas ocasiones y en muchas regiones, ha atentado contra los derechos humanos de mujeres, porque, lamentablemente, el tema no es que haya más militares, ¡el tema es que ya no hay quien los vigila! ¡Han corrompido una institución que tenía el respeto de las y los mexicanos!"… ¡Zas!... En Pachuca, Hidalgo, la empresa mexicana de origen chino, Time Ceramics, abrió las puertas de su nuevo showroom, con lo cual, se consolida en la mejor opción en porcelanatos del mercado. El corte del listón del nuevo local -Boulevard Felipe Ángeles, frente al Poliforum-, lo encabezaron directivos de la empresa: Alán Sánchez, gerente de Relaciones Públicas; Santiago Wang, gerente comercial; Jaime Castro, gerente de Marketing y Lorena Ramírez, representante legal de la firma Chi-Mex, así como funcionarios municipales, como el secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Pachuca, Amado Jorge Romero… ¡Enhorabuena!, empleos, productividad y desarrollo para la entidad y el país… Hoy, en San Lázaro, inician comparecencias en el pleno; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, abre el foro; diputada Kenia López Rabadán y el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, tienen el reto del oficio, diálogo, acuerdos, visión de Estado, humildad y grandeza, para impulsar que la sesión en la cual, hoy, debuta la titular de Gobernación, no se "transforme" en escándalo, gritos, pleitos y leperadas entre algunos legisladores provocadores, peleoneros, altaneros y rijosos de Morena… ¡Claro!, también influyen cabildeos que debió hacer la encargada en política interior… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No se confundan, no todos votaron por ustedes

por Mexico Informa | Sep 23, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión

La señora Presidenta, Claudia Sheinbaum no cesa de seguir gritando a los cuatro vientos la narrativa que el pueblo de México voto por el nuevo Poder Judicial.

Aprovecha todos los espacios de los estados que visita por su primer informe de gobierno, para gritar a su militancia del partido Morena sobre esos mexicanos que le dieron el cambio que se necesitaba para acabar con la corrupción en ese Poder.

Bueno, tal vez en Morena y en Palacio Nacional quieren dar la vuelta a los números reales, y por ello, la militancia está siendo engañada. Saben que no todos los mexicanos votaron por ella, ni por el Poder Judicial.

Anote las cifras, para que ganara la Presidencia que le heredo el saliente y hoy escondido entonces Presidente, Andrés Manuel López Obrador, de un padrón de 100 millones de votos de mexicanos, solo 35 millones votaron a su favor, los otros 65 millones un porcentaje fue para la oposición y la otra no.

Y lo más grave fue la escasa convocatoria que alcanzó para votar por el Poder Judicial, solo 12.5 millones de esos 100 millones de mexicanos salieron a votar y una gran parte de esas boletas fueron votos con leyendas insultantes y en automático se anularon.

El enojo mayúsculo de la señora Presidenta contra el liderazgo del partido Morena, fue que ni siquiera pudieron acarrear a los 20 millones de beneficiados

de los programas sociales, que sin duda son una cifra importante y, obviamente destinados para hacer esas operaciones de presencia cuando se les requiera.

El reclamo fue, que para eso son los programas sociales -una especie del voto corporativo-, que todos los beneficiados acudan cuando se les convoque para que apoyen con sus votos.

Nadie olvida ese jalón de orejas y menos que hayan desnudado los famosos acordeones que fueron la guía exacta para definir las posiciones de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y su presidente, el ahora ministro Hugo Aguilar.

La señora Presidenta quiere balancear, con esos discursos en las plazas públicas del país, para buscar enterrar los escándalos del huachicol que hoy ha enlodado a la pulcra Marina por la sencilla razón que dos sobrinos del que fuera el todo poderoso del sexenio de López Obrador, el almirante Rafael Ojeda, hayan sido los cabecillas de estos cárteles que introdujeron millones y millones de huachicol.

Gracias a eso, el gobierno de Sheinbaum está bajo la lupa de Estados Unidos que no se ha tentado el corazón para calificar al López Obrador y Sheinbaum que en México hay un narco-gobierno.

l escándalo del cártel de La Barredora que lideró Hernán Bermúdez, ex secretario del gobierno de Tabasco, hoy preso en la cárcel de Alta Seguridad en el Estado de México, ha debilitado al flamante coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto.

Ha sido blanco perfecto de la oposición que pide su renuncia y sea investigado de sus posibles nexos con ese cártel que obligaban a través de su líder, Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Adán Augusto en Tabasco, a los propietarios de gasolineras, vender el huachicol amenazados de muerte.

En Palacio Nacional no saben cómo enfrentar esta crisis de La Barredora, y qué hacer con Don Adán que se aferra a no dejar la coordinación de la bancada a pesar de las acusaciones en su contra que ya escalaron al plano internacional gracias a los señalamientos del líder nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno “Alito” que no desaprovecha en todas las sesiones restregarle en su cara que es un narco-senador.

KENIA, MONREAL, ITZEL, COMPARTIR EL PAN Y LA SAL

El jueves, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López compartirá el pan y la sal con los reporteros de la fuente en un esquema, que

aunque ya tiene conocimiento de la mayoría, también el de conocer de viva voz las inquietudes para mejorar los servicios en San Lázaro.

Desde luego que San Lázaro es de las fuentes políticas con mayor peso, ahí el líder de los diputados, Ricardo Monreal, con su vagancia política sabe como llevarse con la fuente de periodistas que atienden las actividades legislativas, incluyendo las severas criticas a su administración. Lejos de huir, simplemente las atiende.

Que gran diferencia con el Senado de la república donde su líder, Adán Augusto se regocija en su burbuja y evita las declaraciones. No le gusta, para nada dar entrevistas y menos si lo cuestionan sobre la consentida de las senadoras, Andrea Chávez que ha recibido un trato preferencial, con eso que quiere ser gobernadora de Chihuahua, a como dé lugar.

Ojalá la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo también decida tener un encuentro con los reporteros de la fuente y compartir el pan y la sal, conocerlos y aportar las facilidades informativas que se requieren. Basta recordar que Noroña simplemente, además de quedar como el por presidente que ha tenido en la historia la Cámara Alta, dejó un mal sabor de boca, hasta con sus compañeros.

https://mexicoinforma.mx/no-se-confundan-no-todos-votaron-por-ustedes/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban a seis para Órgano Interno de la FGR

Dejan fuera a todos los aspirantes que han sido señalados por corrupción y nepotismo

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobaron el dictamen con seis perfiles para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), cargo que quedó vacante el pasado 8 de agosto, cuando Arturo Serrano Meneses renunció a dicho puesto para enfrentar las investigaciones en su contra por supuestamente recibir sobornos.

El proyecto, que fue avalado por unanimidad de votos a favor por parte de todos los grupos parlamentarios, se turnó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuyos integrantes elegirán a un solo perfil que será votado en el pleno.

El dictamen dejó fuera a todos los aspirantes que han sido señalados por la presunta comisión de actos de corrupción y nepotismo, tal y como dio cuenta este diario.

Entre los seis finalistas se encuentra Óscar Daniel del Río Serrano, quien funge como encargado de despacho del Órgano Interno de Control (OIC) de la FGR; Perla Lizeth Torres López extitular del OIC del extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); y César Iván Rodríguez Sánchez, extitular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También se encuentra Martha Patricia Carrillo Núñez, quien se desempeñó como secretaria técnica de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, en la 65 Legislatura; Gabriela Limón García extitular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y quien en octubre de 2024 fue designada subprocuradora Jurídica de la Profeco; así como Sergio Paul Monroy Vicenteño, extitular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el IMSS, quien 2019 también fue aspirante a la titularidad del Órgano Interno de Control de la FGR, pero no se presentó a la entrevista con los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

"Una vez revisados los expedientes y desahogadas las comparecencias de las personas aspirantes, en condiciones de igualdad, paridad de género, y atendiendo el principio de no discriminación; las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y los de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, consideran que estos son los perfiles de mayor experiencia, capacidad, profesionalismo y trayectoria para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República", señala el dictamen.

Entre los perfiles señalados por corrupción y nepotismo, quienes incluso fueron a entrevista, pero quedaron fuera, destacan Claudia Lorena Martínez Jiménez, quien en 2022 fue designada comisaria general de la Policía de Investigación de Aguascalientes, y en marzo del año siguiente fue destituida por presuntos actos de corrupción.

Esther Castellanos Polanco, exdirectora de Atención Ciudadana y Evolución Patrimonial en el OIC del INEGI, y estuvo acusada por trabajadores del Instituto de nepotismo, ya que afirmaron que consiguió el cargo por recomendación de su hermano, el exdiputado morenista Favio Castellanos.

También quedó fuera Sergio Eduardo Amaro Cervantes, abo-

gado penalista y sobrino político de Raúl Cervantes, extitular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), quien en el año 2017 ingresó a la SEIDO por presunto nepotismo derivado del vínculo familiar con Cervantes.

La propuesta con los seis finalistas fue remitida a la Jucopo, cuyos integrantes elegirán a un solo perfil que será votado en el pleno de la Cámara de Diputados. ●

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"Atendiendo el principio de no discriminación; los diputados (...) consideran que estos son los perfiles de mayor experiencia"

[Los perfiles elegidos son quienes tienen] capacidad, profesionalismo y trayectoria para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República"

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF aprobaron el dictamen con seis perfiles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia avisa a Monreal que su ley de contratos digitales se revisará

JAVIER DIVANY BÁRCENAS

El diputado de Morena Ricardo Monreal.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que revisará la iniciativa en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente, propuesta por el diputado y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y aprobada la semana pasada en *fast trak* en San Lázaro.

Al ser cuestionada en su mañanera, la mandataria señaló: "La vamos a revisar con las secretarías de Economía, de Hacienda y la Consejería Jurídica", aunque no dio más detalles.

La iniciativa busca frenar los cobros recurrentes que se hacen en plataformas digitales y en contratos, en los cuales te fijan plazos por servicios, como la telefonía celular y televisión por cable.

Cabe mencionar que el dictamen fue considerado de "obvia y urgente resolución", y se le dispensaron los trámites para discutirla y aprobarla, pues se argumentó protección a los consumidores de una "poderosa industria".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El INDEPENDIENTE | PP,12-14 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MURAT, HACES, MONREAL... EN CORRUPCIÓN ESPAÑOLA

Investigaciones involucran a esos legisladores morenistas; al descubierto, el caso Koldo: una trama de transas, sobornos y más delitos en la conexión venezolana con el Tren Maya

Por Daniel Lizárraga / *Proceso* / Redacción / *El Independiente* ► 12-14

Caso Koldo en México: Una trama de corrupción, sobornos y la conexión venezolana en el Tren Maya

Por Daniel Lizárraga / *Proceso*

El caso Koldo, la trama de corrupción española que ha puesto contra la pared al presidente izquierdista Pedro Sánchez, extendió sus raíces a México mediante una maraña de cuando menos 47 empresas. Una de sus extensas ramificaciones conecta con un agente de inteligencia venezolano, Jorge Luis Brizuela Guevara, cuyas actividades como un hombre de negocios en la Riviera Maya ya han sido seguidas de cerca por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El caso Koldo ha tenido resonancia en México a partir de que uno de sus personajes principales, Víctor de Aldama, empresario confeso de haber pagado sobornos a funcionarios de alta jerarquía españoles, reveló que puso sus contactos políticos enquistados en Morena al servicio del exministro de Fomento, José Luis Ávalos, para que constructoras ibéricas ganaran contratos en el megaproyecto del Tren Maya.

En su testimonio ante la justicia española no mencionó los nombres de sus contactos políticos, aunque asumió la responsabilidad de haber organizado la logística para que José Luis Ávalos visitara México en febrero de 2019 acompañado de Koldo García, su asesor personal y brazo derecho, quien ha sido otro de los acusados en la trama de corrupción española.

En febrero de 2019 el todavía ministro de Transportes español y Koldo García se reunieron con Javier Jiménez Espriú, entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, así como con los actuales legisladores de Morena Ricardo Monreal, Pedro Haces y Alejandro Murat.

Un año después, las constructoras Acciona, Azvi e Ineco obtuvieron contratos para participar en el levantamiento de estaciones y en la colocación de rieles del Tren Maya, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Hasta el momento no se ha comprobado la existencia de mordidas en nuestro país, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ordenó una investigación, la cual aún no está concluida.

Jorge Luis Brizuela, el *Venezolano*, figura como un exitoso empresario en la Riviera Maya. La tarde del viernes 2 de diciembre de 2022 subió a redes sociales un video donde denunció un atentado en su contra presuntamente organizado por un comando mientras circulaba por la vía Cancún-Puerto Morelos: "(…) Aquí está otra bala, aquí estamos, toda la gente de la Guardia Nacional; véanme, denuncio a los corruptos y a los bandidos", reclamó.

Jorge Luis Brizuela presentó, ese mismo día, una denuncia por amenazas: "No es posible que me hayan dado medidas cautelares y me balacearan; sea quien sea al responsable, me voy contra quien sea", advirtió este personaje, que en fotografías publicadas por medios de comunicación extranjeros apareció portando armas de fuego. No hay registros en la prensa mexicana de que –según sus propias palabras– se haya vengado de los agresores, ya fuese por cuenta propia o a través de los tribunales. Lo que sí está fuera de duda es su perfil de hombre de negocios en México:

En Cancún y Playa del Carmen, dos de los epicentros turísticos de la Riviera Maya, creó tres empresas: 2500 Máxima INTL, ABC Servicios Automotriz y JHC Avanzados. Las dos primeras, como lo sugieren sus nombres, están abocadas a la compraventa y renta de automóviles. La última se dedica a los tiempos compartidos en hoteles. Estas compañías entraron en operación entre 2007 y 2012, pero en tres distintos buscadores en internet, así como en portales oficiales de transparencia no hay registro de sus actividades comerciales.

En este tridente de sociedades anónimas Brizuela ha tenido seis socios: Arturo Marcelín Guevara, Bo de León Marcelín, Horacio Castillo, Marco Giovani Chávez, Concepción López y la también venezolana Nathaly Esteva.

CIUDAD DE MÉXICO, 30ENERO2018.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo español Pedro Sánchez Pérez-Castrejón, ofrecieron un mensaje a medios de comunicación en Palacio Nacional. (Foto: Cuartoscuro)

Foto X: @alejandromurat

La Sección Segunda del Ejército mexicano recibió un informe enviado por el Consulado en Miami, elaborado con datos de agencias como la CIA y el FBI, en el cual describieron a Jorge Luis Brizuela como un agente del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN). La identificación de este personaje fue confirmada por la embajada de Venezuela en México, de acuerdo con un correo encontrado en la filtración conocida como Guacamaya Leaks.

En ese documento, el Ejército solicitó a la guarnición militar de Benito Juárez (Cancún) investigar un edificio ubicado en el centro histórico y, al mismo tiempo, pidió al Instituto Nacional de Migración, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores, información detallada sobre Jorge Luis Brizuela. Sin embargo, no se han encontrado otros correos electrónicos sobre el resultado de esta investigación militar.

PRONALAB, LA GRAN CORRUPTORA

El *Venezolano* está conectado con el caso Koldo mediante la empresa Pronalab, dedicada a servicios de salud con presencia en República Dominicana, Colombia y México.

Víctor de Aldama, el encargado de distribuir sobornos entre el gabinete del presidente Pedro Sánchez, confesó ante la justicia española haber entregado dinero en efectivo a cambio de contratos para obras públicas y otros servicios relacionados con la medicina dentro de las oficinas de ese laboratorio ubicadas en Santo Domingo.

Aránzazu Granell Barbadillo, una de las empleadas, admitió que viajó de Madrid hasta la capital dominicana con la encomienda de entregar 20 mil euros en efectivo destinados al exsecretario de Transporte José Luis Ávalos entre el 31 de octubre y el 13 de diciembre. El dinero lo recibió Joseba Koldo, hermano de Koldo García. De hecho, una de las vertientes de esta trama gira en torno al pago ilegal de más de 50 millones de euros a Pronalab por la compra de cubrebocas durante la pandemia de covid-19.

Las repercusiones del caso Koldo se han hecho sentir en República Dominicana. El *Diario Libre* documentó que Pronalab en Santo Domingo está registrada a nombre de Jorge Luis Brizuela y de su esposa, Vanessa Lizeth Vargas Flores.

En México, Pronalab fue creada en Veracruz desde el 15 de mayo del 2021 aunque, según datos del registro público de la propiedad, operarían en Cancún. Los accionistas han sido Lorena Ramírez Jiménez, Francisco Valencia Valdespino y Global Stratos Investments, un *holding* que controla desde España los laboratorios esparcidos en América Latina y cuyo director general fue Víctor de Aldama, el encargado de los sobornos, hasta su renuncia en diciembre de 2024, cuando ya estaba en el banquillo de los acusados, según reportó el medio ibérico *The Objective*.

Cuando se creó Pronalab México ante el Notario 29 de Veracruz, Julio Alejandro Hernández Gallardo, el órgano de vigilancia en el Consejo de Administración quedó a cargo de Vanessa Lizeth Vargas Flores, la consorte del *Venezolano*. Ella, por su parte, ha fundado en México cuatro sociedades anónimas entre 2015 y 2020:

Helena Films (productora de cine), Riviera Ice Cream Production (helados), Trinqueta Films (productora de documentales) y Servicios Médicos y Hospitales Móviles V&V. Ninguna de ellas tiene actividades rastreables en internet ni en los portales de transparencia mexicanos. Sin embargo, el solo hecho de estar formalmente constituidas facilita que estas compañías puedan abrir cuentas bancarias.

Durante la conformación de Pronalab México hubo un movimiento dentro de su Consejo de Administración para incorporar a otro inversionista de alto perfil. A partir del 13 de enero de 2022 Luis Gerardo Huiza Castellanos, un empresario y contratista del sector eléctrico venezolano, fue nombrado tesorero.

En la trama Koldo, Luis Gerardo Huiza ha sido señalado por haber servido de puente o enlace para el pago de sobornos por parte de empresarios a funcionarios del actual gobierno español. En un informe publicado por el medio venezolano *El Pitazo*, se describe cómo, desde una cuenta bancaria

manejada por su empresa panameña, FKI Electrical Equipetment INC, transfirió 1.2 millones de euros a la compañía Antromero Desarrollo Empresarial, propiedad del blanqueador de capitales Víctor de Aldama, en junio de 2021.

En otra arista del caso Koldo la justicia española ha recopilado pruebas que responsabilizan a Luis Gerardo Huiza de haber pagado un boleto de avión para que el comandante de la Guardia Civil española, Rubén Villalba, viajara a República Dominicana a recoger los sobornos en efectivo en el laboratorio Pronalab, ubicado en Santo Domingo.

Este empresario venezolano del ramo energético ha compartido la Tesorería de Pronalab México con Gerardo Serrano García, quien fundó, al mismo tiempo, tres compañías: Behars Labs (consultora en comercio exterior), Estrategia Integral de Proyectos (dedicada a obras de infraestructura) y la Transportadora de Gas Ulama.

Sergio Mendoza Romero, el presidente del Consejo de Administración en Pronalab México, ha sido accionista en otras siete compañías, de las cuales tres se dedican, presuntamente, a los bienes raíces:

Agencia BLK (publicidad y *marketing*), DITERRA Constructores (inmobiliaria), FaceUp Clinics México (medicina estética), Firely Developments (inmobiliaria), Trailer Park Diamante (hotelería), Treecap (prestamista) y Vimar Cap (inmobiliaria).

LAS HUELLAS DEL CASO KOLDO

El 3 de abril de 2013 Víctor de Aldama fundó en la Ciudad de México la comercializadora Meldorf, sobre la cual no existen rastros de su actividad comerciales en los portales oficiales de transparencia. No obstante, ante el hecho de estar legalmente constituida, este empresario pudo haber abierto cuentas bancarias.

Víctor de Aldama tuvo especial cuidado en elegir a sus socios y representantes, quienes le abrirían un amplio abanico de posibilidades de inversión y, sobre todo, de influencia política en México, sin necesidad de que apareciera su nombre.

En el acta constitutiva de Meldorf anotaron como apoderado a Alejandro Ahuatzi, un puesto que podría considerarse poco relevante porque estaría por fuera del Consejo de Administración y, por ende, no podría votar en las decisiones cuando estuviera en juego el destino de la compañía. Pero visto con perspectiva, este nombramiento era una inversión por doble partida.

El 20 de septiembre de 2011, cuatro años antes de fundarse Meldorf, Alejandro Ahuatzi se hizo de una parte de los títulos de propiedad en Proyectos Mimville, una compañía que lo mismo se dirigía a hacia la exportación de mercancías que a la búsqueda de contratos en la consultoría empresarial y el *marketing*, bienes raíces y venta de alimentos.

Alejandro Ahuatzi tenía experiencia en mover mercancías y, además, contaba con un hermano con trayectoria en el servicio público. Eso era música para los oídos de Víctor de Aldama, porque podría trepar hacia importantes niveles de poder por un camino distinto a los legisladores de Morena.

Rodrigo Ahuatzi Magaña se desempeñó en la Ciudad de México como subdirector de Asuntos Contenciosos y de Consultoría de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) y trabajó como secretario particular en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en 2019, durante el gobierno de Claudia Sheinbaum.

A escala federal dirigió la oficina de Normatividad de la Coordinación Jurídica en el Instituto Nacional de Migración en 2018, en el sexenio de Felipe Calderón. Su nombre y los cargos aparecen en documentos oficiales difundidos en internet.

Además, Rodrigo Ahuatzi Magaña tenía una vena empresarial. Cuando su hermano Alejandro inició su participación en Meldorf, como apoderado en febrero de 2013, él ya contaba con Tibag Soluciones Inteligentes, que ofrecía equipos y servicios de seguridad privada desde el 18 de octubre de 2012 en la Ciudad de México y para todo el país.

Luego sumaría tres compañías más, siempre en calidad de accionista: Operadora de Recursos Materiales y Humanos, dedicada a servicios de limpieza personal, instalación de saunas y peluquerías, que abrió sus puertas el 26 de enero de 2015 y, poco tiempo después, el 10 de agosto del mismo año, inició operaciones San Remo Artesanal, abocada a la comercialización de mercancías, venta de lácteos y especializada en patentes, bienes raíces, licitaciones y préstamos. La última fue Industria Empresarial de Recursos, que vendería productos de limpieza y brindaría servicios de aseo a partir del 19 de diciembre de 2017.

Imagen de Koldo García, exasesor del exministro José Luis Ábalos. (Foto: EFE)

Alejandro Murat, en la trama de corrupción en España. (Foto: X @ alejandromurat)

Víctor de Aldama seleccionó como socio para Meldorf a una persona con un potencial distinto a los hermanos Ahuatzi Magaña y, sobre todo, mucho más visionario. Su nombre era Joao Carlos de Lima Gines, pero no es de origen brasileño o portugués, también nació en España.

Tras invertir en acciones de la exportadora de su paisano, Joao Carlos de Lima emprendió dos proyectos por separado: el 26 de noviembre de 2013 creó Grupo LASS-Latin America Strategic Solutions que, inexplicablemente, se concentraría en el mismo negocio de Meldorf. Cuatro años más tarde hizo una apuesta más arriesgada: fundó Meridian Energy Solutions de la mano de una trasnacional del mismo nombre, para enfocarse en contratos relacionados con la generación y distribución de energía.

Víctor de Aldama ha sido reservado y calculador en sus contactos esparcidos en México; quien busque su nombre entre los registros públicos de la propiedad sólo encontrará su nombre en Meldorf. No obstante, su amplio margen de maniobra anidó en una maraña tejida por más de 60 accionistas, representantes y apoderados que difuminan su presencia por completo.

La estrategia de Víctor de Aldama en México fue tan eficaz que, para diciembre de 2017, antes de que la comitiva española llegara a México buscando contratos para el Tren Maya, en su portafolio financiero ya tenía contacto con 17 empresas en operación que, según sus actas constitutivas, podrían incursionar ese mismo momento en el turismo, de acuerdo con una base de datos elaborada para esta investigación periodística.

A partir de los testimonios y pruebas del caso Koldo podría asegurarse que Víctor de Aldama cojea de la pierna izquierda: en España está siendo juzgado por sus negocios ilegales, apuntalados por sobornos con miembros del gobierno actual, cuyos ministros han militado o estado cerca del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En México sus contactos políticos se encontraban entre las filas de Morena.

DESTINO MÉXICO

Es domingo 3 de febrero de 2019 en España. Víctor de Aldama se dirige hacia un evento del PSOE donde se presentará la precandidatura del exentrenador de baloncesto José Vicente Hernández para la alcaldía de Madrid. Al empresario no lo motiva apoyar al otrora *coach* de la selección nacional, conocido como Pepu Hernández, quien ganó el Mundial de la especialidad en 2006; estará ahí porque el presidente Pedro Sánchez pidió verlo para agradecerle, personalmente, sus gestiones ante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador:

En unas horas, su ministro de Fomento, José Luis Ábalos, y el asesor Koldo García aterrizarían en el aeropuerto de la Ciudad de México para negociar la participación de empresas españolas en la construcción del Tren Maya.

Un año después, entre 2020 y 2021, tres constructoras ibéricas, Ineco, Acciona y Azvi, ganaron concursos para construir estaciones, colocar rieles y supervisar la obra en general.

El 4 de diciembre de 2004 Víctor de Aldama entregó al Tribunal Supremo (TS) un documento de 37 páginas para comprobar –desde su perspectiva– cómo nueve constructoras se quedaron con obras a cambio de mordidas para José Luis Ábalos, el exministro de Fomento, quien, justamente, vistió México en febrero de 2019.

Entre las hojas –señaló– había marcas en rosa y anotaciones, hechas por el mismo funcionario, para resaltar cuáles ya estaban asignadas antes publicar las licitaciones. Una de las constructoras implicadas –según él– fue Azvi.

Ante el Tribunal Supremo, Víctor de Aldama sostuvo que el presidente de Azvi, Manuel Cano Contreras, les envió una compensación de 18 mil euros por haber ganado la construcción de una carretera. El dinero habría salido de la empresa Real Estate hacia una cuenta bancaria del Club de Natación de Sevilla.

Azvi rechazó las pruebas. En una noticia publicada por *El País* advirtieron que no manejaban ningún proyecto con la Dirección General de Carreteras desde junio de 2019, y sobre el dinero explicaron que se trató del pago de una membresía para el club propiedad de Víctor Aldama realizado cuando aún estaba en construcción y se hizo durante un acto público.

En México, Azvi, asociada con el mexicano Grupo INDI, ganó el contrato para el Tra

Imagen de archivo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez (d), junto al secretario de Organización, Santos Cerdán. (Foto: EFE/Mariscal)

El diputado socialista Santos Cerdán (c) atiende a los medios a su llegada al Congreso. (Foto: EFE/Borja Sanchez-Trillo)

mo 3 del Tren Maya valuado, originalmente, en 10 mil 192 millones de pesos. Sin embargo, subió hasta más del doble en su etapa final: 23 mil millones de pesos. Además, también construyeron 20 kilómetros del Tramo 5 Sur a cambio de cuatro mil millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones que, de comprobarse, apuntarían a un presunto desfalco:

En su análisis entregado a la Cámara de Diputados revelaron que ambas constructoras no justificaron pagos por 65.4 mdp. Algunas de las presuntas anomalías consistieron en que usaron 18.2 mdp para proteger una zona arqueológica y el medio ambiente, pero en ese terreno no había nada que resguardar. Otros 8.8 mdp se destinaron para obras inexistentes en cuatro estaciones: Izamal, Mérida, Maxcanú y Tixkokob. Y, finalmente, gastaron 10.4 mdp para mitigación ambiental, no obstante, los auditores no encontraron rastro de su ejecución.

Acciona -otra de las empresas españolas-, asociada para el Tren Maya con Grupo México, propiedad de magnate Germán Larrea, se quedó con el Tramo 5 Sur por un monto de 15 mil 358 millones de pesos, pero mientras avanzaban en la construcción, desde Palacio Nacional cancelaron el contrato ante una demanda promovida por una organización civil que señalaba daños ambientales.

López Obrador cambió el trazo de los rieles y se decantó por dejar la obra en manos de los ingenieros militares, quienes trabajarían junto a sus colegas de ICA y de la portuguesa Mota Engil.

El diario *El Economista* calculó que el consorcio afectado recibirá una indemnización por alrededor de 30% sobre el costo del proyecto, que equivaldría a alrededor de 1.2 millones de euros.

Ineco, una empresa privada dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible de España, ha tenido menos escollos que Azvi y Acciona. En 2020 consiguió por adjudicación directa un contrato por 390 millones de pesos para supervisar las obras del Tren Maya y también para vigilar la construcción de los vagones durante el periodo de prueba.

Si Acciona quedó al margen y Azvi debe regresar dinero al erario fue algo que a Víctor de Aldama no lo afligió. En uno de sus testimonios ante la justicia española dijo que no obtuvo beneficios personales por gestionar el acercamiento de las empresas españolas con sus contactos políticos en México, aunque tampoco actuó como una organización no gubernamental, por lo que esperaba que, en un futuro, estuviera mejor posicionado para otro tipo de negocios.

Y, a la sazón de la red de empresas tejida a su alrededor, tenía razón:

El 10 de enero de 2019, apenas un mes antes del arribo de la comitiva española, entró en operación Ocean HF, la cual se dedicaría al servicio de alimentos en restaurantes, bares y hoteles. La empresa surgió de una de las ramificaciones de Meridian Solutions Energy, propiedad de Joao Carlos de Lima, su socio en la exportadora Meldorf.

El 29 de octubre, antes de finalizar ese año, sus contactos en México fundaron otra compañía que llevaría por nombre Hiper Impacto, una agencia de publicidad integrada por las 12 sociedades anónimas controladas por Elías Sitton, su apoderado en Meldorf.

Entre 2020 y 2021, cuando las constructoras españolas hicieron realidad su participación en el tren Maya, Joao Carlos de Lima, Elías Sitton y los hermanos Ahuatzi, de quienes emanó toda la maraña de 23 compañías, fundaron directa o indirectamente Fymaq Ingeniería (venta de maquinaria), JEG Servicios de Acompañamiento de Especialidad en México (asesoría empresarial), Axxo Aplication (*software* e internet) y GreenCricket (fertilizantes).

El exministro de Transportes José Luis Ábalos (d) a su llegada a prestar declaración voluntaria en el caso Koldo. (Foto: EFE/ Mariscal)

Foto: EFE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tabe pide frenar recorte a municipios

Denuncia un despojo presupuestario sistemático por parte del gobierno federal

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, participó en una conferencia con diputados federales del PAN, en la que se denunció un presunto despojo presupuestario sistemático y una política de centralismo autoritario, por parte del gobierno federal, en perjuicio de los municipios del país.

El edil, quien también es presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes del PAN, denunció que el gobierno federal "confiscó" más de 13 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en 2025 y pretende repetir la maniobra en 2026 para destinar estos recursos, una vez más, a la Secretaría del Bienestar.

Indicó que está en manos de los diputados corregir y enmendar la plana centralista del gobierno que, sin facultades, está recortando recursos para los municipios.

"Nosotros tenemos una pérdida importante de la capacidad para resolver los problemas debido al recorte de recursos de la Federación y hacemos este señalamiento y esta denuncia de este despojo que está haciendo el gobierno federal, porque estamos a tiempo de detenerlo", dijo.

Y añadió: "Aquí estamos hablando por todos los municipios del país, en defensa de un presupuesto que le sirva a la gente, y no uno que sólo le sirva al presidente. Defender el municipalismo es defender las demandas más sentidas de la gente, defender el centralismo es poner el presupuesto al servicio del presidente y denunciamos dos graves atracos por parte del gobierno federal al FAIS. El primero el del año 2025 y el segundo, el que se pretende cometer en 2026".

El coordinador de los diputados federales del PAN, José Elías Lixa, señaló que, en términos reales, de todo el gasto federalizado hay una fórmula en la Ley de Coordinación Fiscal que no se está respetando, porque 80% de los recursos se lo

gasta la Federación y del 20% que queda, 16% lo tienen los estados y únicamente 4%, los municipios.

"Quiero decirle al alcalde Tabe que en el PAN vamos a respaldar la solicitud que hacen los alcaldes, para que se respete la fórmula establecida en las leyes y que ningún gobierno federal por grandote que se crea pueda agandallarse lo que no le corresponde", destacó. ●

13

MILLONES DE PESOS

del FAIS fueron "confiscados" por el gobierno federal, acusa Tabe.

ESPECIAL

En conferencia, el edil dijo que los diputados deben corregir la plana centralista del gobierno federal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

RECHAZAN CENTRALIZACIÓN DE RECURSOS EN BIENESTAR

Más gasto en estados y municipios, exigen PAN y PRI para discutir PEF

ESPECIAL

Perspectiva. José Lixa (cen.) reprochó que el gobierno federal deje de entregar los recursos a los municipios.

Piden una mesa de negociación para atender las demandas de infraestructura

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados condicionaron su asistencia a las mesas de diálogo sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026, sólo si el gobierno federal "cumple con la ley y la Constitución" y otorga más recursos a los estados y municipios.

Acusaron que el Ejecutivo federal "centraliza" ilegalmente los recursos por más de 105 mil 752 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en la Secretaría del Bienestar, lo que genera "burocratismo", "subejercicios" y "opacidad".

> *"Los mexicanos tienen derecho a saber cómo se gastará cada peso de su dinero"*
>
> **RUBÉN MOREIRA**
> Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

Acompañado del presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de PAN, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo en CDMX, el coordinador panista en el Palacio Legislativo, José Lixa, reprochó que se dejan de entregar los recursos a los municipios para atender las demandas ciudadanas de infraestructura carretera, bacheo, alcantarillado y drenaje, afectados por las fuertes lluvias en todo el país.

Tabe dijo que el gobierno federal, "sin facultades, confiscó más de 13 mil millones de pesos en 2025 y pretende confiscar 13 mil millones en 2026, que deben ser entregados a los gobiernos municipales".

Por el PRI, su coordinador Rubén Moreira denunció que prevalece una "grave opacidad" en el manejo de los recursos, y afirmó que hay una disminución de dinero destinado a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en la Ciudad de México, que registra un deterioro histórico en la infraestructura urbana donde los baches y socavones han proliferado por todas las zonas de la capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Señaló que, mientras en 2018 se destinaron 34 mil millones de pesos a la conservación de carreteras, en 2025 apenas se presupuestaron 21 mil millones, y gran parte de esos recursos aún no están asignados.

Además, en un pronunciamiento público, la bancada tricolor exigió a la Secretaría de Hacienda que "publique de inmediato los datos completos del Paquete Económico 2026, porque los mexicanos tienen derecho a saber cómo se gastará cada peso de su dinero".

"Es muy grave que, por primera vez en más de una década, Hacienda oculte la información detallada del Presupuesto de Egresos de la Federación. Esta falta de transparencia impide que estados y municipios puedan elaborar sus propios presupuestos y priva a la ciudadanía de un análisis real sobre las prioridades del gasto", reclamó.

Acusó que "se trata de una irresponsabilidad gubernamental que oscurece el manejo de las finanzas públicas y abre la puerta a la duda, al desvío y a la corrupción".

"Exigimos transparencia total en el Presupuesto 2026 y el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Gobierno federal quiere desaparecer el federalismo

Diputados federales del Partido Acción Nacional encabezados por su coordinador, José Elías Lixa, denunciaron que el Gobierno federal busca quitar 7 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a los municipios de todo el país en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

En conferencia de prensa, los panistas Rocío González, Héctor Saúl Téllez y Federico Döring, además del alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, afirmaron que el Gobierno federal pretende acabar con el federalismo y el desarrollo de los municipios.

Precisaron que en este año les quitaron 13 mil millones de pesos y para el siguiente otros 7 mil, lo que haría un total de 20 mil millones de pesos que dejarían de recibir los municipios. Estos recursos del FAIS se destinan en obras de agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, electrificación, infraestructura educativa, salud deportiva y para caminos rurales.

"Es el ataque constante desde el gobierno de Morena para desaparecer al federalismo y el desarrollo de los municipios del país. Están enajenados en centralizar el poder y los recursos, que no son de la federación porque quiere tener de rodillas a los alcaldes", manifestó la diputada Rocío González.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI: Hacienda oculta destino del PEF 2026

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados exigió a la Secretaría de Hacienda publicar de inmediato los datos completos del Paquete Económico 2026, "porque los mexicanos tienen derecho a saber cómo se gastará cada peso de su dinero".

Los legisladores priistas sentenciaron que, por primera vez en más de una década, Hacienda "oculta la información detallada del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y esta falta de transparencia impide que estados y municipios puedan elaborar sus propios presupuestos y priva a la ciudadanía de un análisis real sobre las prioridades del gasto".

Insistieron en que se trata de una "irresponsabilidad gubernamental que oscurece el manejo de las finanzas públicas y abre la puerta a la duda, al desvío y a la corrupción".

Recordaron que la entrega del Paquete Económico, el pasado 8 de septiembre, ya estuvo marcada por retrasos, cambios de hora y un proceso "lleno de sospechas; ahora, la falta de información confirma la intención de Morena de debilitar la rendición de cuentas y controlar el debate público".

"Desde el PRI advertimos: el dinero público no es del gobierno, es de los mexicanos. Exigimos transparencia total en el Presupuesto 2026 y el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas", acotaron.

Este martes, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados para explicar los principales aspectos del Paquete Económico y los resultados del primer año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

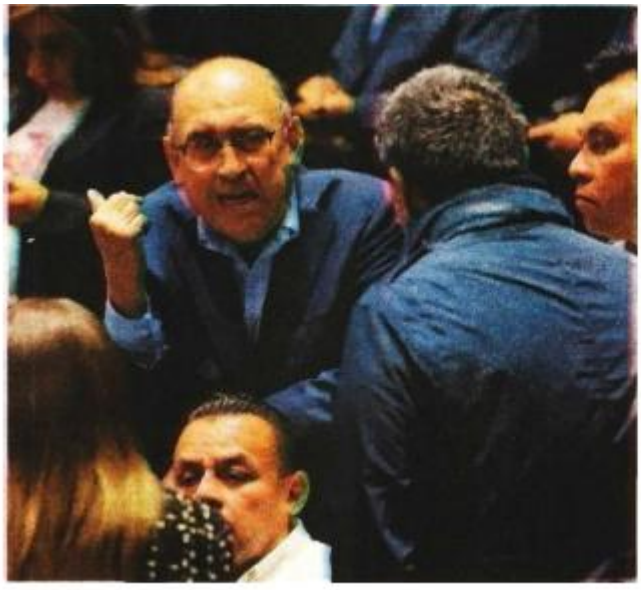

Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro.

La entrega del Paquete Económico "ya estuvo marcada por retrasos, cambios de hora y un proceso lleno de sospechas", acusó el PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Antilogía

Ricardo Monreal Ávila

Un clic para entrar, un clic para salir

¿Ha tratado usted de cancelar alguna de las suscripciones a las plataformas de entretenimiento que contrata en línea (de manera especial, las de cargos recurrentes), y se da cuenta de que la renovaron sin consultarle? ¿Quiere cancelar estos cargos y sufre por el laberinto de trámites al que lo someten como consumidor? Peor aún: ¿cuántas veces ha estado en el buró de crédito por cargos recurrentes no consentidos?

Hemos visto cómo en los últimos años las compañías prestadoras de servicios que realizan cobros recurrentes de diversa periodicidad, a través de medios tecnológicos, aplican a las y los usuarios una serie de obstáculos cuando pretenden cancelar o dar de baja dichos servicios, convirtiéndolos en una especie de rehenes y afectando sus derechos como consumidores.

Por ejemplo, en Estados Unidos de América existen diversos antecedentes de sanciones impuestas por la Comisión Federal de Comercio en contra de grandes compañías, como Amazon, Adobe o Uber, entre otras, por imponer cláusulas que obstaculizan la cancelación de suscripciones, contratadas —en ocasiones— mediante prácticas engañosas.

Por su parte, México regula sus relaciones entre proveedores y consumidores a través de la Ley Federal de Protección al Consumidor, y a ello se suma el Código de Ética en Materia de Comercio Electrónico, que establece valores y principios para los proveedores del comercio electrónico.

No obstante, aunque se cuenta con un marco jurídico robusto en materia de protección de los derechos de las personas consumidoras, subsisten prácticas que lesionan la esfera jurídica de quienes contratan servicios, suscripciones y membresías de cobro recurrente. Es indispensable establecer un marco normativo robusto que imponga límites claros, proteja los datos personales y asegure que las y los usuarios puedan ejercer control pleno sobre las decisiones de los productos que consumen.

La Cámara de Diputados, por unanimidad de votos de las 493 legisladoras y legisladores presentes, acaba de aprobar modificaciones a la Ley Federal

de Protección al Consumidor, para reconocer el derecho de las y los usuarios a cancelar sus cargos recurrentes con tan solo un clic de su dispositivo electrónico. Un clic para entrar, un clic para salir.

Se aprobó la adición de una fracción VIII al artículo 76 Bis, con el objeto de establecer para los proveedores de este tipo de servicios la obligación de informar, de manera clara, destacada y accesible, si el servicio contratado implica pagos automáticos recurrentes, además de comunicar del mismo modo la periodicidad, el monto por cobrar y la fecha en que se hará el cargo.

También se aprobó adicionar una fracción IX al mismo ordenamiento, a fin de fijar la obligación, para el proveedor, de establecer un mecanismo que, sin contravenir a las disposiciones contractuales que dan origen a la relación, permita la cancelación inmediata de los servicios contratados.

Se busca establecer obligaciones específicas para los proveedores de servicios digitales, asegurando prácticas justas, acceso a información veraz y comprensible, así como mecanismos eficaces para la cancelación.

De esta forma, la Cámara de Diputados de la presente Legislatura reconoce el derecho de las y los consumidores a tomar decisiones libres e informadas.

https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/un-clic-para-entrar-un-clic-para-salir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-PRI: MORENA RECORTA 20 MIL MDP A PROGRAMA CARRETERO; "RASURAN" EL RAMO 33, PARA ASFIXIAR ESTADOS Y MUNICIPIOS EN OBRAS DE CARRETERAS, BACHES, CAMINOS RURALES, DRENAJE…

En un sexenio donde la propaganda reza: primero los pobres, suena atractivo, pero, en los hechos, es un virtual engaño más del oficialismo a municipios, cuando, por décadas, en apoyo al Federalismo, el gobierno reparte un porcentaje del Presupuesto de Egresos de la Federación, para estados y municipios.

Por separado, el PRI, con el diputado Rubén Moreira Valdez, en su programa sabatino-nocturno que transmite en los medios alternos de información y comunicación y, ayer, en conferencia de prensa que encabezó el representante popular del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa Abimerhi, las dos oposiciones en el país, denuncian quita millonaria para apoyar a municipios, en su gobernanza.

Especialmente, en drenaje, infraestructura de iluminación, caminos, carreteras, agua potable, recolección de basura…

En posicionamiento de bancada, priistas en San Lázaro, exigen a secretaría de Hacienda, publique de inmediato, datos completos del paquete económico 2026, porque los mexicanos tienen derecho a saber cómo gastarán cada peso de su dinero.

Consideran grave, que, por primera vez, en más de una década, la dependencia, oculte información detallada del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, falta de transparencia que impide a estados y municipios, elaboren sus propios presupuestos y evita que los ciudadanos, tengan análisis real sobre prioridades del gasto en las entidades federativas y alcaldías.

"Se trata de una irresponsabilidad gubernamental que oscurece el manejo de las finanzas públicas y abre la puerta a la duda, al desvío y a la corrupción. La entrega del paquete ya estuvo marcada por retrasos, cambios de hora y un proceso lleno de sospechas. Ahora, la falta de información confirma la intención de Morena, en debilitar la rendición de cuentas y controlar el debate público", acusan.

"El dinero público no es del gobierno, es de los mexicanos. Exigimos transparencia total en el Presupuesto 2026 y el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas", observa el grupo parlamentario del PRI en Cámara de Diputados.

En su programa fin semanero, Rubén Moreira, alerta a los estados y municipios, la quita de recursos que se destinan a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en CDMX.

Capital del país, fustiga, es famosa por su proliferación de baches y socavones, deterioro en la infraestructura urbana que arrastra Morena como gobierno.

Refiere que, mientras en el 2018, se destinaron 34 mil mdp a la conservación de carreteras, este 2025, apenas se presupuestaron 21 mil mdp, ¡y gran parte de ese dinero, aún no se asignan", cuando ejercicio fiscal de este año concluye el próximo 31 de diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la mesa de análisis e información que conduce el coordinador del PRI en San Lázaro, se auxilia del especialista en materia de economía, Mario Alberto Di Costanzo Armenta -un tiburón en las finanzas-, y sus asesores legales, Miguel Ángel Sulub y Julián Proa.

Ellos, coinciden en que el Ramo 33 en el PEF-2026, que, en regímenes del PRI y PAN, financiaba obras de infraestructura municipal y estatal, presenta drásticas reducciones, y destina más del 50% de su asignación presupuestal, a otras obras, sin etiquetar recursos específicos para vialidad.

Crisis de baches en todo el país, explicó Julián Proa, con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi de este año, revela que, 83% de la población considera que los baches son el principal problema de las ciudades; fugas de agua con el 66.4% y coladeras tapadas, con 60%, descuidos, falta de atención, que aceleran el deterioro del pavimento.

Resalta desaparición de 4 fondos clave que privan a CDMX, de recursos esenciales.

Fondo de Pavimentación, contaba con 5 mil mdp anuales; Fondo para Accesibilidad en Transporte Público -Fortradis-, y Fondo Capitalidad, con 2 mil 800 mdp al año, recursos exclusivos para la capital del país.

En conjunto, son 91 mil mdp que se acumularon y dejaron de invertirse en el bacheo y pavimentación. Solo CDMX, perdió alrededor de 18 mil mdp por la desaparición del Fondo Capitalidad, señalan en la mesa de análisis sabatino-nocturno que tiene Rubén Moreira en los medios alternos de información y comunicación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De ello, Clara Brugada Molina, ¡calla! Y ejerce la política del avestruz.

El ex diputado federal del PT, Mario Di Costanzo, comentó algo que tiene sentido común entre millones de mexicanos: los programas que implementa el gobierno federal, como el que llaman Bachetón, son insuficientes y los realizan sin asesoría de ingeniería civil.

“Las reparaciones no son duraderas y no existe un programa integral de infraestructura que incluya obra hidráulica, lo que provoca que los baches reaparezcan”. O sea, tapan un hoyo… ¡y destapan otro!

Esa falta de mantenimiento genera accidentes viales, e impacta especialmente en los motociclistas, quienes, durante lluvias o tormentas, no pueden detectara ni visibilizar baches, peor aún, ni los socavones, donde está la experiencia de camiones de gran tonelaje, que son presa de esos cráteres viales.

Problemas de infraestructura urbana que ocasiona accidentes a motociclistas, automovilistas y unidades de transporte público o de pasajeros, se ubican en todo el país, principalmente, alcaldías con mayor número de colonias populares y tráfico vial y ciudades que generan cientos de empleos, productividad y servicios.

Contexto en el cual, PRI en Cámara de Diputados, demanda restituir los fondos que "transformaron", para otros rubros en el gasto público, y se etiquete presupuesto para 2026, a calles, carreteras y drenaje, así como garantizar que el gasto federal y local en infraestructura, no se desvíe en otro tipo de obras que no son prioritarias.

Ayer, grupo parlamentario del PAN, ofreció conferencia de prensa, para coincidir en el reclamo de la bancada priista. Diputada Carmen Roció González Alonso, presidenta en comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, acusa que, en el Congreso de la Unión y gobierno federal, Morena, quiere desaparecer el Federalismo y el desarrollo de los municipios del país, 2, 478, aproximadamente, reporta Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Desde el sexenio pasado y el actual, añade, en el oficialismo, ponen en riesgo, el Presupuesto del país; mayoría artificial en San Lázaro, añade la representante popular del PAN, laceran la hacienda pública municipal, cuando ejercen de manera ilegal, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el FAIS.

Con Morena como gobierno, recortan el gasto federalizado, y lo disminuye año tras año, desde el 2018; rubros que más afectan son el mantenimiento y conservación de las carreteras; centralizan el gasto, lo ejercen de manera discrecional y plurianual.

Los panistas, coinciden con las mismas cifras y porcentajes que acusa el PRI para el rubro de comunicación urbana municipal o estatal.

-"Este golpe al Federalismo, muestra sin sonrojar, lo que es la cuarta transformación y me refiero a su afán de controlar todo el poder y el dinero público como lo hacen las dictaduras; se sienten por encima de la ley, no entienden que México es un país que nació federalizado y que, en ello, está su diversidad, pluralidad y fortaleza de nuestro país", señala diputada federal del PAN.

-"Pretenden debilitar a los municipios, quitándoles de manera ilícita y tramposa, recursos que les corresponden; están enajenados en centralizar el poder y los recursos que no son de la Federación, porque quieren tender de rodillas a los alcaldes". Añade.

Critica la diputada de oposición, que el régimen disponga de los recursos del FAIS, "porque defender el artículo 115 constitucional, significa impedir desde el centro del país que sigan debilitando las finanzas municipales".

Con los recortes al Fondo para los municipios, reitera, Morena, pretende enterrar el Federalismo en México y el desarrollo municipal.

-"Ilegal disposición que establece el PEF-2026, para el ejercicio del FAIS, debe revisarse y restituirse a los municipios", exige diputada Rocío González.

Mauricio Tabe Echartea, alcalde en Miguel Hidalgo, CDMX, expone que defender el municipalismo, es defender necesidades más sentidas de la gente; defender el centralismo, es poner el Presupuesto al servicio del Presidente; coincide en que el gobierno pretende confiscar recursos por más de 13 mil mdp en cada ejercicio fiscal, al FAIS.

Ello, añade, sin mencionar el menosprecio a municipios y el deterioro que tiene en términos reales el FAIS, que es uno de los recursos más importantes con los cuales se atienden a las poblaciones que más vulnerabilidad tienen.

-"El FAIS, ha sido pisoteado, ha sido recortado en perjuicio de la gente; recorte de recursos afecta a todos los ciudadanos y comunidades, en todos los rincones del país, porque con recursos del FAIS, se atienden requerimientos de bacheo, de alumbrado, de mejora de escuelas públicas, de mejora en los deportivos, plazas públicas, calles, etc.". Y se electrifican comunidades, construyen caminos rurales.

-"Y cuando se recortan estos recursos a los gobiernos municipales, los gobernantes se quedan sin capacidad de responder necesidades de las comunidades". En 2024, el FAIS consideró 101 mil 367 mdp; para este año, el despojo fue 13 mil mdp y quedó en 87 mil 984 mdp, añade.

Mauricio Tabe, fue puntual en decir que habla a nombre de los alcaldes y alcaldesas del PAN, "de aquellos que no pueden hablar por miedo o por obediencia" y exhorta a los diputados federales, corregir recorte de recursos al FAIS, en el Ramo 33, "servir a la gente y no a ser viles sirvientes del Ejecutivo Federal.

Para el siguiente año, el PEF.2026, acusa el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, Morena y el gobierno federal pretende otro recorte más por 7 mil mdp. Es decir, más de 20 mil mdp no llegarán a municipios y estados para infraestructura como agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, electrificación, escuelas, caminos rurales y vías de comunicación necesarias para las comunidades.

Lo peor, que este año, hay subejercicio por 6 mil 900 mdp, recursos que no llegan para esas obras.

Diputado Lixa, ilustra: en términos reales, todo el gasto federalizado, hay una fórmula en Ley de Coordinación Fiscal, del 100% de esos recursos: el 80% se lo gasta la Federación, y del 20% restante, un 16% a los estados y solo el 4% a municipios.

-"¡Sobre este 4%, les están reteniendo dinero para sumárselo al otro 80%!".

Entendemos por qué, el país, está en el pico de baches, socavones, que no son más que brutales cráteres que, en accidentes viales, pierden la vida mexicanos que, en temporada de lluvia, niebla o tormentas, no los visualizan, y consecuencias, son fatales. Desgracias que se pueden evitar, pero el dinero que, en Cámara de Diputados aprueban cada año para esa partida -el FAIS-, no fluye ni se dispersa.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Virulento, irónico, el diputado Federico Döring Casar, cuando replica a presidente Claudia Sheinbaum Pardo… "¡Nadie!, le ha ayudado más a limpiar el cochinero que le heredaron, que yo, Presidenta; fui el primer legislador que dijo en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo y ¡qué bueno!, que le he podido ayudar a usted y a su súper policía (Omar García Harfuch), a limpiar toda la mugre que les heredó López Obrador y a erradicar el huachicol fiscal que inventó el hijo del presidente López Obrador. Y conmigo, Presidenta, va a seguir contando. ¡Yo, la voy a seguir ayudando para que limpie todo el cochinero que le heredaron!"… ¡Híjole!... Al evocar al destacado panista, don Luis Héctor Álvarez Álvarez, el diputado Elías Lixa, refirió legitimidad en la actual Corte: hay dos clases de legitimidad, de origen y legitimidad que da el ejercicio, la Corte que hoy tenemos, y el Poder Judicial "y lo digo de manera muy respetuosa, no tiene. Es decir, carece de legitimidad de origen; se originó por medio de un fraude constitucional que otorgó mayorías que la gente no dio por sus votos; se originó por una mal reforma que se hizo con esa mayoría artificial y luego con una elección del acordeón que, a todas luces, avergonzó cualquier institución democrática" … ¡Zas!... Legitimidad de origen, no la tienen, reitera, "pero sí tienen la posibilidad de legitimarse en el ejercicio. Es decir, a golpe de sentencia" …

¡Que así sea!... Contexto en el cual, el panista de Yucatán expone que los alcaldes que reclamen recursos del FAIS para el ejercicio fiscal 2026, tienen derecho a acudir a la Corte, para defender los derechos que les da la Constitución. Y será la Corte, la que defina si se legitima a partir de sus sentencias o se doblega manteniéndose en el origen" … ¡Qué tal!... Presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, señaló que al conmemorar tres décadas de proclamar que los derechos de las mujeres eran igual de exigibles que los de los hombres, es indispensable reconocer a las mujeres que hicieron posible que la igualdad, no fuera sólo una aspiración, sino un mandato del Estado en cada país del mundo… Durante su intervención en la inauguración del Conversatorio "A 30 años de Beijing. Logros y Retos", la senadora de Morena afirmó que lo que se aprobó en Beijing, sirvió como brújula para poder rvi8slumbrar un horizonte más justo… Reconoció a las mujeres que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, toda vez que abrieron brechas que significaron caminos; las esperanzas significaron acción y los programas significaron destino… En el evento que organizó la senadora del MC, Amalia García Medina, participaron mujeres valiosas en la izquierda de este país, como Claudia Corichi García, quien preside el colectivo 50+1 y la presidenta fundadora de la Federación de Mujeres Universitarias, Patricia Galeana… En la colegisladora, diputada Kenia López Rabadán, tuvo encuentro con el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, Diego Cosío Barto y directora de Enlace Legislativo de esa agrupación, Lucía Gutiérrez Maldonado… Presidenta en mesa directiva y ANTAD, refrendaron compromiso de impulsar mejores condiciones laborales y mayor inclusión para las mujeres en el sector… Durante su participación en comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobó Minuta en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, diputada del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, fue lapidaria al puyar a legisladores de Morena y aliados: "pero más allá, ¡no se preocupan por lo que estamos discutiendo aquí!

¡La militarización del país!, que la Guardia Nacional, en muchas ocasiones y en muchas regiones, ha atentado contra los derechos humanos de mujeres, porque, lamentablemente, el tema no es que haya más militares, ¡el tema es que ya no hay quien los vigila! ¡Han corrompido una institución que tenía el respeto de las y los mexicanos!"… ¡Zas!... En Pachuca, Hidalgo, la empresa mexicana de origen chino, Time Ceramics, abrió las puertas de su nuevo showroom, con lo cual, se consolida en la mejor opción en porcelanatos del mercado. El corte del listón del nuevo local -Boulevard Felipe Ángeles, frente al Poliforum-, lo encabezaron directivos de la empresa: Alán Sánchez, gerente de Relaciones Públicas; Santiago Wang, gerente comercial; Jaime Castro, gerente de Marketing y Lorena Ramírez, representante legal de la firma Chi-Mex, así como funcionarios municipales, como el secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Pachuca, Amado Jorge Romero… ¡Enhorabuena!, empleos, productividad y desarrollo para la entidad y el país… Hoy, en San Lázaro, inician comparecencias en el pleno; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, abre el foro; diputada Kenia López Rabadán y el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, tienen el reto del oficio, diálogo, acuerdos, visión de Estado, humildad y grandeza, para impulsar que la sesión en la cual, hoy, debuta la titular de Gobernación, no se "transforme" en escándalo, gritos, pleitos y leperadas entre algunos legisladores provocadores, peleoneros, altaneros y rijosos de Morena… ¡Claro!, también influyen cabildeos que debió hacer la encargada en política interior… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No se confundan, no todos votaron por ustedes

por Mexico Informa | Sep 23, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión

La señora Presidenta, Claudia Sheinbaum no cesa de seguir gritando a los cuatro vientos la narrativa que el pueblo de México voto por el nuevo Poder Judicial.

Aprovecha todos los espacios de los estados que visita por su primer informe de gobierno, para gritar a su militancia del partido Morena sobre esos mexicanos que le dieron el cambio que se necesitaba para acabar con la corrupción en ese Poder.

Bueno, tal vez en Morena y en Palacio Nacional quieren dar la vuelta a los números reales, y por ello, la militancia está siendo engañada. Saben que no todos los mexicanos votaron por ella, ni por el Poder Judicial.

Anote las cifras, para que ganara la Presidencia que le heredo el saliente y hoy escondido entonces Presidente, Andrés Manuel López Obrador, de un padrón de 100 millones de votos de mexicanos, solo 35 millones votaron a su favor, los otros 65 millones un porcentaje fue para la oposición y la otra no.

Y lo más grave fue la escasa convocatoria que alcanzó para votar por el Poder Judicial, solo 12.5 millones de esos 100 millones de mexicanos salieron a votar y una gran parte de esas boletas fueron votos con leyendas insultantes y en automático se anularon.

El enojo mayúsculo de la señora Presidenta contra el liderazgo del partido Morena, fue que ni siquiera pudieron acarrear a los 20 millones de beneficiados

de los programas sociales, que sin duda son una cifra importante y, obviamente destinados para hacer esas operaciones de presencia cuando se les requiera.

El reclamo fue, que para eso son los programas sociales -una especie del voto corporativo-, que todos los beneficiados acudan cuando se les convoque para que apoyen con sus votos.

Nadie olvida ese jalón de orejas y menos que hayan desnudado los famosos acordeones que fueron la guía exacta para definir las posiciones de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y su presidente, el ahora ministro Hugo Aguilar.

La señora Presidenta quiere balancear, con esos discursos en las plazas públicas del país, para buscar enterrar los escándalos del huachicol que hoy ha enlodado a la pulcra Marina por la sencilla razón que dos sobrinos del que fuera el todo poderoso del sexenio de López Obrador, el almirante Rafael Ojeda, hayan sido los cabecillas de estos cárteles que introdujeron millones y millones de huachicol.

Gracias a eso, el gobierno de Sheinbaum está bajo la lupa de Estados Unidos que no se ha tentado el corazón para calificar al López Obrador y Sheinbaum que en México hay un narco-gobierno.

l escándalo del cártel de La Barredora que lideró Hernán Bermúdez, ex secretario del gobierno de Tabasco, hoy preso en la cárcel de Alta Seguridad en el Estado de México, ha debilitado al flamante coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto.

Ha sido blanco perfecto de la oposición que pide su renuncia y sea investigado de sus posibles nexos con ese cártel que obligaban a través de su líder, Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Adán Augusto en Tabasco, a los propietarios de gasolineras, vender el huachicol amenazados de muerte.

En Palacio Nacional no saben cómo enfrentar esta crisis de La Barredora, y qué hacer con Don Adán que se aferra a no dejar la coordinación de la bancada a pesar de las acusaciones en su contra que ya escalaron al plano internacional gracias a los señalamientos del líder nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno “Alito” que no desaprovecha en todas las sesiones restregarle en su cara que es un narco-senador.

KENIA, MONREAL, ITZEL, COMPARTIR EL PAN Y LA SAL

El jueves, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López compartirá el pan y la sal con los reporteros de la fuente en un esquema, que

aunque ya tiene conocimiento de la mayoría, también el de conocer de viva voz las inquietudes para mejorar los servicios en San Lázaro.

Desde luego que San Lázaro es de las fuentes políticas con mayor peso, ahí el líder de los diputados, Ricardo Monreal, con su vagancia política sabe como llevarse con la fuente de periodistas que atienden las actividades legislativas, incluyendo las severas criticas a su administración. Lejos de huir, simplemente las atiende.

Que gran diferencia con el Senado de la república donde su líder, Adán Augusto se regocija en su burbuja y evita las declaraciones. No le gusta, para nada dar entrevistas y menos si lo cuestionan sobre la consentida de las senadoras, Andrea Chávez que ha recibido un trato preferencial, con eso que quiere ser gobernadora de Chihuahua, a como dé lugar.

Ojalá la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo también decida tener un encuentro con los reporteros de la fuente y compartir el pan y la sal, conocerlos y aportar las facilidades informativas que se requieren. Basta recordar que Noroña simplemente, además de quedar como el por presidente que ha tenido en la historia la Cámara Alta, dejó un mal sabor de boca, hasta con sus compañeros.

https://mexicoinforma.mx/no-se-confundan-no-todos-votaron-por-ustedes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela Rodríguez, debuta compareciendo en Cámara de Diputados

por Mexico Informa | Sep 23, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

De acuerdo a lo informado la semana pasada por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Avila**, hoy arrancan la comparecencias de los funcionarios del gabinete de **Claudia Sheinbaum** con motivo de la Glosa del I Informe de Gobierno de la presidenta y la debutante será, ni más ni menos que la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, que en su momento y como secretaria de Seguridad Pública a nivel federal, en la administración pasada, con qué enjundia defendió el inútil lema de **Andrés Manuel López Obrador**, de que con los delincuentes había que tener "abrazos, no balazos" y lo consideraba toda una estrategia de esta errada y llamada cuarta transformación.

Ahora asistirá al Palacio Legislativo de San Lázaro en otra posición no menos importante, sin embargo, en los corrillos políticos no cesan las versiones que apuntan a que la titular de la Segob, podría estarse perfilando para convertirse en la candidata de Morena al gobierno de San Luis Potosí y con eso la quitarían, en su momento, desde luego, en la responsabilidad que ahora desempeña. ¿Será?

El caso es que ya desde ahorita no faltan quienes hacen la lista para ver quién sustituiría a la secretaria Rodríguez y pese a ser un poco precipitado, varios nombres se barajan, uno de ellos, por increíble que parezca es el del propio Ricardo Monreal, lo cual resulta difícil de creer porque bien se sabe que el político zacatecano pertenece, digamos a otro bando diferente al de la jefa del Ejecutivo.

Ya hace varios meses, corría la especie de que Rosa Icela Rodríguez podría ser removida en cualquier momento, pero todo quedó en eso, meras especulaciones. De su trabajo puede señalarse que no ha hecho gran cosa.

Además, lógico es que la oposición le preguntará a la secretaria de Gobernación sobre la controvertida Ley Electoral que pretende impulsar su jefa, ya que ella forma parte de la Comisión para dicha reforma que encabeza **Pablo Gómez** y a ver cómo le va.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIGUE EDGAR AMADOR

También hay gran expectación porque el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador Zamora**, se presentará mañana en la Cámara de Diputados a comparecer.

Más allá de lo anterior, se sabe que la oposición en San Lázaro, PRI, PAN y puede que MC, dirigirán duras baterías al responsable de las finanzas públicas, y es que se trata de un Presupuesto para el 2026, que en nombre de la austeridad, su objetivo es sacar dinero de hasta "debajo de las piedras" para cubrir los programas sociales que, como es bien sabido, están destinados a comprar el voto.

Por eso, cualquier mención que le hacen a Sheinbaum Pardo en su gustadísima "mañanera del pueblo" respecto a las posibles alianzas que pudieran darse precisamente en la oposición de cara a los comicios del 2027, le resultan por demás incómodas; hace intentos infructuosos por burlarse porque lo que menos podría soportar es que los recursos que destina a la compra del voto no dieran los resultados que ella y el partido Morena esperan.

Hace un par de días, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez alertó sobre la grave disminución de recursos destinados a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en la Ciudad de México, que registra un deterioro histórico en la infraestructura urbana donde los baches y socavones han proliferado por todas las zonas de la capital.

Y con eso de que como dice la líder morenista, Luisa María Alcalde, en donde gobierna su partido no hay baches y eso sin duda tiene sus asegunes, el legislador del PRI señaló que, mientras en 2018, -los inicios de esta errada y llamada cuarta transformación-, se destinaron 34 mil millones de pesos a la conservación de carreteras, para este año apenas se presupuestaron 21 mil millones, y gran parte de esos recursos aún no están asignados.

En una mesa de análisis coordinada por el diputado Moreira, se recordó que el Ramo 23, que antes financiaba obras de infraestructura en municipios y ciudades, ha presentado reducciones drásticas, destinando más del 50 por ciento de su presupuesto actual a otras obras, sin etiquetar recursos específicos para vialidades.

Asimismo, lo que no se puede soslayar en cuanto al paquete económico para el 2026, es que se registra la desaparición de cuatro fondos clave, con lo que se priva a la Ciudad de México de recursos esenciales: primero el Fondo de Pavimentación que contaba con 5 mil millones de pesos anuales; el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público (FORTRADIS), con 425 millones anuales; el Fondo Metropolitano, con 5 mil millones anuales, y el Fondo de Capitalidad, con 2 mil 800 millones anuales, exclusivamente para la capital.

Esto, solo por citar una de las muchas deficiencias que tiene el presupuesto para el año entrante.

https://mexicoinforma.mx/rosa-icela-rodriguez-debuta-compareciendo-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Respaldo... ¿oportuno?

Ante los rumores de rebelión en el Senado, el vicecoordinador **Ignacio Mier** salió a defender a **Adán Augusto López**. "Lo elegimos por cinco años", dijo, para despejar dudas sobre una eventual remoción. El exgobernador de Tabasco llegó al liderazgo de la bancada como premio de consolación tras perder la candidatura presidencial y, en teoría, debería quedarse hasta 2030. Mier atribuyó a una campaña los señalamientos por los nexos de su exsecretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez,** con el grupo criminal *La Barredora*. La senadora **Malú Micher** también cerró filas. Pero... el futuro, incluso cercano, siempre es incierto.

Blanco fácil

Quien ya tensa el arco es **Lilly Téllez**, senadora del PAN que convirtió las sesiones en su propio polígono de tiro. Tras sacudir a **Gerardo Fernández Noroña**, ahora fija la mira en **Adán Augusto López**. Anunció que presentará un exhorto para que el exgobernador de Tabasco solicite licencia, se entregue a las autoridades y no use el fuero como escudo antiprocesos. La razón: haber mantenido en Seguridad Pública al señalado capo de capos en el terruño de AMLO. En la galería política, Téllez dispara sin recato: el tiro con arco ya es su deporte parlamentario.

Tejiendo fino

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, volvió a mover sus hilos. Desde la sede legislativa encabezó el informe de las y los diputados federales de su partido, acompañado del gobernador **Alejandro Armenta.** Monreal aprovechó el acto para mandar un mensaje de unidad: "Somos un movimiento con rostro humano que respalda sin titubeos a la Presidenta". El evento, con 18 legisladores poblanos, sirvió para tejer compromisos rumbo al Paquete Económico 2026 y blindar presupuesto para la entidad. Entre discursos y aplausos, Monreal mostró que sigue construyendo alianzas, paso a paso, estado por estado.

Verde (olivo) que te quiero verde

Luego de diferir la discusión por una semana, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reformas para incluir a los elementos de la Guardia Nacional en el sistema de ascensos de las Fuerzas Armadas, ya que ahora están adscritos completamente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los ascensos se regirán bajo los mismos criterios que el Ejército y la Fuerza Aérea y estarán sujetos a evaluaciones, méritos y disciplina militar, supervisados por el Consejo Superior de Disciplina. Con esto ya no queda ni rastro del carácter civil de este cuerpo.

Usted disculpe

Los usuarios del Tren Suburbano descubrieron tarde lo que significaba "variaciones en el servicio": retrasos de hasta dos horas y estaciones saturadas. Ferrocarriles Suburbanos, convencido de que todos leen su cuenta de X, anunció que habría obras del 20 al 25 de septiembre rumbo al AIFA y creyó que con eso bastaba. Ofreció trenes dobles, pero fueron insuficientes. Las quejas llovieron y hasta aparecieron comparaciones con el Metro (eso sí calienta, dijo aquél). La empresa se disculpó y de paso responsabilizó de todo a la obra, y en ooootro mensaje en X prometió reembolsar cobros dobles. Y como premio de consolación, dará una bonificación de un viaje largo, seguramente útil... si no logran mejorar la estrategia de movilidad antes del jueves.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

La senadora no sólo arrastra varios frentes abiertos, sino que sus vínculos familiares, como ex esposa de uno de los Monreal, la inhabilitan

ZACATECAS: TODOS MENOS VERÓNICA... DÍAZ

En **Zacatecas** ya comenzó la rebatinga por la gubernatura del 2027. Y aunque faltan dos años, los **aspirantes se mueven**, las fotos circulan y las alianzas se *tejen*. En esa lista caben todos... **menos Verónica Díaz**.

Este fin de semana se reunieron en un mismo acto tres de los que buscan la candidatura de **Morena: Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario de Gobierno; Saúl Monreal, senador; y Julieta del Río, ex comisionada del INAI**. Los tres, de muy buen humor, prometieron que respaldarán al que gane la encuesta. Pero en política nada es tan sencillo.

Saúl no puede ser candidato de Morena por el candado que prohíbe heredar la estafeta a familiares directos. Eso no frena a **Ricardo Monreal**, que *mueve los hilos* desde San Lázaro para que su hermano sea abanderado por el **PRI**. De ahí la extraña "pausa" en la solicitud de desafuero contra **Alejandro *Alito* Moreno**: si Morena quisiera, ya lo hubiera tumbado, pero Ricardo necesita vivo al dirigente priista para negociar la candidatura de Saúl.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rodrigo Reyes tiene peso desde la Secretaría de Gobierno y conoce el estado; **Julieta del Río** levantó la mano con respaldo de empresarios, políticos y hasta sectores religiosos; el diputado federal **Ulises Mejía** cuenta con un muy buen posicionamiento, si la candidatura se definiera para un hombre incluso me dicen que **Alfonso Ramírez Cuéllar** lo respaldaría sin dudar. Y en paralelo, **Carlos Puente**, con sus bardas pintadas y espectaculares, juega a lo de siempre: presionar cada seis años, aunque en Zacatecas ni ha vivido.

No tiene estructura ni respaldo político

Por cierto, ayer, en el informe de Puente, **Verónica Díaz** se sentó en primera fila, sonriente, tomándose la foto con **Manuel Velasco**, y toda la plana mayor del PVEM nacional y zacatecano. Pero cuando el anfitrión reiteró que quiere ser gobernador, ella *se quedó* ***helada***, no se levantó a aplaudir como todos y prefirió permanecer sentada. Verónica Díaz, senadora y ex delegada federal, no sólo arrastra varios frentes abiertos, sino que sus vínculos familiares, como **ex esposa de uno de los Monreal** y dos hijos, la inhabilitan de acuerdo con los estatutos de Morena. Su divorcio, para "abrirse camino" no le alcanza: no tiene estructura ni respaldo político.

En la oposición también mueve fichas. **El PRI impulsa a Carlos Peña**, su dirigente estatal, decidido a frenar al alcalde panista de Zacatecas, **Miguel Ángel Varela Pinedo**, quien detuvo el Viaducto elevado en la capital del estado. Y en la *baraja* tricolor también asoma el exgobernador **Miguel Alonso Reyes**.

Por lo pronto, la encuesta publicada por **Heraldo Media Group** en alianza con **QM Estudios de Opinión**, marcan a Morena arriba con 30% de las preferencias, seguido del PRI con 17%, PAN con 15% y MC con 14%. El PVEM se queda en 3% y el PT en 2%, al borde de perder el registro. El fenómeno morenista sigue fuerte. La conclusión es que en Zacatecas se empiezan a acomodar las *corcholatas*, menos una.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

¿Y Adán Augusto no fue convocado?

::::: Nos comentan que la Presidencia de la República volvió a tender puentes con senadores para revisar el paquete de iniciativas de armonización de las Leyes Secundarias derivadas de la Reforma al Poder Judicial, entre ellas, la Ley de Amparo. La reunión, convocada por la Consejería Jurídica, reunió a varios senadores, como los morenistas **Alejandro Murat**, **Manuel Rafael Huerta** y **Ana Lilia Rivera**, así como a **Luis Alfonso Silva**, del Partido Verde. Lo que llamó la atención fue la ausencia del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**, quien, nos dicen, quedó fuera de la convocatoria. ¿Será que don Adán tenía algo más importante que hacer?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Desempolvan quejas en el INE contra consejeros

::::: Los problemas no terminan dentro del Instituto Nacional Electoral (INE). Ahora, nos comentan, algunos consejeros enfrentan un procedimiento por parte del Órgano Interno de Control, por un asunto que tuvo origen hace cuatro años, durante la organización del proceso de revocación de mandato, y que suspendieron provisionalmente por falta de recursos. Nos dicen que esto sienta un mal precedente, ya que en su momento se dijo que este ejercicio se llevó a cabo de forma exitosa, con los recursos disponibles, por lo que no habría alguna falta que seguir. ¿Seguirán desempolvando quejas?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El asunto data de hace 4 años

Se cierran posibilidades a la dinastía Monreal en Zacatecas

::::: Nos cuentan que en Zacatecas se están alineando las estrellas para sacar a los Monreal de la gubernatura. En Morena ya rechazaron que vayan a apoyar al senador **Saúl Monreal** para suceder a su hermano David, porque están en contra del nepotismo. Asimismo, el PT local también adelantó que no se enfrentarán con la presidenta Sheinbaum, quien está en contra del nepotismo, para apoyar a don Saúl. Y ayer, el coordinador del Partido Verde en San Lázaro, **Carlos Puente Salas**, anunció que buscará la candidatura por su partido a la gubernatura en 2027. Así, Saúl Monreal se estaría quedando sin aliados y sin candidatura. ¿Se lanzará como independiente?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Saúl Monreal

Lista la aplanadora Morena para aprobar la Ley de Amparo

::::: Nos comentan que Morena meterá el acelerador en el Senado para aprobar lo antes posible el paquete de reformas relacionado con la Ley de Amparo. La idea —nos dicen— es que a más tardar la próxima semana se concrete esta reforma, que es prioritaria para la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos señalan que, contra el deseo de algunos de sus integrantes, Morena descartó convocar a parlamento abierto y no solo eso, tampoco escuchará propuestas de la oposición y aplicará su mayoría sin cambiarle una sola coma a la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La estúpida política militarista contra las drogas"

Es otro hecho de alto impacto. Uno más de esta terca realidad que a diario desmiente el discurso oficial de reducción de homicidios dolosos. **B-King** y **Regio Clown**, músicos colombianos, vinieron a dar conciertos al país de "los otros datos". Querían aplausos y se llevaron balazos. Regresarán a su tierra en una caja de pino. La última vez que supieron de ellos fue el 16 de septiembre. Estaban en un gimnasio de Polanco. Ese día le comentaron a su mánager que más tarde se reunirían con unos conocidos de **Clown**, sin dar más detalles. La Fiscalía del Estado de México los encontró ayer muertos en el municipio de Cocotitlán. ¿Cómo llegaron hasta allá?

Gustavo Petro, presidente de Colombia, parece convencido de que fue la "mafia internacional" fortalecida por la "estúpida" política militar y prohibicionista "guerra contra las drogas". El comentario no pasó desapercibido en EU. El subsecretario de Estado, **Christopher Landau**, exembajador en México, respondió en X: "Da pena ajena ver a un jefe de Estado comportándose de esta manera grosera, echándole la culpa a EU por la desaparición de dos de sus ciudadanos en México".

Sheinbaum instruyó al gabinete de Seguridad a trabajar con las fiscalías de la CDMX y del Edomex en la investigación de los asesinatos. Epílogo: en México hay más miedo que antes, motivos sobran, digan lo que digan en Palacio Nacional. Y, si no, pregúntenle al Inegi.

* Aprovechamos la conferencia de prensa que el PAN convocó ayer en San Lázaro para preguntar a legisladores del PAN sobre las declaraciones de la Presidenta en su informe regional de Quintana Roo. Dijo: "Somos, y eso le duele al conservadurismo, pero es la verdad, el país más democrático de todo el planeta. Porque aquí el pueblo decide quién es el presidente o la presidenta. Aquí el pueblo decide quiénes son sus legisladores. Y aquí el pueblo decide quién es su Poder Judicial".

Elías Lixa, coordinador de la bancada azul en San Lázaro, respondió mordaz: "Somos un país tan democrático, que podemos ver casos recientes que evidencian que el Poder Judicial está controlado por miembros del oficialismo. Somos tan democráticos, que desde las estructuras del poder oficialista se protege a narcopolíticos y se evita rendir cuentas. Somos tan democráticos, que cuando la oposición hace un señalamiento, hay que mermar las capacidades, incluso personales, de sus integrantes". El diputado **Federico Döring**, quien ha sido descalificado en sus denuncias, le respondió directo a la Presidenta: "Nadie la ha ayudado a usted más que yo. Fui el primer legislador que dije en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo. Le he podido ayudar a usted y a su superpolicía (**Omar García Harfuch**) a limpiar la mugre que heredó **López Obrador**, y a erradicar el huachicol fiscal que inventó el hijo de **López Obrador**", aseveró.

* El reconocimiento del Estado Palestino por Francia es un un gesto diplomático mayor que apunta al renacimiento de la empolvada propuesta de crear "dos Estados" para poner un fin definitivo al ya muy largo conflicto entre Israel y Palestina.

"La paz es mucho más exigente, mucho más difícil que todas las guerras, pero el tiempo de la paz ha llegado", dijo el presidente **Emmanuel Macron**, al anunciar, en la tribuna de la ONU, que su país reconoce el Estado Palestino.

La apertura de una embajada Palestina en París, sin embargo, quedó condicionada a la liberación de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás y al cese de las hostilidades. Lo que disparó el anuncio de **Macron** es la guerra declarada en Gaza el 7 de octubre del 2023, luego del ataque de Hamás a ciudadanos israelíes y la desproporcionada respuesta del régimen de **Netanyahu**, genocidio incluido. Según los reportes más recientes de organismos internacionales, alrededor de 65 mil palestinos han muerto en Gaza y 163 mil han sido heridos. 83% son civiles, dicen datos clasificados de las Fuerzas de Defensa de Israel. Del lado israelí se han reportado 1,983 muertos.

Sheinbaum, de origen judío, pidió ayer que se pare el "genocidio" en Gaza y defendió la solución de los dos Estados para pacificar la región.

* La consejera del INE **Dania Ravel**, una voz crítica de la elección de los *Jueces del Bienestar*, acusa "persecución política" por haber votado a favor de aplazar la revocación de mandato de **AMLO** ¡en 2021! En X, la consejera informa que fue notificada por el Órgano de Control Interno, que encabeza **Víctor Hugo Carvente**, del inicio de un procedimiento en su contra. "Perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes", alertó la consejera y destacó que la falta de coincidencia en la valoración jurídica entre la autoridad jurisdiccional y administrativa no ha sido, ni debe ser, materia de persecución penal o administrativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dicen por ahí

Que el todopoderoso líder sindical **Pedro Haces** está causando problemas en la versión morenista contraria a la sobreexposición mediática de riquezas y contratos y que el caso de España ---que también ya enlodó al oaxaqueño **Alejandro Murat Hinojosa** y al líder legislativo **Ricardo Monreal Avila**-- podría causar mensajes negativos desde Palacio Nacional y Bucareli, sobre todo ahora que otros expedientes de corrupción actual están molestando al discurso lopezobradorista de la honestidad valiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Ángeles PRESS		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Quiénes le mueven el piso a Sheinbaum con la revocación de mandato?

La estabilidad del nuevo gobierno de Sheinbaum enfrenta sus primeras sacudidas, no desde la oposición, sino desde las entrañas del lopezobradorismo.

José Luis Camacho • Martes, 23 de Septiembre del 2025

Más que una amenaza externa, el verdadero desafío para la presidenta Sheinbaum podría estar dentro de su propio movimiento.

Los golpes que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado a la corrupción en varios ámbitos de la administración pública, sin duda han pegado muy fuerte en la línea de flotación de la secta del llamado "lopezobradorismo duro".

Por ello, no extraña que ese grupo —tan ligado a acciones ilícitas como el huachicol fiscal; la corrupción que existió en aduanas (ese tema viene desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando Horacio Duarte, el ahora verdadero poder tras el trono en el Estado de México)... o la creación de grupos de alta peligrosidad como la ya famosa Barredora— se empiece a mover a través de sus enclaves en los medios para crear distractores de gran calado que contrarresten el desprestigio en el que han caído.

PUEDE HABER CAMBIOS EN LAS JUCOPO DEL SENADO Y DE SAN LÁZARO

En las famélicas bancadas de oposición, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, campea la incertidumbre de si será oportuno acordar ahora las agendas legislativas con los actuales coordinadores de las Jucopo: Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Todo por los hechos que han puesto en entredicho la permanencia de dichos actores: Adán Augusto, con el pavoroso caso de Hernán Bermúdez y su controvertida expulsión de Paraguay a México; y Ricardo Monreal, por la rebeldía familiar que lo afecta en la medida en que sus hermanos parecen decididos a ignorar el proyecto de la presidenta Sheinbaum de frenar el nepotismo en lo que se refiere a nominaciones a cargos de elección popular.

Lo cierto es que Ricardo Anaya y Manuel Añorve en el Senado, así como sus pares en San Lázaro, se acercan más a personajes como Ignacio Mier Velasco en la Cámara alta y a Alfonso Ramírez Cuéllar en la Cámara de Diputados.

Cuando el río suena, es que agua lleva, dice la conseja popular.

¿Quiénes le mueven el piso a Sheinbaum con la revocación de mandato?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	26	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

IMPUESTO AL AHORRO... NOMÁS FALTA EL DE LAS VENTANAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La percepción acuciosa de un experto como Mario Di Costanzo fue la que reveló el propósito expreso del actual gobierno a gravar los depósitos y/o ahorros de los mexicanos con una tasa de 0.9%, con una redacción tan amplia que resultaría aplicable para todo el M1 medida por Banco de México... lo que implicaría allegarle al gobierno casi 150 mil millones de pesos adicionales, mostrando con ello la profunda necesidad de recursos por el peso del costo financiero de la deuda más alta de la historia y la inflexibilidad del llamado gasto social.

En la página 73 de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el año entrante se anota que "Por lo anterior, para el ejercicio fiscal 2026, se plantea establecer en el artículo 24 de la presente iniciativa, una tasa fija de retención del 0.90 por ciento aplicable sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses. Es importante considerar que la tasa de retención es de carácter provisional y, en su caso, en la declaración anual los contribuyentes pagarán el ISR conforme al tramo de ingresos que les corresponda", apunta el documento.

La redacción como tal, nos aseguran, ha provocado la preocupación de un creciente número de diputados de todos los partidos, tanto de oposición como los oficialistas, pues no sería un impuesto sólo a los intereses (que pasaría de 0.4% al 0.9%) sino sobre todo tipo capital ahorrado por personas y empresas, incluyendo lo que los beneficiarios de pensiones para adultos mayores que depositen en cuentas de ahorro el dinero que se les entrega. Si bien tiene cierto sentido económico el cobrar impuesto a los intereses por tratarse de una ganancia, gravar el capital implica un doble gravamen pues ese dinero ya habría sido objeto de pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Tanto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza Alfonso Ramírez Cuéllar, como en la de Hacienda que conduce Carol Altamirano, ya empezó la revisión de la propuesta hacendaria pues conforme a la redacción propuesta, significa echarle guante con un nuevo impuesto a los 15.8 billones de pesos en poder del público y depósitos bancarios ya sean a la vista o con ahorro e inversión.

Pero sí los "impuestos saludables" a los refrescos y cigarros no son más que impuestos recaudatorios de los que se esperan obtener unos 140 mil millones de pesos, no vaya a ser que al rato se propongan impuestos a las ventanas o por tener perro.

Hombre al agua: navieras reclaman a Pemex adeudos. La petrolera, a cargo de Víctor Rodríguez, sigue acumulando deudas con proveedores y prestadores de servicios... y ahora es el turno de las navieras, agrupadas en la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, Cameintram, que encabeza José Manuel Urreta Ortega, reclamar a Pemex de acelerar el pago de deudas cuyo monto no es revelado, pero se ha referido que son por los servicios prestados en todo 2024 y en lo que va de 2025.

Si bien las navieras se han manifestado muy esperanzadas por la aplicación del fondo para el pago de adeudos a proveedores de la paraestatal a través de Banobras, que dirige Jorge Mendoza Sánchez (pues se ha dispensado una línea de bonos por 250 mil millones de pesos para el pago de deudas operativas), la situación se ha vuelto crítica, pues los recursos de las empresas están casi agotados para el pago de personal especializado y el sofisticado mantenimiento que requieren las unidades tanto de perforación como a barcos de uso específico para la industria marítima petrolera, pues su capital se ha consumido por la falta de pagos.

Y al tronar las navieras privadas, Pemex quedaría prácticamente varada, pues 90% de las navieras están asociadas a la Cameintram, dirigidas hacia logística, producción, mantenimiento y obra marina.

Y aunque la representación empresarial reconoce que la petrolera y otras dependencias del Gobierno federal empezaron a llamar por segmentos al personal de finanzas de las empresas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 26 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para exponer el nuevo esquema de pagos, reclama celeridad.

Palmas, vecinos en alerta. No acaba de resolverse el caso de la obra irregular (demolición previa para levantar un conjunto residencial) ubicada en Paseo de las Palmas 880, Lomas de Chapultepec, donde lleva meses un proceso —hoy suspendido— sin que sea visible permiso alguno emitido por la alcaldía Miguel Hidalgo. Tampoco es sabida postura sobre ese desarrollo del gobierno central a través de la Seduvi. Los vecinos están pendientes de este asunto empantanado.

La Era del Bache. El bachetón anunciado hace casi un año es una entelequia. Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados priistas, recién documentó el deterioro histórico de la infraestructura carretera, caminos rurales, así como urbana en todo el país así como en la CDMX. La tremenda disminución de recursos destinados a la conservación y mantenimiento es la explicación de tal degradación, pues mostró que mientras en 2018 se canalizaron 34 mil millones de pesos a esas labores, en 2025 apenas fueron 21 mil millones, así como los recortes aplicados al Ramo 23 que antes financiaba obras de infraestructura en municipios y ciudades, desviando más del 50% de su presupuesto a otras obras.

Abundó que la desaparición de cuatro fondos clave privaron a la capital, entre 2018 a la fecha, de casi 91 mil millones de pesos para esas obras esenciales, de los cuales 18 mil millones no llegaron a la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Campo minado para Adán Augusto

A Adán Augusto López Hernández ya *se le vino la noche*…

En cuestión de semanas pasó de ser uno de los hombres más poderosos del morenismo a un apestado político, sin aliados y sin nadie dispuesto a jugarse el pellejo por él, circunstancia que no le surgió de la nada al tabasqueño. La posición en la que se encuentra el otrora hombre fuerte del obradorismo (no olvidemos que llegó a ser secretario de Gobernación) es consecuencia de lo malas consejeras que son la ambición y la arrogancia.

Sí, Adán Augusto sembró vientos y ahora está cosechando tempestades. En términos simples podemos decir que el karma está tocando a su puerta.

Y eso que *El Abuelo* (su gran cuate, Hernán Bermúdez Requena, el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco y cabecilla del grupo delincuencial *La Barredora*, flamante huésped del Centro Federal de Readaptación Social número 1 del Altiplano, ubicado en el Estado de México) todavía no empieza a *cantar*.

La de Adán Augusto es una historia cíclica que se ha repetido, una y otra y otra y otra vez en la *mexikan politik*, con sujetos enceguecidos, enloquecidos y ensoberbecidos por apenas unos cuantos gramos de poder. Él escaló a posiciones que jamás imaginó y soñó gracias al apoyo y a la protección de su casi-casi hermano Andrés López Obrador.

Sin embargo, con todo el hedor que está emanando de las cloacas que se están destapando y que indudablemente tienen su firma, todo indica que tanto en Palacio Nacional como en "La Chingada", Chiapas ya les agotó la paciencia con este oscuro personaje.

Por lo pronto, el coordinador de los senadores de Morena deberá sortear esta semana un par de situaciones que, de solventarse, desfavorablemente para él, lo estarían empujando a su defenestramiento político.

La primera presenta aristas muy peligrosas para él, pues el PAN en San Lázaro apuró a la Secretaría General de la Cámara de Diputados y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) una demanda de juicio político en su contra por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021.

Además, solicitó su destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de todos los procesos penales derivados de su mala praxis. Nadie le cree que no supiera de las tropelías de Bermúdez Requena… ni los suyos.

Y la segunda tiene tintes de una muy incendiaria rebelión interna, toda vez que, a un año de iniciar su gestión como coordinador de los senadores de Morena, López Hernández enfrenta la presión de 14 de las 34 legisladoras de su bancada, encabezadas por Guadalupe Chavira, para que rinda cuentas sobre los 338 millones 297 mil pesos que ha recibido en subvenciones para su grupo parlamentario, pues el tabasqueño se ha hecho *como el tío Lolo* con la transparencia que tanto cacarean los guindas.

Y es que ninguna de ellas está contenta con el trato preferencial que el tabasqueño le brinda a la chihuahuense Andrea Chávez Treviño. De ahí su exigencia de ser tratadas con igualdad o que se designe a otro coordinador.

La lectura es simple: Se acerca la caída y el ocaso es esta *corcholata* a la que se le subieron los humos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Hasta cuándo aguantarán Adán Augusto y Monreal?

grupocamachonoticias@gmail.com / @Jose Luis Camacho

1.- *VOTOS LEGISLATIVOS. PUEDEN LLEGAR CAMBIOS EN EL SENADO Y EN SAN LÁZARO.*

Entre los líderes de las famélicas bancadas de oposición, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, campea la incertidumbre de **si será oportuno acordar las agendas legislativas con los actuales coordinadores de las Jucopo, Adán Augusto López y** Ricardo Monreal.

Todo por los hechos que han puesto en entredicho la permanencia de dichos actores; Adán Augusto con el pavoroso caso de Hernán Bermúdez y su controvertida expulsión de Paraguay a México; y Ricardo Monreal por la rebeldía familiar que lo afecta en la medida en que sus hermanos parecen decididos a ignorar el proyecto de la presidenta Sheinbaum de frenar el nepotismo en lo que se refiere a nominaciones a cargos de elección popular.

Lo cierto es que **Ricardo Anaya y Manuel Añorve** en el senado, así como sus pares en San Lázaro, se acercan más a personajes como **Ignacio Mier Velasco** en la cámara alta y **Alfonso Ramírez Cuéllar** en la cámara de diputados.

2.- BILLETES VIGILADOS. JOHN J. HURLEY ADVIERTE A LOS BANCOS QUE NO LAVEN DINERO.

El subsecretario del Departamento del Tesoro en Estados Unidos, John J, Hurley, encargado de combatir el *lavado* de dinero y las acciones terroristas por parte del crimen organizado, se reunió con la Asociación de Banqueros de México, con la finalidad de compartirles la decisión **inquebrantable del presidente Donald Trump de combatir, verdaderamente a fondo, las acciones de los *cárteles* de la droga en México,** tales como el *lavado* de dinero o el apoyo a grupos que pretendan realizar acciones terroristas en cualquier parte del mundo.

Hurley dijo a los banqueros mexicanos lo siguiente:

"…para el Departamento del Tesoro de EU, el sector financiero (mexicano se supone) cumple un papel crítico para **detener el flujo de dinero sucio.**

El debate se centró en mejorar la cooperación para garantizar un cumplimiento más estricto y resultados más eficaces en la lucha contra la financiación de los cárteles

John K. Hurley expuso a los banqueros mexicanos que pueden apoyarse en las herramientas públicas del Tesoro para elevar sus estándares de cumplimiento *antilavado* y contra el financiamiento ilícito.

Muchos representantes de los bancos nacionales mostraron caras nerviosas ante las afirmaciones del rudo funcionario del Departamento del Tesoro.

3.- VOTOS DE REVOCACIÓN. ¿QUIÉNES PRETENDEN QUE CLAUDIA SE SOMETA A LA REVOCACIÓN DE MANDATO?

Los golpes que el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado a la corrupción, **le han pegado en su línea de flotación al lopezobradorismo duro.**

Por ello, no extraña que esta facción de la 4T mueva a comunicadores para que mencionen, como lo hizo Raymundo Riva Palacio, una derrota de Claudia Sheinbaum en revocación de mandato.

¿Quiénes serían los operadores de esa manipulación en contra de la Presidenta?

onso Durazo, verdadero mandamás del INE, Andy López Beltrán o Hernán Bermúdez Requena?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En 11 años se han otorgado 2.9 bdp en apoyos

Rescate a Pemex es oneroso y pudiera no alcanzar la meta propuesta: IMEF

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El rescate a Petróleos Mexicanos (Pemex) para lograr la autosuficiencia de la empresa en el 2027 es oneroso y pudiera no alcanzar las metas que se proponen en cuestiones de refinación, aseveró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En rueda de prensa, Gabriela Gutiérrez, presidenta nacional del IMEF, indicó que de acuerdo con cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en los últimos 11 años, esto es del 2013 al 2024 el Gobierno Federal ha otorgado apoyos fiscales y financieros a la petrolera por 2.9 billones de pesos.

Si a estos apoyos se les suma las emisiones recientes de bonos para refinanciar la deuda de la petrolera, que son por 25,000 millones de dólares, el rescate de Pemex excede los 3.3 billones de pesos.

"Este es el rescate más costoso del que se tiene registro, y aun cuando se pretende que Pemex sea autosustentable a partir del 2027, la falta de efectividad en la actividad de refinación sugiere que va a ser imposible lograr esta meta. El monto de rescate podría incrementarse indefinidamente", indicó la Presidenta del IMEF.

Recordó que de acuerdo con el Plan Estratégico de la petrolera, se espera que Pemex produzca 1.8 millones de barriles diarios de crudo; actualmente apenas produce 1.4 millones de barriles.

"Hoy, las reservas de Pemex son aproximadamente la mitad de lo que sumaban en el 2012. Es evidente la falta de inversión en explotación y extracción de petróleo, que ha sido la mayor fuente de flujo de efectivo que genera Pemex. La falta de inversión origina la inexistencia de refinar combustibles, algo que ha generado pérdidas a Pemex por más de tres décadas", señaló Gutiérrez.

Asimismo, añadió que los apoyos a la petrolera en conjunto con los que se le dan a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), presiona la calificación soberana de México.

> **El IMEF** señala que la falta de efectividad en la actividad de refinación sugiere que va a ser imposible lograr esta meta. El monto de rescate podría incrementarse indefinidamente.

Cuestionan sobre efectividad del IEPS

En cuanto a la propuesta del Paquete Económico 2026 de los llamados "impuestos saludables", el IMEF señaló que aunque el gobierno busca desincentivar el consumo de estos productos, no hay evidencia de que esto funcione.

"Pero este no ha sido el caso ni en ocasiones anteriores que se aplicó un aumento tal en México, ni en otras economías del mundo. Se sabe que a mediano plazo la demanda por estos bienes es muy inelástica. Lo que realmente puede lograr beneficios para la salud pública son amplias campañas educativas en escuelas y familias, y no medidas tributarias", indicó la Presidenta.

De acuerdo con la Miscelánea Fiscal que se incluye en el Paquete Económico 2026, se actualizarán los montos que se cobran por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los tabacos y a las bebidas saborizadas.

En el caso del IEPS a bebidas saborizadas, se espera que la cuota aumente de 1.6451 pesos por litro a 3.0818 pesos, mientras que por el IEPS a cigarros se pasará de una tasa de 160 a 200 por ciento.

Crecimiento de 0.5%

Respecto a las expectativas macroeconómicas, el IMEF modificó ligeramente al alza su proyección de crecimiento para este año, de 0.4 a 0.5%, mientras que para el siguiente año esperan un repunte de 1.3 por ciento.

En cuanto a la inflación, esperan que queden dentro del rango objetivo del Banco de México con una tasa de 4%, mientras que la tasa de política monetaria cerraría el año en 7.25 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	25	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Medida, incluida en Iniciativa de la Ley de Ingresos

Bancos trasladarán a clientes la no deducibilidad al IPAB

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

›IMEF ESTIMA que haya un incremento en el costo de los servicios o en la tasa de intermediación de los créditos; sector se encuentra en pláticas con el Gobierno federal

Los bancos podrían trasladar el valor de los impuestos no deducibles de sus aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) a los clientes, estimó Gabriela Gutierrez Mora, presidenta del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En conferencia de prensa, comentó que se vería un aumento en el costo de los servicios o en la tasa de intermediación de los créditos.

De la misma manera, señaló que cada banco tomará la decisión de donde aplicará este costo. "En los bancos o en cualquier negocio, cuando hay una prima más alta pues se tiene que cobrar en alguna parte", dijo.

Los comentarios se dan mientras se debate una propuesta plasmada en el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación 2026, que dicta que las instituciones de banca múltiple no podrán deducir el 75 por ciento de sus aportaciones a dicho instituto. El Gobierno planea ingresar, por este motivo, 10 mil millones de pesos anuales.

MONTOS DE LAS CUOTAS PAGADAS POR BANCOS

En los últimos años el monto que dan los bancos al organismo han ido incrementando.

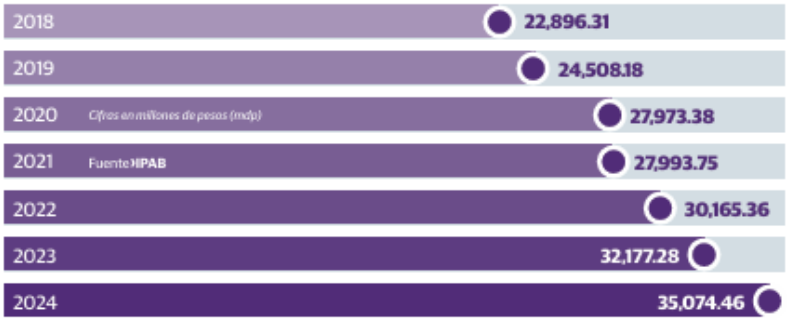

De acuerdo con la presidenta del organismo, pese al traslado del costo, esto n significa que se frenaría el otorgamiento del crédito en el país, señaló que con el recorte de la tasa de referencia del Banco de México (Banxico), actualmente en 7.75 por ciento, se incentivó la solicitud de los mismos, especialmente a pequeñas y medianas empresas (pymes).

No obstante, añadió que existe una posibilidad de que los bancos puedan descartar las cuentas pequeñas, pero que depende del foco del negocio de la institución, si es *retail* o si es empresarial o si es mayorista.

"Dependiendo de eso creo que tomarán la decisión que sea más pertinente a los intereses tanto de los clientes como de los bancos", señaló.

ABM NEGOCIA CON GOBIERNO. La Asociación de Bancos de México (ABM) ya negocia con el Gobierno para llegar a un acuerdo sobre este tema, afirmó Emilio Romano Mussali, presidente de la Asociación.

"Tuvimos un acercamiento ya con el secretario de Hacienda, hay una apertura muy grande por parte de él y vamos a este entrar en un diálogo para poder platicar las implicaciones y poder llegar a pues esperamos nosotros los mejores términos para entender cómo atender las inquietudes del Gobierno Federal sin afectar el sistema bancario mexicano", dijo el presidente.

Agregó que esta iniciativa sí es un impacto para los bancos y mencionó que lo están atendiendo con "mucha seriedad" para "entender" la lógica que existe detrás del cambio por parte del Gobierno y poder llegar a un acuerdo que concuerde con el objetivo que está buscando la administración de Claudia Sheinbaum, pero que también impacte lo menos posible a la banca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Califican la medida como inconstitucional y desproporcionada

La Alai rechaza que el SAT se conecte a las plataformas digitales

- El documento de exposición de motivos que acompaña la iniciativa argumenta que se busca mejorar la eficiencia recaudatoria

La industria, representada por la Alai, exige garantías, límites claros y procesos de consulta antes de que el Congreso apruebe cualquier cambio que, según la asociación, pueda afectar derechos fundamentales y la estabilidad del ecosistema digital.

Rodrigo Riquelme
rodrigo.riquelme@eleconomista.mx

La Asociación Latinoamericana de Internet (Alai) rechazó la propuesta incluida en el Paquete Económico 2026 que obliga a las plataformas digitales a permitir al Servicio de Administración Tributaria (SAT) acceso "permanente, en línea y en tiempo real" a sus sistemas y registros.

En un posicionamiento público, el *lobby* de las empresas de Internet en América Latina calificó la medida como "inconstitucional y desproporcionada", advirtió riesgos a la privacidad y la seguridad de los datos y pidió un proceso de diálogo técnico y consulta pública antes de avanzar con la norma.

La iniciativa del Ejecutivo propone adicionar el artículo 30-B al Código Fiscal de la Federación para exigir que los prestadores de servicios digitales (según lo definido en los artículos 1o.-A BIS y 18-B de la Ley del IVA) permitan a las autoridades fiscales acceso en línea y en tiempo real a la información relacionada con sus operaciones, en los términos que establezca el SAT por reglas de carácter general.

El incumplimiento, establece la iniciativa, daría lugar al bloqueo temporal del acceso al servicio digital, conforme a las disposiciones aplicables de la Ley del IVA.

El documento de exposición de motivos que acompaña la iniciativa argumenta que la medida busca mejorar la eficiencia recaudatoria y disponer de información inmediata sobre las operaciones de la economía digital, que han crecido de forma significativa y, a juicio del Ejecutivo, requieren controles electrónicos para asegurar el cumplimiento fiscal.

El texto indica además que el SAT definiría las especificaciones técnicas mediante reglas generales y celebraría convenios con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) para la gestión tecnológica o el análisis de datos.

La Alai respondió que la propuesta, tal como está redactada, habilita un acceso sin delimitación clara a bases de datos privadas y a información de usuarios, lo que, advirtió la asociación, vulnera derechos constitucionales como la privacidad y el debido proceso, además de poner en riesgo la ciberseguridad y la confianza de millones de usuarios.

El posicionamiento insiste en que no existen precedentes democráticos que permitan al gobierno acceso directo, permanente y en tiempo real a bases de datos privadas del sector digital, y alerta sobre el efecto disuasorio que tendría en la inversión y la libertad de expresión si se mantienen facultades de bloqueo.

La iniciativa contempla que el bloqueo temporal se realice por conducto de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, en los términos previstos en la Ley del IVA, como sanción administrativa ante el incumplimiento.

El propio texto legislativo equipara esta obligación a otras ya previstas (como la inscripción en el RFC y la designación de representante legal) cuya violación puede derivar en el bloqueo del servicio.

La iniciativa del Ejecutivo pone énfasis en la trazabilidad de las transacciones digitales para combatir prácticas fiscales indebidas y mejorar la recaudación, mientras que la Alai pone el foco en los riesgos constitucionales, técnicos y de seguridad que implica dar acceso persistente a sistemas privados sin marcos de control y garantías adecuadas.

La Alai reclama en su posicionamiento abrir un proceso de diálogo técnico y una consulta pública para hallar soluciones equilibradas que protejan derechos y no afecten la estabilidad del ecosistema digital.

La propuesta del Ejecutivo abre la puerta a un acceso fiscal directo y permanente a datos de plataformas digitales y contempla sanciones operativas (bloqueos). La industria, representada por la Alai, exige garantías, límites claros y procesos de consulta antes de que el Congreso apruebe cualquier cambio que, según la asociación, pueda afectar derechos fundamentales y la estabilidad del ecosistema digital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	17	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Datos del Paquete Económico 2026

Pensiones de CFE son 5.3 veces mayores que las de jubilados del IMSS

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

- Expertos señalan que se necesita una reforma amplia e integral en materia de pensiones que atienda las desigualdades

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) darán a sus jubilados las mayores pensiones durante el 2026, con los electricistas recibiendo pensiones 5.3 veces más altas que los jubilados que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esto de acuerdo con datos del Paquete Económico 2026, recopilados por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En el 2026, la pensión promedio anual que recibirá un jubilado de la CFE será de 961,365 pesos, mientras que un jubilado de Pemex recibirá 620,109 pesos, en promedio, el próximo año.

Esto cuando los jubilados cotizantes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) recibirán una pensión promedio anual de 279,982 pesos y los del IMSS de 179,609 pesos.

Mientras que por el programa social Pensión Universal de los Adultos Mayores, sus beneficiarios recibirán 43,152 pesos; por la Pensión para Personas con Discapacidad, 34,580 pesos, y por la Pensión Mujeres Bienestar recibirán 19,278 pesos.

Ello significa que los jubilados de la CFE recibirán una pensión 50 veces mayor al apoyo otorgado a las mujeres mexicanas de 60 a 64 años a través de la Pensión Mujeres Bienestar.

Alejandra Macías, directora ejecutiva del CIEP, dijo que más allá del gran gasto que representan las pensiones para el gobierno, el verdadero problema del sistema pensionario es la desigualdad que hay, pues hay algunas pensiones que son realmente abusivas.

Recordó que en los esquemas de pensiones anteriores de Pemex, Luz y Fuerza del Centro y la CFE, los trabajadores no contribuían nada a su pensión, toda vez que ésta era una prestación.

"Son pensiones muy onerosas que está pagando el Gobierno Federal a través de nuestros impuestos. Entonces, nosotros las estamos pagando", resaltó.

Dijo que la solución no se trata de que todos reciban menos pensiones, sino por qué algunos trabajadores tienen mejores pensiones que otros.

En ese sentido, dijo que sería deseable que se pusiera sobre la mesa una reforma amplia e integral en materia de pensiones que atienda este tipo de desigualdades y abusos.

En el 2026, la pensión promedio anual que recibirá un jubilado de la CFE será de 961,365 pesos.

FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum va contra pensiones doradas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el pasado 8 de septiembre que enviará al Congreso durante este periodo ordinario de sesiones una reforma constitucional para terminar con las pensiones doradas en Pemex y Luz y Fuerza del Centro (LyFC), sin mencionar a las pensiones de la CFE.

El anuncio de la reforma se dio poco más de una semana después de que el gobierno federal exhibiera las pensiones doradas de hasta un millón de pesos que reciben algunos jubilados de Pemex y LyFC.

De acuerdo con la información presentada, en el caso de LyFC, actualmente hay 33 jubilados que reciben una pensión mensual que va de 700,000 a 999,999 pesos, así como 75, de 400,000 a 699,000 pesos, solo por mencionar los casos más exorbitantes.

Además, en Pemex hay 15 jubilados que reciben una pensión de más de 340,000 pesos mensuales; ocho, que reciben de 320,000 a 339,000 pesos; 115, de 300,000 a 320,000 pesos, y 133 de 280,000 a 300,000 pesos al mes.

Los jubilados cotizantes del Instituto de ISSSTE recibirán una pensión promedio anual de 279,982 pesos y los del IMSS de 179,609 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Especial

Mauricio Tabe afirmó que en 2025 les quitaron recursos y lo quieren volver a hacer.

PRESUPUESTO 2026

Tabe denuncia "atraco" a municipios

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, hizo un llamado a los legisladores federales para evitar que se consume la confiscación de 13 mil millones de pesos que corresponden a los gobiernos municipales y que ahora el gobierno federal intenta recortar para el 2026.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, indicó que está en manos de los diputados evitar el recorte a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun).

EL DATO

Objetivo

Tabe alzó la voz para que se evite este atropello, ya que se trata de recursos para atender los requerimientos de bacheo, alumbrado y obra pública en general.

"Nosotros tenemos una pérdida importante de la capacidad para resolver los problemas debido al recorte de recursos de la Federación y hacemos este señalamiento y esta denuncia de este despojo que está haciendo el gobierno federal, porque estamos a tiempo de detenerlo", dijo.

Indicó que la afectación se trata no sólo de 13 mil millones de pesos, sino de una cifra acumulada de 20 mil millones de pesos, al considerar la pérdida del poder adquisitivo de 2024 a 2026.

El también presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes del PAN señaló: "Defender el municipalismo es defender las demandas más sentidas de la gente, defender el centralismo es poner el presupuesto al servicio del presidente y denunciamos dos graves atracos por parte del gobierno federal al Faismun. El primero, el del año 2025 y el segundo, el que se pretende cometer en el año 2026".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

PRESENTE. El alcalde, en San Lázaro.

#MAURICIOTABE

EXHORTA A PARAR *ATRACO*

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, hizo un llamado a los legisladores federales para que eviten que se consuma el atraco y la confiscación de 13 mil millones de pesos que corresponden a los gobiernos municipales, mismos que ahora el gobierno federal intenta volver a recortar para el ejercicio fiscal 2026.

HACE FALTA

- Hay una pérdida de capacidad para resolver problemas, dijo.

Sostuvo que los diputados quienes pueden corregir la plana centralista del gobierno federal que sin facultades está recortando los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Agregó que se trata de una cifra acumulada de 20 mil millones de pesos. **F. GARCÍA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A MUNICIPIOS EN 2026

Pide Tabe a los diputados frenar recorte presupuestal

PATRICIA CARRASCO

El Alcalde en MH denunció el centralismo y exigió que el presupuesto sea justo y no solo para la Secretaría del Bienestar

"Está en manos de los diputados corregir y enmendar la plana centralista del gobierno federal que sin facultades está recortando los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), y que ha sido pisoteado en perjuicio de la gente", consideró Mauricio Tabe, Alcalde de Miguel Hidalgo.

"Nosotros tenemos una pérdida importante de la capacidad para resolver los problemas debido al recorte de recursos de la Federación y hacemos este señalamiento y esta denuncia de este despojo que está haciendo el gobierno federal, porque estamos a tiempo de detenerlo", citó.

Hizo un llamado a los legisladores federales a evitar que se consume el atraco y la confiscación de 13 mil millones de pesos

Mauricio Tabe exige presupuesto justo para municipios, acompañado por legisladores panistas

EXIGE FRENAR RECORTE DE FONDOS MUNICIPALES

El alcalde de Miguel Hidalgo, hizo un llamado a los legisladores federales a evitar que se consume el atraco y la confiscación de 13 mil millones de pesos que corresponden a los gobiernos municipales y que ahora el gobierno federal intenta volver a recortar para el 2026.

Puntualizó que la afectación se trata no solo de 13 mil millones de pesos, sino de una cifra acumulada de 20 mil millones de pesos, al considerar la pérdida del poder adquisitivo de 2024 a 2026.

El también Presidente de la Asociación Nacional del Alcaldes del PAN, indicó que el recorte de 13 mil mdp al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) fue destinado a la Secretaría del Bienestar desde el año anterior, por lo que ahora quieren aplicar la misma receta para el 2026.

EXIGEN PRESUPUESTO JUSTO

En una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados donde estuvo acompañado por los legisladores panistas, como Federico Doring, Mauricio Tabe aseveró: "aquí estamos hablando por todos los municipios del país, en defensa de un presupuesto que le sirva a la gente y no un presupuesto que solo le sirva al presidente.

Defender el municipalismo es defender las demandas más sentidas de la gente, defender el centralismo es poner el presupuesto al servicio del presidente y denunciamos dos graves atracos por parte del Gobierno Federal al FAISMUN. El primero el del año 2025 y el segundo, el que se pretende cometer en el año 2026", resaltó.

El edil indicó que para que se evite este atropello, ya que se trata de recursos para atender los requerimientos de bacheo, alumbrado, mejora de escuelas y deportivos, plazas públicas, calles, así como la construcción de caminos rurales y todas las necesidades de las comunidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

ESPECIAL

Conferencia. Víctor Manuel Herrera, con la presidenta del IMEF y Pedro Aguilar.

ESTIMA EL IMEF

Mayor retención al ahorro afectará a 50 millones

De aprobarse el aumento de la retención de ISR de 0.5 a 0.9 a los ahorros en la Ley de Ingresos de 2026, cerca de 50 millones de personas se verán afectadas, porque no podrán recuperar el impuesto, advirtió Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

"Es una medida que inhibe el ahorro, sobre todo para la gente que aún pueda ahorrar un poco, debido a que le quitarán cerca del 1 por ciento del capital y no lo podrán acreditar de impuestos", enfatizó.

Explicó que el número de afectados lo calcularon al considerar que el 52 por ciento de la economía es informal y las personas que están en la PEA son alrededor de 62 millones de personas, de las cuales 33 millones de personas no pueden acreditar ese impuesto al ahorro.

También sumó a los contribuyentes que tienen ingresos menores a los 400 mil pesos anuales, que no tienen obligación de presentar declaración fiscal, y que por desconocimiento no la presentan.

En conferencia de prensa añadió que sí es un aumento en la retención porque la están elevando de 0.5 a 0.9 por ciento, y es casi el doble.

"Dicen que es temporal, pero ya llevamos muchos años con esto y les recuerdo que la tenencia, que también decían que era temporal, no se ha quitado", abundó.

Por su parte, Pedro Aguilar Domínguez, presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del IMEF, explicó que solo podrían recuperar la retención las personas que presentan su declaración anual y que tienen un saldo a favor, con lo que tendrían una devolución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mal negocio

Para 2026, se estima que el Tren Maya tendrá pérdidas por 760 mdp.

Millones de unidades vendidas a noviembre, 2024

Fuente: Empresas

COSTOS OPERATIVOS SUBEN

Estiman 760 mdp de pérdidas en Tren Maya

El Tren Maya continuará recibiendo recursos millonarios del erario, y también generará pérdidas un año más. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, la paraestatal no generará recursos necesarios para mantener su operación, por lo que sus pérdidas operativas ascenderían a 760 millones de pesos.

Las estimaciones del gobierno contemplan que el Tren Maya genere recursos por la venta de sus servicios de mil 271 millones de pesos, un aumento de 86 por ciento con respecto a lo previsto.

El aumento en la venta de los boletos del ferrocarril, así como una estrategia comercial que contempla variaciones en precios de recorridos, no serán suficiente para hacer frente a los costos operativos que aumentarán de igual forma para el siguiente año.

El costo de operación del Tren Maya ascenderá a 2 mil 31 millones de pesos, un alza en el gasto de operación del 34 por ciento.

—Aldo Munguía

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6-7	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete 2026. Con reformas al Código Fiscal, "mano dura" a evasores que socavan miles de millones de pesos al erario, advierte Gari Flores; descarta persecución a contribuyentes cumplidos FERNANDO DAMIÁN, CDMX, PAGS. 6 Y 7

Freno *fast track* a factureras y cárcel a socios, avisa el SAT

SAT alista freno exprés a las factureras y cárcel a socios

Paquete 2026. Con reformas al Código Fiscal habrá "mano dura" contra evasores que socavan miles de millones de pesos al erario, advierte Gari Flores; descarta persecución a los contribuyentes cumplidos

Entrevista

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El administrador general de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Gari Flores, advirtió que, con las reformas al Código Fiscal de la Federación previstas en el paquete económico 2026, habrá "mano dura" contra factureras y evasores responsables de socavar miles de millones de pesos al erario.

Sin embargo, Flores descartó cualquier tipo de persecución contra los contribuyentes que sí son cumplidos.

"Esta reforma de las factureras va enfocada a esas poquitas empresas de papel, por lo que no afectará a ninguna otra persona, que somos la mayoría de los mexicanos que sí cumplimos con nuestras obligaciones fiscales", detalló.

El funcionario se refirió a tres aspectos centrales de la nueva reforma contra las factureras. El primero, procedimientos abreviados de aproximadamente 24 días para emitir resoluciones; el segundo, cancelación de la facturación desde el inicio del proceso, y tercero, prisión preventiva oficiosa para los socios y accionistas de las emisoras de estos falsos comprobantes fiscales, quienes ya no podrán ser parte de otras empresas ni repetir el esquema de defraudación.

Flores sostuvo, además, que el combate a la facturación falsa y a la evasión fiscal permitirá al gobierno federal evitar posibles aumentos al ISR, al IVA y a otros impuestos.

¿Mano dura contra ellos?
Contra estos delincuentes sí, efectivamente.

¿Cómo operan estas empresas? ¿Podemos, incluso, hablar de redes criminales o de organizaciones delictivas?
Hemos identificado que se trata de personas físicas y despachos que empiezan a constituir empresas de papel; no una red criminal, pero sí notamos que, a través de ellos mismos, comienzan a constituirse ante notarios.

"Primero, empresas de papel, cuyos domicilios son un lote baldío, una casa abandonada, es decir, no tienen ninguna sustancia, no están creadas para realmente tener una actividad comercial, para vender algún bien o prestar un servicio.

"Son firmas en las que los accionistas en muchas ocasiones ni siquiera saben que se trata de una empresa de papel. De alguna manera obtienen la información de sus credenciales de elector o cierta identificación de ese tipo y las constituyen, después las inscriben en el Registro Federal de Contribuyentes ante el SAT para comenzar a hacer esta emisión de falsos comprobantes fiscales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6-7 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Se trata de empresas de papel que tienen la única finalidad de empezar a emitir por cientos y en ocasiones miles de millones de pesos estos falsos comprobantes fiscales".

¿Existe un cálculo del impacto que está provocando esta evasión o elusión fiscal?

Sí, es una evasión fiscal a través de estos falsos comprobantes, porque lo que sucede es que otras empresas o personas con ese documento reducen su pago de impuestos, ya sea el ISR, principalmente, o el IVA, pues puede generar saldos a favor falsos que también tenemos que estarlos fiscalizando y obviamente negando.

"El monto como tal de estas factureras no lo tenemos. Hay análisis públicos que han hecho algunas universidades, pero no tenemos un dato en concreto, aunque sí sabemos que es una evasión fuerte. La propia Presidenta (Claudia Sheinbaum) y nuestro jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, han mencionado que combatir esta práctica hace que no sea necesario aumentar otro tipo de impuesto o subir tasas.

¿Tiene el SAT una meta de recuperación de recursos para el próximo año con el combate a las factureras?

Una meta de este rubro en particular, pues no. El objetivo es la Ley de Ingresos que va en este paquete económico y que tiene un incremento de 540 mil millones de pesos respecto de este año. Quedan 5.3 billones de pesos. La meta de 2026 está alrededor de los 5.8 billones de pesos para el SAT de ingresos tributarios. ¿Cómo vamos a lograrlo? Con muchísimas acciones, incluido el combate a los factureros.

Hay quienes dicen que estas propuestas de reforma representan una persecución a los contribuyentes...

Todo lo contrario. Representan una seguridad para los que realmente son contribuyentes cumplidos. Para aquellos pocos que quieren hacer una evasión, una elusión —ahora en una práctica delictiva como la emisión de falsos comprobantes fiscales—, sí, para ellos, esos pocos, que son empresas de papel y despachos, porque son conductas reiteradas, vemos contubernio con otras instituciones.

"Para eso sí la ley es muy dura, por eso viene la reforma, para tener un procedimiento abreviado que inicia con la cancelación de la facturación para esos pocos que no son contribuyentes, sino todo lo contrario, y que además va a tener el tema de prisión preventiva oficiosa para sus accionistas o representantes, pero de ninguna manera hay persecución por parte del SAT para el contribuyente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	24	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Organismos ven riesgos en gravar bolsas de nicotina

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La propuesta de imponer una cuota a las bolsas de nicotina como parte de los impuestos saludables incluidos en el Presupuesto para 2026 puede darles legalidad sin establecer controles de riesgo, advirtieron organizaciones civiles.

Como adelantó MILENIO en mayo, las empresas que venden bolsas de nicotina aprovechan un vacío legal en el país para comercializar sus productos; sin embargo, el paquete económico para el próximo año contempla incluirlas en los impuestos.

"Incluirlas y poner una tasa de impuestos implica reconocerlas como productos legales. El riesgo es que no se establecen los controles porque eso no viene en una ley del IEPS, eso tendría que venir en una ley de salud o para el control del tabaco", explicó Maximiliano Cárdenas, abogado y coordinador jurídico de Salud Justa.

Detalló que al darle legalidad sin control no se le podrá impedir a menores de edad consumirlos. La organización pedirá al Congreso mesas de diálogo para expresar su opinión y evitar las bolsas de nicotina en la presentación final del presupuesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

BAJA DEL DÉFICIT FISCAL DEBE SER MÁS AMBICIOSA

EL ORGANISMO FINANCIERO precisó que, si bien para 2025 y 2026 se propone una reducción del desequilibrio público respecto al observado en 2024, la meta debe ser más ambiciosa y alcanzar 2.5% del PIB para 2027 > 2

RECOMENDACIONES DEL FMI

POLÍTICA FISCAL

- **Implementar una reforma tributaria** más amplia para aumentar la recaudación.
- **Mejorar de forma duradera y sostenible** las finanzas y la rentabilidad de Pemex y CFE.
- **Crear un Consejo Fiscal independiente** que evalúe las proyecciones macrofiscales.

POLÍTICA MONETARIA

- **Reducción de tasas adicionales**, cuando quede claro que la inflación se dirige a 3%.
- **Publicar escenarios** con supuestos macro y trayectorias de las tasas de interés*.
- **Indicar** en qué momento las tasas de interés llegarían a un nivel de neutralidad.

REFORMAS DEL LADO DE LA OFERTA

- **Preservar la apertura comercial** y resolver tensiones en la renovación del T-MEC.
- **Evitar la imposición de aranceles** que desmejore los términos del comercio.
- **Cerrar brechas de infraestructura** en energía, transporte, telecomunicaciones y agua.

ESTADO DE DERECHO

- **Reforzar el combate** contra los delitos, el narcotráfico y el lavado de dinero.
- **Disipar preocupaciones** sobre la autonomía de los nuevos órganos reguladores.
- **Aplicación transparente** de la reforma judicial con medidas de rendición de cuentas.

*Presentadas como indicativas y condicionales, no como compromisos.

Fuente: FMI | Gráfico: Erick Estrada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECOMIENDA EL FMI

EL DÉFICIT FISCAL DEBE LLEGAR A 2.5% DEL PIB

El organismo internacional afirma que para 2027, el ajuste fiscal debe ser más ambicioso que el planteado en el reciente Paquete Económico

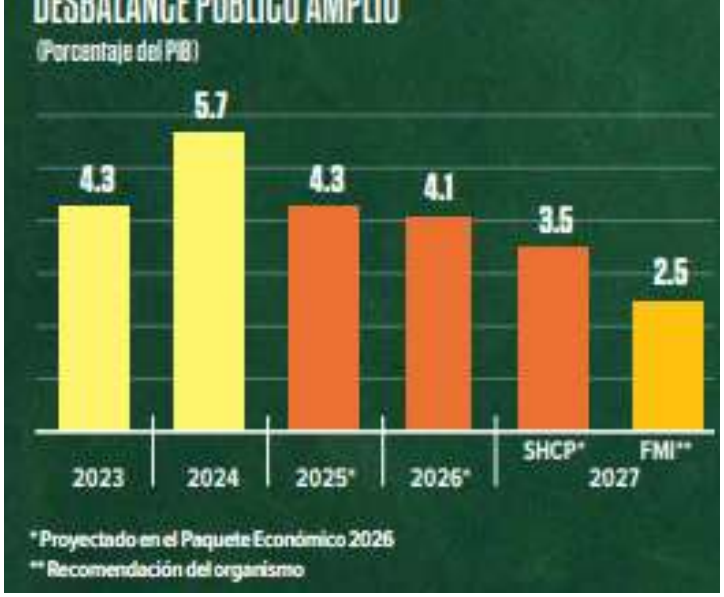

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El Fondo Monetario Internacional estableció que, si bien este año y el siguiente el gobierno reducirá el déficit fiscal respecto al observado en 2024 (4.1% *vs.* 5.9% del PIB), es necesario que el esfuerzo de consolidación fiscal se intensifique para que en 2027 este indicador baje a 2.5% del PIB.

Esta meta de déficit es más ambiciosa que la planteada por la Secretaría de Hacienda en el Paquete Económico 2026, que es de 3.5% del PIB.

El organismo dio la anterior recomendación porque, según sus pronósticos, el plan plasmado en el reciente plan fiscal implica un aumento sostenido de la relación deuda a PIB, acercándose a 61.5% del PIB en 2030.

En su revisión a México, el organismo explica que esta situación dejaría la dinámica de la deuda en una situación de vulnerabilidad ante choques, y por eso dijo que "si bien la deuda actual está en un nivel sostenible, se necesita una consolidación más ambiciosa e intensa en su etapa inicial para fortalecer la credibilidad de los planes fiscales, evitar nuevos aumentos de la deuda pública y crear el espacio fiscal necesario para posibilitar una respuesta contracíclica en caso de que los riesgos externos se materialicen".

El organismo instó a las autoridades a implementar una reforma fiscal que eleve la recaudación, y permita mantener el gasto social e inversión para el crecimiento, sin comprometer las metas fiscales, además de implementar un Consejo Fiscal Independiente que se encargue de evaluar las proyecciones macroeconómicas y fiscales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OTRAS SUGERENCIAS

El FMI fue enfático al señalar que mejorar de forma sostenible las finanzas y la rentabilidad de Pemex y CFE es condición necesaria para reducir los niveles de deuda.

Añadió que es necesario que el gobierno preserve la apertura comercial y resuelva adecuadamente las tensiones durante el proceso de revisión del T-MEC, y expresó que se debe evitar la imposición de aranceles a otros países para no distorsionar una eficiente asignación de recursos.

También urgió al sector público a combatir eficazmente los delitos, el narcotráfico y el lavado de dinero, además de una implementación transparente de la reforma judicial y de los nuevos órganos reguladores.

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO

(Var. % anual del PIB real)

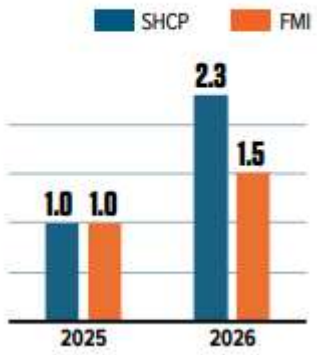

Fuentes: SHCP y FMI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La propuesta fiscal podría alejar a pequeños inversores

Desalientan ahorro con más impuestos

Con esta visión para 2026 subirá la retención de intereses al 0.9%

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno federal propone para 2026 un mayor impuesto sobre las ganancias por intereses, lo que preocupa a especialistas porque podría desalentar el ahorro y la inversión formal en instrumentos financieros, especialmente entre quienes no presentan declaración anual.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2026 plantea elevar la tasa fija de retención provisional al 0.90 por ciento del monto del capital que genera intereses, frente al 0.50 por ciento vigente en 2025. En un contexto de tasas de interés a la baja -que reducen el rendimiento bruto- ese incremento a casi el doble representaría una carga adicional sobre los ahorradores.

Christian Kaye, socio en derecho fiscal del despacho Pérez-Llorca, señala que la medida es desproporcionada, pues los ahorradores pequeños podrían preguntarse por qué tener dinero depositado si el impuesto les reduce sustancialmente lo que ganan.

Ramsé Gutiérrez, co-director de inversiones en Franklin Templeton México, advierte que los instrumentos de deuda tradicionales verán su atractivo reducido.

No obstante, los expertos coinciden en que la decisión de ahorrar no depende solo

de la carga fiscal provisional, sino también de la seguridad, liquidez y facilidad de disponer del dinero.

Virginia Ríos, de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explica que esta retención puede acreditarse al momento de hacer la declaración anual; es decir, no se trata de un pago definitivo, sino de una especie de anticipo del impuesto que luego puede compensarse.

La Secretaría de Hacienda informó que los pequeños ahorradores con saldos menores a 206 mil pesos seguirán exentos de esta retención, y quienes tengan ingresos anuales por debajo de 400 mil pesos mantendrán la opción de no presentar declaración anual. Estas medidas buscan amortiguar el impacto de la tasa mayor para quienes tienen menos capacidad financiera.

En resumen: de aprobarse, la tasa de retención del 0.90 por ciento representará una carga de corto plazo significativa para el ahorrador promedio. Disminuirá el atractivo de los instrumentos tradicionales de deuda, podría empujar a los que ahorran poco o de modo conservador hacia alternativas fiscales más eficientes, y generará cuestionamientos sobre si realmente fomenta la cultura del ahorro o más bien crea desincentivos.

En una consulta de Grupo REFORMA sobre el tema la Secretaría de Hacienda (SHCP) indicó que "los pequeños ahorradores con saldos menores a 206 mil pesos seguirán exentos y los que tengan ingresos anuales inferiores a 400 mil pesos seguirán con la opción de no presentar declaración".

Incremento

Sólo por Impuesto Sobre la Renta (ISR) se recaudaron 2 billones 684 mil 495 millones de pesos en 2024, un crecimiento real de 2.2% anual, por el cumplimiento de las y los contribuyentes con sus obligaciones fiscales.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS
(Millones de pesos 2024)

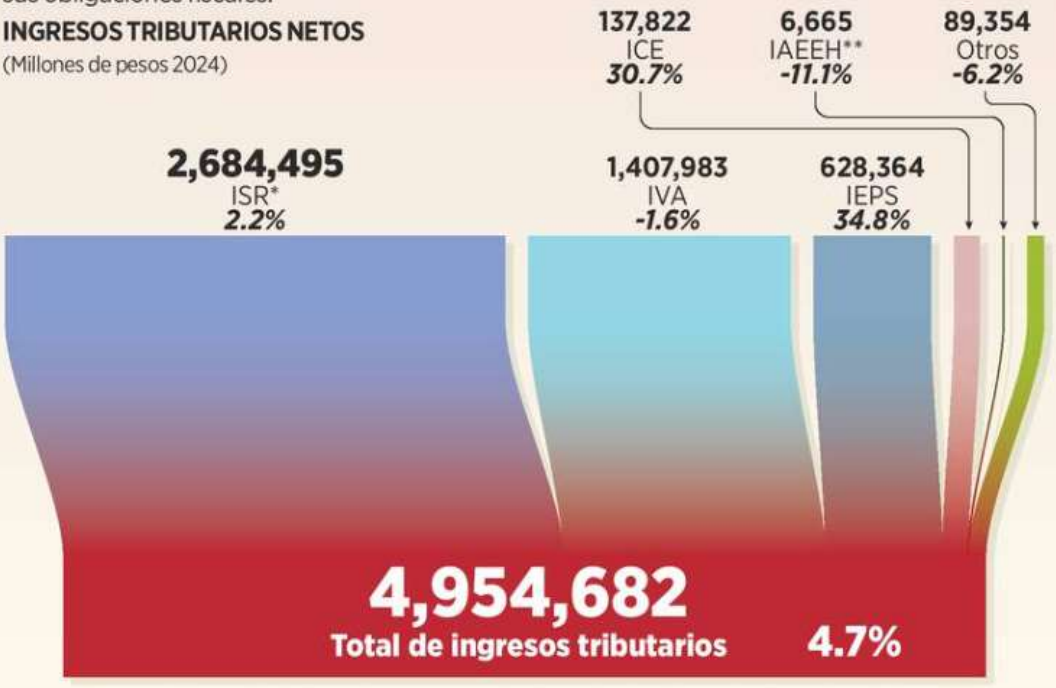

*Incluye ISR de contratistas y asignatarios. / **Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos
Fuente: SHCP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza ratificación en el Senado de nombramientos de GN

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó —por 27 votos a favor, cinco en contra y una abstención— el dictamen de la reforma a los artículos 76 y 78 de la Constitución, para facultar al Senado y a la Comisión Permanente para ratificar los nombramientos de coroneles y demás jefes superiores de la Guardia Nacional que proponga el titular del Ejecutivo.

El dictamen, que podría discutir el pleno entre mañana y el miércoles, fue votado en contra por los diputados del PRI y PAN en congruencia con su rechazo a la anterior reforma constitucional por la que se traspasó la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Sedena.

ESPECIAL

Diputados aprobaron el dictamen con 27 votos a favor.

El diputado Alejandro Domínguez (PRI) afirmó que militarizar la seguridad en el país no es correcto, porque "si seguimos por esta ruta vamos a tener resultados fatales" y se le restará credibilidad a las instituciones, como ocurrió con la Marina, por sus miembros que han sido acusados de participar en el robo de combustible.

"En congruencia con lo que hicimos cuando se hizo esta disposición de militarizar la Guardia Nacional..., vamos en contra de este dictamen, nosotros queremos ser congruentes... estamos convencidos de que no es la estrategia adecuada", dijo. ●

Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- "La ortotanasia es un término intermedio entre la eutanasia activa, que no se trata de eutanasia sino de los famosos cuidados y tratamientos orientados a mantener o incrementar una calidad de vida en pacientes de etapa terminal. Lo que estamos planteando es que exista un tratamiento integral del dolor, y que, desde luego, en esa situación se disminuya el sufrimiento sin alterar el cuso de la enfermedad y el de la muerte; además, que decida el paciente ya no estar conectado a una máquina".

https://drive.google.com/file/d/1b9eaJqHFIWO4yCnH9bNlh8Kgc-OtrV3n/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Panista presenta demanda de juicio político contra Adán Augusto López

GEORGINA SALDIERNA
Y DE LA REDACCIÓN

Una demanda de juicio político en contra del senador Adán Augusto López Hernández fue presentada ayer en la Cámara de Diputados por parte de la panista María Elena Pérez Jaén, por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado cuando fue gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021.

También solicitó la destitución e inhabilitación del morenista hasta por 20 años, así como la apertura, en caso de que los haya, de los procesos penales correspondientes.

La legisladora sostuvo que al ser superior jerárquico de Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadano en su gobierno, López Hernández tenía conocimiento de las actividades ilícitas del ex funcionario.

Esto implica la comisión de diversos delitos, como tráfico de influencias "al actuar en su carácter de servidor público promoviendo o gestionando la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos ajenos a las responsabilidades inherentes a su empleo, cargo o comisión al ser gobernador de Tabasco, mismos que pudieron producirle (e incluso hasta la fecha) beneficios económicos o de cualquier otra índole".

También por cohecho, pues en su carácter de servidor público habría solicitado o recibido ilícitamente, para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, incluso alguna promesa para hacer o dejar de realizar un acto propio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión.

La panista estimó que se incurrió en el delito de encubrimiento al haber tenido conocimiento de las actividades ilícitas realizadas por Bermúdez, haber prestado auxilio o cooperación de cualquier especie al autor del delito e incluso haberlo ayudado a ocultarse sin dar auxilio a las autoridades correspondientes para la investigación.

Pérez Jaén dijo que presentó su solicitud en calidad de ciudadana y que el jueves volverá a la Secretaría General de San Lázaro para ratificarla.

Por otra parte, ante las afirmaciones del secretario de Gobierno de Tabasco, Ramiro López Obrador, de que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, debe acudir a declarar en el proceso que se le sigue al ex secretario de Seguridad Pública, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que lo más importante es que "(Bermúdez) está detenido. Eso casi nadie lo menciona. Están detenidos esta persona y todas las que presuntamente –porque debe de haber un juicio– están involucradas con episodios de violencia en Tabasco".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van por 20 años de inhabilitación a senador morenista

Piden juicio político para Adán Augusto

Sustenta panista su petición con los reportes de Guacamaya Leaks

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada federal suplente del Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez-Jaén, presentó una solicitud de juicio político al senador de Morena, Adán Augusto López Hernández, para quien demandó la destitución e inhabilitación de su cargo hasta por 20 años.

"Estoy presentando una demanda de juicio político en contra del senador Adán Augusto López Hernández por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como Gobernador de Tabasco", dijo Pérez Jaén a medios.

Luego de que la semana pasada dejó la curul tras la reincorporación de la diputada titular, Mónica Becerra, la suplente presentó el recurso en su calidad de ciudadana.

De acuerdo con el documento entregado a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, la solicitud de juicio político contra del coordinador de Morena en el Senado es por haber encubierto y beneficiado, cuando fue Gobernador, redes criminales en Tabasco, en particular a "La Barredora", organización que era liderada por Hernán Bermúdez Requena, quien hoy esta bajo custodia federal.

"En esta demanda estoy solicitando sanciones de destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura, de haberlos, de los procesos penales correspondientes (...) Es de notorio conocimiento que al ser él el superior jerárquico de su entonces Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Tabasco, en su periodo como Gobernador, tenía conocimiento de las actividades ilícitas", expuso Pérez-Jaén.

Entre los delitos que habría cometido Adán Augusto, detalló, están tráfico de influencias, así como cohecho y encubrimiento, esta última al haber tenido conocimiento

de las actividades ilícitas de Bermúdez sin realizar el reporte correspondiente a las autoridades.

La ex comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública informó que la demanda de juicio político se sustenta en gran medida en los 30 informes oficiales dados a conocer por Guacamaya Leaks.

"El que era director general del Centro Nacional de Inteligencia era el General tabasqueño Audomaro Martínez. Incluso de esos 30 informes, las oficinas que tienen en el centro-sureste está consignado por medio de informes militares que todos ellos tenían conocimiento de las actividades delictivas de La Barredora (...) Dice él (Adán Augusto) que no tenía conocimiento, pero los informes de Guacamaya Leaks dicen todo lo contrario", afirmó.

La panista adelantó que regresará el próximo jueves a la Cámara de Diputados a ratificar su demanda.

Posiciones

"Dice él (Adán) que no tenía conocimiento, pero los informes de Guacamaya Leaks dicen todo lo contrario".

María Elena Pérez-Jaén
Diputada federal suplente del PAN

"El senador Adán ha estado muy claro que si es requerido, se va a presentar (ante las autoridades). Entonces, digo, no somos iguales... Aquí hay cero impunidad".

Javier May Rodríguez
Gobernador de Tabasco

"Lo importante es que está detenido (Bermúdez), y casi nadie lo menciona. Están detenidos esta persona y todas las que presuntamente están involucradas en episodios de violencia en Tabasco".

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

"No hay ningún señalamiento directo que impute al coordinador de los senadores, pero no nos asusta. Si no hay ninguna averiguación, lo demás son especulaciones".

Ignacio Mier Velasco
Vicecoordinador de la bancada de Morena en el Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden juicio político contra López

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez Jaén, inició un proceso en donde solicita la ejecución de un juicio político en contra del legislador Adán López Hernández.

Se difundió que Pérez Jaén acudió a la Secretaría General de San Lázaro, en donde llevó la solicitud utilizando su derecho como ciudadana, para pedir que se investigue al exgobernador tabasqueño.

El objetivo es esclarecer la situación jurídica Adán Augusto López por la cercanía que tenía con Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad del estado y presunto líder del grupo La Barredora, quien se encuentra preso en el penal de El Altiplano.

Hace unos días, la Fiscalía General de la República (FGR), sostuvo que el senador morenista no ha sido citado para declarar en el caso relacionado con el *Comandante H*.

— *Atalo Mata*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Señalamiento. María Elena Pérez-Jaen acusa tráfico de influencias.

POR NEXOS CON EL CRIMEN

Demanda Pérez-Jaen juicio político contra Adán Augusto

En calidad de ciudadana, la exdiputada federal del PAN María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó una demanda de juicio político en contra del senador morenista Adán Augusto López Hernández, al que acusa de los delitos de "tráfico de influencia, cohecho y encubrimiento".

Denunció que estas acciones favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, de enero de 2019 a agosto de 2021.

La panista tuvo que dejar la curul federal apenas la semana pasada, ante el regreso intempestivo de Mónica Becerra Moreno –de la que era suplente–, acusada de uso indebido de recursos públicos como directora DIF de Aguascalientes.

Pérez-Jaén –una de las voces más activas en contra de la corrupción de Morena– acusa al senador de sus vínculos con Hernán Bermúdez Requena, señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.

Exige sanciones de destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales al considerar que incurrió en "un grave incumplimiento de las responsabilidades primordiales de su encargo en el servicio público, redundado en perjuicio de los intereses públicos a través de la realización de infracciones a la Constitución". ***—Víctor Chávez***

"(Adán al ser su superior) tenía conocimiento de las actividades ilícitas de Bermúdez"

MARÍA ELENA PÉREZ-JAEN
Legisladora panista

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Solicita desafuero de Adán Augusto

RAFAEL RAMÍREZ

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político para el desafuero del senador Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política.

La legisladora panista argumentó que el exsecretario de Gobernación incurrió en actos u omisiones que "redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho", al señalarlo por presuntos vínculos con Hernán N, exsecretario de Seguridad de Tabasco y detenido como líder del grupo criminal *La Barredora*.

En declaraciones tras entregar el escrito en la oficialía de partes de San Lázaro, Pérez-Jaén destacó: "El juicio político consiste en un procedimiento desarrollado ante el Congreso federal, a partir de la denuncia de cualquier ciudadano. Quiero reiterar que esta demanda la estoy presentando como ciudadana, cualquiera puede venir aquí y presentarla también".

Adjuntó informes de inteligencia para sustentar que López Hernández no actuó.

Por separado, desde Puebla, el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, protegió a López Hernández y desestimó que tenga que dejar su cargo.

Pérez-Jaén también planteó la destitución e inhabilitación del exgobernador de Tabasco hasta por 20 años

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presentan demanda de juicio político contra Adán Augusto

María Elena Pérez-Jaén, exdiputada suplente por el PAN, presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra el senador Adán Augusto López Hernández, por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco.

Pérez-Jaén solicitó sanciones de destitución e inhabilitación del senador hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales correspondientes.

Resaltó que al legislador se le vinculó, directamente, con Hernán Bermúdez Requena, alias el *Comandante H,* señalado como líder del grupo criminal *La Barredora,* quien hoy se encuentra bajo custodia y fue nombrado como secretario de Seguridad de Tabasco.

ESCÁNDALO

Expertos en la materia, explicaron que la demanda de juicio político al senador morenista Adán Augusto López será un escándalo que mantendrán los partidos de oposición, aunque no tendrá resultados concretos, ya que Morena tiene la mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

> "El juicio político requiere mayorías elevadísimas para que prospere, se necesita haber realmente una causal muy fuerte de delitos. Incluso no prosperó contra Rosario Robles por más terrible que fuera su error"
>
> **FERNANDO DWORAK,** politólogo del ITAM

Fernando Dworak, politólogo del ITAM, explicó que el juicio político en México está mal acotado, se convierte sólo en simulación, en un escándalo, una bomba atómica que debe ser considerada para medir a los funcionarios, pero también es un control político.

Por su parte, Jorge Aljovín, consultor en temas electorales y parlamentarios, advirtió que la demanda de juicio político contra el senador morenista Adán Augusto López es un intento "infructuoso" por parte de la oposición y se mantendrá en esos términos, ya que Morena tiene la mayoría tanto en el Congreso.

"Ya hemos visto en los días pasados que la doctora Claudia Sheinbaum, si bien no tiene una afinidad con el grupo de Adán Augusto López Hernández, a pesar de pertenecer al mismo partido político, ya ha presentado argumentos para la defensa", afirmó el experto en entrevista. / **YALINA RUIZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	11	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden inhabilitar 20 años a Adán por tráfico de influencias

María Elena Pérez-Jaén en su calidad de ciudadana presenta demanda de juicio político contra el senador morenista y exgobernador de Tabasco por su relación con Hernán Bermúdez y 'La Barredora'

Cámara de Diputados

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Ante el presunto tráfico de influencias y omisiones que favorecieron al grupo delictivo 'La Barredora', el exgobernador de Tabasco morenista, Adán Augusto López Hernández, deber ser sometido a juicio político y ser inhabilitado por 20 años, de acuerdo con la demanda del procedimiento presentado en la Cámara de Diputados por María Elena Pérez-Jaén en su calidad de ciudadana.

La diputada federal suplente acudió este lunes al Palacio Legislativo de San Lázaro donde argumentó que López Hernández también es posiblemente del delito de cohecho, "al actuar en su carácter de servidor público" solicitando o recibiendo ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o incluso alguna promesa para hacer o dejar de realizar un acto propio de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión".

También lo señala de encubrimiento, al haber tenido supuesto conocimiento de las actividades ilícitas realizadas por Hernán Bermúdez Requena, alias 'El Comandante H' o 'El Abuelo', quien fue su secretario de Seguridad durante y después de su gobierno al haber prestado auxilio o cooperación de cualquier especie, e incluso, haber ayudado a ocultarse, sin dar auxilio a las autoridades correspondientes para la investigación con el fin de capturar al exservidor público.

"Al senador se le vincula, directamente, con Hernán Bermúdez Requena, alias "Comandante H", señalado como líder del grupo criminal La Barredora, hoy bajo custodia, quien fue nombrado como secretario de Seguridad en su administración estatal y permaneció hasta inicios de 2024.Estoy solicitando sanciones de destitución e inhabilitación de López Hernández hasta por 20 años, así como la apertura, de haberlos, de los procesos penales correspondientes", expuso María Elena Pérez-Jaén tras salir de la Secretaría General en San Lázaro.

Aseguró que, por lo anterior, se hace procedente incoar el procedimiento de juicio político, a efecto de que previo agotamiento de las formalidades necesarias, la Cámara de Diputados se erija como jurado de sentencia y se impongan las sanciones a que haya lugar.

Dijo que en tres días acudirá a ratificar esta demanda de juicio político contra Adán Augusto López Hernández y confió en que la Sección Instructora valore su solicitud.

ARCHIVO/CUARTOSCURO

Adán Augusto López, coordinador de Morena, bosteza en el inicio de la sesión solemne en la Cámara de Senadores el pasado 1 de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El senador ha dicho estar dispuesto a declarar ante las autoridades si es requerido.
FOTO: CUARTOSCURO

Por presuntos actos y omisiones

Presentan solicitud de juicio político vs Adán Augusto

Maritza Pérez y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó una demanda de juicio político en contra del senador y coordinador de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López Hernández, por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, de enero de 2019 a agosto de 2021.

De acuerdo con la panista, en su demanda exige sanciones de destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales, pues acusó que el ahora senador por Morena, Adán Augusto López Hernández, era el superior jerárquico de su entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, "tenía conocimiento de las actividades ilícitas de Hernán Bermúdez".

Y es que recordó que al también exsecretario de Gobernación durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador se le vincula, directamente, con Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante H*, señalado como líder del grupo criminal La Barredora, hoy bajo custodia, quien fue nombrado como secretario de Seguridad en su administración estatal y permaneció hasta inicios de 2024.

Explicó que esto implica la presunta comisión de diversos delitos por parte del senador y actual coordinador de Morena, tales como tráfico de influencias, al actuar en su carácter de servidor público promoviendo y gestionando la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos ajenos a las responsabilidades inherentes a su cargo, mismos que pudieron producirle beneficios económicos o de otra índole.

Además de señalar que el escrito está respaldado por informes oficiales de inteligencia militar obtenidos como producto de la vulneración (hackeo) y filtración de documentos del servidor de la Secretaría de la Defensa Nacional que hizo el colectivo Guacamaya, así como notas periodísticas, señala a López Hernández de haber permitido, encubierto y beneficiado redes criminales en Tabasco, particularmente a la organización delictiva La Barredora.

De acuerdo con la demanda de juicio político, mientras López Hernández ocupaba la gubernatura de Tabasco —desde el 1 de enero de 2019— reportes de inteligencia militar, fechados el 2, 22 y 25 de febrero de 2021, así como el 22 de marzo del mismo año, habrían advertido al gobierno federal sobre las actividades delictivas de Bermúdez y de La Barredora.

Cero impunidad

Por su parte, el gobernador de Tabasco, Javier May aseguró que en el caso de Hernán Bermúdez Requena, no habrá impunidad, encubrimiento o pacto alguno.

"Aquí hay cero impunidad, aquí no se solapa a nadie, no se encubre a nadie, no se pacta con nadie".

A pregunta específica sobre si solicitaría a López Hernández, separarse del cargo durante el tiempo que duren las investigaciones del caso, el mandatario tabasqueño respondió que el senador ya dijo estar dispuesto a declarar ante las autoridades si es requerido.

La panista anunció que en unos días acudirá a ratificar esta demanda de juicio político contra Adán Augusto López Hernández y confió en que la Sección Instructora valore su solicitud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSAN TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Piden iniciar juicio político contra Adán

PATRICIA RAMÍREZ

La denuncia exige que haya sanciones, destitución e inhabilitación hasta por 20 años

La diputada federal suplente panista María Elena López Jaén presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el senador Adán Augusto López, por presuntos actos y omisiones durante su gestión como gobernador de Tabasco.

En calidad de ciudadana, señaló que son evidentes los vínculos del legislador con Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad estatal y señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*.

El documento entregado ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados señala que López Hernández incurrió en presuntos actos u omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, en el periodo de enero de 2019 a agosto de 2021, de donde salió para asumir la dirección de la Secretaría de Gobernación.

"Al senador se le vincula directamente con Hernández Bermúdez Requena, señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*, hoy bajo custodia, y quien fue nombrado como secretario de Seguridad en su administración estatal y permaneció en el cargo hasta 2024", precisó.

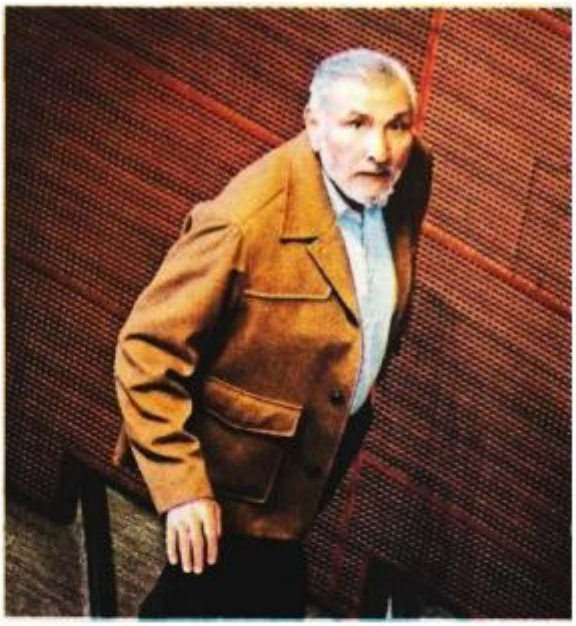

Adán Augusto López, senador de Morena.

En entrevista, enfatizó que en esta denuncia exige sanciones de destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales.

Añadió que, al ser Adán Augusto el superior jerárquico de su entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, "tenía conocimiento de las actividades ilícitas de Hernán Bermúdez".

Explicó que esto implica la presunta comisión de diversos delitos por parte del senador y actual coordinador de Morena, como tráfico de influencias, al promover y gestionar la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Solicita desafuero de Adán Augusto

RAFAEL RAMÍREZ

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político para el desafuero del senador Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política.

La legisladora panista argumentó que el exsecretario de Gobernación incurrió en actos u omisiones que "redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho", al señalarlo por presuntos vínculos con Hernán N, exsecretario de Seguridad de Tabasco y detenido como líder del grupo criminal *La Barredora*.

En declaraciones tras entregar el escrito en la oficialía de partes de San Lázaro, Pérez-Jaén destacó: "El juicio político consiste en un procedimiento desarrollado ante el Congreso federal, a partir de la denuncia de cualquier ciudadano. Quiero reiterar que esta demanda la estoy presentando como ciudadana, cualquiera puede venir aquí y presentarla también".

Adjuntó informes de inteligencia para sustentar que López Hernández no actuó.

Por separado, desde Puebla, el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, protegió a López Hernández y desestimó que tenga que dejar su cargo.

Pérez-Jaén también planteó la destitución e inhabilitación del exgobernador de Tabasco hasta por 20 años

López Hernández saluda a la prensa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada del PAN exige juicio político contra Adán Augusto López por supuestos nexos con el crimen organizado

El morenista ha sido cuestionado por la relación que tuvo con 'La Barredora' durante su sexenio al frente del estado de Tabasco

Por **Mariana Campos**

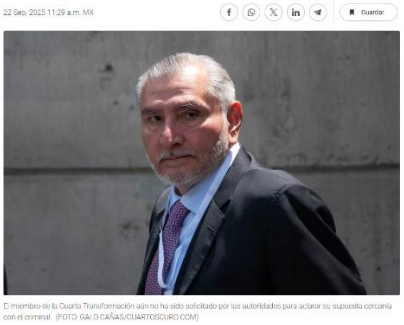

El miembro de la Cuarta Transformación aún no ha sido solicitado por las autoridades para actuar su supuesta cercanía con el criminal. (FOTO: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM)

En medio de una serie de detenciones de miembros de bandas delictivas por parte de las autoridades federales, la diputada por el PAN, **María Elena Pérez Jaén**, inició un proceso en donde solicita la ejecución de un juicio político en contra de **Adán Augusto López Hernández**, actual senador de la República.

De acuerdo con la blanquiazul, lo que habría motivado esta exigencia en San Lázaro serían los presuntos nexos que tendría el exgobernador de Tabasco con el **grupo criminal de 'La Barredora'**, por lo que solicitan una investigación minuciosa para deslindar responsabilidades.

La legisladora acudió este lunes, 22 de septiembre, a la Secretaría General en donde llevó la solicitud utilizando su derecho como ciudadana, y dejando de lado los colores, para pedir que se investigue al integrante de la Cámara Alta.

Diputada del PAN exige juicio político contra Adán Augusto López por supuestos nexos con el crimen organizado - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 23/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“No nos asusta”: Mier afirma que Adán Augusto seguirá al frente de Morena en el Senado

Ignacio Mier apuntó que no hay señalamientos formales ante la justicia contra Adán Augusto López por las actividades criminales de Hernán Bermúdez Requena

Por **Omar Tinoco Morales**

22 Sep, 2025 06:25 p.m.

El vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier, reiteró que su compañero **Adán Augusto López no será removido como líder de bancada** y se mantendrá los cinco años restantes de la **LXVI Legislatura.**

En medio de los señalamientos contra **Adán Augusto y su relación con el líder de “La Barredora”, en Tabasco**, Mier insistió en que se trata de una campaña, no sólo contra el exgobernador de Tabasco, sino contra el movimiento de la 4T.

Después de que este mismo día la diputada María Elena Pérez-Jaén, del Partido Acción Nacional (PAN), presentó como ciudadana una solicitud de juicio político contra Adán Augusto López, Ignacio Mier apuntó que la campaña contra el ex secretario de Gobernación se inscribe en el contexto del próximo periodo electoral.

“Vienen 16 elecciones de gubernaturas y la Cámara de Diputados”, destacó el senador poblano.

“No nos asusta”: Mier afirma que Adán Augusto seguirá al frente de Morena en el Senado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan "golpear a la '4T'"

PILAR MANSILLA

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aseguró que los cuestionamientos en torno a Adán Augusto López responden a un "golpeteo político contra el movimiento de la cuarta transformación, derivado de que se avecina un proceso electoral".

"No nos asusta, de toda una campaña en contra del movimiento que tiene amplia mayoría, que tiene mayorías calificadas en las dos cámaras, mayoría en 19 Congresos del país, que gobernamos más de 70 por ciento; vienen 16 elecciones de gubernaturas, la renovación de la Cámara de Diputados. Es una campaña, así lo asumimos, no nos asusta enfrentarla", dijo.

Sostuvo que no existe ningún señalamiento directo ni investigación de la fiscalía que impute al coordinador del grupo parlamentario en la Cámara alta, por lo que los rumores deben considerarse "especulaciones".

CUARTOSCURO.COM

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena en Senado.

Los señalamientos recientes han vinculado presuntamente a López Hernández con *La Barredora*, a partir de la relación que tuvo con Hernán Bermúdez Requena, quien fuera su secretario de Seguridad Pública cuando se desempeñó como gobernador de Tabasco.

Federico Döring pide actuar contra Adán Augusto tras llegada de Bermúdez a México

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- La oposición no está satisfecha con solamente la detención de Hernán Bermúdez. El diputado de Acción Nacional, **Federico Döring**, advirtió que las investigaciones deben de ir hasta el exgobernador Adán Augusto López, actual coordinador de los senadores de Morena.

El diputado panista acusa al senador López Hernández de tener vínculos delictivos con Bermúdez desde su candidatura a gobernador de Tabasco en 2018.

https://drive.google.com/drive/folders/1MwFe_dtdzlxwdCr7T41HQNICjpM7wnGg?dmr=1&ec=wgc-drive-hero-goto

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- "Si la UIF te congela o el SAT te determina un crédito por error, no por mala fe, por un error o por un criterio que el SAT erróneamente pudo utilizar, determina un crédito fiscal, es decir que le debes una lana al Estado; no puedes pedir amparo sino hasta el remate de los bienes (reforma a la Ley de Amparo), ese es el tema, que ya no hay blindaje, quieren que ahora el blindaje sea un plástico, en esta defensa no pueden argumentar que hay excesiva defensa, la verdad están pegándole al amparo y hay cosas muy rudas como que ahora se decretará el amparo. El amparo es una cosa técnica, es la materia más difícil, hay que saber estudiar garantías individuales y siempre se estudió el derecho de manera progresiva, es decir, para ampliar y fortalecer los derechos, esto es regresivo".

https://drive.google.com/file/d/1mTWrXcDeNl67ZEPQmg8wp0KZkWRPh0Is/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impulsan que *huachicoleo* del recurso sea delito

Iniciativa del senador Juan Carlos Loera contempla de cuatro a 15 años de prisión

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el grave problema del *huachicoleo* de agua que se registra en diversos estados del país, el senador Juan Carlos Loera presentó una iniciativa de reforma que crea un nuevo tipo penal federal relacionado con la apropiación ilícita de aguas nacionales, para fortalecer la protección del patrimonio hídrico mexicano.

El proyecto de decreto propone una reforma integral a cuatro leyes federales y contempla sanciones de cuatro a 15 años de prisión, así como multas millonarias para quienes extraigan, desvíen o comercialicen agua nacional sin autorización.

Con esta acción, Loera de la Rosa busca anteponer el interés del pueblo frente a cálculos político-electorales y avanzar en el Plan Nacional Hídrico.

En su trabajo como presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte del Senado, Loera de la Rosa identificó que la sobreexplotación de mantos acuíferos es un problema extendido, particularmente en estados fronterizos con Estados Unidos, como Chihuahua. Datos recabados por organismos operadores estatales indican la existencia de más de 131 mil tomas clandestinas entre 2019 y 2023 en casi todas las entidades del país.

Además, la instalación de tomas clandestinas, el desvío ilegal de agua y el uso de infraestructura no autorizada generan pérdidas anuales equivalentes a más de 600 millones de metros cúbicos de agua, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"No podemos permitir que se robe impunemente un recurso que es propiedad de la nación y un derecho humano para todos los mexicanos", argumenta Loera de la Rosa en la justificación de esta iniciativa, que reconoce el riesgo sistémico que representa el robo de agua en un contexto de sequías crecientes, estrés hídrico y debilidad institucional. También "se propone la extinción de dominio de tierras, pozos y equipos utilizados en el delito, destinando los recursos recuperados a la rehabilitación de cuencas y obras hidráulicas".

Adicionalmente, se establece la revocación automática de concesiones cuando el titular sea sentenciado por robo de agua; instalación obligatoria de medidores inteligentes (telemetría) en todos los puntos de extracción autorizada para evitar el subregistro de volúmenes y la creación de un padrón público de tomas clandestinas con información georreferenciada.

La iniciativa es una acción que se suma al informe técnico de esta situación enviado a la presidenta Claudia Sheinbaum y se deriva de una serie de reuniones con agricultores chihuahuenses y con el director general de Conagua, Efraín Morales.

En el documento, el legislador denuncia la sobreexplotación crítica de mantos acuíferos en Chihuahua, asociada a presuntos actos de corrupción realizados por exdelegados estatales de Conagua durante el gobierno del expresidente Enrique Peña. ●

JUAN CARLOS LOERA
Senador

"No podemos permitir que se robe impunemente un recurso que es propiedad de la nación y un derecho humano para todos los mexicanos"

"Se propone la extinción de dominio de tierras, pozos y equipos utilizados en el delito, destinando los recursos recuperados a la rehabilitación de cuencas y obras hidráulicas"

ESPECIAL

El senador Juan Carlos Loera presentó una iniciativa que crea un tipo penal federal relacionado con la apropiación ilícita de aguas nacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	15	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprietan al huachicol fiscal

Marina, SICT y el fisco firman acuerdo para intercambiar datos de Carta Porte Digital y combatir contrabando

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Las Secretarías de Marina (Semar), Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) firmaron un acuerdo de colaboración para intercambiar información de la Carta Porte Digital y de esta manera fortalecer el combate al contrabando.

La Carta Porte Digital fue creada en el 2022 y sirve para registrar la información detallada de los bienes o mercancías que son objeto de traslado en territorio nacional, además de incluir datos de identificación de los medios de transporte, de las personas involucradas en el traslado, así como del origen y destino de los productos.

"Desde esta herramienta las tres instituciones podrán establecer mecanismos de control para la inspección, verificación y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables al traslado de bienes y mercancías, lo que les permitirá tener plena trazabilidad y reforzar los actos de fiscalización", explicaron las tres dependencias a través de un comunicado.

La firma de este acuerdo de colaboración se da en el marco de la reforma a la Ley Aduanera enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión hace dos semanas que busca incrementar la recaudación en las aduanas y establecer mayores controles para combatir el contrabando de mercancías, así como el de combustibles conocido como huachicol fiscal.

Además, se da a unas semanas de la detención de 10 elementos de la Marina que presuntamente participaban en una red de huachicol fiscal.

El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, celebró la suma de voluntades para suscribir este acuerdo y señaló que uno de los objetivos es dar mejores condiciones de seguridad al movimiento de mercancías en el país.

Afirmó que la colaboración llevará a evitar el contrabando y actos ilícitos, así como permitir que el país alcance un desarrollo sostenible con bases firmes.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Antonio Esteva Medina, subrayó la importancia del trabajo interinstitucional que se impulsa para avanzar en materia de planeación de movilidad integral e innovación.

En tanto, el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, destacó que, con la firma de este acuerdo, el órgano tributario facilita el uso de la Carta Porte con acciones conjuntas de capacitación para garantizar un comercio justo y ordenado.

¿Quiénes deben tener Carta Porte?

Cabe resaltar que están obligados a emitir el Complemento Carta Porte las personas físicas o morales que quieran trasladar bienes o mercancías en territorio nacional ya sea por medios propios o porque se dedican al servicio de transporte.

La obligatoriedad igualmente aplica para quienes trasladan hidrocarburos o petrolíferos, medicamentos y bienes importados o exportados.

Los vehículos terrestres que sí están obligados son camiones unitarios (8–10 llantas), camiones remolque (14–22 llantas), tractocamiones articulados (10–22 llantas) y tractocamiones semirremolque (18–30 llantas).

Entre los diferentes tipos de servicio de transporte que deben emitir CCP están los de mensajería y paquetería, traslado de fondos y valores, traslado local, servicios de grúas, servicios de fletamento, transporte marítimo en modalidad ferri, carga consolidada, entre otros.

Los vehículos terrestres que están exentos de emitir este documento son las bicicletas y motocicletas, así como los automóviles (cuatro llantas) y los camiones unitarios (seis llantas) siempre y cuando el traslado no exceda de 30 kilómetros en carretera federal en el caso de estos últimos dos.

Cuando un transportista no cuente con el CCP, se le podrán aplicar multas u otras sanciones como el decomiso de la mercancía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP;18	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CHINA, ENTRE LOS PAÍSES SIN TRATADO CON MÉXICO

ARANCELES DISPARARÍAN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN. PÁG. 18

COMPRADORES FINALES, LOS MÁS AFECTADOS

Aranceles a países sin tratado dispararán hasta 80% los precios en México

Consumidores enfrentarán alzas en electrodomésticos, muebles, textiles, calzado, juguetes, cosméticos y autos

Industrias buscan alternativas ante la dependencia de insumos asiáticos

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles de hasta 50 por ciento a productos importados de países que no tienen tratado comercial con México, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía, provocará alzas de hasta 80 por ciento en los precios de electrodomésticos, muebles, textiles, calzado, cartón, vidrio, juguetes, perfumes, cosméticos y autos en seis a 12 meses, advirtió Héctor Magaña Rodríguez, coordinador de Análisis e Investi-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP;18 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

gación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

"Entre el 40 y 80 por ciento del incremento es lo que se va a reflejar en los precios al consumidor y esto tardará entre 6 y 12 meses en verse reflejado, dependiendo de qué tanto las empresas puedan absorber ese golpe en cuanto a sus costos", dijo.

El gobierno espera elevar los ingresos derivados de las importaciones de 181 mil 100 millones a 254 mil 800 millones de pesos al aplicar incrementos en aranceles a mil 371 fracciones arancelarias, de cerca de 9 mil fracciones en total, en varias industrias que ahora tendrán que buscar insumos en otros países o aumentar los costos de los productos ofrecidos al consumidor.

"Se busca fortalecer industrias (nacionales) que llevan varios años luchando ante una competencia desleal y por otro lado al no contar con bienes sustitutos que reemplacen de manera rápida a los insumos afectados, habrá un incremento de precios en productos que finalmente el consumidor lo tendrá que absorber", concluyó Magaña Rodríguez.

TEXTILERAS compran el 40% de sus insumos de China, Vitenam o India y el 60% del calzado en México viene de Asia

En línea con esto, la Cámara de Comercio de China en México, recientemente pidió al gobierno mexicano reconsiderar la aplicación de aranceles por el riesgo inflacionario que causaría, además de los impactos negativos en las cadenas de suministro de México, especialmente en la industria automotriz.

"Si se trata de productos de consumo, estos incrementos tan altos de 35 a 50 por ciento en el impuesto a la importación, tendrán un impacto inflacionario sin precedentes para productos como son los textiles, el vestido, el calzado, el papel y los electrodomésticos", advirtió la cámara.

Un ejemplo, es la industria textil, que adquiere telas de China, Vietnam o la India, que representan más del 40 por ciento de sus insumos, o como la industria del calzado, que estima que el 60 por ciento de los zapatos que se venden en México provienen de Indonesia, China y Vietnam.

"En electrodomésticos, la dependencia de Asia también es muy alta, mientras que en los muebles va a creciendo año con año, aunque todavía no se tiene un porcentaje en específico", detalló Magaña Rodríguez.

Para la industria del calzado la imposición de aranceles por parte del gobierno mexicano a los zapatos provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial como China, permitiría que la industria nacional quedara "tablas", es decir que no hubiera ni caída ni crecimiento, debido a la profunda afectación que ya tiene el sector que ha visto entrar una ola de importaciones por más de 40 millones de pares procedentes de China, que llegan a México sin pagar impuestos.

"En el paquete económico ahí no hay un cambio real en cuanto al arancel que hoy existe. Entonces, no hay realmente un impacto mayor al que ya tenemos. Realmente venimos de años muy malos y esto ayuda evidentemente a que la industria resurja", señaló Juan Carlos Cashat, presidente nacional de la Cámara de la Industria del Calzado (Canaical).

El también líder de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (Ciceg), expresó que el sector acumula 22 meses consecutivos con caída en el empleo y la producción, además de que las fábricas operan a un 40 por ciento de su capacidad instalada, debido a la invasión de calzado chino.

"Este año ha sido fatal. Estas son las palabras para la industria. Realmente venimos de un año muy pesado en donde, han crecido las importaciones de manera sustancial, tenemos un tema de capacidad instalada parada donde más de más de un 40 por ciento de la producción está frenada y con más de 22 meses consecutivos al último corte de caída en empleos y en producción", alertó el presidente la Canaical.

De acuerdo con un análisis de NielsenIQ el impacto de los aranceles modifica el comportamiento del consumidor, pues más del 40 por ciento de las personas atribuyen el encarecimiento de los productos por los aranceles y 31 por ciento ya está migrando hacia marcas más baratas.

En este contexto, NielsenIQ afirmó que el reto para las marcas es explicar con mayor claridad el origen de los precios para contrarrestar percepciones erróneas y no subestimar el cambio de hábitos que ya está en marcha, pues cerca de la mitad de los consumidores afirma que modificará su forma de comprar si los precios continúan elevados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP;18	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,7	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARREMETE CSP CONTRA LA OPOSICIÓN; *ALITO* Y *CÁRTEL INMOBILIARIO* SON SÓLO UN *SHOW*

► 7

Sheinbaum arremete contra la oposición y cuestiona el Show de Alito y el Cártel Inmobiliario

Por Redacción / *El Independiente*

En medio del debate político en torno a la próxima Reforma Electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum aprovechó su conferencia matutina para lanzar un nuevo ataque contra los partidos de oposición, a quienes acusó de montar un espectáculo mediático para encubrir sus contradicciones internas y su falta de propuestas.

La mandataria federal cuestionó de manera irónica las alianzas electorales que se discuten entre los partidos de oposición, en particular la supuesta ruptura del PAN con el PRI y la posibilidad de que los blanquiazules busquen un nuevo acercamiento con Movimiento Ciudadano.

"¿Quién se quiere aliar con el partido del Cártel Inmobiliario?", preguntó con ironía, en referencia a las investigaciones y señalamientos que involucran al PAN en escándalos de corrupción ligados a desarrollos inmobiliarios irregulares en la Ciudad de México.

Sheinbaum recordó que, pese a la aparente distancia que el PAN ha tomado del PRI, lo cierto es que ambos partidos han mantenido alianzas estratégicas en procesos anteriores, y sugirió que no hay nada novedoso en el anuncio de un eventual pacto con Movimiento Ciudadano.

"Van a recuperar su alianza de 2018… ¿Quién postuló a Anaya en 2018? Van a recuperar esa alianza, dicen, o sea el MCPAN", ironizó la presidenta, en clara alusión a Ricardo Anaya, excandidato presidencial que encabezó la coalición Por México al Frente.

"LA OPOSICIÓN NO TIENE UN PROYECTO SÓLIDO"

El discurso de la mandataria se enmarca en la preparación de la Reforma Electoral que, según explicó, buscará transformar de raíz el sistema político.

Esta iniciativa pondrá bajo revisión la distribución de escaños en el Congreso, los mecanismos de representación proporcional y el esquema actual de alianzas y coaliciones, que en su opinión han sido utilizadas más como estrategia de sobrevivencia política que como proyectos con visión de país.

En ese contexto, Sheinbaum insistió en que la oposición no tiene un proyecto sólido y que su mayor interés es proteger los privilegios de sus dirigencias.

Además, calificó de "extraño" el comportamiento del líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, quien en los últimos días ha denunciado en medios de comunicación ser víctima de censura y persecución política.

"Todo esto es un show de Alito, quieren victimizarse porque saben que no tienen nada que ofrecerle a la ciudadanía", sentenció.

La presidenta también vinculó el desgaste de la oposición con los escándalos de corrupción que arrastran, particularmente los del PAN en la Ciudad de México, donde se ha señalado la existencia de un supuesto 'Cártel Inmobiliario'.

Según Sheinbaum, este caso exhibe la manera en que sectores del blanquiazul utilizaron cargos públicos para obtener beneficios económicos ilícitos, un lastre que hoy contamina cualquier intento de alianza electoral del partido.

En su mensaje, Sheinbaum dejó entrever que la discusión de la Reforma Electoral no solo será un proceso técnico de revisión legislativa, sino también un campo de batalla política donde se definirá el rumbo de las instituciones electorales y la legitimidad de los partidos. En este sentido, acusó que la oposición teme perder los espacios que ha asegurado mediante pactos y negociaciones, y por ello recurre a escándalos mediáticos para ganar tiempo.

Foto: Cuartoscuro

Finalmente, la presidenta reiteró que el movimiento de transformación que encabeza no teme a las críticas ni a las alianzas que puedan formar sus adversarios, pues, a su juicio, el pueblo ha demostrado en las urnas que apuesta por un cambio de fondo y no por el reciclaje de viejas fórmulas políticas.

"La gente ya no se deja engañar con espectáculos ni con montajes. Lo que quieren es honestidad, transparencia y resultados", concluyó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afirman que reforma no debilita el amparo

MAYOLO LÓPEZ

La Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, reunió en el Palacio Nacional a diputados, senadores, profesores y juristas, ante quienes aseguró que la reforma a la Ley de Amparo promovida por el Gobierno federal no será lesiva al juicio en esa materia.

De acuerdo con la versión del senador morenista Saúl Monreal, durante la reunión la funcionaria explicó que la reforma regula, pero no debilita la figura.

"Se aclararon varias cosas, se resaltaron las cosas positivas, y hubo coincidencias. Hubo coincidencias de que, al contrario, esto que se dice que se debilita, que desaparece el juicio de amparo, es una falsa narrativa de la derecha", resumió.

"Se analizó fríamente y no es tal desaparición; simplemente que se está regulando y que con estas reformas se van a abatir las prácticas dilatorias que se usaban antes para la resolución final y que ahora va a estar muy regulado el tema de las prácticas dilatorias".

Monreal dijo que es necesario que la sociedad "conozca bien" los alcances de la reforma y "nosotros estaremos en sintonía. Nos dijo (Godoy) que no se debe mal informar a la ciudadanía, que se requiere más información y concientización de la reforma".

En todo caso, según contó el senador, la consejera Jurídica dejó de manifiesto su compromiso de escuchar propuestas "y de que no está cerrada a la posibilidad de hacer cambios" a la propuesta original.

"No se debilita el amparo, simplemente se regula. El fondo del amparo es el interés legítimo y éste sigue intacto. Se regula cuando hay interés jurídico, sobre todo cuando algunos jueces, en la realidad, incurren en prácticas dilatorias en perjuicio de los ciuda-

danos", agregó Monreal.

El senador morenista Manuel Huerta señaló que el fortalecimiento del amparo representa un avance fundamental en la defensa de los derechos de la ciudadanía.

"Lo que buscamos es garantizar que la justicia se aplique de manera pronta y expedita, como lo mandata la Constitución", indicó, según un comunicado.

De acuerdo con un estudio del PAN en el Senado, la reforma que impulsa el Gobierno federal debilitará el juicio de amparo como principal mecanismo de defensa de los ciudadanos frente al poder público.

Especial

Ernestina Godoy, consejera Jurídica de la Presidencia (de verde), abordó con legisladores la reforma al amparo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 31 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma a la Ley de Amparo, regresiva #Impuestos

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

Víctor Manuel Herrera Espinosa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, mencionó en rueda de prensa que la reforma a la Ley de Amparo sí es una regresión para México y su marco legal

La reforma a la Ley de Amparo ya la tiene el Congreso de la Unión para su análisis y posterior discusión. En este contexto, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) afirmó que la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo, a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum, es regresiva.

Víctor Manuel Herrera Espinosa, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, mencionó en rueda de prensa que la reforma a la Ley de Amparo sí es una regresión para México y su marco legal.

Herrera Espinosa explicó que la Ley de Amparo se creó para evitar actos arbitrarios del gobierno, pero con la modificación que se plantea realizar puede dejar a los ciudadanos "en estado de indefensión".

"Si hubo abusos por parte de la aplicación de amparos, independientemente de que si son fiscales o no, eso puede atenderse, pero no retirar una protección que tenemos todos los ciudadanos contra un posible acto de gobierno que no proceda", dijo el integrante del IMEF.

La reforma a la Ley de Amparo prevé modificaciones como la modernización del procedimiento del juicio de amparo, pero también propone plazos de hasta 60 días para dictar sentencia.

También establece que las multas que tengan que pagar los funcionarios ya no saldrán de su bolsillo, sino que saldrán del erario público.

De la misma manera, se endurecen los requisitos del interés legítimo. De pasar la reforma se establece que la persona quejosa deberá acreditar una lesión jurídica real, actual y diferenciada.

En materia fiscal, la reforma a la Ley de Amparo prevé en el Código Fiscal de la Federación (CFF) la improcedencia del recurso de revocación respecto de créditos fiscales firmes.

Dicho de otra manera, una vez que el contribuyente, personas físicas o morales, pierdan el juicio respecto a un adeudo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrán que pagarlo sin acudir al recurso de revocación.

Pedro Aguilar Domínguez, presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del IMEF, mencionó en su participación que la propuesta del Poder Ejecutivo no es novedosa, sin

La reforma a la Ley de Amparo prevé modificaciones como la modernización del procedimiento del juicio de amparo, pero también propone plazos de hasta 60 días para dictar sentencia

FOTO: ESPECIAL

La Ley de Amparo se creó para evitar actos arbitrarios del gobierno, pero con la modificación que se plantea realizar puede dejar a los ciudadanos en estado de indefensión, alertó el IMEF

embargo es un complemento de algunas reformas previas.

Respecto a si esta medida en materia fiscal es regresiva, Aguilar Domínguez mencionó que hoy en día está en el debate público.

"Nosotros como instituto meramente académico analizamos las dos situaciones, analizamos los argumentos de ambos lados y vemos por qué pueden existir estos argumentos de uno y de otro lado", mencionó.

Paralelamente, a la reforma a la Ley de Amparo está la propuesta para modificar el artículo 124 del Código Fiscal de la Federación para adicionar una fracción para que sea causal de improcedencia del recurso de revocación cuando un contribuyente manifieste desconocer el proceso.

"Habrá que estar muy atentos para entender cuáles serán las implicaciones hacia el futuro derivado de estas de esta posibilidad porque aún es una propuesta y veamos en qué termina", consideró Pedro Aguilar Domínguez.

PIB de 2025 crecería 0.5 por ciento

El IMEF, como cada mes, dio a conocer su estimación de crecimiento económico. En esta ocasión prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca 0.5 por ciento en 2025, con lo cual hubo una ligera mejora desde el 0.4 por ciento pronosticado el mes previo.

Gabriela Gutiérrez Mora, presidenta Nacional del IMEF, reconoció que también se prevé un fortalecimiento en el tipo de cambio este año y que podría cerrar desde 19.70 pesos por dólar a 19.30 unidades por cada billete verde.

Sin embargo, un foco de alerta para el instituto es la creación de empleo formal sin considerar la inclusión de los repartidores y conductores de aplicación a la seguridad social.

"Esperamos un continuo deterioro en la expectativa de generación de empleo formal para el año, bajando de 160 mil el mes anterior a menos de 141 mil este mes. De hecho, hay varios encuestados que esperan que la generación de empleo formal en 2025 sea negativa", afirmó Gutiérrez Mora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA

Presidencia está abierta a diálogo por ley de amparo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La consejera Jurídica de Presidencia de la República, Ernestina Godoy, explicó a senadores y diputados federales de Morena que es posible que se puedan abrir mesas de trabajo, consultas o diálogos en torno a la reforma a la Ley de Amparo, pero definitivamente no será un Parlamento Abierto.

Durante una reunión donde senadores y diputados federales escucharon las explicaciones de Ernestina Godoy y Arturo Zaldívar sobre la reforma a la Ley de Amparo, a fin de que tengan elementos para defenderla ante las críticas que ha desatado, estuvieron presentes diversos abogados para respaldar la propuesta presidencial y para disipar las dudas que pudieran tener los senadores y diputados federales.

De acuerdo con el relato de algunos de los presentes, el diputado Leonel Godoy expresó su crítica por la ausencia de los senadores Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia y de Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, porque ellos son pieza fundamental para elproceso de dictaminación de la reforma.

Sin embargo, el silencio fue la respuesta que obtuvo por parte de los anfitriones de este encuentro realizado en las oficinas de la Consejería Jurídica.

Después de que el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández asegurara que no se realizará el Parlamento Abierto que anunció la víspera el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, éste dijo en conferencia de prensa que una reforma tan importante y trascendente como la Ley de Amparo debe discutirse con expertos, con especialistas y si no se llama Parlamento Abierto, puede llamarse acercamiento, conversatorio o diálogo, pero debe existir.

"Yo insisto en que es muy importante que una reforma como ésta tenga un mecanismo de consulta y que pueda abrevarse de opiniones expertas el proceso de dictaminación, porque estamos ante una reforma muy importante, que toca uno de los instrumentos fundamentales, sino que es el instrumento más importante de protección de derechos, como es el juicio de amparo", dijo.

Foto: Especial

Ernestina Godoy, consejera Jurídica de Presidencia de la República, aseveró que es posible que se abran mesas de trabajo, pero no un Parlamento Abierto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	11	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Liga Comunista 23 de Septiembre, una guerrilla fallida a 60 años de su creación

Por Alberto Valderrábano

Hoy cumple 60 años la Liga Comunista 23 de Septiembre. Nació como organización guerrillera y puso en jaque al Estado mexicano con sus secuestros y asesinatos, pero al final resultó organización fallida porque reformas y acciones del gobierno la desarticularon. Hoy algunos de sus sobrevivientes viven del erario, como Jesús Zambrano Grijalva, al incorporarse a la vida política.

Como una organización guerrillera mexicana de corte marxista-leninista fue considerada la Liga Comunista 23 de Septiembre, cuya meta era luchar por los ideales comunistas de la liberación del proletariado, la destrucción de la burguesía y el establecimiento de un gobierno socialista en la nación.

A pesar de que su nombre de batalla se ubica en el mes de septiembre, la liga comunista se fundó el 15 de marzo de 1973 en Guadalajara, Jalisco.

Entre los hechos violentos que más se recuerdan de esta agrupación, está el intento de secuestro y asesinato del empresario y filántropo mexicano Eugenio Garza Sada, el cual murió ante la respuesta de sus guardaespaldas para impedir tal secuestro.

Quien propuso su creación de dicha Liga fue Ignacio Arturo Salas Obregón, alias "Oseas", y primer dirigente nacional. Otros líderes reconocidos fueron: David Jiménez Sarmiento "Chano" (1974-1976), Luis Miguel Corral García (a) "Piojo Blanco" (1976-1977), Miguel Ángel Barraza García (a) "El Piojo Negro" (1977-1981) y José Grijalba Galaviz (a) "El Güero" (1981).

Entre algunos de los sobrevivientes de ese grupo guerrillero está Jesús Zambrano Grijalva, quien formó parte de la liga, inició sus actividades políticas como líder estudiantil mientras cursaba la carrera de Físico-Matemáticas en la Universidad de Sonora. Fue capturado por las autoridades gubernamentales fue preso político entre 1974 y 1975. Más tarde se incorporó al "sistema" y logró ser diputado y hasta dirigente partidista. Ahora vive de los beneficios del presupuesto federal.

La formación de la Liga Comunista 23 de Septiembre tenía como propósito unificar a todas las organizaciones del momento y construir una fuerza política con dirección hacia la lucha armada y la guerra de guerrillas.

El origen del nombre se debe a que fue el 23 de septiembre de 1965 cuando atacaron y tomaron por asalto el cuartel militar de Madera, en Chihuahua.

Este ataque fue orquestado por los maestros y políticos Arturo Gámiz y Pablo Gómez Ramírez, quienes buscaron emular en México lo sucedido por los revolucionarios cubanos, que el 26 de julio, tomaron por asalto el cuartel Moncada.

El exmilitante Jesús Zambrano, ahora en la vida política del país. (Foto: Cuartoscuro)

El ataque al cuartel de Madera comandado por la Liga Comunista 23 de septiembre, se registró en la madrugada del 23 de septiembre de 1965 por una docena de campesinos, estudiantes, maestros y líderes agrarios, que intentaron tomar por asalto el cuartel del Ejército Mexicano en Madera, Chihuahua, muriendo ocho de los trece guerrilleros atacantes en el intento.

En ese tiempo, algunos cuerpos policiacos argumentaban que el nombre de la Liga Comunista 23 de Septiembre tenía que ver con el grupo fedayin Septiembre Negro, denominada como la guerra civil jordana, que fue una organización terrorista palestina fundada en 1970. Tuvo nexos con diversos grupos dentro de la Organización para la Liberación de Palestina, la OLP, principalmente con Fatah, por ese entonces dirigida por Yasser Arafat y más tarde con el FPLP.

Pero nada tenían en común con la Liga Comunista mexicana. El ataque perpetrado al cuartel de Madera, así como todas las acciones que realizó la liga comunista 23 de septiembre, no era para buscar el reconocimiento, sino la justicia e igualdad.

Liga Comunista 23 de Septiembre impactó y cambió la forma en la que se concebían los movimientos armados en México, así como la forma de hacer política.

Este grupo armado surgió después del llamado Halconazo, en 1971, que fue otra masacre contra estudiantes. Estos hechos provocaron que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Comunista (PCM), Partido de los Pobres de Lucio Cabañas, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria de Genaro Vázquez y la Liga Comunista 23 de Septiembre se unieran con la intención de luchar por un cambio en la sociedad en la que vivían y la forma de hacer política, así como las diferentes estrategias que utilizaban para llevar a cabo sus actos, como fueron la violencia física, la lucha obrera, los secuestros, expresar su descontento, entre otros.

El movimiento fue importante porque se conformó por una agrupación guerrillera, la Liga 23 de Septiembre, que marcó la historia política y social de México, fue una agrupación marxista-leninista que tenía la intención de luchar por los ideales comunistas de la liberación del proletariado, el establecimiento de un gobierno socialista en el país y la destrucción de la burguesía, que gozaban de diversas libertades, mientras la clase baja era a la que se le afectaba.

La Liga Comunista 23 de Septiembre surgió en la etapa de la llamada guerra sucia, cuando estaba la rebelión social en el estado de Guerrero, con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas, en la cual un movimiento de este nivel no era común ni aceptado por la sociedad de las clases altas y medias de México, porque buscaba la igualdad, la representación correcta y que se les tomara en cuenta en la toma de decisiones a las comunidades más pobres y marginadas del país, situación que en los gobiernos no se lograba eficazmente.

La 23 de Septiembre tenía como principios básicos el sistema comunista del cual hablaban Marx y Engels en su Manifiesto del Partido Comunista (1848), donde se explicaba que los socialistas son el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el que siempre impulsa a las demás personas; teóricamente, tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario.

Detención de integrantes de la Liga Comunista. (Foto: especial)

Además, la 23 de Septiembre solía decir que el proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, a fin de centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante y para aumentar, con la mayor rapidez posible, la suma de las fuerzas productivas.

ACCIONES BELIGERANTES

Entre los acontecimientos más importantes que la Liga Comunista 23 de Septiembre llevó a cabo, fue el 17 de septiembre de 1973, con el intento de secuestro al empresario y filántropo mexicano Eugenio Garza Sada, cofundador de la Cervecería Cuauhtémoc e integrante representativo del grupo de empresarios que fundaron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), allá en la Sultana del Norte.

El 17 de septiembre de 1973, cuando la Liga Comunista 23 de Septiembre lo secuestró lo hizo con la intención de lograr negociar la liberación de presos políticos de la organización y financiamiento para sus actividades políticas, pero lo que no tenían contemplado al momento de llevar a cabo este secuestro fue que Eugenio Garza Sada moriría debido a un enfrentamiento entre los guardaespaldas del empresario y miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

La muerte del empresario Garza Sada tuvo grandes repercusiones políticas contra este movimiento armado debido a que el empresario tenía muchísimo poder e influencia sobre la economía mexicana y su muerte no fue del agrado del gobierno, así como del sector privado mexicano.

También intentó secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del aspirante presidencial José López Portillo, fracasó en su intentona la Liga 23 de Septiembre.

Ante las consecuencias de estos lamentables hechos, el presidente Luis Echeverría Álvarez decidió que para que los empresarios volvieran a ganar confianza en la buena administración de su gobierno endurecería su política represiva contra los grupos armados y que, a partir de ese momento, no permitiría ninguna negociación de futuros secuestros con carácter político.

Estas medidas necesarias fueron duras para calmar el conflicto interno que se estaba generando en el país porque, el asesinato de una persona, sin importar su profesión, clase social o afiliación política, debe ser penado y no dejarlo en el olvido porque son personas que merecen un trato digno. Esto, en vez de ser un logro, fue un acto sumamente vil debido a que nadie merece la muerte, lo que acarreó que la población temiera a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

El periódico Madera era el órgano de difusión de la liga comunista 23 de septiembre.

La agrupación lejos de calmarse o guardarse, comenzó con una serie de atracos a instituciones bancarias y a asesinar a policías, sembrando el terror en zonas urbanas.

La policía argumentaba que los robos eran responsabilidad de la Liga Comunista 23 de Septiembre, aunque el grupo armado, nunca se responsabilizó de ellos públicamente.

EL TRAGABALAS

Se dice que muchos miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, al abandonar el grupo, se involucraron en la vida académica y política.

Uno de estos casos es el de Jesús Zambrano Grijalva, quien formó parte de la liga, inició sus actividades políticas como líder estudiantil mientras cursaba la carrera de Físico-Matemática en la Universidad de Sonora, dejó sus estudios y se unió a la Liga Comunista 23 de Septiembre, participando en actividades guerrilleras, como el ataque al cuartel Madera, donde resultó herido al recibir un balazo en la cara, por eso el mote del "tragabalas", capturado por las autoridades gubernamentales fue preso político entre 1974 y 1975.

Después ocupó diversos lugares en la vida política nacional, como diputado federal en el Congreso de la Unión, funcionario del gobierno del Distrito Federal y líder nacional del PRD, así como candidato al gobierno de Sonora.

La Liga Comunista 23 de Septiembre desapareció a principios de los años 80. La mayoría de los sobrevivientes se incorporaron a partidos político o hasta el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,6	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

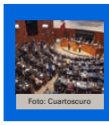
Foto: Cuartoscuro

VA LA REFORMA CONTRA LA EXTORSIÓN: SENADO

► 6

Va reforma contra extorsión

Por Redacción / *El Independiente*

Esta semana, el Senado de la República discutirá y se prevé que apruebe la reforma constitucional en materia de extorsión, lo que permitirá a México contar con un marco legal uniforme y actualizado para enfrentar con mayor eficacia este delito que aqueja a miles de personas en todo el país.

De acuerdo con la exposición de motivos de la iniciativa, la extorsión es un delito de jurisdicción concurrente, pues actualmente se encuentra tipificado tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales de las entidades federativas.

Esta dualidad ha generado un mosaico de regulaciones con diferencias sustanciales en los bienes jurídicos protegidos, los verbos rectores del tipo penal, las agravantes, las modalidades y las sanciones.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, explicó que la iniciativa presidencial busca otorgar al país un marco legal homogéneo, lo que facilitará combatir la extorsión con mayores herramientas jurídicas.

Subrayó que, una vez aprobada por el Senado y por los congresos estatales, la reforma entrará en vigor y el Congreso de la Unión tendrá 180 días para aprobar la legislación secundaria que reglamente esta disposición.

El pasado 18 de septiembre, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos avalaron el Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el inciso a), de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con esta modificación, se faculta expresamente al Congreso para expedir la Ley General en Materia de Extorsión, considerada un paso crucial hacia la homologación de criterios y sanciones.

La disparidad normativa actual ha generado obstáculos significativos.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran el 61.8% de las víctimas registradas entre 2024 y enero de 2025. Tan solo el Estado de México representa el 33.1% de los casos reportados.

Las diferencias en penalidades son otro de los problemas.

Mientras que el Código Penal Federal establece sanciones de entre dos y ocho años, en Oaxaca las penas van de uno a tres años, y en Chihuahua alcanzan de cinco a 30 años.

En promedio, la pena mínima en el país es de cuatro años con seis meses, con máximos de hasta 12 años, lo que refleja una disparidad aritmética que complica la labor de autoridades y jueces.

LA PRESIDENTA CSP PODRÍA PROMULGARLA ESTE AÑO

Con la reforma constitucional, se busca superar esta fragmentación normativa y garantizar que la persecución del delito de extorsión se realice con criterios uniformes en todo el territorio nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo podría promulgarla en el transcurso de 2025, lo que abriría paso a un nuevo esquema jurídico que refuerce la capacidad del Estado para enfrentar un delito que ha tenido un crecimiento alarmante en los últimos años.

El consenso político anticipa que la reforma será aprobada con el apoyo de todas las bancadas en el Senado, reflejando la gravedad del problema y la necesidad de una respuesta institucional sólida.

Una vez vigente, la Ley General en Materia de Extorsión deberá establecer sanciones proporcionales y procedimientos uniformes, asegurando que la justicia no dependa del lugar donde se comete el delito, sino que opere bajo un mismo criterio en todo el país.

La extorsión, que afecta a comerciantes, empresarios y ciudadanos en general, será enfrentada con una legislación robusta que refuerce la seguridad y reduzca la impunidad.

La reforma representa un paso fundamental para homologar el sistema penal mexicano y enviar un mensaje claro: el Estado está decidido a cerrar filas contra la delincuencia que amenaza la tranquilidad social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,6	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Brown, en *exilio financiero* desde la semana pasada

Investigación.

A petición de EU, están congeladas las cuentas, las tarjetas y los créditos de la diputada de Morena

VÍCTOR HUGO MICHELL
CIUDAD DE MÉXICO

Las cuentas bancarias, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, seguros de vida y hasta número telefónico de la diputada federal de Morena y ex alcaldesa de Rosarito, Hilda Brown, se encuentran efectivamente congelados desde la semana pasada y para regresar a la normalidad tendrá que seguir el ejemplo de Rafael Márquez, uno de los pocos mexicanos que ha logrado salir de la lista negra de Washington.

Un oficio de la Unidad de Inteligencia Financiera a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), obtenido por MILENIO, revela que el pasado 18 de septiembre se ordenó el congelamiento de todos los bienes financieros de Brown, como parte de una petición directa de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Lo anterior, debido a sus presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa.

La orden se sustenta en el oficio, SIARA UIFB/2025/000938, que fue enviado por la UIF y la CNBV a todos los bancos e instituciones integrantes del sistema financiero mexicano el 18 de septiembre. Esto, a través de un "requerimiento urgente" en lo que se conoce como Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información y Atención a Autoridades (SITIAA), un portal en el que se incluyen las instrucciones de aplicación inmediata.

En esta notificación se destaca la instrucción de remover todo tipo de acceso al sistema financiero a Hilda Araceli Brown Figueredo, orden que también aplica para la cuenta bancaria en la que se le deposita su dieta parlamentaria, en el banco Santander, que al cotizar en la bolsa de Estados Unidos debe atender la orden o enfrentarse a posibles sanciones secundarias.

De acuerdo con la información obtenida, la orden de la UIF parte de la solicitud unilateral del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y no significa que el gobierno mexicano comparta la decisión, aunque la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum debe acatar en función de los acuerdos firmados en el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), un organismo multilateral del que México forma parte y que tiene por meta combatir el lavado de dinero.

La presidenta Sheinbaum aseguró que el gobierno mexicano no encontró elementos para congelar las cuentas de Brown, como lo solicitaba Washington. Por ello, el proceso de excluirla del sistema financiero se sustenta, en este momento, únicamente en las investigaciones del Departamento del Tesoro; en esencia, de forma poco habitual, el caso de la legisladora de Morena se ha convertido en un punto de desacuerdo entre las autoridades de inteligencia financiera de ambos países.

El ejemplo de Rafa Márquez

Las implicaciones del congelamiento financiero a Brown, que se respaldan en la Orden Ejecutiva 13224 de Combate al Financiamiento al Terrorismo, son amplias. Para todo fin práctico, admitieron expertos consultados, la legisladora vive el equivalente a un "exilio financiero", ya que casi todas las instituciones crediticias o de servicios de México tienen contacto directo o indirecto con Estados Unidos y no pueden darle servicios, ante el riesgo de sufrir represalias.

Esto va desde cualquier cuenta de ahorros que pudiera poseer, hasta los servicios de cable o internet de su domicilio o tele-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 8 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

fónicos. Según los antecedentes legales y de acuerdo a la OFAC, la única opción que tiene para recuperar sus cuentas, ahorros y hasta teléfono celular es convencer al Departamento del Tesoro respecto a su inocencia en torno a sus presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa.

Solo así, si presenta evidencias que desestimen las acusaciones de que favoreció al crimen organizado como alcaldesa de Rosarito, podrá conseguir el desbloqueo de su dinero, de manera similar a lo que hizo en su momento el futbolista Rafael Márquez, acusado por Washington de formar parte de una red de prestanombres del cártel de Sinaloa.

Márquez, bloqueado en 2017, pudo defenderse y probar su inocencia ante el Departamento del Tesoro, pero el proceso tomó cuatro años, múltiples audiencias y la contratación de abogados especializados para llevar el caso.

"Cuando se acaba ni perdón te piden. Te dicen: 'ah, ya vimos que no tienes nada. Está bien. Sigue con tu vida normal', después de que perjudicaron tu imagen, tu economía", recordó en 2022, en una entrevista. "Es una chingadera".

ASÍ LO DIJO

"Mi compromiso siempre ha sido con la 4T; seguramente como consecuencia de esta lucha soy objeto de una infamia".

Hilda Araceli Brown
Legisladora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nexos criminales de diputada ya eran conocidos

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS SEÑALAMIENTOS en contra de la diputada federal morenista Hilda Araceli Brown Figueredo por presuntos nexos con el crimen organizado, no son nuevos, ya eran advertidos años atrás, casi desde el inicio de su administración como presidenta municipal de Rosarito, Baja California, aseguraron legisladores de la entidad.

Hilda Brown fue señalada por autoridades estadounidenses de sostener vínculos con los hermanos Alfonso y René Arzate García, líderes de Los Mayos, facción del Cártel de Sinaloa (CDS), por medio de pagos relacionados a extorsiones y protección que les permitían delinquir.

el tip

JUAN IGNACIO Zavala, diputado federal de Movimiento Ciudadano, ratificó ayer la solicitud de juicio político que presentó el viernes contra Brown Figueredo.

El diputado panista Cesar Retes aseguró que el cabildo, durante la administración de la exalcaldesa, ya presentaba denuncias en su contra porque líderes criminales comenzaban a cobrar más fuerza y extender su territorialidad.

"En Rosarito, Baja California, Los Mayos están involucrados en secuestro, extorsión, lavado de dinero y corrupción del gobierno local. Debido a su proximidad con la frontera de EU, Rosarito y las áreas circundantes constituyen una vía clave para las operaciones de narcotráfico del Cártel de Sinaloa.

"Ya nos lo decían las familias de Rosarito al inicio de su gestión y fueron varios los regidores al interior del cabildo de Rosarito, regidores todos de Acción Nacional, quienes denunciaron que detenían a las familias en el centro y no a los líderes de la delincuencia organizada", dijo Retes.

La legisladora panista Eva María Hernández aseguró que las quejas de la población sobre un incremento de la criminalidad ya se daban años atrás, particularmente por supuestos nexos con el CDS.

"La misma gente de Rosarito nos lo dice: 'El ambiente que se percibe en Rosarito es de tensión desde hace muchos años', desde que estaba la hoy diputada como alcaldesa. Y eso es muy lamentable, porque desde entonces ya se veía cómo el crimen organizado estaba prácticamente y, perdóname la expresión, cuidando, entre comillas, las calles", señaló Hernández.

> **YA NOS LO DECÍAN** al inicio de su gestión varios regidores al interior del cabildo de Rosarito, regidores todos de Acción Nacional; denunciaron que detenían a las familias en el centro y no a los líderes de la delincuencia organizada"
>
> **CÉSAR RETES**
> Diputado panista

Foto: Especial

LA ENTONCES alcaldesa de Rosarito, Baja California, Hilda Brown, el pasado 23 de febrero de 2024.

Entregó exalcaldesa contratos a presuntos intermediaros del cártel de Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Durante su gobierno en Rosarito, Baja California, la hoy diputada de Morena **Hilda Araceli Brown Figueredo** entregó contratos millonarios en materia de seguridad a empresas ligadas a Candelario Arcega Aguirre, así como a su hijo, empresario que fue señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de ser un intermediario entre el Cártel de Sinaloa y las autoridades municipales.

https://drive.google.com/file/d/1-_VjpeTHW8CJ1wsKowJNUX4KIq73yyvW/view

CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/04/2026,** relativa al **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	29 de septiembre de 2025	01 de octubre de 2025 10:00 horas	03 de octubre de 2025 10:00 horas	10 de octubre de 2025 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la contratación del servicio de fotocopiado e impresión digital, la cual se adjudicará **a un solo Licitante** a través de un contrato abierto de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en los edificios de la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión, la Ex Garita de San Lázaro ubicada en Eje 2 Ote., Biblioteca ubicada en la Calle de Tacuba, así como en el Sindicato ubicado en Donceles, todos con domicilio en la Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/04/2026,** relativa al **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DIGITAL"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de prestación de los servicios	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	29 de septiembre de 2025	01 de octubre de 2025 10:00 horas	03 de octubre de 2025 10:00 horas	10 de octubre de 2025 10:00 horas
Esta Licitación tiene por objeto la contratación del servicio de fotocopiado e impresión digital, la cual se adjudicará **a un solo Licitante** a través de un contrato abierto de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.				

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en los edificios de la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión, la Ex Garita de San Lázaro ubicada en Eje 2 Ote., Biblioteca ubicada en la Calle de Tacuba, así como en el Sindicato ubicado en Donceles, todos con domicilio en la Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/03/2026**, relativa a la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	29 de septiembre de 2025	01 de octubre de 2025 13:30 horas	08 de octubre de 2025 10:00 horas
Esta Licitación tiene por objeto la renovación de licenciamiento del software adobe (la cual comprende: licencias Acrobat PRO-DC, Creative Cloud, Adobe Stock) cuya contratación se adjudicará **a un solo Licitante** a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.			

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/03/2026**, relativa a la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ADOBE"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	29 de septiembre de 2025	01 de octubre de 2025 13:30 horas	08 de octubre de 2025 10:00 horas
Esta Licitación tiene por objeto la renovación de licenciamiento del software adobe (la cual comprende: licencias Acrobat PRO-DC, Creative Cloud, Adobe Stock) cuya contratación se adjudicará **a un solo Licitante** a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.			

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 29 de septiembre de 2025,** a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm.
  No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alista Comisión debates sobre reforma electoral

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Como parte del proceso de consulta se organizarán debates sobre distintas temáticas entre académicos, investigadores, activistas y políticos, anunció ayer Pablo Gómez, quien encabeza la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Según el funcionario, el objetivo es enriquecer la discusión de cara a una eventual iniciativa que será enviada por la Presidencia al Congreso.

"La Comisión tiene el encargo de organizar la recolección de opiniones, provocar la confrontación de ideas, la emisión de puntos de vista, la realización de debates, la elaboración de estudios y la presentación de anteproyectos a la Presidenta", dijo Gómez durante la mañanera.

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la idea de ampliar la discusión pretende evitar que el contenido de la reforma sea decidido por las cúpulas de los partidos.

"Es que es distinto. Ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente, y ahí está la oposición, no es cinco, seis personas, por más que sean dirigentes de partidos políticos, quienes van a opinar solamente", afirmó.

"Ahora opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta y ahí está también, por supuesto, dirigentes de la oposición", dijo ante la pregunta de por qué no hay opositores en la Comisión encabezada por Gómez.

Éste informó que ya se programaron las audiencias públicas en los estados, con el objetivo de recoger opiniones y propuestas ciudadanas para elaborar un anteproyecto que será entregado a la Presidenta.

"La Comisión va a llevar a cabo, ya se han realizado, varias audiencias con el propósito de escuchar puntos de vista de personas que se inscriben para dar su opinión. Estas audiencias se realizan en la Ciudad de México y también en los estados del

país, donde ya están en su mayoría programadas", señaló el ex legislador.

Cada integrante de la Comisión coordinará foros en distintas entidades.

La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezará las de Puebla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas; Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, en Quintana Roo, Estado de México, Yucatán, Oaxaca y Baja California Sur, y José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital, en Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Aguascalientes.

La Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, organizará audiencias en Morelos, Campeche, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz; el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas, Michoacán, Guerrero, Cotlima, Jalisco y Chihuahua, y Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia, en Tamaulipas, Nayarit, Coahuila, San Luis Potosí y Sinaloa.

En total, la agenda incluye 31 estados, entre septiembre y diciembre.

Óscar Mireles

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, y Pablo Gómez, presidente de la Comisión para la Reforma Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum confía en recorte de 15 mmdp al PJ

La propuesta de la mandataria es redireccionar los recursos al sector salud. Por otra parte, la titular del Ejecutivo resaltó la participación del pueblo en la confección de la reforma electoral: "Ahora opina la gente", dijo MÉXICO P. 4

Alistan reforma electoral con la voz del pueblo

Con el fin de ser analizada y aprobada en el próximo periodo ordinario, la iniciativa de reforma electoral deberá estar lista en enero de 2026 y se construirá con la opinión de la gente y no sólo de las cúpulas partidistas, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Es que es distinto, ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente y ahí está la oposición. No es cinco, seis, siete personas por más que sean dirigentes de partidos políticos. quienes van a opinar solamente. Ahora opina la gente que quiere asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta".

Al respecto, el presidente de la Comisión Presidencial, Pablo Gómez, aclaró que la construcción de la iniciativa se hará escuchando a todos y explicó que una vez que se entregue la iniciativa presidencial al Congreso se dará el debate parlamentario.

Además, advirtió que una vez promulgada se tendrán que aprobar las leyes reglamentarias. / KARINA AGUILAR

PARTICIPACIÓN EN LA WEB

- La Presidenta destacó los foros de consulta que se realizarán al pueblo de México entre septiembre y diciembre en todo el país a través del micrositio: *reformaelectoral.gob.mx/*, donde ya se han registrado 10 mil 800 visitas y los temas más recurrentes son sobre la efectividad del sufragio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recursos. Ante el aumento de presupuesto solicitado por la Corte, la Presidenta dijo que serán los ministros quienes definan el gasto

PRESIDENCIA REITERA PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD

Llama Claudia a recorte de 15 mmdp para el PJ

KARINA AGUILAR

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), deberán definir en qué gastan los recursos que les otorga el Congreso de la Unión; no obstante es necesario que exista una reducción de 15 mil millones de pesos a su presupuesto, señaló la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, este lunes.

"Lo que nosotros estamos solicitando —y entendemos que es una… está de acuerdo el nuevo Poder Judicial— es que haya una reducción del presupuesto al Poder Judicial de cerca de 15 mil millones de pesos, que fue lo que se aumentó la anterior presidenta; o sea, del 2024 al 2025, la propuesta de presupuesto que se envió viene de la Corte anterior, esa Corte pidió un aumento de presupuesto de 15 mil millones de pesos", refirió la presidenta Sheinbaum.

CUARTOSCURO

ARGUMENTO. La mandataria nacional señaló que su propuesta de reducción plantea que os recursos sean destinados al sector salud.

565 mdp para Alimentos y Utensilios pidió la Corte

24 HORAS publicó en su edición de ayer, que el nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF), cuya bandera ostenta es la austeridad, heredó una solicitud de presupuesto para Alimentos y Utensilios de 565 millones de pesos en 2026, lo que significa un aumento de 153.5 millones de pesos (equivalente a 37%) respecto al ejercido de este año.

Al respecto, durante su conferencia *Mañanera*, la titular del Ejecutivo federal señaló que "ellos tienen la atribución de definir para qué son sus recursos"; sin embargo, refirió que su gobierno está solicitando que haya una reducción del presupuesto al Poder Judicial de cerca de 15 mil millones de pesos, y reiteró que esa cifra fue lo que se aumentó la anterior presidenta de la Corte, Norma Piña.

La mandataria nacional argumentó que en aras de la austeridad republicana, los ministros de la Suprema Corte tendrán salarios más bajos que el de la Presidenta de México, "como lo ha anunciado no solamente su presidente (Hugo Aguilar Ortiz), sino el nuevo órgano administrativo, pues entonces no tiene sentido aumentar en tanto", refirió.

37% aumentaría el gasto en alimentos en 2026

Por ello, señaló que su propuesta es que el Congreso dirija esos 15 mil millones de pesos a otros rubros que lo necesitan más como el sector salud.

El Órgano de Administración Judicial (OAJ), antes Judicatura, pidió 134.4 millones de pesos más para el rubro de Alimentos y Utensilios en juzgados y tribunales, al pasar de 374.1 millones de pesos a 508.3 en la propuesta para el 2026.

Por lo tanto, la nueva Corte heredó una propuesta de presupuesto de 47.2 millones de pesos para alimentos de sus funcionarios, lo que significa 48% más de lo ejercido este año en ese rubro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP,4	23/09/2025	LEGISATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIDENCIA ANUNCIA DEBATES PARA LA REFORMA ELECTORAL

Pablo Gómez informó que los resultados serán entregados a la mandataria

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Pablo Gómez Álvarez, coordinador de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, dios a conocer que se realizarán debates entre personas que tengan diferentes puntos de vista con respecto a lo que debe de contener la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión que definirá el sistema electoral del país.

Durante la conferencia de prensa mañanera de este 22 de septiembre, el funcionario público detalló que desde el inicio del mes se han realizado ya cuatro audiencias en el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, en las que tienen que ver con la Ciudad de México, pero apuntó que continuarán en los otros estados del país en lo que resta del año, para que a partir de enero se inicie la construcción de la reforma por parte de la presidenta y esta pueda ser enviada al Congreso.

Pablo Gómez, recordó que en el micrositio del proceso de reforma, que hasta ahora ha sido visitado 10 mil 800 veces, se puede consultar el calendario, las ponencias de los participantes en las audiencias y también se subirán los argumentos de los debates, así como ya se pueden ver en vivo también las transmisiones de las audiencias. Pero en este espacio también pueden dejar sus opiniones.

Por su parte, la presidenta, consultada una vez más sobre la no inclusión de la oposición en la comisión presidencial, dijo que no se les incluyó porque ahora la reforma la definirá el pueblo con sus opiniones.

Detalló que a la fecha ya se realizaron cuatro audiencias. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REFORMAELECTORAL

ANUNCIA ENCUESTAS

BUSCAN QUE HAYA PROPUESTA EN ENERO

C. NAVARRO Y F. GARCÍA

Los trabajos de la reforma electoral avanzan, teniendo como plazo octubre para las encuestas, que buscan la opinión de la gente en la materia, y en enero de 2026, ya se presentaría la propuesta.

Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que en el portal reformaelectoral.gob.mx/ se pueden registrar propuestas para ser discutidas en los foros.

"Ya iniciaron estos foros, reformaelectoral.gob.mx/ ahí pueden poner sus propuestas o asistir a algunos de los foros en alguna entidad de la república. Es de aquí a diciembre y en enero estaríamos presentando una propuesta a partir de esta consulta pública", sostuvo.

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, hizo un repaso del calendario de trabajo, que inició el 11 de agosto cuando se instaló la Comisión.

"De septiembre a diciembre, se llevan a cabo las audiencias públicas y los debates. Ya para las audiencias públicas, tanto de la Ciudad de México como las de los estados, hay ya calendarios. Las encuestas de opinión se van a llevar a cabo en octubre.

"La Comisión ya aprobó el Plan de Encuestas, y lo que hay que hacer, ahora en adelante, es simplemente empezar a preparar estas encuestas", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,6	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL, ABIERTA A TODOS; HABRÁ FOROS: PABLO GÓMEZ

► 6

Foto: Cuartoscuro

Pablo Gómez abre audiencias públicas para la Reforma Electoral

Por Redacción / *El Independiente*

En Palacio Nacional, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, presentó este lunes 22 de septiembre el Plan de Trabajo que marcará la ruta hacia una nueva iniciativa de reforma en la materia.

Gómez subrayó que, por primera vez, el debate no será exclusivo de dirigentes políticos y gobernantes, sino que se abre "a todo el pueblo" con un carácter totalmente incluyente.

El funcionario recordó que ya se han realizado cuatro audiencias públicas en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México, con la participación de personas previamente inscritas.

Adelantó que este ejercicio se replicará en todas las entidades federativas, con fechas ya programadas, y que incluso se incorporarán consultas temáticas como el voto de los mexicanos en el exterior, la posible ampliación de acciones afirmativas, el papel de los jóvenes y los sistemas de votación por usos y costumbres.

"Nosotros fuimos acostumbrados a que el tema lo trataban exclusivamente los dirigentes políticos y los gobernantes. Nada más. En este momento la discusión está abierta a todo el pueblo. La discusión no tiene ningún límite, no tiene ninguna cortapisa. Hay un espacio abierto para cualquier iniciativa, cualquier pensamiento, cualquier argumento, cualquier crítica; no será nada censurado y de cualquier persona. La apertura es total, eso no se había dado en nuestro país", afirmó Gómez.

El titular de la Comisión Presidencial detalló que el organismo tiene la tarea de organizar la recolección de opiniones, promover la confrontación de ideas, facilitar la emisión de puntos de vista, coordinar la realización de debates, elaborar estudios técnicos y presentar anteproyectos de reforma.

Todo ello será entregado a la presidenta Sheinbaum, quien a finales de enero deberá definir la iniciativa que será enviada al Congreso de la Unión, cuyo periodo de sesiones inicia el 1 de febrero.

INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA

Pablo Gómez invitó a la ciudadanía a visitar el portal reformaelectoral.gob.mx para expresar directamente sus opiniones, además de participar en las audiencias y debates convocados.

Señaló que los foros en la Ciudad de México continuarán los martes, miércoles y jueves en el Salón Revolución, mientras que las audiencias estatales se desarrollarán a lo largo de los próximos meses.

El calendario contempla que en agosto se realizó una primera revisión del esquema de trabajo, en septiembre se llevan a cabo las audiencias públicas y para octubre se espera la aplicación de encuestas de opinión.

El funcionario recalcó que este es un ejercicio inédito en la historia de las reformas electorales del país, pues hasta ahora se había excluido a la ciudadanía de las discusiones fundamentales sobre el sistema político.

"Esperamos que este ejercicio genere una gran participación. Estábamos acostumbrados a que estas decisiones las tomaban únicamente los dirigentes políticos y los gobernantes. Hoy se abre a todo el pueblo, sin límites, con un espacio para cualquier planteamiento, cualquier argumento, cualquier crítica. Nada será censurado", reiteró.

Finalmente, Pablo Gómez reiteró que la Comisión trabajará con transparencia y amplitud, de manera que las conclusiones representen un mosaico real de las opiniones ciudadanas.

Con ello, dijo, se busca que la iniciativa que reciba el Congreso de la Unión refleje no solo la visión del gobierno federal, sino también las preocupaciones, demandas y aspiraciones de la sociedad mexicana en su conjunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,6	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

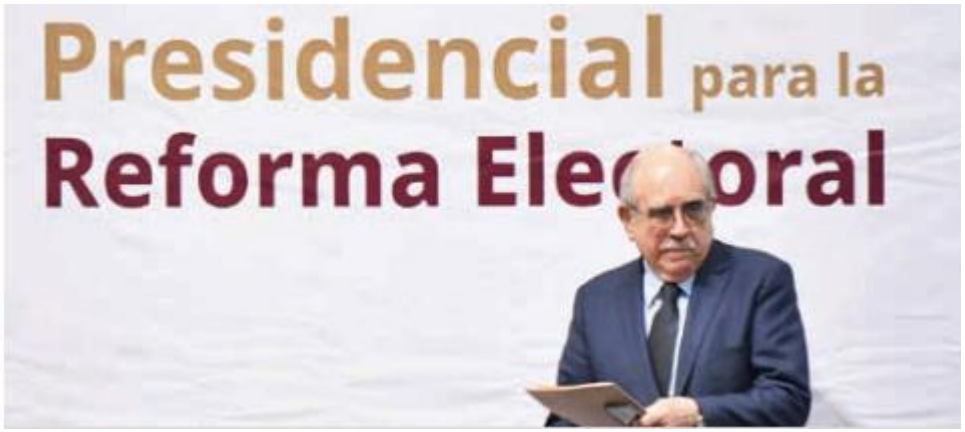

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Inician consultas y audiencias para propuesta de reforma electoral

Los integrantes de la Comisión Presidencial presidirán foros en diversos estados de la República

KARINA VARGAS

El Gobierno de México informó que ya comenzaron las consultas y audiencias públicas por parte de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y en los siguientes días, funcionarios realizarán foros en distintos estados de la República.

Durante la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se dio a conocer que actualmente el micrositio *www.reformalectoral.gob.mx* cuenta con 10 mil 825 visitas, y tiene como propósito que las personas den su opinión directamente, se inscriban para participar en el proceso de consulta y accedan al calendario de actividades y a toda la información recopilada.

"La comisión tiene el encargo de organizar la recolección de opiniones, provocar la confrontación de ideas, la emisión de puntos de vista, la realización de debates, la elaboración de estudios y la presentación de anteproyectos a la presidenta con vías a que este envíe al Congreso una iniciativa de reforma electoral", precisó Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Detalló que hasta el momento se han llevado a cabo cuatro audiencias con distintos especialistas, entre ellos, los comisionados del Instituto Nacional Electoral y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Pablo Gómez destacó los 10 temas que guiarán las conversaciones entre los meses de septiembre y noviembre

La sede de los diálogos ha sido el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.

El funcionario añadió que próximamente se publicarán en el micrositio explicaciones sobre cada una de las partes que integran el proceso electoral vigente con el propósito de informar a los usuarios sobre estos temas.

En este contexto, Pablo Gómez recordó los nombres de quienes integran la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, además del coordinador: Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; Ernestina Godoy, consejera Jurídica de la Presidencia, y Lázaro Cárdenas Batell, jefe de la Oficina de la Presidencia.

También son parte del grupo de trabajo, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de asesores de la Presidencia; Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia; y José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Funcionarios encabezarán foros en todo el país

En relación con las audiencias en las entidades federativas, Pablo Gómez Álvarez, detalló que Rosa Icela Rodríguez organizará las audiencias en Pue-

bla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas.

Arturo Zaldívar encabezará las consultas en Quintana Roo, el Estado de México, Yucatán, Oaxaca y Baja California Sur; José Antonio Peña Merino, en Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Durango y Aguascalientes; y Ernestina Godoy se hará cargo de Morelos, Campeche, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

En tanto, Lázaro Cárdenas organizará las audiencias en Michoacán, Guerrero, Colima, Jalisco y Chihuahua; Jesús Ramírez Cuevas, en Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz

> **La gente puede participar en estas consultas en las entidades federativas, no solamente en la Ciudad de México"**
>
> **Pablo Gómez Álvarez**
> Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

Libertades, sistema de partidos y financiamiento

Los 10 temas que guiarán las conversaciones entre los meses de septiembre y noviembre de 2025 son:

1. Libertades políticas, regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas y opinión

2. Representación del pueblo

3. Sistema de partidos

4. Financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas

5. Efectividad del sufragio y sistema de votación

6. Modelo de comunicación y propaganda política

7. Autoridades electorales administrativas

8. Justicia electoral

9. Requisitos de elegibilidad e inmunidad de personas funcionarias elegidas por el pueblo

10. Democracia participativa, consultas populares y revocaciones de mandatos

> **La gente puede participar en estas consultas en las entidades federativas, no solamente en la Ciudad de México"**
>
> **Pablo Gómez Álvarez**
> Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

FOTO: CUARTOSCURO

Pablo Gómez Álvarez, dijo que se publicarán explicaciones sobre el proceso electoral vigente.

Pablo Gómez destacó los 10 temas que guiarán las conversaciones entre los meses de septiembre y noviembre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, organizará las audiencias en Puebla, Sonora, Chiapas, Nuevo León, Baja California Norte y Zacatecas

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia defiende que la oposición no integre la Comisión Electoral

JAVIER DIVANY BÁRCENAS

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, informó que están listas las fechas para las audiencias públicas en 31 entidades del país, en las que también participarán dirigentes de la oposición.

Al respecto, en la conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la exclusión de la oposición a la comisión presidencial, pues, justificó, sí "participarán en las asambleas, pero ahora es distinto, pues ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral".

"Es la gente y ahí está la oposición, no son cinco, seis o siete personas. Por más que sean dirigentes de partidos políticos, quien va a opinar es quien quiera asistir a los eventos o quien quiera enviar su propuesta, y ahí está también por supuesto dirigente de la oposición", aclaró.

En tanto, Pablo Gómez explicó que "ya se han realizado hasta ahora cuatro asambleas", y añadió que hay "mucho interés en la difusión a través de redes. Se puede estar viendo en tiempo real todo lo que se dice para una mayor transparencia posible".

No obstante, dijo que una de estas reuniones fue con los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, "en la que llegamos a acuerdos completos de establecer una vía de colaboración, y la comisión está muy interesada en que los consejeros nos puedan dar puntos de vista".

'PLURALIDAD'

EL GOBIERNO dijo que "no serán 10 personas las que decidan cuál es el futuro de un sistema electoral, no será así".

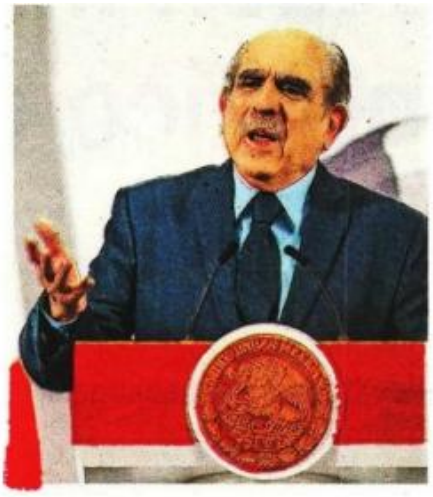

Pablo Gómez, encargado de elaborar. la reforma electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 23/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión presidencial impulsa foros de consulta pública: “La discusión está abierta”

En “La Mañanera del Pueblo” se presentó el Plan de Trabajo a seguir en el ejercicio para el próximo proceso electoral

Por **Alejandra Zúñiga**

Pablo Gómez, en 'La Mañanera' de este lunes en Palacio Nacional. (Gobierno de México)

Desde Palacio Nacional, la **Comisión Presidencial** para la ***Reforma Electoral*** dio a conocer los pormenores respecto a las audiencias públicas en las que expertos, académicos, políticos, funcionarios electorales en activo plantearán propuestas para el diseño de la **reforma en México.**

Bajo instrucción de ***Pablo Gómez***, presidente ejecutivo de la Comisión, se realizó una **invitación abierta** para que la ciudadanía participe en el proceso. Además, se confirmó las etapas y el calendario de actividades proyectado **a nivel local y estatal.**

Una vez analizada las opiniones expedidas en los foros, se presentarán las conclusiones a la presidenta ***Claudia Sheinbaum Pardo,*** quien se encargará de redactar la iniciativa y la enviará al Congreso a finales de **enero 2026.**

Comisión presidencial alista audiencias públicas

En su intervención, **Gómez Álvarez** recordó que la comisión tiene el objetivo de reunir opiniones, generar debates, elaborar estudios y presentar anteproyectos a la mandataria para que se envíe la iniciativa de reforma electoral antes de reanudar **actividades el 1 de febrero.**

Indicó que se han realizado **cuatro audiencias** en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, con participantes previamente registrados en la **plataforma digital.** Asimismo, señaló que estas actividades están programadas para llevarse a cabo en todos los estados y en la capital, con **fechas ya establecidas.**

El micrositio dedicado a la reforma electoral invita a las personas interesadas en registrarse y **expresar sus puntos de vista.** Los comentarios y aportaciones estarán disponibles en línea para que cualquier usuario los consulte.

Bajo un proceso transparente, Gómez compartió que se mantienen reuniones con **consejeros electorales** para definir mecanismos de colaboración, incluyendo la aportación de puntos de vista técnicos y la experiencia del **Servicio Profesional Electoral.**

Asimismo, señaló que se han realizado encuentros con magistradas y magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, a quienes la comisión ha manifestado interés en escuchar para analizar sus opiniones en materia electoral. Cabe destacar que, algunos **magistrados regionales** ya han participado en audiencias públicas.

"Esperamos que este ejercicio inédito en las reformas electorales en México genere una gran participación. Estábamos acostumbrados a que estas decisiones las tomaban únicamente los dirigentes políticos y los gobernantes", enfatizó.

Comisión presidencial impulsa foros de consulta pública: "La discusión está abierta" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden juicio político contra Adán; "no encubriremos a nadie": May

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA COLLADO / CDMX Y VILLAHERMOSA

María Elena Pérez-Jaén, diputada suplente del PAN, presentó ante la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra el senador morenista Adán Augusto López por presuntos actos y omisiones para favorecer al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, de enero de 2019 a agosto de 2021.

Solicitó por ello la destitución e inhabilitación del coordinador de Morena hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales correspondientes.

Pérez-Jaén subrayó que a Adán Augusto se le vincula directamente con Hernán Bermúdez Requena, *Comandante H,* señalado como líder del grupo criminal *La Barredora.*

Precisó que el ex gobernador de Tabasco nombró a Bermúdez Requena como secretario de Seguridad local, cargo en el que permaneció hasta inicios de 2024.

Sostuvo que es de notorio conocimiento que, al ser el superior jerárquico de su secretario de Seguridad durante su periodo como gobernador, sabía de las actividades ilícitas de Bermúdez Requena.

Según la legisladora suplente, los referidos hechos implican la comisión de diversos delitos como son tráfico de influencias, cohecho y encubrimiento, imputables al también ex secretario de Gobernación.

"Lo anterior se traduce en un grave incumplimiento de las responsabilidades primordiales de su encargo en el servicio público, redundando en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho".

En tanto, el gobernador de Tabasco, Javier May, se pronunció sobre la detención de Bermúdez Requena, asegurando que su administración mantiene la política de "cero impunidad" y que serán las fiscalías estatal y federal las encargadas de llevar a cabo todas las acciones correspondientes.

"Aquí no se encubre a nadie, no se pacta con nadie; no mentir, no robar y no traicionar al pueblo son los principios que guían nuestras acciones", afirmó al reiterar que el compromiso de su gobierno es garantizar la paz de los tabasqueños.

ASÍ LO DIJO

"Aquí no se pacta con nadie; no mentir, no robar y no traicionar al pueblo son los principios que guían nuestras acciones".

Javier May
Gobernador de Tabasco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	22	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño pide juicio político para Adán Augusto

Por Alberto Valderrábano

La integrante de Acción Nacional, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, se presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, para presentar una demanda de juicio político contra el senador morenista, Adán Augusto López Hernández, quien actualmente es el coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de senadores.

La panista solicitó sanciones de destitución e inhabilitación del senador Adán Augusto López Hernández, hasta por 20 años, así como la apertura de los procesos penales correspondientes.

La exdiputada federal señaló al senador de presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco.

Pérez-Jaén aseguró que el exsecretario de gobernación permitió, encubrió y benefició redes criminales en Tabasco, particularmente a la organización delictiva "La Barredora", que presuntamente lideraba Hernán Bermúdez Requena, y continuó durante su gestión como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de dicha entidad de 2019 a 2024, quien hoy está bajo custodia federal.

La demandante subrayó que Adán Augusto López Hernández presuntamente incurrió en tráfico de influencia, en los delitos de cohecho y de encubrimiento, al mantener vínculos con Hernán Bermúdez y favorecer la operación de empresas y contratos ligados a personajes relacionados con actividades ilícitas, como la constructora Gravera Río Puxcatán.

Resaltó que al legislador se le vinculó, directamente, con Hernán Bermúdez Requena, alias "Comandante H", señalado como líder del grupo criminal de "La Barredora", quien hoy se encuentra bajo custodia y resultó nombrado como secretario de seguridad en la administración de Adán Augusto y permaneció hasta inicios de 2024.

Dijo que la "gravedad" de los hechos, incluyen presunta simulación, omisión y posible encubrimiento, lo que justifica la procedencia de una demanda de juicio político en contra del senador Adán Augusto López Hernández.

Indicó que se basó en los artículos 110, 111 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establecen la responsabilidad de los servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones y los artículos contenidos en el Título Segundo, capítulos I, II Y III de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Su escrito, es respaldado por informes oficiales de inteligencia militar obtenidos como producto de la vulneración (hackeo) y filtración de documentos del servidor de la Secretaría de la Defensa Nacional que hizo el colectivo Guacamaya Leaks, así como notas

Abundó que las versiones periodísticas, señalaron a López Hernández de haber permitido, encubierto y beneficiado redes criminales en Tabasco, particularmente a la organización delictiva La Barredora, que era liderada por Hernán Bermúdez Requena

Foto: X / @MElenaPerezJaen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Panista presenta solicitud en San Lázaro

Piden juicio político contra Adán Augusto

› DIPUTADA suplente Elena Pérez-Jaen asegura que la solicitud la hizo como ciudadana; demanda que el morenista enfrente sin fuero indagatoria por presunto nexo con el narco

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

María Elena Pérez-Jaén, diputada federal suplente por el PAN, presentó una solicitud de juicio político contra Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena en el Senado, con el objetivo de que el funcionario federal pueda ser investigado sin fuero por su posible participación con el grupo criminal La Barredora durante su cargo como gobernador de Tabasco.

La demanda fue presentada ayer por la legisladora suplente en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, y aseguró que lo hacía en su carácter de ciudadana.

"El juicio político consiste en un procedimiento desarrollado ante el Congreso federal, a partir de la denuncia de cualquier ciudadano. Quiero reiterar que esta demanda la estoy presentando como ciudadana, cualquiera puede venir aquí y presentarla también", señaló.

el dato

EL DIPUTADO panista Germán Martínez Cázares retó al gobernador de Tabasco, Javier May, a presentar una declaración de procedencia contra Adán Augusto López.

El documento está acompañado de presuntos informes de inteligencia militar obtenidos que hizo el colectivo Guacamaya, así como notas periodísticas, en las que se señala a López Hernández de haber permitido, encubierto y beneficiado redes criminales en Tabasco, particularmente a la organización delictiva La Barredora, que era liderada por Hernán Bermúdez, quien fungió como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de dicha entidad de 2019 a 2024, quien hoy se encuentra bajo custodia federal.

Foto: Especial

MARÍA ELENA Pérez-Jaén con Jorge Triana (der.) y Héctor Saúl Téllez, en conferencia el 5 de agosto, en la Cámara de Diputados.

> **EL JUICIO** político consiste en un procedimiento desarrollado ante el Congreso federal, a partir de la denuncia de cualquier ciudadano. Quiero reiterar que esta demanda la estoy presentando como ciudadana, cualquiera puede venir aquí y presentarla también"
>
> **MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN**
> Diputada suplente

De acuerdo con la querella, mientras López Hernández ocupaba la gubernatura de Tabasco (desde enero de 2019), reportes de inteligencia militar, fechados en febrero y marzo de 2021, habrían advertido al Gobierno federal sobre las actividades delictivas de Bermúdez y de La Barredora.

Pérez-Jaén sostuvo que López Hernández presuntamente incurrió en los delitos de tráfico de influencia, cohecho y de encubrimiento, "al haber tenido conocimiento de las actividades ilícitas realizadas por su entonces secretario de Seguridad en su periodo como gobernador de Tabasco, el C. Hernán Bermúdez Requena, y haber prestado auxilio o cooperación de cualquier especie al autor del delito, e incluso, haberlo ayudado a ocultarse, sin dar auxilio a las autoridades correspondientes para la investigación".

"Lo anterior se traduce en un grave incumplimiento de las responsabilidades primordiales de su encargo en el servicio público, redundando en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho, a través de la realización de infracciones a la Constitución o a las leyes federales causando perjuicios graves a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la federación, así como a los estados de la misma, razón por la cual es procedente incoar el procedimiento de juicio político", dijo en su recurso la legisladora panista.

Por lo anterior, en la demanda de juicio político, se pide la destitución e inhabilitación hasta por 20 años del legislador tabasqueño, así como la apertura, de haberlos, de los procesos penales correspondientes.

La parlamentaria recordó que durante el sexenio del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la prensa nacional dio a conocer la red de corrupción en el Gobierno de Tabasco, cuando López Hernández ya era secretario de Gobernación, sin embargo, aclaró que las denuncias fueron minimizadas e incluso descalificadas.

Tras la presentación del recurso legal, la demandante deberá ratificar la solicitud en un periodo de tres días hábiles.

En tanto, en el senado, Ignacio Mier rechazó la posibilidad de que López Hernández deje la coordinación de Morena en el Senado, pues dijo, esta denuncia forma parte de una campaña que se enmarca en la disputa electoral por la Cámara de Diputados y las gubernaturas en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: decidirá la gente en esta reforma electoral, no las cúpulas

Comisión presidencial presenta detalles de audiencias // Se oirá "cualquier propuesta"

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

A diferencia de otras reformas electorales que se han hecho en la historia del país, ahora es distinto: "ya no son las cúpulas partidarias las que deciden, es la gente", sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Luego de que el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, presentó en la mañanera detalles de las audiencias que comenzaron la semana pasada en la sede de la Secretaría de Gobernación, las cuales tienen la finalidad de que cualquier persona presente sus opiniones y propuestas para elaborar la iniciativa legislativa, la mandataria fue consultada sobre los reclamos de los partidos de oposición por no ser incluidos de manera formal en esa comisión.

"No son cinco, seis, siete personas, por más que sean dirigentes de partidos políticos, quienes van a opinar solamente; ahora opina la gente que quiera asistir a los actos o que quiera enviar su propuesta. Y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición", subrayó la mandataria.

Aclaró que aún no hay propuesta en la materia, pero expuso que es "buena opción" aplicar el voto electrónico para facilitar el de los mexicanos en el extranjero.

En tanto, acompañado por la mayoría de los integrantes de la comisión para la reforma, Gómez Álvarez consideró que el actual proceso es inédito y confió en que generará una participación inusitada. Coincidió con la Presidenta en que "nosotros fuimos acostumbrados, las generaciones vivas, a que el tema lo trataban exclusivamente los dirigentes políticos y los gobernantes.

"En este momento, la discusión está abierta a todo el pueblo; hay espacio para cualquier iniciativa, cualquier planteamiento, cualquier argumento, cualquier crítica; nada será censurado. La apertura es total, eso no se ha dado en nuestro país."

Reiteró que cualquier persona aún puede inscribirse en el micrositio www.reformaelectoral.gob.mx para exponer sus propuestas, o bien, presentar su opinión por escrito.

A la par, la comisión presidencial aprobó el plan de encuestas que se aplicará durante octubre, y en enero se presentarán las sugerencias finales a la Presidenta, antes del inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

En tanto, Sheinbaum indicó que en este proceso están a discusión temas como las coaliciones, y refirió que ha trascendido que en las filas del PAN se busca pausar su alianza con el PRI, con la posible intención de retomar su coalición de 2018 con Movimiento Ciudadano. "Va a ser MCPAN", agregó, a la vez que preguntó: "¿quién se quiere aliar con el cártel inmobiliario?", en relación con la presunta intención de emecistas y panistas de ir en coalición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"AHORA OPINA LA GENTE" Foto: Especial

ABRE DEBATE ELECTORAL

En las consultas para construir la reforma electoral pueden participar todos, incluidos los integrantes de la oposición, afirma la presidenta Claudia Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 2

MECANISMOS ELECTORALES

Sheinbaum pide a opositores ser parte de reforma

LA PRESIDENTA AFIRMA QUE ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la enmienda, es la gente y ahí están quienes no concuerdan con el gobierno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En el proceso de consultas para conformar la iniciativa de reforma en materia electoral es abierto a toda la población, y pueden participar integrantes de partidos de oposición, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La apertura en el proceso es lo que distingue a los actuales foros de discusión de la reforma electoral cuyas primeras sesiones se han realizado en la Secretaría de Gobernación y comenzarán a realizarse en los estados.

"Ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente y ahí está la oposición. No es cinco, seis, siete personas. Por más que sean dirigentes de partidos políticos, quienes van a opinar solamente. Ahora opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición", puntualizó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo comentó que a través de la plataforma reformaelectoral.gob.mx se pueden inscribir las personas que están interesadas en exponer sus propuestas para la reforma electoral.

"Ahí pueden poner sus propuestas o asistir a alguno de los foros en alguna entidad de la República. Es de aquí a diciembre, bueno, a noviembre realmente y enero estaríamos presentando una propuesta a partir de esta consulta pública", comentó la titular del Ejecutivo.

Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, dijo que a la fecha más de diez mil han visitado la página para consultar las bases para participar en el proceso.

TEMAS A DISCUTIR

1. Libertades políticas; regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas y opiniones.

2. Representación del pueblo.

3. Sistema de partidos.

4. Financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas.

5. Efectividad del sufragio y sistema de votación.

6. Modelo de comunicación y propaganda política.

7. Autoridades electorales administrativas.

7. Autoridades electorales administrativas.

8. Justicia electoral.

9. Requisitos de elegibilidad e inmunidad de personas funcionarias elegidas por el pueblo.

10. Democracia participativa, consultas populares y revocaciones de mandatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,34	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP DISEÑARÁ INICIATIVA

'REFORMA ELECTORAL LA TRAZARÁ LA GENTE, NO LOS PARTIDOS'

ESPERAN SE DISCUTA EN FEBRERO. La presidenta Claudia Sheinbaum dejó en claro que las cúpulas partidistas no definirán la reforma electoral. 'Será la gente que quiera asistir a los eventos o enviar propuestas'. **PÁG. 34**

ESPECIAL

"Es distinto, ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente, y ahí está la oposición"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

"La discusión está abierta a todo el pueblo, no tiene ningún límite, hay un espacio abierto para cualquier planteamiento"

PABLO GÓMEZ Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

PROGRAMACIÓN.
En la CDMX ya se realizaron cuatro foros de la reforma electoral; los del resto del país se pueden consultar en reformaelectoral.gob.mx/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,34 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA PRESIDENTA DISEÑARÁ LA INICIATIVA, AFIRMA PABLO GÓMEZ

Cúpulas partidarias no trazan reforma electoral; ahora opina la gente: CSP

Perfilan que propuesta quede lista en enero y se discuta en el Congreso en febrero

Se prevé que los foros concluyan a fin de año y en las consulta se abordan 10 temas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Las cúpulas partidarias no serán las que definan la reforma electoral, dejó en claro la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina, fue cuestionada en torno a por qué la oposición quedó fuera en la conformación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual está integrada exclusivamente por morenistas.

"Es que es distinto. Ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición. No es que cinco, seis o siete personas, por más que sean dirigentes de partidos políticos, van a opinar solamente.

"Opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta, y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición", advirtió Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, el titular de la comisión, Pablo Gómez, dijo que será la presidenta quien diseñará la iniciativa a finales de enero del año próximo, la cual será presentada en el Congreso de la Unión con el objetivo de que sea analizada y votada a partir de febrero, en el arranque del periodo ordinario de sesiones.

Tras las realización de audiencias, foros y encuestas "finalmente se entregarán las conclusiones a la presidenta de la República para que ella elabore la iniciativa y, en su caso, la envié al Congreso a finales del mes de enero, porque el Congreso entra en sesiones el 1 de febrero, y debe estar lista la iniciativa", reveló.

Gómez, quien afirmó que se realizarían audiencias públicas en todo el país, puntualizó que serán 10 los temas de consulta:

Libertades políticas, regulación de la competencia política y libertad de difusión; representación del pueblo; sistema de partidos; financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas; efectividad de sufragio y sistema de votación; modelo de comunicación y propaganda política; autoridades electorales administrativas; justicia electoral; requisitos de elegibilidad e inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo, y democracia participativa, consultas populares y revocación de mandato.

Según Gómez, la comisión tiene el encargo de escuchar la opinión de la ciudadanía, organizar debates públicos, realizar estudios y presentar propuestas para que se elabore una iniciativa en material electoral.

Está previsto que las consultas públicas se realicen entre septiembre y diciembre de este año.

Los ciudadanos pueden consultar el micrositio: reformaelectoral.gob.mx/, en el que se dará a conocer cuándo y dónde se realizarán los foros, de los cuales ya se han realizado cuatro en la Ciudad de México, así como participar dejando sus opiniones en torno al tema.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral está integrada por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y Ernestina Godoy, consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.

También Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez, coordinador de Asesores de la Presidencia, y Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El 1 de febrero tendrá el Congreso la iniciativa, dice

Claudia: se enviará en enero reforma electoral

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

› LA PRESIDENTA afirma que cambios no saldrán de las cúpulas partidistas, sino de la población; comisión presidencial detalla calendario de consultas ciudadanas a realizarse en el país

El próximo 1 de febrero el Congreso de la Unión abrirá su cuarto periodo ordinario de sesiones, habrá de estar lista la iniciativa que formulará la Presidenta Claudia Sheinbaum para continuar con los cambios al sistema electoral del país, entre cuyos puntos están la reducción de presupuesto a partidos, el voto de mexicanos en el extranjero y la permanencia de las legislaturas plurinominales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que, luego de las consultas públicas al pueblo de México, que serán realizadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral de septiembre a diciembre de 2025, la propuesta derivada será enviada en enero de 2026 al Congreso de la Unión.

Foto: Especial

CLAUDIA SHEINBAUM y Pablo Gómez, ayer, en conferencia.

> **AHORA** ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

el dato

PABLO GÓMEZ informó que en el micrositio de la comisión: www.reformaelectoral.gob.mx, cualquier persona puede participar en las audiencias y dar su opinión.

"Ya iniciaron estos foros, reformaelectoral.gob.mx/ ahí pueden poner sus propuestas o asistir a algunos de los foros en alguna entidad de la república. Es de aquí a diciembre y en enero estaríamos presentando una propuesta a partir de esta consulta pública", puntualizó en la conferencia matutina.

Al exponer el calendario de las consultas a cargo de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, el titular de este órgano, Pablo Gómez, dijo que el envío del proyecto será en enero para así dar pie a que las cámaras inicien la discusión y eventual votación.

Subrayó que se abrió el micrositio de la reforma electoral que está habilitado para incorporar las opiniones de ciudadanos y organizaciones, pues aseguró que es un espacio donde "no habrá censura".

"Esta vez hay un espacio abierto para cualquier iniciativa, cualquier planteamiento, cualquier argumento, cualquier crítica, no será nada censurado, y de cualquier persona. La apertura es total, eso no se ha dado en nuestro país. Así que estamos muy contentos de que la Presidenta Claudia Sheinbaum haya convocado a un ejercicio completamente nuevo y con toda sinceridad recoger todos los puntos de vista", remarcó Pablo Gómez.

Al respecto, la mandataria federal explicó que los partidos políticos pueden opinar, pero la decisión no se tomará desde las cúpulas, emanará de la población.

Al ser cuestionada sobre la ausencia de la oposición en la Comisión Presidencial para la reforma electoral, la mandataria señaló: "Sí, sí está. Es que es distinto, ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición. Entonces, no es cinco, seis, siete personas; por más que sean dirigentes de partidos políticos quienes van a opinar solamente, ahora opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta. Y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición", declaró.

Al respecto, Pablo Gómez comentó que este ejercicio no será limitativo en los asuntos a discutir, aunque hay un temario de diez puntos para las consultas: Libertades políticas, regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas y opiniones; representación del pueblo y sistema de partidos.

Además, destacan los temas de financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas, efectividad del sufragio y sistema de votación, modelo de comunicación y propaganda política, autoridades electorales administrativas, justicia electoral.

También se discutirán los requisitos de elegibilidad e inmunidad de personas funcionarias elegidas por el pueblo, democracia participativa, consultas populares y revocaciones de mandatos.

Gómez Álvarez explicó que durante los debates que se armarán entre los participantes interesados, se convocará a personas con puntos distintos de vista entre sí para contrastar posturas. En este contexto, mencionó que recientemente se sostuvo una reunión con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), con quienes se acordó establecer colaboración.

El líder de la Comisión para la reforma señaló que "la Comisión está interesada en que los consejeros nos puedan dar sus puntos de vista. Ellos consideran que pueden aportar con criterios técnicos, el conocimiento, no solamente de ellos, sino de todo el servicio profesional electoral. Para nosotros muy interesante conocer los puntos de vista que surgen de la experiencia de organización de elecciones".

LA MAÑANERA

"Que pare este genocidio en Gaza. Esa es nuestra posición".

Sobre la guerra en Medio Oriente.

RECONOCEN AL ESTADO PALESTINO

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México reconoce al Estado palestino.

Resaltó que su Gobierno fue el primero en recibir a una embajadora de Palestina con todos los derechos diplomáticos.

Además, pidió que pare el genocidio en Gaza.

ADVIERTE REGRESO DEL 'MCPAN'

En su conferencia matutina, la Mandataria advirtió sobre la intención del Partido Acción Nacional (PAN) de buscar una alianza electoral con Movimiento Ciudadano (MC) para integrar una coalición a la que denominó como "McPAN"

"Que van a recuperar esa alianza, dicen... Va a ser 'McPAN', ¿y el PRI? ¿No les parece raro todo esto?", cuestionó.

AGENDA

HOY MARTES: 7:30 horas Conferencia mañanera en Palacio Nacional

PRESUME DETENCIÓN

- La Presidenta Claudia Sheinbaum consideró que, en el caso de los presuntos vínculos entre el ex jefe policiaco de Tabasco y el crimen organizado, lo relevante es que Hernán Bermúdez se encuentra detenido.
- "Lo importante es que está detenido, y casi nadie lo menciona.
- "Están detenidos, esta persona y todas las que presuntamente están involucradas en episodios de violencia en Tabasco", declaró.

ALISTAN DEBATES POR LEY ELECTORAL

- El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, anunció que como parte del proceso de consulta se organizarán debates públicos entre personas con posturas distintas.
- El fin, afirmó, es enriquecer la discusión de cara a una eventual iniciativa que será enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,35 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

LUEGO DE 4 AÑOS

Van contra consejeros del INE por consulta de revocación

El Órgano Interno de Control del INE inició un procedimiento de responsabilidades en contra de los consejeros electorales que votaron a favor de suspender la consulta de revocación de mandato en 2021. La consejera Dania Ravel acusó que es una persecución y según la resolución podrían ser acreedores a una sanción económica, una suspensión o inhabilitación. "Es un terrible precedente a la autonomía del Instituto", dijo.

—*Fernando Merino* / PÁG. 35

DENUNCIA ESTUVO ARCHIVADA 4 AÑOS

Abren proceso a consejeros del INE por ir *vs.* consulta de revocación

Es una persecución para inhibir la independencia en el instituto: Dania Ravel

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) inició un procedimiento de responsabilidades en contra de los consejeros electorales que votaron a favor de suspender la consulta de revocación de mandato en 2021, ante la falta de recursos para llevar a cabo el ejercicio.

Así lo informó la consejera electoral Dania Ravel Cuevas a través de redes sociales, en donde calificó la indagatoria como una persecución que tiene como objetivo "inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes".

En entrevista con EL FINANCIERO, la consejera Ravel explicó que el Órgano Interno de Control acusa que los consejeros electorales, incluida ella, se excedieron en sus facultades y actuaron de manera arbitraria, generando un perjuicio para alguna persona, lo que representa una violación del artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y podría hacerlos acreedores a una sanción económica, una suspensión en las funciones o hasta una inhabilitación para ejercer cargos públicos.

La consejera dijo que la indagatoria marca un terrible precedente para la autonomía del instituto, pues afirmó nunca en la historia del otrora Instituto Federal Electoral ni del ahora INE, se había presentado un hecho así.

"Yo no tengo ningún antecedente que algo así hubiera ocurrido en ningún momento del Instituto Federal Electoral, ni del Instituto Nacional Electoral, que se iniciara un procedimiento de responsabilidades en contra de algún consejero o consejera simplemente por la manera como votó en el ejercicio de sus funciones.

"Me parece un precedente terrible para un órgano autónomo que no puede buscar otra cosa sino inhibir la independencia con la cual toman decisiones quienes integran el órgano colegiado", sostuvo.

La denuncia ante el OIC del instituto electoral la presentó en 2021 el entonces presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de Lorenzo Córdova Vianello, entonces presidente del INE; así como de los consejeros Ciro Murayama Rendón, Dania Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

También contra Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del órgano autónomo que no votó la suspensión de la consulta.

Asimismo, el recurso también se presentó ante la Fiscalía General de la República.

La denuncia estuvo archivada por cuatro años y se reactiva a 10 meses de que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados eligió a Víctor Hugo Carvente Contreras como titular del Órgano Interno de Control.

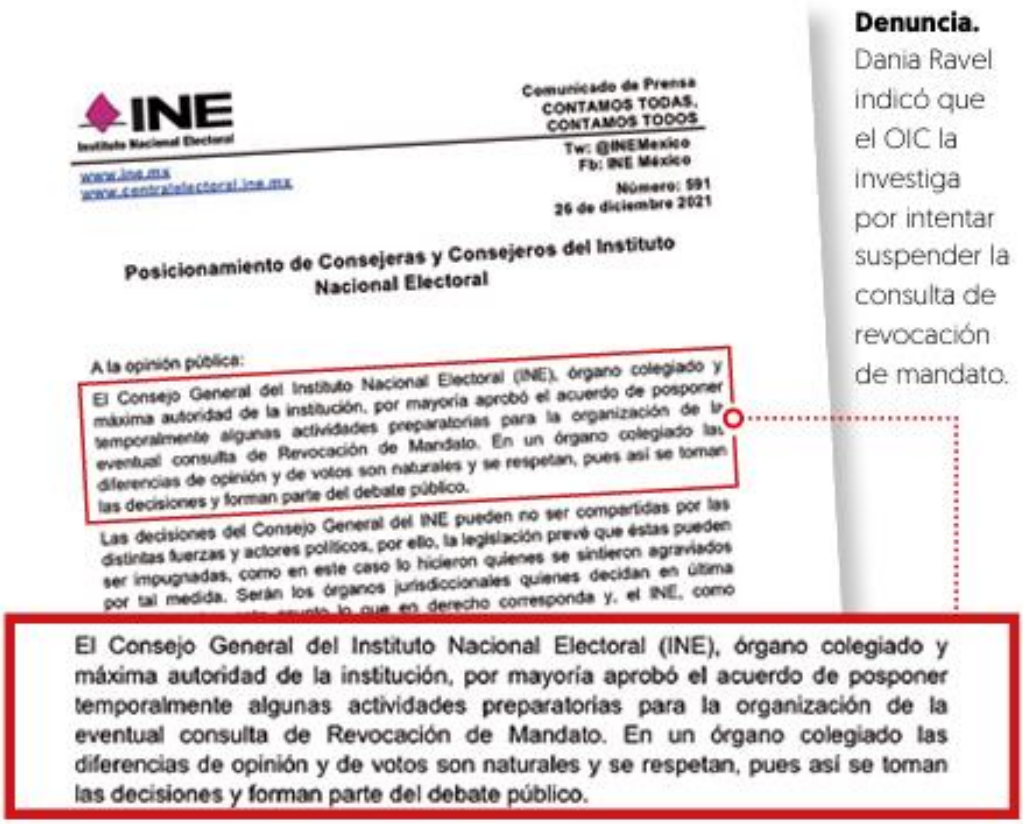

INE
Instituto Nacional Electoral

Comunicado de Prensa
CONTAMOS TODAS,
CONTAMOS TODOS

www.ine.mx
www.centralelectoral.ine.mx

Tw: @INEMexico
Fb: INE México

Número: 591
26 de diciembre 2021

Posicionamiento de Consejeras y Consejeros del Instituto Nacional Electoral

A la opinión pública:

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), órgano colegiado y máxima autoridad de la institución, por mayoría aprobó el acuerdo de posponer temporalmente algunas actividades preparatorias para la organización de la eventual consulta de Revocación de Mandato. En un órgano colegiado las diferencias de opinión y de votos son naturales y se respetan, pues así se toman las decisiones y forman parte del debate público.

Las decisiones del Consejo General del INE pueden no ser compartidas por las distintas fuerzas y actores políticos, por ello, la legislación prevé que éstas pueden ser impugnadas, como en este caso lo hicieron quienes se sintieron agraviados por tal medida. Serán los órganos jurisdiccionales quienes decidan en última [illegible] lo que en derecho corresponda y, el INE, como

Denuncia. Dania Ravel indicó que el OIC la investiga por intentar suspender la consulta de revocación de mandato.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), órgano colegiado y máxima autoridad de la institución, por mayoría aprobó el acuerdo de posponer temporalmente algunas actividades preparatorias para la organización de la eventual consulta de Revocación de Mandato. En un órgano colegiado las diferencias de opinión y de votos son naturales y se respetan, pues así se toman las decisiones y forman parte del debate público.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 11 | 23/09/2025 | LEGISLATIVO

Es una persecución, afirma Dania Ravel

Van contra a consejeros por frenar revocación de AMLO

› EL OIC INICIA procedimiento de responsabilidad por un hecho ocurrido y solucionado en 2021; fue una valoración jurídica fundada y motivada de un órgano colegiado: integrante del INE

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE), inició, cuatro años después, un procedimiento de responsabilidades en contra de consejeros por posponer acciones relacionadas a la consulta de revocación de mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2021.

La consejera Dania Ravel dio a conocer, a través de sus redes sociales, que fue notificada al respecto el pasado 18 de septiembre, a pesar de que se trató de una decisión colegiada que tomó el Consejo General del INE.

el dato

EL INE comenzará este 22 de septiembre la etapa de entrevistas para aspirantes a ocupar presidencias y consejerías de 17 Organismos Públicos Locales Electorales.

Consideró que esa medida inhibe la independencia en las decisiones de los consejeros electorales: "Perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes".

Ravel recordó que el 17 de diciembre de 2021, por mayoría de votos, el Consejo General aprobó posponer la consulta debido a que el recorte presupuestal impuesto por la Cámara de Diputados dejó al INE sin los tres mil 830 millones de pesos requeridos para organizar el ejercicio en los términos de la ley, que establece la instalación de la misma cantidad de casillas que en la elección presidencial de 2018.

Ante ello, Morena presentó una denuncia ante la Contraloría contra los consejeros que votaron a favor: Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz. De ellos, los tres últimos ya concluyeron sus funciones en el INE.

La medida fue revertida días después por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, reconoció la obligación de la Secretaría de Hacienda de garantizar los recursos necesarios para que se llevara a cabo la consulta. La medida también fue validada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y señaló que el recorte de recursos aprobado por la Cámara de Diputados se realizó sin justificación técnica ni motivación alguna.

Ravel cuestionó que, pese a que la consulta de revocación se llevó a cabo, cuatro años después el Órgano Interno de Control abra un procedimiento de responsabilidades por una decisión colegiada.

"Cuatro años después y ya con el proceso de consulta de revocación de mandato realizado de manera eficaz y eficiente, según el análisis de la SCJN, me notifican el inicio de un procedimiento de responsabilidades administrativas en mi contra derivado de una decisión colegiada fundada y motivada", señaló.

Asimismo, recordó que los acuerdos y resoluciones del INE son revisados por el Tribunal Electoral: "La falta de coincidencia en la valoración jurídica entre la autoridad jurisdiccional y administrativa jamás ha sido ni debe ser materia de persecución penal o administrativa en contra de quienes tuvieron una visión jurídica distinta, como se pretende hacer ahora".

Indicó que desde diciembre de 2021 hasta febrero pasado, no se habían realizado diligencias en el tema, y fue hasta el 12 de junio de 2025 cuando se formuló otra solicitud a la Dirección de Personal de la Dirección de Administración del INE, en el que se pidió su expediente de la consejera.

Foto: Cuartoscuro

LAS CONSEJERAS Dania Ravel (izq.) y Guadalupe Taddei, en sesión del Consejo General, el 26 de junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ofrecimos renunciar a cambio de que no hubiera reforma judicial: Javier Laynez

APRO.- El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, reiteró las declaraciones que realizó a Proceso sobre la oferta que hizo a los legisladores de que todos los integrantes del Máximo Tribunal renunciaran a cambio de no aprobar la reforma judicial.

Laynez Potisek participó en un podcast en el que indicó que puso sobre la mesa la destitución de él y sus compañeros en la Corte para evitar la salida anticipada de cientos de jueces y magistrados federales.

En la edición de junio de este año (No. XXIV), Proceso publicó una entrevista con el ahora ministro en retiro en la que analizó el contexto entre las reformas 1994 y la de 2024 que han marcado curso del sistema judicial a nivel nacional. Consideró una ingenuidad pensar que con la reforma judicial de 2024 no se buscó controlar la Corte por parte del gobierno oficialista, hoy detentado por Morena.

Por ello, explicó que cuando se reunió con integrantes del Poder Legislativo para intentar frenar la reforma impulsada por Andrés Manuel López Obrador, optó por defender la carrera judicial.

"Yo les preguntaba '¿ya vieron que la reforma es innecesaria?', porque la sobrerrepresentación les dio la posibilidad de cambiar la Constitución y el cuarto voto en la Corte ya lo tienen, bueno, ya ya ni es tema", señaló en referencia a que la salida de Luis María Aguilar Morales ofrecía a Claudia Sheinbaum la posibilidad de colocar otro ministro que rompería el bloque de los 8 que emitían votos incómodos para la 4T.

"Era tal mi desesperación e impotencia que llegué a decir 'quítennos a nosotros, ya, a la Corte, pero por favor, no destruyan la carrera judicial'".

"UNTSUNAMI"

En sus declaraciones a Proceso, Laynez reconoció que a la Corte le faltó ejercer una verdadera defensa social por mantenerse fieles al principio de que "el juez habla por sus sentencias", lo que provocó que la gente no entendiera que la reforma propuesta por el expresidente López Obrador no era lo mejor para el país.

"Esto fue un tsunami, nos agarró a todos fuera de la base (…) nunca hemos explicado bien qué hace la Corte o el propio Poder Judicial porque eso nunca se consideró necesario.

Vivíamos en nuestro nicho y nos dimos cuenta de que, ante embates cotidianos, todos los días, se nos dice 'se callaron mucho tiempo', porque se decía 'no debemos intervenir en el debate político' o 'no pasa nada, la gente no le entiende', entonces en un momento dado teníamos la opinión pública completamente en contra, cualquier persona a la que le preguntabas te iba a decir 'jueces corruptos' porque durante seis años fue lo que escucharon", dijo.

Para él, la elección de la totalidad de jueces y magistrados del país es un elemento distorsionante grave, aunque a los ojos del régimen sea un triunfo que les garantiza no tener verdaderos juzgadores independientes que, a sus ojos, representan un obstáculo para sus intereses.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

VE REGRESO DE LA ALIANZA 'MCPAN'

TRAS CUESTIONAR LA SUPUESTA PAUSA QUE HABRÍA ENTRE PAN Y PRI, LA PRESIDENTA DIJO QUE, MÁS BIEN, LA OPOSICIÓN BUSCA REGRESAR A LA COALICIÓN DE 2018

POR FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO/P4

• **POLÍTICA.** La Presidenta cuestionó a los dirigentes de los partidos de oposición por intentar otras estrategias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 4	23/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

AUGURA ALIANZA MCPAN

MANDATARIA ASEGURÓ QUE TRAS UNA PAUSA CON EL PRI, EL PARTIDO NARANJA QUIERE UNIRSE A ACCIÓN NACIONAL

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

La presidenta Claudia Sheinbaum visualizó una alianza política entre el Partido de Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), sin el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la que bautizó como *McPAN*.

Tras cuestionar la supuesta pausa que habría entre el PAN y el PRI, la titular del Ejecutivo sostuvo que, más bien, los partidos políticos de oposición buscan regresar a la alianza que tenían en el año 2018.

En ese sentido, indicó que todo parece raro y previó que la nueva alianza que se estaría formando es la de Movimiento Ciudadano con Acción Nacional.

Incluso, Sheinbaum Pardo cuestionó la coherencia de los partidos opositores y recordó la coalición de 2018 que impulsó la candidatura presidencial del ahora senador Ricardo Anaya.

"Por cierto, no sé si han visto que dice el PAN que 'va a poner en pausa su alianza con el PRI', dicen. Dicen por ahí también 'que más bien van a recuperar su alianza del 2018'. O, sea, a ver ¿cuál fue la alianza del 2018?, ¿Quién postuló a Anaya? ¿Y quién más? Que "van a recuperar esa alianza", dicen. Va a ser *McPAN*, declaró.

La presidenta Sheinbaum Pardo también ironizó sobre el papel que tiene el dirigente del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, y la relación que este tiene con el PAN.

"¿Y el PRI? ¿No les parece raro todo esto? Todo este show de Alito. No, imagínense el *cártel inmobiliario*, o sea, ¿quién se quiere aliar con el *cártel inmobiliario*? Digo, es mi opinión personal. Pero también las aliantzas, las coaliciones, todo está a discusión", indicó.

Hace unos meses, el actual dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, hizo hincapié en la necesidad de poner una pausa en la alianza que tiene con el PRI, para reflexionar sobre el camino a seguir en las elecciones de 2027.

"En lo electoral, en lo programático, el PAN me parece, y es el sentir nacional, ya tenemos que poner una pausa y repensarnos".

El líder del PAN expresó su disposición para mantener un bloque de oposición, incluso con el partido de Movimiento Ciudadano, para así hacer contención desde el Congreso de la Unión.

"El PAN está dispuesto a mantener un bloque de oposición, de contención de barbaridades, pero en lo electoral, pero en lo programático, el PAN, me parece, ya es el sentir a nivel nacional, tenemos que poner una pausa", dijo.

BUSCAN REVIVIR HISTORIA

- En 2018 el PAN, PRD y MC postularon a Ricardo Anaya a la Presidencia.
- El PRI, PVEM y NA lanzaron como candidato a José Antonio Meade.

EL MAPA POLÍTICO

11
- DE JULIO, ROMERO SUGIRIÓ HACER UNA PAUSA CON EL PRI.

2027
- AÑO PARA LANZAR LA NUEVA ALIANZA.

7
- PARTIDOS HAY EN MÉXICO.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De la Fuente defiende un Estado palestino en paz con Israel

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, durante la Asamblea General de la ONU, manifestó su postura respecto al conflicto en Medio Oriente y defendió la solución de dos Estados, que lleve a un "futuro seguro y próspero" tanto para israelíes como para palestinos.

"Se necesita un arreglo justo, pacífico y duradero", expresó. PAG. 5

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-5	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Juan Ramón de la Fuente defiende un Estado palestino en paz con Israel

El canciller demanda ante la Asamblea General acciones urgentes para frenar la "desgarradora guerra" en Medio Oriente

Fran Ruiz Perea
nacional@cronica.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, defendió desde el estrado de la Asamblea General de la ONU la solución de dos Estados, que permita un "futuro seguro y próspero" tanto para israelíes como para palestinos.

"Se necesita un arreglo justo, pacífico y duradero, basado en la implementación efectiva de la solución de dos estados que permita un futuro seguro y próspero para todos los países de la región", declaró.

En su discurso sobre la situación palestina, el canciller De la Fuente dijo que a todos preocupa y ocupa la grave crisis en Oriente Medio Oriente, De la Fuente urgió a acciones colectivas que pongan fin a esta "desgarradora guerra":

De la Fuente no pasó por alto el señalamiento de que Israel está cometiendo genodicio contra el pueblo palestino.

Desde la última reunión, en julio pasado, señaló el canciller "se ha confirmado Declaratoria

de Hambruna en Gaza, y la Comisión Internacional Independiente que investiga en el territorio palestino ocupado, concluyó que se ha cometido genocidio en la franja de Gaza".

"El respaldo de la Declaración de Nueva York, por parte de la Asamblea General, debe dar pie al establecimiento de los marcos políticos y de seguridad que puedan detener la crisis humanitaria, iniciar los trabajos de recuperación y reconstrucción, y garantizar la seguridad a largo plazo de ambos Estados".

"México reconoce las gestiones de todos los países mediadores para conseguir de inmediato un alto al fuego definitivo y la liberación de los rehenes, y considera que una resolución justa, duradera y pacífica, basada en el derecho internacional debe estar respaldada por narrativas que humanicen el problema, contrarresten la división y promuevan la aceptación del otro", expresó el titular de la SRE.

En la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló este lunes que el país llevará a la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas "una postura de paz" y de reconocimiento a los estados de Israel y Palestina.

"El canciller lleva un mensaje de paz y dentro de lo que es la política exterior de nuestro país. Nosotros hemos acompañado desde el expresidente López Obrador y ahora, todas las denuncias que se presentaron junto con el Gobierno de Chile por la situación que está viviendo Gaza", apuntó.

Sheinbaum insistió en que la política exterior del país está dirigida a la paz, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos; la postura: "el reconocimiento de los dos estados del Estado de Israel y el Estado palestino.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México destaca en ONU a América Latina como zona de paz

Ciudad de México, 22 sep (Prensa Latina) América Latina y el Caribe es zona de paz y se debe preservar de esa manera, subrayó hoy el canciller de México, Juan Ramón de la Fuente, al participar en Nueva York en una reunión de la Celac.

“Siempre sobre las bases del respeto a las soberanías de los Estados, la integridad territorial, el derecho internacional y la no interferencia en los asuntos internos, de conformidad con la Carta de la ONU”, refiere un mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A través de su cuenta en la red social X, la cartera detalló que el titular participó en el encuentro de ministros de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

De la Fuente asiste desde este lunes al segmento de alto nivel del 80 período de sesiones de la Asamblea, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según lo divulgado, la visita de trabajo contempla la intervención del funcionario en el debate general, su presencia en reuniones ministeriales sobre los principales temas de la agenda multilateral y encuentros bilaterales con sus homólogos de otros países.

El titular sostuvo ayer en Nueva York una reunión de trabajo con el representante permanente de México ante Naciones Unidas, Héctor Vasconcelos, para revisar los últimos detalles y coordinar las actividades y las prioridades de su país en la Asamblea y el Debate General.

Al responder a una pregunta sobre el encargo dado al canciller, Sheinbaum afirmó que su nación ha acompañado las denuncias presentadas junto con Chile por la situación en Gaza y pidió el cese del genocidio llevado a cabo por Israel, una posición que manifestará también De la Fuente en la ONU.

México destaca en ONU a América Latina como zona de paz - Noticias Prensa Latina

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: "por otros intereses" se revocó la unión Aeroméxico–Delta

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

En la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) de revocar la inmunidad antimonopolio que hacía posible la alianza entre Aeroméxico y Delta Air Lines, "creemos que son otros intereses los que están detrás", sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su conferencia de prensa matutina, la mandataria recalcó que el gobierno mexicano respondió de manera puntual a los cuatro puntos con los que Estados Unidos puso bajo revisión la alianza entre las aerolíneas, bajo el argumento, entre otros, de que se violaba el Acuerdo de Transporte Aéreo entre los dos países.

Aseguró que no hay reclamos de aerolíneas por el traslado de las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al Felipe Ángeles; por el contrario, "están felices" con ese movimiento.

Explicó que el DOT hizo cuatro observaciones, particularmente al AICM, que fueron contestadas, por lo que "no entendemos esa posición. Más bien creemos que son otros intereses los que están detrás de esta resolución relacionada con Delta y Aeroméxico, que, en todo caso, estamos revisando".

Al preguntarle sobre cuál es el trasfondo, agregó: "es lo que estamos viendo, a ver si hay algún beneficio a alguna aerolínea o algún otro tema realmente, pues no entendemos por qué, habiendo contestado claramente a los cuatro puntos, de todas maneras toman esta decisión".

Entre los temas sobre los que fue consultada, también dijo que un equipo de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos estuvo varias semanas en México con el fin de revisar las acciones para atender los casos de gusano barrenador.

Al afirmar que el gobierno mexicano hace todo lo posible para evitar su propagación, indicó que la dependencia estadunidense está por emitir su dictamen al respecto, y destacó que hay un acuerdo para que no sea discrecional la decisión de abrir o cerrar la frontera para el comercio de ganado, sino con base en indicadores técnicos.

Adelantó que está por enviar al Senado sus propuestas para integrar la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y la Nacional Antimonopolio, que tras la reciente reforma sustituyen al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Comisión Federal de Competencia Económica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENJUICIARÁN A *NARCOS* Y A LA DELINCUENCIA DE *CUELLO BLANCO*

En manos inexpertas, justicia especializada

Jueces federales de reciente ingreso resolverán casos de alto perfil del crimen organizado, ya que fueron asignados a los penales de máxima seguridad de Puente Grande y el Altiplano; mientras que otros sin experiencia en la materia serán quienes otorguen permiso a las autoridades para interceptar conexiones privadas. En el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, cuatro de los juzgadores electos no tienen la currícula, pues provienen de la FGR, Procuradurías locales o de Aduanas

DE REVISAR EXPEDIENTES A SER JUZGADORES ESPECIALIZADOS

JUECES SIN EXPERIENCIA LLEVARÁN CASOS DE ALTO PERFIL

Democracia. Ganaron sus cargos el 1 de junio pasado y fueron destinados a lugares como Puente Grande y el Altiplano, a donde llegan capos y *huachicoleros*

ÁNGEL CABRERA

Juzgadores federales de reciente ingreso y sin experiencia serán los encargados de otorgar permiso a las autoridades para interceptar comunicaciones privadas, mientras que otros llevarán casos de alto perfil del crimen organizado, ya que fueron asignados a los penales de máxima seguridad de Puente Grande y el Altiplano.

Una revisión de **24 HORAS** a las listas de asignaciones del Órgano de Administración Judicial (OAJ), indica que el Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones se compone de 10 juzgadores, de los cuales cuatro fueron electos en las pasadas elecciones y los restantes son los que ya ejercían esas funciones, pero no fueron sorteados para ir a la elección.

De los cuatro electos, quienes formarán parte de ese Centro, único en el país y con jurisdicción en todos los estados para ordenar intervenciones de comunicaciones privadas y arraigos, ninguno tiene experiencia en esa materia, pues provienen de la FGR, de procuradurías locales o de la Agencia Nacional de Aduanas.

Los asignados a ese centro nacional son Christian Ricardo Franco Reyes, quien era juez de Enjuiciamiento local en la Ciudad de México; Marcos Emilio García Alonso, quien era visitador General de la Procuraduría de Tlaxcala y antes fue jefe de Verificación Mercantil y Obras de la Benito Juárez.

A su vez, Irlanda Pacheco Torres, era directora de Evaluación de la Agencia Nacional de Aduanas y resalta que tras un día en el cargo pidió licencia, pero no se la concedió el Senado.

Finalmente, está Jessica Romero Butrón, exfuncionaria de la FGR en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente.

CRIMEN ORGANIZADO

En Puente Grande, donde tendrán que lidiar con casos de crimen organizado, narcotráfico y otros delitos federales, hay seis jueces, de los cuales tres fueron elegidos en junio.

Uno de ellos es Adrián Guadalupe Aguirre, quien fungía como oficial Judicial en un juzgado de Jalisco, es decir, uno de los puestos de menor rango en la estructura del PJ y en el que regularmente se empieza la carrera judicial; es decir, saltará de oficial a juzgador de crimen organizado gracias a la elección. Su perfil resalta que entre 2018 y 2021 fue oficial Judicial C de un juzgado federal y luego fue litigante privado.

De verificar datos, integrar y registrar expedientes, saltó a juez de Distrito y asignado al interior del penal de Puente Grande, donde llevará casos de criminales de alto perfil, como líderes de *cárteles*.

Otra es Daniela Bross Díaz, quien antes de la elección era secretaria adscrita al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal en Jalisco.

La lista la completa un juzgador penal del Poder Judicial de Jalisco, Juan José RoPdríguez Velarde, quien era juez de Control local y ahora despachará desde el penal de máxima seguridad.

Ellos trabajarán junto a otros tres juzgadores asignados a Puente Grande que provienen de carrera judicial y ya llevan tiempo en ese cargo, pero cuya salida está prevista hasta 2027, cuando se realice la segunda parte de la elección judicial.

Por su parte, en el Centro Nacional de Justicia Penal Federal en el Edomex, con residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano), María Jazmín Ambriz, jueza de Control en Ecatepec, pasará de casos locales al ámbito federal.

Como compañera tendrá a Nancy Selena Hidalgo, quien a diferencia de sus colegas ya fungía como integrante del Tribunal de Enjuiciamiento de ese penal federal, pero ganó la elección.

AUTORIZARÁN INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES

Aunque no han tenido experiencia en la materia, estos son los nuevos juzgadores que darán trámite a las solicitudes de las autoridades para interceptar llamadas:

- **Christian Ricardo Franco Reyes,** exjuez de Enjuiciamiento local en la Ciudad de México.
- **Marcos Emilio García Alonso,** exvisitador General de la Procuraduría de Tlaxcala y exjefe de Verificación Mercantil y Obras de la Benito Juárez.
- **Irlanda Pacheco Torres,** exdirectora de Evaluación de la Agencia Nacional de Aduanas.
- **Jessica Romero Butrón,** exfuncionaria de la FGR, asignada a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente.

MÁXIMA SEGURIDAD

Los jueces de Distrito con residencia en Puente Grande o el Altiplano atienden procesos penales federales, incluyendo delincuencia organizada y narcotráfico.

También ejercen jurisdicción para autorizar o negar órdenes de aprehensión, cateos, vinculación a proceso, además de emitir resoluciones en materia de amparo.

Al estar en los penales, custodian los derechos de las personas privadas de la libertad que están bajo su jurisdicción, supervisando garantías procesales.

Entre su labor se aseguran que los procesos se realicen conforme al código penal federal, al sistema penal acusatorio, y con respeto a los derechos humanos.

Además, supervisan la carga de trabajo del juzgado, organizan las audiencias y coordinan con los secretarios de juzgado los documentos, notificaciones y diligencias.

CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-8	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLOMBIA RECLAMA

Asesinan a músicos

La Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró que habrá una "investigación exhaustiva" por el asesinato de los músicos colombianos *B King* y *Regio Clown*, localizados en el Edomex. Pág. 8

B KING Y DJ REGIO CLOWN

Investigan muerte de músicos colombianos

RAFAEL RAMÍREZ Y HUMBERTO MEZA
/ La Prensa

Autoridades federales trabajarán con las fiscalías del Edomex y CdMx para esclarecer el asesinato

El Gabinete de Seguridad trabaja de manera conjunta con las fiscalías de la Ciudad de México y del Estado de México para esclarecer el asesinato de los músicos colombianos Bayron Sánchez Salazar y Jorge Luis Herrera, conocidos como B King y Regio Clown.

Ambos fueron vistos por última vez el pasado 16 de septiembre en la zona de Polanco, en la Ciudad de México y sus cuerpos fueron localizados el 17 de septiembre en el municipio de Cocotitlán, Estado de México.

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de la

Defensa Nacional, la Marina, la Fiscalía General de la República, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana colaboran en el caso.

Ayer los familiares de Bayron Sánchez lo identificaron formalmente durante diligencias en la Subprocuraduría Regional de Tlalnepantla.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lamentó el asesinato de los músicos colombianos y dijo que mantendrá abierto el diálogo y la colaboración con la cancillería de Colombia. "La Secretaría de Relaciones Exteriores lamenta los hechos en los que perdieron la vida dos personas de nacionalidad colombiana. Asimismo, reitera, como se lo ha expresado a la cancillería de Colombia, que se llevará a cabo una investigación exhaustiva por las autoridades competentes de nuestro país para esclarecer lo ocurrido", indicó la SRE mediante un comunicado.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró en su conferencia matutina que su gobierno ha mantenido comunicación con las autoridades colombianas tras la solicitud de apoyo del presidente Gustavo Petro.

Petro reaccionó tras la confirmación de la muerte. "Asesinaron nuestra juventud en los Estados Unidos de México. Mafia internacional fortalecida por la estúpida política militar y prohibicionista, llamada 'guerra contra las drogas', a la que obligan a la humanidad y a América Latina. Más jóvenes asesinados por una política antidrogas que no es política antinarcotraficante", escribió en sus redes sociales.

B King se inició en el mundo de la música en su natal Santander, Medellín. Ganó notoriedad a los 3l años tras confirmar su noviazgo con la famosa DJ Marcela Reyes, conocida en la escena musical como "La Reina del Beat".

Regio Clown, cuyo nombre real era Jorge Luis Herrera Lemos, nació en el Valle del Cauca, Colombia. Se definía como un "canal de energía cruda".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-8	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REUTERS

Gustavo Petro, presidente de Colombia, culpó a la guerra contra las drogas

Bayron Sánchez vivía en Medelín

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-9	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

#AGRESORSELANZA

APUÑALAN A ALUMNO EN CCH SUR

#PLANTELSUR

Apuñalan a alumno en el CCH

FUE ATACADO POR OTRO ESTUDIANTE, QUIEN ESTÁ EN EL HOSPITAL; LA SEP Y BRUGADA INVESTIGAN CASO

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este lunes, un alumno que portaba capucha ingresó y agredió con una navaja a otro estudiante en el CCH Sur, de la UNAM, ubicado en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Coyoacán.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el lesionado, identificado como Jesús Israel "N", de 16 años, perdió la vida, mientras que un trabajador forcejeó para intentar contener al probable responsable, resultando lesionado.

El posible agresor, identificado como Lex Ashton "N", de 19 años, continuó su huida y, al ver que le daban seguimiento, subió a un edificio y se lanzó, por lo cual tuvo fracturas en sus piernas; está en el hospital y en custodia policial, pues lo entregaron las autoridades educativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-9	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ATENCIÓN

1. Por el hecho, la UNAM activó un protocolo.
2. Se trata del de atención para casos de violencia con arma.
3. La SSC no pudo entrar al plantel, por la autonomía.
4. Pero después se les entregó al presunto responsable.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que inició una investigación por el delito de homicidio calificado y lesiones dolosas.

En tanto, la UNAM informó que para proteger a la comunidad y llevar a cabo las investigaciones necesarias por las autoridades, las clases fueron suspendidas.

Mientras que el secretario de Educación, Mario Delgado, estableció comunicación con el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, para dar seguimiento a los hechos.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la SSC está trabajando con las autoridades de la UNAM y la Fiscalía de la CDMX "para esclarecer los hechos y brindar atención a las víctimas. Debemos seguir trabajando para que las escuelas sean espacios libres de violencia", agregó.

PLANTILLA

5

PLANTELES TIENE EL CCH, EN DONDE ESTUDIAN MÁS DE 60 MIL JÓVENES Y HAY MÁS DE 2 MIL PROFESORES.

11 MIL 854 ALUMNOS TUVO EL CCH SUR EL AÑO PASADO.

FOTO: YARETZY OZNAYA

INFORME. El Colegio suspendió sus clases hasta nuevo aviso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 8	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Mayo Zambada quiere sortear la prisión extrema... y morir en México

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Frank Pérez, abogado del capo, dice que su cliente espera "beneficios" por declararse culpable ante la justicia de EU.

El Mayo busca evitar la prisión de Colorado y morir en México

Crimen organizado. Zambada "se declaró culpable porque lo es y quería aceptarlo", afirma Frank Pérez, abogado del ex capo que se encuentra recluido en Brooklyn

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El fundador y líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, espera que los "beneficios" por declararse culpable de narcotráfico en Estados Unidos le permitan evitar cumplir su sentencia en la prisión de supermáxima seguridad ADX Florence, Colorado, y morir en México.

Frank Pérez, abogado de Zambada, habló con MILENIO para detallar qué llevó a *El Mayo*, otrora uno de los narcotraficantes más poderosos del mundo, a aceptar dos cargos por crimen organizado en agosto pasado aun sabiendo que no hay forma de evitar la cadena perpetua.

"Se declaró culpable porque lo es y quería aceptar su responsabilidad, lo que esperamos es adónde lo van a mandar; no queremos que lo envíen a Florence, queremos una cárcel donde puedan darle la atención que necesita por su salud y visitas para la familia... ya es un señor de edad", explicó.

La prisión ADX es uno de los centros de reclusión criminal más restrictivos en EU; ubicada en una zona montañosa, alberga a criminales de alto perfil, entre ellos Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien ha denunciado en varias cartas que sufre un trato inhumano en esas instalaciones.

Pérez, quien además ha representado a otros familiares de *El Mayo* por sus casos criminales en EU, dijo que su cliente conserva la esperanza de lograr una repatriación para cumplir su sentencia en suelo mexicano.

"El señor quiere regresar a México, él quiere morir en su país, pero quién sabe qué va a pasar", reveló.

En febrero, a través de su defensa, Zambada presentó un escrito ante el consulado mexicano en Nueva York, donde solicitaba que fuera repatriado debido a que su salida del país ocurrió de forma irregular, además de que entonces aún combatía a una fiscalía que tenía sobre la mesa la petición de pena de muerte.

Sobre la solicitud, Pérez asegura que no ha recibido ninguna contestación por parte del gobierno mexicano: "no, nada".

El abogado aprovechó para detallar un poco de la vida diaria del ex capo en la unidad de reos peligrosos del Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, donde espera su sentencia programada para enero de 2026.

Según Pérez, Zambada lee varios libros de historia de México y posee un radio donde escucha algunas estaciones en español; personal de la prisión ha detectado que sufre una fase temprana de demencia, por lo que su salud es una prioridad para sus representantes.

El defensor de *El Mayo* insistió en que Zambada no es un informante, colaborador o testigo de alguna agencia de seguridad estadunidense.

"Los informes recientes de los medios que sugieren que Zambada está cooperando con las autoridades federales son inexactos", aseguró, y señaló que todo comenzó por una mala interpretación de los procedimientos penales en EU.

El litigante en Nueva York el pasado 25 de agosto. ÁNGEL HERNÁNDEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,4-5	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resiliencia del sector exportador, clave para la mejoría

OCDE sube a 0.8% proyección del PIB de México; alerta riesgo de inflación

- A nivel mundial, mejora expectativa del crecimiento, a 3.2%; prevé que la inflación en México llegue a 4.2% al cierre del 2025.
- Para lograr PIB de 1% en 2025, el crecimiento en el II Sem. tendría que ser de 1.4%: Julio Ruiz.

Yolanda Morales
PÁGS. 4-5

En la encuesta de Citi a especialistas, el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana en este año se ubicó en 0.5%, el mismo nivel promedio del último sondeo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,4-5	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inflación sería mayor, de 4.2% anual

OCDE mejora a 0.8% pronóstico de crecimiento para México

- Señalan que los efectos completos de los aranceles no se han sentido, aunque se están haciendo cada vez más evidentes en las decisiones de gasto

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

Expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisaron al alza su pronóstico de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB) de México para este y el próximo año, al considerar la resiliencia de las exportaciones.

Al interior del reporte semestral donde actualizan sus expectativas de crecimiento, el Interim Report, estimaron que la economía mexicana alcanzará este año un crecimiento de 0.8 por ciento.

Este pronóstico de la entidad, se encuentra arriba del 0.4% que ellos mismos pronosticaron en junio y sigue alejándose del fantasma de una contracción económica como la que previeron en marzo, cuando esperaban una recesión de 1.3% para todo el año 2025.

Según las estimaciones revisadas de la OCDE, la inflación en México registrará una variación anual de 4.2%, que incorpora un ajuste al alza sobre su pronóstico anterior, que estaba en 3.4 por ciento.

Si bien no ofrecieron mayores detalles por el caso específico de México, sí explicaron que a nivel general "los efectos completos de los aumentos arancelarios aún no se han sentido (...) pero se están haciendo cada vez más visibles en las decisiones de gasto, los mercados laborales y los precios al consumidor".

En el análisis proyectaron que las economías emergentes como Brasil, México y Turquía seguirán reduciendo las tasas de interés a medida que se moderen las presiones inflacionarias.

Consignaron, sin referirse en específico a algún país, que "los acuerdos para aliviar las tensiones comerciales y reducir las barreras comerciales existentes, así como unas políticas comerciales claras y transparentes, mejorarían la certidumbre política y fortalecerían las perspectivas de inversión y crecimiento".

Para el 2026, crecimiento de 1.3 con inflación

Los expertos de la OCDE también revisaron al alza su expectativa de crecimiento para México de cara al 2026, anticipan un crecimiento del PIB de 1.3%; una tasa que incorpora una corrección de 0.2 puntos desde 1.1% que proyectaron en junio.

Los expertos de la OCDE no dieron detalles específicos sobre su nueva previsión para la economía mexicana.

Para la inflación, proyectan que observará una fluctuación de 3.6%, que también incorpora una revisión al alza sobre el pronóstico que tenían en junio, de 3.2 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,4-5	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto significa que en la OCDE también descartan que la inflación llegará al objetivo puntual de 3% como el que espera el Banco de México para el tercer trimestre del próximo año.

A nivel general, explicaron en el documento que "persisten riesgos significativos para las perspectivas económicas como nuevos aumentos en los aranceles bilaterales, un resurgimiento de las presiones inflacionarias, una mayor preocupación por los riesgos fiscales o una revalorización sustancial de los riesgos en mercados financieros que podrían reducir el crecimiento económico en relación con el escenario base".

Los más pesimistas

Con la corrección en el estimado de la OCDE, suman dos organismos internacionales que revisaron al alza su pronóstico de crecimiento para México.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó su proyección de 0.2% que tenía en julio al 1% que pronostica hoy.

Cabe destacar que ambos organismos fueron los únicos que coincidieron en proyectar una contracción para la economía ante el incierto panorama que abrían los aranceles de Estados Unidos y la eventual revisión al acuerdo comercial, el llamado T-MEC.

La OCDE proyectó en una primera oportunidad, en marzo de este año, que la economía mexicana entraría en una recesión que llevaría al PIB a registrar una caída de 1.3 por ciento.

Mientras el FMI anticipó en abril, que el PIB mexicano experimentaría una contracción más moderada, de 0.3%, según sus previsiones incorporadas en el reporte semestral, el *World Economic Outlook* (WEO, por su sigla en inglés).

Con la corrección en el estimado de la OCDE, suman dos organismos internacionales que revisaron al alza su pronóstico de crecimiento para México. El FMI elevó su proyección de 0.2% que tenía en julio a 1% que pronostica hoy.

La nueva previsión de crecimiento que tiene la organización liderada por el funcionario australiano Mathias Cormann, es inferior al punto medio del supuesto revisado por el gobierno federal, que es de 1% puntual con un rango que va de 0.5% a 1.5 por ciento.

Estados Unidos en la ecuación

La información contenida en el Interim, consigna que la economía de Estados Unidos registrará un crecimiento de 1.8% este año, que es mayor al 1.6% estimado en junio.

Cabe recordar que Estados Unidos es el mercado que concentra poco más de 80% de las exportaciones de México y que México se ha convertido este año en el principal proveedor de aquel país.

Según el análisis, las empresas utilizaron sus inventarios y absorbieron el impacto inicial de aranceles más altos así como los aplazamientos de la entrada en operación de los impuestos a las importaciones, lo que a su vez amortiguó el impacto de este endurecimiento de las condiciones comerciales.

Para el próximo año, los expertos de la OCDE anticipan que la primera economía del mundo registrará un crecimiento más moderado, de 1.5% que es similar al esperado por ellos mismos en mayo.

Para la inflación de Estados Unidos prevén terminará este año en 2.7%, que es inferior en cinco décimas de punto al estimado anterior; y para el 2026 anticipan una fluctuación de 3%, que está arriba de 3.2% estimado hace tres meses. En ambos casos, la previsión está lejos de 2% objetivo de su banco central.

Panorama mundial con descalabro chino

Los expertos de la OCDE anticipan que la economía mundial registrará un crecimiento de 3.2% para este año, que es superior a 2.9% proyectado por ellos en junio.

Y para el próximo año anticipan que el PIB global experimentará una desaceleración que le llevaría a crecer a un ritmo de 2.9%, similar al estimado por ellos hace tres meses.

Según la información vertida en el documento, "los países deben encontrar maneras de cooperar en el sistema comercial mundial y trabajar juntos para que las políticas comerciales sean más predecibles".

Para China, que ha sido el polo contrario de Estados Unidos en la guerra comercial, anticipan un crecimiento de 4.9% para este año, que es mayor a 4.7% que esperaban en junio.

Y para el próximo año proyectaron un avance de 4.4% desde 4.3% estimado hace un trimestre. En ambos casos es un desempeño inferior a 5.5% que alcanzó su PIB el año pasado.

Este deterioro en el panorama económico del gigante asiático resulta de la concentración anticipada de las ex-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,4-5	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

portaciones, la imposición de aranceles a sus importaciones y la disminución del apoyo fiscal a sus industrias.

La OCDE, es un centro de investigación económica donde los 38 países miembros revisan y comparten experiencias sobre las mejores políticas para alcanzar una vida mejor.

Tiene 61 años de experiencia y ha acompañado a México desde 1994, cuando se convirtió en el miembro número veinticinco. México fue la primera economía emergente de Latinoamérica que se integró a la Organización, cuya sede se encuentra en París.

En III y IV trimestres

Para crecer 1%, el PIB tendría que rebotar a 1.4%

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

EL AJUSTE al alza de los pronósticos de crecimiento para México que han hecho organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) trae consigo la señal de que esperan ver un rebote en la actividad del segundo semestre del año, estimó el economista jefe de Citi, Julio Ruiz.

Algo estará viendo el FMI para la economía mexicana, que está impulsando al alza su previsión de crecimiento. Pero eso no significa que hacia allá deben moverse las expectativas de los analistas del sector privado, consignó.

Entrevistado por **El Economista**, dijo que cada organismo internacional, analista y el equipo económico del gobierno, tienen sus propios modelos de estimación, que incluyen distintos supuestos. En el caso del mercado, que según la encuesta de Citi, anticipa un avance del PIB de 0.5%, en el que coincide el pronóstico de su propio equipo, están viendo que la debilidad de la actividad económica se prolongará en el segundo semestre del año.

"El PIB trimestral tendría que alcanzar crecimientos relativamente mejores al que tenemos. Nosotros, en Citi, estamos esperando 0.1% y el FMI seguramente tiene previsiones superiores a eso. Tendrán sus razones, pero esa es la diferencia principal", explicó.

De hecho, accedió a calcular que la economía debería registrar crecimientos de 1.4% en el tercer y cuarto trimestre, para alcanzar el estimado del Fondo Monetario.

Consideró que ante la incertidumbre prevaleciente y los aranceles que aún están negociándose, pues resulta difícil prever que se alcancen niveles de avance como los supuestos del Fondo. "No veo difícil, ni imposible (la proyección revisada del FMI), pero no son nuestros supuestos". Según la encuesta quincenal más reciente de Citi, solo dos de los 38 analistas consultados, anticipa una contracción en la economía mexicana para este año.

Julio Ruiz precisó que para que el PIB en este año sea negativo tendría que registrarse un deterioro significativo de la actividad económica en la segunda mitad del año. Algo que definitivamente no están viendo en Citi.

Detalló que en la primera mitad del año, la economía creció en promedio 0.4%; para que sea negativo debe caer de tal forma en los últimos dos trimestres.

> **"Persisten riesgos significativos para las perspectivas económicas como nuevos aumentos en los aranceles bilaterales, un resurgimiento de las presiones inflacionarias".**
>
> **FMI**

Corrigen previsiones

En el reporte semestral de la organización se ve un ajuste al alza en los pronósticos de crecimiento de la mayoría de las economías que forman parte del grupo.

FUENTE: OCDE

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPERAN RESOLUCIÓN DE EU

Buque Escuela Cuauhtémoc vuelve a navegar

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El Buque Escuela Cuauhtémoc quedó reparado y se espera que reinicie sus travesías, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa matutina comentó, sin embargo, que a la fecha no se ha recibido el dictamen por parte de autoridades de Estados Unidos acerca de las razones que provocaron el choque contra el Puente de Brooklyn, en Nueva York.

EL DATO

El pasado 18 de mayo, el navío impactó con el emblemático Puente de Brooklyn, lo que provocó severos daños en la estructura del velero y dejó un saldo total de dos marinos muertos.

"El dictamen todavía no se tiene formal por parte de las autoridades de Estados Unidos. entiendo que ya muy pronto van a darlo, pero ya está arreglado el buque Cuauhtémoc, tan importante, y zarpa nuevamente. Es un buque escuela, recuerden.

"Hoy (ayer) me lo informó el almirante y no sé si el día de hoy o mañana es que ya va a zarpar y va a tener pues ahí la compañía de altos mandos para que puedan estar junto con los cadetes", puntualizó la titular del Ejecutivo.

La Agencia de Transporte de Estados Unidos y la Guardia Costera fueron las instancias encargadas de determinar las causas de la colisión del buque escuela Cuauhtémoc contra el Puente de Brooklyn

Entre las hipótesis iniciales del choque que se registró el 18 de mayo pasado se encuentran las de falla mecánica, la actuación de los remolcadores y un error humano.

Dos marinos perdieron la vida a causa del impacto del buque contra el puente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fotos: Especial y Hector Lopez Ramírez

Entre las probables causas del accidente del buque escuela se encuentran fallas mecánicas, informó la presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP, 7	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Encuesta Citi. Expectativas de analistas para el PIB en 2025 se mantienen en 0.5%

ENCUESTA CITI

Proyectan tres recortes más de Banxico en 2025

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Banco de México (Banxico) realizará tres recortes sucesivos en la tasa de interés en lo que resta del año, empezando por una baja de tasa de 25 puntos base el próximo jueves, estimaron analistas.

Con esto, la tasa de referencia concluiría el año en 7.00 por ciento, por debajo del 7.25 por ciento estimado hace dos semanas en la Encuesta Citi de Expectativas. El nivel actual de la tasa está en 7.75 por ciento.

Julio Ruiz, economista en jefe de la institución financiera para México, explicó en entrevista con El Financiero Bloomberg, que la perspectiva de recortes de tasas de los especialistas cambió luego de que la Reserva Federal (Fed) bajó su tasa la semana pasada, así como por la previsión de que el banco central norteamericano realizará otros dos recortes más de tasa en lo que resta del año.

Para el cierre de 2026, la expectativa de la tasa de interés se mantuvo en 6.50 por ciento, similar al del sondeo anterior.

La mediana de los economistas de 38 instituciones financieras encuestados por Citi, prevé que el tipo de cambio finalizará el año en 19.26 pesos, menos que los 19.50 del pronóstico previo. Para fines de 2026, la expectativa se redujo a 19.87 pesos por dólar desde los 20.0 pesos de la encuesta anterior.

"La razón principal de este tipo de cambio bien comportado continúa siendo la debilidad generalizada del dólar, más allá de que Banco de México siga recortando su tasa, porque eso en teoría debería estar ocasionando el efecto contrario", expresó Ruiz.

La mediana de la proyección de inflación general para el cierre de 2025 se redujo a 3.99 por ciento desde 4.00 por ciento; para la subyacente, la proyección se elevó a 4.12 por ciento desde 4.10 por ciento.

Para el cierre de 2026, la expectativa general aumentó marginalmente a 3.79 por ciento desde 3.75, y la subyacente se mantuvo en 3.70 por ciento.

Por su parte, la estimación de crecimiento del PIB para 2025 se mantuvo en 0.5 por ciento, mientras que para 2026 se redujo de 1.4 por ciento a 1.3 por ciento, respecto del sondeo anterior.

7.0
POR CIENTO
Es la expectativa para la tasa de interés de referencia de Banxico al cierre de este año.

0.5
POR CIENTO
Es el pronóstico de crecimiento del PIB para 2025 y de 1.3% para el próximo año.

Siguiendo a la Fed

Mediana de las expectativas de la Tasa de Fondeo de Banxico al cierre de 2025*

Fuente: Citi

*Variación % anual

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	32	23/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump se burla de milicia ciudadana

Carta de Maduro provoca choque con la Casa Blanca

› WASHINGTON acusa falsedades en la misiva; Caracas rechaza nexos con el narcotráfico; la ONU y HRW denuncian represión política y violaciones graves a derechos humanos

› Redacción

La tensión entre Estados Unidos y Venezuela se agudizó ayer tras la confirmación de la Casa Blanca de haber recibido una carta del presidente venezolano Nicolás Maduro. La portavoz Karoline Leavitt afirmó que el documento, en el que Maduro expresó su disposición al diálogo con Washington, contenía "muchas mentiras". La reacción marcó un nuevo episodio en el deteriorado vínculo entre ambas naciones, atravesado por acusaciones de narcotráfico, represión interna y despliegues militares en el mar Caribe.

Leavitt recordó que para la administración estadounidense "el régimen de Maduro es ilegítimo" y recalcó que el mandatario estodounidense Donald Trump ha sido claro en que usará "todos los medios necesarios" para detener el tráfico de drogas procedente de Venezuela hacia Estados Unidos. La portavoz subrayó que la postura de Washington frente a Caracas no ha variado, pese a los intentos del mandatario venezolano de establecer una comunicación directa.

La misiva, confirmada públicamente por la vicepresidenta venezolana Delcy Rodríguez el domingo pasado, fue fechada el 6 de septiembre y difundida a través de Telegram. En ella, Maduro negó de manera tajante cualquier vínculo de su gobierno con organizaciones narcotraficantes y expresó su interés en mantener conversaciones con el enviado especial Richard Grenell. "En el transcurso de estos primeros meses de gestión de Trump, Caracas siempre ha buscado comunicación directa para atender y resolver cualquier tema que surja", escribió el líder venezolano.

Sin embargo, el gesto no fue bien recibido. Trump, cuestionado un día antes sobre la carta, evitó confirmarla y respondió con un ambiguo "ya veremos qué pasa con Venezuela". Poco después, el magnate se burló públicamente de los entrenamientos de las milicias ciudadanas en Venezuela, compartiendo en su red Truth Social un video en el que ironizaba sobre la "amenaza muy seria" que estas representarían.

Asimismo, organismos internacionales han encendido las alarmas sobre la situación interna en Venezuela. La

Misión de Determinación de los Hechos de la ONU denunció la continuidad de violaciones graves a los derechos humanos, incluyendo torturas, desapariciones forzadas y represión de manifestaciones. El informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos señaló que al menos 200 opositores y defensores permanecen detenidos en 2025, pese a la liberación previa de más de dos mil personas arrestadas tras las protestas de 2024.

El documento detalló prácticas como asfixia con bolsas plásticas, golpizas y tortura sexual, así como la persistencia de juicios sin garantías y muertes bajo custodia sin investigación. Según el informe, en al menos 12 de las 25 muertes ocurridas en las protestas de julio de 2024 participaron fuerzas de seguridad, casos que permanecen en la impunidad.

En tanto, Human Rights Watch también advirtió sobre la situación de los presos políticos, señaló que muchos permanecen incomunicados durante meses, sin acceso a visitas familiares ni de sus abogados. La organización, junto al Comité por la Libertad de los Presos Políticos en Venezuela, documentó 19 casos de detenciones en régimen de aislamiento, lo que calificó como una muestra de la "brutalidad de la represión".

De acuerdo con la ONG Foro Penal, en Venezuela hay actualmente 823 presos políticos, la mayoría arrestados tras las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, cuyos resultados, que otorgaron la victoria a Nicolás Maduro, fueron rechazados por la oposición y buena parte de la comunidad internacional. Mientras tanto, el gobierno venezolano insiste en negar la existencia de detenidos por motivos políticos, las denuncias de organismos multilaterales e internacionales mantienen la presión sobre Caracas.

200
Opositores y defensores permanecen detenidos.

el dato

LA GOBERNADORA de Puerto Rico, Jenniffer González, afirmó que entregaría a Maduro a Estados Unidos y cobraría la recompensa que ofrece Washington.

Foto: AP

MIEMBROS de la Milicia Bolivariana, el pasado 5 de septiembre.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Antilogía

Ricardo Monreal Ávila

Un clic para entrar, un clic para salir

¿Ha tratado usted de cancelar alguna de las suscripciones a las plataformas de entretenimiento que contrata en línea (de manera especial, las de cargos recurrentes), y se da cuenta de que la renovaron sin consultarle? ¿Quiere cancelar estos cargos y sufre por el laberinto de trámites al que lo someten como consumidor? Peor aún: ¿cuántas veces ha estado en el buró de crédito por cargos recurrentes no consentidos?

Hemos visto cómo en los últimos años las compañías prestadoras de servicios que realizan cobros recurrentes de diversa periodicidad, a través de medios tecnológicos, aplican a las y los usuarios una serie de obstáculos cuando pretenden cancelar o dar de baja dichos servicios, convirtiéndolos en una especie de rehenes y afectando sus derechos como consumidores.

Por ejemplo, en Estados Unidos de América existen diversos antecedentes de sanciones impuestas por la Comisión Federal de Comercio en contra de grandes compañías, como Amazon, Adobe o Uber, entre otras, por imponer cláusulas que obstaculizan la cancelación de suscripciones, contratadas —en ocasiones— mediante prácticas engañosas.

Por su parte, México regula sus relaciones entre proveedores y consumidores a través de la Ley Federal de Protección al Consumidor, y a ello se suma el Código de Ética en Materia de Comercio Electrónico, que establece valores y principios para los proveedores del comercio electrónico.

No obstante, aunque se cuenta con un marco jurídico robusto en materia de protección de los derechos de las personas consumidoras, subsisten prácticas que lesionan la esfera jurídica de quienes contratan servicios, suscripciones y membresías de cobro recurrente. Es indispensable establecer un marco normativo robusto que imponga límites claros, proteja los datos personales y asegure que las y los usuarios puedan ejercer control pleno sobre las decisiones de los productos que consumen.

La Cámara de Diputados, por unanimidad de votos de las 493 legisladoras y legisladores presentes, acaba de aprobar modificaciones a la Ley Federal

de Protección al Consumidor, para reconocer el derecho de las y los usuarios a cancelar sus cargos recurrentes con tan solo un clic de su dispositivo electrónico. Un clic para entrar, un clic para salir.

Se aprobó la adición de una fracción VIII al artículo 76 Bis, con el objeto de establecer para los proveedores de este tipo de servicios la obligación de informar, de manera clara, destacada y accesible, si el servicio contratado implica pagos automáticos recurrentes, además de comunicar del mismo modo la periodicidad, el monto por cobrar y la fecha en que se hará el cargo.

También se aprobó adicionar una fracción IX al mismo ordenamiento, a fin de fijar la obligación, para el proveedor, de establecer un mecanismo que, sin contravenir a las disposiciones contractuales que dan origen a la relación, permita la cancelación inmediata de los servicios contratados.

Se busca establecer obligaciones específicas para los proveedores de servicios digitales, asegurando prácticas justas, acceso a información veraz y comprensible, así como mecanismos eficaces para la cancelación.

De esta forma, la Cámara de Diputados de la presente Legislatura reconoce el derecho de las y los consumidores a tomar decisiones libres e informadas.

https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/un-clic-para-entrar-un-clic-para-salir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		23/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN-PRI: MORENA RECORTA 20 MIL MDP A PROGRAMA CARRETERO; "RASURAN" EL RAMO 33, PARA ASFIXIAR ESTADOS Y MUNICIPIOS EN OBRAS DE CARRETERAS, BACHES, CAMINOS RURALES, DRENAJE…

En un sexenio donde la propaganda reza: primero los pobres, suena atractivo, pero, en los hechos, es un virtual engaño más del oficialismo a municipios, cuando, por décadas, en apoyo al Federalismo, el gobierno reparte un porcentaje del Presupuesto de Egresos de la Federación, para estados y municipios.

Por separado, el PRI, con el diputado Rubén Moreira Valdez, en su programa sabatino-nocturno que transmite en los medios alternos de información y comunicación y, ayer, en conferencia de prensa que encabezó el representante popular del PAN en San Lázaro, José Elías Lixa Abimerhi, las dos oposiciones en el país, denuncian quita millonaria para apoyar a municipios, en su gobernanza.

Especialmente, en drenaje, infraestructura de iluminación, caminos, carreteras, agua potable, recolección de basura…

En posicionamiento de bancada, priistas en San Lázaro, exigen a secretaría de Hacienda, publique de inmediato, datos completos del paquete económico 2026, porque los mexicanos tienen derecho a saber cómo gastarán cada peso de su dinero.

Consideran grave, que, por primera vez, en más de una década, la dependencia, oculte información detallada del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, falta de transparencia que impide a estados y municipios, elaboren sus propios presupuestos y evita que los ciudadanos, tengan análisis real sobre prioridades del gasto en las entidades federativas y alcaldías.

"Se trata de una irresponsabilidad gubernamental que oscurece el manejo de las finanzas públicas y abre la puerta a la duda, al desvío y a la corrupción. La entrega del paquete ya estuvo marcada por retrasos, cambios de hora y un proceso lleno de sospechas. Ahora, la falta de información confirma la intención de Morena, en debilitar la rendición de cuentas y controlar el debate público", acusan.

"El dinero público no es del gobierno, es de los mexicanos. Exigimos transparencia total en el Presupuesto 2026 y el cumplimiento de la obligación constitucional de rendir cuentas", observa el grupo parlamentario del PRI en Cámara de Diputados.

En su programa fin semanero, Rubén Moreira, alerta a los estados y municipios, la quita de recursos que se destinan a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en CDMX.

Capital del país, fustiga, es famosa por su proliferación de baches y socavones, deterioro en la infraestructura urbana que arrastra Morena como gobierno.

Refiere que, mientras en el 2018, se destinaron 34 mil mdp a la conservación de carreteras, este 2025, apenas se presupuestaron 21 mil mdp, ¡y gran parte de ese dinero, aún no se asignan", cuando ejercicio fiscal de este año concluye el próximo 31 de diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la mesa de análisis e información que conduce el coordinador del PRI en San Lázaro, se auxilia del especialista en materia de economía, Mario Alberto Di Costanzo Armenta -un tiburón en las finanzas-, y sus asesores legales, Miguel Ángel Sulub y Julián Proa.

Ellos, coinciden en que el Ramo 33 en el PEF-2026, que, en regímenes del PRI y PAN, financiaba obras de infraestructura municipal y estatal, presenta drásticas reducciones, y destina más del 50% de su asignación presupuestal, a otras obras, sin etiquetar recursos específicos para vialidad.

Crisis de baches en todo el país, explicó Julián Proa, con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi de este año, revela que, 83% de la población considera que los baches son el principal problema de las ciudades; fugas de agua con el 66.4% y coladeras tapadas, con 60%, descuidos, falta de atención, que aceleran el deterioro del pavimento.

Resalta desaparición de 4 fondos clave que privan a CDMX, de recursos esenciales.

Fondo de Pavimentación, contaba con 5 mil mdp anuales; Fondo para Accesibilidad en Transporte Público -Fortradis-, y Fondo Capitalidad, con 2 mil 800 mdp al año, recursos exclusivos para la capital del país.

En conjunto, son 91 mil mdp que se acumularon y dejaron de invertirse en el bacheo y pavimentación. Solo CDMX, perdió alrededor de 18 mil mdp por la desaparición del Fondo Capitalidad, señalan en la mesa de análisis sabatino-nocturno que tiene Rubén Moreira en los medios alternos de información y comunicación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los tres poderes | | 23/09/25 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De ello, Clara Brugada Molina, ¡calla! Y ejerce la política del avestruz.

El ex diputado federal del PT, Mario Di Costanzo, comentó algo que tiene sentido común entre millones de mexicanos: los programas que implementa el gobierno federal, como el que llaman Bachetón, son insuficientes y los realizan sin asesoría de ingeniería civil.

“Las reparaciones no son duraderas y no existe un programa integral de infraestructura que incluya obra hidráulica, lo que provoca que los baches reaparezcan”. O sea, tapan un hoyo… ¡y destapan otro!

Esa falta de mantenimiento genera accidentes viales, e impacta especialmente en los motociclistas, quienes, durante lluvias o tormentas, no pueden detectara ni visibilizar baches, peor aún, ni los socavones, donde está la experiencia de camiones de gran tonelaje, que son presa de esos cráteres viales.

Problemas de infraestructura urbana que ocasiona accidentes a motociclistas, automovilistas y unidades de transporte público o de pasajeros, se ubican en todo el país, principalmente, alcaldías con mayor número de colonias populares y tráfico vial y ciudades que generan cientos de empleos, productividad y servicios.

Contexto en el cual, PRI en Cámara de Diputados, demanda restituir los fondos que "transformaron", para otros rubros en el gasto público, y se etiquete presupuesto para 2026, a calles, carreteras y drenaje, así como garantizar que el gasto federal y local en infraestructura, no se desvíe en otro tipo de obras que no son prioritarias.

Ayer, grupo parlamentario del PAN, ofreció conferencia de prensa, para coincidir en el reclamo de la bancada priista. Diputada Carmen Roció González Alonso, presidenta en comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, acusa que, en el Congreso de la Unión y gobierno federal, Morena, quiere desaparecer el Federalismo y el desarrollo de los municipios del país, 2, 478, aproximadamente, reporta Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Desde el sexenio pasado y el actual, añade, en el oficialismo, ponen en riesgo, el Presupuesto del país; mayoría artificial en San Lázaro, añade la representante popular del PAN, laceran la hacienda pública municipal, cuando ejercen de manera ilegal, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el FAIS.

Con Morena como gobierno, recortan el gasto federalizado, y lo disminuye año tras año, desde el 2018; rubros que más afectan son el mantenimiento y conservación de las carreteras; centralizan el gasto, lo ejercen de manera discrecional y plurianual.

Los panistas, coinciden con las mismas cifras y porcentajes que acusa el PRI para el rubro de comunicación urbana municipal o estatal.

-"Este golpe al Federalismo, muestra sin sonrojar, lo que es la cuarta transformación y me refiero a su afán de controlar todo el poder y el dinero público como lo hacen las dictaduras; se sienten por encima de la ley, no entienden que México es un país que nació federalizado y que, en ello, está su diversidad, pluralidad y fortaleza de nuestro país", señala diputada federal del PAN.

-"Pretenden debilitar a los municipios, quitándoles de manera ilícita y tramposa, recursos que les corresponden; están enajenados en centralizar el poder y los recursos que no son de la Federación, porque quieren tender de rodillas a los alcaldes". Añade.

Critica la diputada de oposición, que el régimen disponga de los recursos del FAIS, "porque defender el artículo 115 constitucional, significa impedir desde el centro del país que sigan debilitando las finanzas municipales".

Con los recortes al Fondo para los municipios, reitera, Morena, pretende enterrar el Federalismo en México y el desarrollo municipal.

-"Ilegal disposición que establece el PEF-2026, para el ejercicio del FAIS, debe revisarse y restituirse a los municipios", exige diputada Rocío González.

Mauricio Tabe Echartea, alcalde en Miguel Hidalgo, CDMX, expone que defender el municipalismo, es defender necesidades más sentidas de la gente; defender el centralismo, es poner el Presupuesto al servicio del Presidente; coincide en que el gobierno pretende confiscar recursos por más de 13 mil mdp en cada ejercicio fiscal, al FAIS.

Ello, añade, sin mencionar el menosprecio a municipios y el deterioro que tiene en términos reales el FAIS, que es uno de los recursos más importantes con los cuales se atienden a las poblaciones que más vulnerabilidad tienen.

-"El FAIS, ha sido pisoteado, ha sido recortado en perjuicio de la gente; recorte de recursos afecta a todos los ciudadanos y comunidades, en todos los rincones del país, porque con recursos del FAIS, se atienden requerimientos de bacheo, de alumbrado, de mejora de escuelas públicas, de mejora en los deportivos, plazas públicas, calles, etc.". Y se electrifican comunidades, construyen caminos rurales.

-"Y cuando se recortan estos recursos a los gobiernos municipales, los gobernantes se quedan sin capacidad de responder necesidades de las comunidades". En 2024, el FAIS consideró 101 mil 367 mdp; para este año, el despojo fue 13 mil mdp y quedó en 87 mil 984 mdp, añade.

Mauricio Tabe, fue puntual en decir que habla a nombre de los alcaldes y alcaldesas del PAN, "de aquellos que no pueden hablar por miedo o por obediencia" y exhorta a los diputados federales, corregir recorte de recursos al FAIS, en el Ramo 33, "servir a la gente y no a ser viles sirvientes del Ejecutivo Federal.

Para el siguiente año, el PEF.2026, acusa el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, Morena y el gobierno federal pretende otro recorte más por 7 mil mdp. Es decir, más de 20 mil mdp no llegarán a municipios y estados para infraestructura como agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, electrificación, escuelas, caminos rurales y vías de comunicación necesarias para las comunidades.

Lo peor, que este año, hay subejercicio por 6 mil 900 mdp, recursos que no llegan para esas obras.

Diputado Lixa, ilustra: en términos reales, todo el gasto federalizado, hay una fórmula en Ley de Coordinación Fiscal, del 100% de esos recursos: el 80% se lo gasta la Federación, y del 20% restante, un 16% a los estados y solo el 4% a municipios.

-"¡Sobre este 4%, les están reteniendo dinero para sumárselo al otro 80%!".

Entendemos por qué, el país, está en el pico de baches, socavones, que no son más que brutales cráteres que, en accidentes viales, pierden la vida mexicanos que, en temporada de lluvia, niebla o tormentas, no los visualizan, y consecuencias, son fatales. Desgracias que se pueden evitar, pero el dinero que, en Cámara de Diputados aprueban cada año para esa partida -el FAIS-, no fluye ni se dispersa.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

EN EL CHACALEO

Virulento, irónico, el diputado Federico Döring Casar, cuando replica a presidente Claudia Sheinbaum Pardo… "¡Nadie!, le ha ayudado más a limpiar el cochinero que le heredaron, que yo, Presidenta; fui el primer legislador que dijo en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo y ¡qué bueno!, que le he podido ayudar a usted y a su súper policía (Omar García Harfuch), a limpiar toda la mugre que les heredó López Obrador y a erradicar el huachicol fiscal que inventó el hijo del presidente López Obrador. Y conmigo, Presidenta, va a seguir contando. ¡Yo, la voy a seguir ayudando para que limpie todo el cochinero que le heredaron!"… ¡Híjole!... Al evocar al destacado panista, don Luis Héctor Álvarez Álvarez, el diputado Elías Lixa, refirió legitimidad en la actual Corte: hay dos clases de legitimidad, de origen y legitimidad que da el ejercicio, la Corte que hoy tenemos, y el Poder Judicial "y lo digo de manera muy respetuosa, no tiene. Es decir, carece de legitimidad de origen; se originó por medio de un fraude constitucional que otorgó mayorías que la gente no dio por sus votos; se originó por una mal reforma que se hizo con esa mayoría artificial y luego con una elección del acordeón que, a todas luces, avergonzó cualquier institución democrática" … ¡Zas!... Legitimidad de origen, no la tienen, reitera, "pero sí tienen la posibilidad de legitimarse en el ejercicio. Es decir, a golpe de sentencia" …

¡Que así sea!... Contexto en el cual, el panista de Yucatán expone que los alcaldes que reclamen recursos del FAIS para el ejercicio fiscal 2026, tienen derecho a acudir a la Corte, para defender los derechos que les da la Constitución. Y será la Corte, la que defina si se legitima a partir de sus sentencias o se doblega manteniéndose en el origen" … ¡Qué tal!... Presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, señaló que al conmemorar tres décadas de proclamar que los derechos de las mujeres eran igual de exigibles que los de los hombres, es indispensable reconocer a las mujeres que hicieron posible que la igualdad, no fuera sólo una aspiración, sino un mandato del Estado en cada país del mundo… Durante su intervención en la inauguración del Conversatorio "A 30 años de Beijing. Logros y Retos", la senadora de Morena afirmó que lo que se aprobó en Beijing, sirvió como brújula para poder rvi8slumbrar un horizonte más justo… Reconoció a las mujeres que participaron en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, toda vez que abrieron brechas que significaron caminos; las esperanzas significaron acción y los programas significaron destino… En el evento que organizó la senadora del MC, Amalia García Medina, participaron mujeres valiosas en la izquierda de este país, como Claudia Corichi García, quien preside el colectivo 50+1 y la presidenta fundadora de la Federación de Mujeres Universitarias, Patricia Galeana… En la colegisladora, diputada Kenia López Rabadán, tuvo encuentro con el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD, Diego Cosío Barto y directora de Enlace Legislativo de esa agrupación, Lucía Gutiérrez Maldonado… Presidenta en mesa directiva y ANTAD, refrendaron compromiso de impulsar mejores condiciones laborales y mayor inclusión para las mujeres en el sector… Durante su participación en comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobó Minuta en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional, diputada del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, fue lapidaria al puyar a legisladores de Morena y aliados: "pero más allá, ¡no se preocupan por lo que estamos discutiendo aquí!

¡La militarización del país!, que la Guardia Nacional, en muchas ocasiones y en muchas regiones, ha atentado contra los derechos humanos de mujeres, porque, lamentablemente, el tema no es que haya más militares, ¡el tema es que ya no hay quien los vigila! ¡Han corrompido una institución que tenía el respeto de las y los mexicanos!"… ¡Zas!... En Pachuca, Hidalgo, la empresa mexicana de origen chino, Time Ceramics, abrió las puertas de su nuevo showroom, con lo cual, se consolida en la mejor opción en porcelanatos del mercado. El corte del listón del nuevo local -Boulevard Felipe Ángeles, frente al Poliforum-, lo encabezaron directivos de la empresa: Alán Sánchez, gerente de Relaciones Públicas; Santiago Wang, gerente comercial; Jaime Castro, gerente de Marketing y Lorena Ramírez, representante legal de la firma Chi-Mex, así como funcionarios municipales, como el secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Pachuca, Amado Jorge Romero… ¡Enhorabuena!, empleos, productividad y desarrollo para la entidad y el país… Hoy, en San Lázaro, inician comparecencias en el pleno; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, abre el foro; diputada Kenia López Rabadán y el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, tienen el reto del oficio, diálogo, acuerdos, visión de Estado, humildad y grandeza, para impulsar que la sesión en la cual, hoy, debuta la titular de Gobernación, no se "transforme" en escándalo, gritos, pleitos y leperadas entre algunos legisladores provocadores, peleoneros, altaneros y rijosos de Morena… ¡Claro!, también influyen cabildeos que debió hacer la encargada en política interior… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

No se confundan, no todos votaron por ustedes

por Mexico Informa | Sep 23, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión

La señora Presidenta, Claudia Sheinbaum no cesa de seguir gritando a los cuatro vientos la narrativa que el pueblo de México voto por el nuevo Poder Judicial.

Aprovecha todos los espacios de los estados que visita por su primer informe de gobierno, para gritar a su militancia del partido Morena sobre esos mexicanos que le dieron el cambio que se necesitaba para acabar con la corrupción en ese Poder.

Bueno, tal vez en Morena y en Palacio Nacional quieren dar la vuelta a los números reales, y por ello, la militancia está siendo engañada. Saben que no todos los mexicanos votaron por ella, ni por el Poder Judicial.

Anote las cifras, para que ganara la Presidencia que le heredo el saliente y hoy escondido entonces Presidente, Andrés Manuel López Obrador, de un padrón de 100 millones de votos de mexicanos, solo 35 millones votaron a su favor, los otros 65 millones un porcentaje fue para la oposición y la otra no.

Y lo más grave fue la escasa convocatoria que alcanzó para votar por el Poder Judicial, solo 12.5 millones de esos 100 millones de mexicanos salieron a votar y una gran parte de esas boletas fueron votos con leyendas insultantes y en automático se anularon.

El enojo mayúsculo de la señora Presidenta contra el liderazgo del partido Morena, fue que ni siquiera pudieron acarrear a los 20 millones de beneficiados

de los programas sociales, que sin duda son una cifra importante y, obviamente destinados para hacer esas operaciones de presencia cuando se les requiera.

El reclamo fue, que para eso son los programas sociales -una especie del voto corporativo-, que todos los beneficiados acudan cuando se les convoque para que apoyen con sus votos.

Nadie olvida ese jalón de orejas y menos que hayan desnudado los famosos acordeones que fueron la guía exacta para definir las posiciones de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y su presidente, el ahora ministro Hugo Aguilar.

La señora Presidenta quiere balancear, con esos discursos en las plazas públicas del país, para buscar enterrar los escándalos del huachicol que hoy ha enlodado a la pulcra Marina por la sencilla razón que dos sobrinos del que fuera el todo poderoso del sexenio de López Obrador, el almirante Rafael Ojeda, hayan sido los cabecillas de estos cárteles que introdujeron millones y millones de huachicol.

Gracias a eso, el gobierno de Sheinbaum está bajo la lupa de Estados Unidos que no se ha tentado el corazón para calificar al López Obrador y Sheinbaum que en México hay un narco-gobierno.

l escándalo del cártel de La Barredora que lideró Hernán Bermúdez, ex secretario del gobierno de Tabasco, hoy preso en la cárcel de Alta Seguridad en el Estado de México, ha debilitado al flamante coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto.

Ha sido blanco perfecto de la oposición que pide su renuncia y sea investigado de sus posibles nexos con ese cártel que obligaban a través de su líder, Hernán Bermúdez, secretario de Seguridad de Adán Augusto en Tabasco, a los propietarios de gasolineras, vender el huachicol amenazados de muerte.

En Palacio Nacional no saben cómo enfrentar esta crisis de La Barredora, y qué hacer con Don Adán que se aferra a no dejar la coordinación de la bancada a pesar de las acusaciones en su contra que ya escalaron al plano internacional gracias a los señalamientos del líder nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno “Alito” que no desaprovecha en todas las sesiones restregarle en su cara que es un narco-senador.

KENIA, MONREAL, ITZEL, COMPARTIR EL PAN Y LA SAL

El jueves, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista, Kenia López compartirá el pan y la sal con los reporteros de la fuente en un esquema, que

aunque ya tiene conocimiento de la mayoría, también el de conocer de viva voz las inquietudes para mejorar los servicios en San Lázaro.

Desde luego que San Lázaro es de las fuentes políticas con mayor peso, ahí el líder de los diputados, Ricardo Monreal, con su vagancia política sabe como llevarse con la fuente de periodistas que atienden las actividades legislativas, incluyendo las severas criticas a su administración. Lejos de huir, simplemente las atiende.

Que gran diferencia con el Senado de la república donde su líder, Adán Augusto se regocija en su burbuja y evita las declaraciones. No le gusta, para nada dar entrevistas y menos si lo cuestionan sobre la consentida de las senadoras, Andrea Chávez que ha recibido un trato preferencial, con eso que quiere ser gobernadora de Chihuahua, a como dé lugar.

Ojalá la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo también decida tener un encuentro con los reporteros de la fuente y compartir el pan y la sal, conocerlos y aportar las facilidades informativas que se requieren. Basta recordar que Noroña simplemente, además de quedar como el por presidente que ha tenido en la historia la Cámara Alta, dejó un mal sabor de boca, hasta con sus compañeros.

https://mexicoinforma.mx/no-se-confundan-no-todos-votaron-por-ustedes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que el canciller **Juan Ramón de la Fuente** planteó que para terminar con la "desgarradora guerra" en Gaza es necesario un arreglo justo, pacífico y duradero basado en la implementación efectiva de dos Estados, durante su participación en la 80 Asamblea General de la ONU, horas después de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** informara que había instruido al secretario de Relaciones Exteriores demandar "que pare el genocidio" y que fue en su gobierno en que se aceptaron por vez primera las cartas credenciales a un embajador palestino.

Que por cierto, la SRE prometió al gobierno de Colombia que se llevará a cabo una investigación exhaustiva para esclarecer la muerte de los artistas **B-King** y **Regio Clown,** cuyos cuerpos fueron hallados en el Estado de México, después del duro reclamo de **Gustavo Petro** por redes sociales: "Asesinaron a nuestra juventud. Mafia internacional fortalecida por la estúpida política militar y prohibicionista, llamada guerra contra las drogas, a la que obligan a la humanidad y a América Latina".

Que las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados definieron los nombres de **Óscar Daniel del Río, Martha Patricia Carrillo, Gabriela Limón, Perla Lizeth Torres, Sergio Paul Monroy** y **César Iván Rodríguez** como los seis finalistas en busca de la titularidad del Órgano de Control Interno de la FGR, luego de que **Arturo Serrano** presentó su renuncia al cargo entre acusaciones de solicitar millonarios sobornos. Corresponde ahora a la Junta de Coordinación Política en San Lázaro elegir a uno de ellos y someter su nombramiento a votación en el pleno, con la responsabilidad de no errar de nuevo el perfil.

Que ayer el presidente de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar Ortiz,** ordenó cerrar la puerta del salón del pleno debido al ruido que generaron pensionados del Seguro Social en demanda al gobierno federal de la devolución de sus ahorros. Al final de la sesión, una comisión de togados, encabezada por el ministro titular, recibió a los manifestantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rosa Icela Rodríguez, debuta compareciendo en Cámara de Diputados

por Mexico Informa | Sep 23, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

De acuerdo a lo informado la semana pasada por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Avila**, hoy arrancan la comparecencias de los funcionarios del gabinete de **Claudia Sheinbaum** con motivo de la Glosa del I Informe de Gobierno de la presidenta y la debutante será, ni más ni menos que la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, que en su momento y como secretaria de Seguridad Pública a nivel federal, en la administración pasada, con qué enjundia defendió el inútil lema de **Andrés Manuel López Obrador**, de que con los delincuentes había que tener "abrazos, no balazos" y lo consideraba toda una estrategia de esta errada y llamada cuarta transformación.

Ahora asistirá al Palacio Legislativo de San Lázaro en otra posición no menos importante, sin embargo, en los corrillos políticos no cesan las versiones que apuntan a que la titular de la Segob, podría estarse perfilando para convertirse en la candidata de Morena al gobierno de San Luis Potosí y con eso la quitarían, en su momento, desde luego, en la responsabilidad que ahora desempeña. ¿Será?

El caso es que ya desde ahorita no faltan quienes hacen la lista para ver quién sustituiría a la secretaria Rodríguez y pese a ser un poco precipitado, varios nombres se barajan, uno de ellos, por increíble que parezca es el del propio Ricardo Monreal, lo cual resulta difícil de creer porque bien se sabe que el político zacatecano pertenece, digamos a otro bando diferente al de la jefa del Ejecutivo.

Ya hace varios meses, corría la especie de que Rosa Icela Rodríguez podría ser removida en cualquier momento, pero todo quedó en eso, meras especulaciones. De su trabajo puede señalarse que no ha hecho gran cosa.

Además, lógico es que la oposición le preguntará a la secretaria de Gobernación sobre la controvertida Ley Electoral que pretende impulsar su jefa, ya que ella forma parte de la Comisión para dicha reforma que encabeza **Pablo Gómez** y a ver cómo le va.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIGUE EDGAR AMADOR

También hay gran expectación porque el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador Zamora**, se presentará mañana en la Cámara de Diputados a comparecer.

Más allá de lo anterior, se sabe que la oposición en San Lázaro, PRI, PAN y puede que MC, dirigirán duras baterías al responsable de las finanzas públicas, y es que se trata de un Presupuesto para el 2026, que en nombre de la austeridad, su objetivo es sacar dinero de hasta "debajo de las piedras" para cubrir los programas sociales que, como es bien sabido, están destinados a comprar el voto.

Por eso, cualquier mención que le hacen a Sheinbaum Pardo en su gustadísima "mañanera del pueblo" respecto a las posibles alianzas que pudieran darse precisamente en la oposición de cara a los comicios del 2027, le resultan por demás incómodas; hace intentos infructuosos por burlarse porque lo que menos podría soportar es que los recursos que destina a la compra del voto no dieran los resultados que ella y el partido Morena esperan.

Hace un par de días, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez alertó sobre la grave disminución de recursos destinados a la conservación y mantenimiento de carreteras, caminos rurales, calles y avenidas en todo el país, particularmente en la Ciudad de México, que registra un deterioro histórico en la infraestructura urbana donde los baches y socavones han proliferado por todas las zonas de la capital.

Y con eso de que como dice la líder morenista, Luisa María Alcalde, en donde gobierna su partido no hay baches y eso sin duda tiene sus asegunes, el legislador del PRI señaló que, mientras en 2018, -los inicios de esta errada y llamada cuarta transformación-, se destinaron 34 mil millones de pesos a la conservación de carreteras, para este año apenas se presupuestaron 21 mil millones, y gran parte de esos recursos aún no están asignados.

En una mesa de análisis coordinada por el diputado Moreira, se recordó que el Ramo 23, que antes financiaba obras de infraestructura en municipios y ciudades, ha presentado reducciones drásticas, destinando más del 50 por ciento de su presupuesto actual a otras obras, sin etiquetar recursos específicos para vialidades.

Asimismo, lo que no se puede soslayar en cuanto al paquete económico para el 2026, es que se registra la desaparición de cuatro fondos clave, con lo que se priva a la Ciudad de México de recursos esenciales: primero el Fondo de Pavimentación que contaba con 5 mil millones de pesos anuales; el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público (FORTRADIS), con 425 millones anuales; el Fondo Metropolitano, con 5 mil millones anuales, y el Fondo de Capitalidad, con 2 mil 800 millones anuales, exclusivamente para la capital.

Esto, solo por citar una de las muchas deficiencias que tiene el presupuesto para el año entrante.

https://mexicoinforma.mx/rosa-icela-rodriguez-debuta-compareciendo-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Combate al contrabando

De gran relevancia, nos comentan, el acuerdo firmado ayer por la Secretaría de Marina, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el SAT, para fortalecer el combate al contrabando. Esta actividad, muchas veces asociada al crimen organizado, es un lastre para la economía nacional, pues con el ingreso irregular de productos extranjeros se genera una competencia desleal. De ahí la importancia de realizar un esfuerzo de coordinación interinstitucional, como lo remarcó el titular de la SICT, **Jesús Antonio Esteva Medina.** A su vez, el titular de Semar, **Raymundo Pedro Morales,** celebró la suma de voluntades y destacó que uno de los objetivos del convenio es dar mejores condiciones de seguridad al movimiento de mercancías en el país. Las acciones de este frente común contra el contrabando se verán reflejadas, necesariamente, en la erradicación de la corrupción en las aduanas, algo en lo que ya se trabaja desde hace tiempo. Ahí el dato.

› Despapayo en Sonora

A una semana de que fue difundido un video en donde se aprecia al cantante **Natanael Cano** actuando en el Cereso 1 de Hermosillo, las autoridades de Sonora no han ofrecido las explicaciones prometidas. El artista interpretó la canción "El Despapayo", palabra que, según el Diccionario del Español en México, significa "Situación o condición de desorden o caos". La Real Academia de Lengua Española considera como sinónimos de despapayo "desorden", "desbarajuste", "desparpajo", "desquicio" y otros. Esto ha llevado a muchos a suponer —no sin ironía— que el cantante de corridos tumbados describió lo que se vive en el estado gobernado por el morenista **Alfonso Durazo.** Natanael ingresó de forma ilegal al Cereso 1 para cantar junto a su compositor, **Alejandro** "N", *El Terry*, quien está bajo proceso por violación. "Me gusta lo chueco, aunque camine derecho", dice la canción que interpretó, y que muchos consideran que bien podría ser un himno en la entidad. Tssss.

› Incontinencia verbal de Petro

Nos hacen ver que el presidente de Colombia, **Gustavo Petro,** no le pide nada a ciertos políticos mexicanos en cuanto a la incontinencia verbal. Lejos de tomar con sobriedad la muerte de sus compatriotas **Bayron Sánchez Salazar, *B-King,*** y **Jorge Luis Herrera Lemos, *DJ Regio Clown,*** Petro incurrió en excesos, al decir que "asesinaron nuestra juventud en México" y atribuir los crímenes a "la estúpida guerra contra las drogas". En su incontinencia verbal que, como se aprecia, es inacabable, Petro se aventuró a sugerir que en nuestro país se aplica una política contra los estupefacientes, "pero no contra los narcotraficantes", con lo que demostró que ignora los golpes contundentes que se han dado contra los cárteles en esta administración. Por cierto, llama la atención que el mandatario colombiano haya deslizado una hipótesis sobre la muerte de los artistas. No estaría mal que, si sabe algo que desconozcan las autoridades mexicanas, lo comparta. Veremos.

› Rosa Icela en San Lázaro

Nos piden poner atención en el mensaje de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez,** quien hoy comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** Los integrantes de la Junta de Coordinación Política acordaron que Rosa Icela, una de las funcionarias de la administración federal mejor evaluadas, se presentara en sesión plenaria, dada la importancia de conocer, de su propia voz, el estado que guarda la gobernabilidad en el país. Hay quienes piensan que la presencia de la titular de Segob en San Lázaro pondrá en aprietos a la oposición, pues poco o nada se podría criticar respecto a la conducción de los asuntos a su cargo. A diferencia del sexenio pasado, hay diálogo político, se escucha a los colectivos y se privilegia la negociación en las protestas sociales. Aunque, bueno, no faltará quien lance pullas, seguramente para tratar de llevar agua a su molino. Pendientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Golpe a cárteles capitalinos

Algo para destacar es el trabajo conjunto realizado por autoridades de la CDMX y del Estado de México que llevó a la captura de **Iván "N"**, *El Chicharo*, líder de una facción de la Unión Tepito. Como lo informó el titular de la SSC capitalina, **Pablo Vázquez,** elementos de ambas entidades realizaron un operativo, durante el cual fueron cateados dos inmuebles, uno en la capital y otro en el Edomex. Así, se logró la detención de seis personas y el decomiso de 100 dosis de metanfetamina, 98 envoltorios de cocaína y un paquete adicional de la misma droga, y tres kilos de marihuana, además de un arma y 115 cartuchos. En otra acción, uniformados capitalinos detuvieron a **Juan Carlos** "N" y **Karla Gabriela** "N", integrantes del Cártel de Tláhuac, en calles de la colonia Del Mar de esta demarcación. El hombre y la mujer, quienes tenían en su poder diversas dosis de drogas, fueron capturados tras una labor de seguimiento, que llevó varios días. Para el registro.

› Tirito en el INE

Vaya polémica la que se armó por la decisión del Órgano Interno de Control del INE de abrir procedimientos administrativos en contra de algunos consejeros electorales, por una decisión del Consejo General tomada el 17 de diciembre de 2021. La supuesta falta que se les atribuye es haber retrasado momentáneamente el proceso para la consulta de revocación de mandato. La primera en encender las alertas fue la consejera **Dania Ravel,** quien señaló que la medida inhibe la independencia en las decisiones de los integrantes del Consejo General. En su momento, el órgano colegiado acordó suspender el proceso de revocación debido a la falta de recursos económicos. Pero, más allá de lo que motivó la decisión, nos dicen, lo delicado es que una unidad de control administrativo, como lo es el OIC, pueda sancionar a los consejeros por decisiones colegiadas, que se toman mediante voto libre. El tema, nos adelantan, todavía dará mucho de que hablar. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Respaldo... ¿oportuno?

Ante los rumores de rebelión en el Senado, el vicecoordinador **Ignacio Mier** salió a defender a **Adán Augusto López**. "Lo elegimos por cinco años", dijo, para despejar dudas sobre una eventual remoción. El exgobernador de Tabasco llegó al liderazgo de la bancada como premio de consolación tras perder la candidatura presidencial y, en teoría, debería quedarse hasta 2030. Mier atribuyó a una campaña los señalamientos por los nexos de su exsecretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez,** con el grupo criminal *La Barredora*. La senadora **Malú Micher** también cerró filas. Pero... el futuro, incluso cercano, siempre es incierto.

Blanco fácil

Quien ya tensa el arco es **Lilly Téllez**, senadora del PAN que convirtió las sesiones en su propio polígono de tiro. Tras sacudir a **Gerardo Fernández Noroña**, ahora fija la mira en **Adán Augusto López**. Anunció que presentará un exhorto para que el exgobernador de Tabasco solicite licencia, se entregue a las autoridades y no use el fuero como escudo antiprocesos. La razón: haber mantenido en Seguridad Pública al señalado capo de capos en el terruño de AMLO. En la galería política, Téllez dispara sin recato: el tiro con arco ya es su deporte parlamentario.

Tejiendo fino

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, volvió a mover sus hilos. Desde la sede legislativa encabezó el informe de las y los diputados federales de su partido, acompañado del gobernador **Alejandro Armenta.** Monreal aprovechó el acto para mandar un mensaje de unidad: "Somos un movimiento con rostro humano que respalda sin titubeos a la Presidenta". El evento, con 18 legisladores poblanos, sirvió para tejer compromisos rumbo al Paquete Económico 2026 y blindar presupuesto para la entidad. Entre discursos y aplausos, Monreal mostró que sigue construyendo alianzas, paso a paso, estado por estado.

Verde (olivo) que te quiero verde

Luego de diferir la discusión por una semana, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reformas para incluir a los elementos de la Guardia Nacional en el sistema de ascensos de las Fuerzas Armadas, ya que ahora están adscritos completamente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los ascensos se regirán bajo los mismos criterios que el Ejército y la Fuerza Aérea y estarán sujetos a evaluaciones, méritos y disciplina militar, supervisados por el Consejo Superior de Disciplina. Con esto ya no queda ni rastro del carácter civil de este cuerpo.

Usted disculpe

Los usuarios del Tren Suburbano descubrieron tarde lo que significaba "variaciones en el servicio": retrasos de hasta dos horas y estaciones saturadas. Ferrocarriles Suburbanos, convencido de que todos leen su cuenta de X, anunció que habría obras del 20 al 25 de septiembre rumbo al AIFA y creyó que con eso bastaba. Ofreció trenes dobles, pero fueron insuficientes. Las quejas llovieron y hasta aparecieron comparaciones con el Metro (eso sí calienta, dijo aquél). La empresa se disculpó y de paso responsabilizó de todo a la obra, y en ooootro mensaje en X prometió reembolsar cobros dobles. Y como premio de consolación, dará una bonificación de un viaje largo, seguramente útil... si no logran mejorar la estrategia de movilidad antes del jueves.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Campo minado para Adán Augusto

A Adán Augusto López Hernández ya *se le vino la noche*…

En cuestión de semanas pasó de ser uno de los hombres más poderosos del morenismo a un apestado político, sin aliados y sin nadie dispuesto a jugarse el pellejo por él, circunstancia que no le surgió de la nada al tabasqueño. La posición en la que se encuentra el otrora hombre fuerte del obradorismo (no olvidemos que llegó a ser secretario de Gobernación) es consecuencia de lo malas consejeras que son la ambición y la arrogancia.

Sí, Adán Augusto sembró vientos y ahora está cosechando tempestades. En términos simples podemos decir que el karma está tocando a su puerta.

Y eso que *El Abuelo* (su gran cuate, Hernán Bermúdez Requena, el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco y cabecilla del grupo delincuencial *La Barredora*, flamante huésped del Centro Federal de Readaptación Social número 1 del Altiplano, ubicado en el Estado de México) todavía no empieza a *cantar*.

La de Adán Augusto es una historia cíclica que se ha repetido, una y otra y otra y otra vez en la *mexikan politik*, con sujetos enceguecidos, enloquecidos y ensoberbecidos por apenas unos cuantos gramos de poder. Él escaló a posiciones que jamás imaginó y soñó gracias al apoyo y a la protección de su casi-casi hermano Andrés López Obrador.

Sin embargo, con todo el hedor que está emanando de las cloacas que se están destapando y que indudablemente tienen su firma, todo indica que tanto en Palacio Nacional como en "La Chingada", Chiapas ya les agotó la paciencia con este oscuro personaje.

Por lo pronto, el coordinador de los senadores de Morena deberá sortear esta semana un par de situaciones que, de solventarse, desfavorablemente para él, lo estarían empujando a su defenestramiento político.

La primera presenta aristas muy peligrosas para él, pues el PAN en San Lázaro apuró a la Secretaría General de la Cámara de Diputados y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) una demanda de juicio político en su contra por presuntos actos y omisiones que favorecieron al crimen organizado durante su gestión como gobernador de Tabasco, entre enero de 2019 y agosto de 2021.

Además, solicitó su destitución e inhabilitación hasta por 20 años, así como la apertura de todos los procesos penales derivados de su mala praxis. Nadie le cree que no supiera de las tropelías de Bermúdez Requena… ni los suyos.

Y la segunda tiene tintes de una muy incendiaria rebelión interna, toda vez que, a un año de iniciar su gestión como coordinador de los senadores de Morena, López Hernández enfrenta la presión de 14 de las 34 legisladoras de su bancada, encabezadas por Guadalupe Chavira, para que rinda cuentas sobre los 338 millones 297 mil pesos que ha recibido en subvenciones para su grupo parlamentario, pues el tabasqueño se ha hecho *como el tío Lolo* con la transparencia que tanto cacarean los guindas.

Y es que ninguna de ellas está contenta con el trato preferencial que el tabasqueño le brinda a la chihuahuense Andrea Chávez Treviño. De ahí su exigencia de ser tratadas con igualdad o que se designe a otro coordinador.

La lectura es simple: Se acerca la caída y el ocaso es esta *corcholata* a la que se le subieron los humos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA LUZ DEL MUNDO

Al gobierno de Estados Unidos no le importa lo que ocurra en México, salvo cuando afecta a sus ciudadanos, por eso un juez allá calificó a Naasón Joaquín García como "depredador sexual" y lo procesa por crimen organizado, trata y explotación infantil. En contraste, en México su iglesia La Luz del Mundo no sólo opera con normalidad, sino que se ha convertido en un engranaje político de Morena. Ahí están los nombres: Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud y hoy senador suplente de Marcelo Ebrard; Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos Polanco, también diputados; Israel Zamora, que gestionó Bellas Artes para homenajear al apóstol en 2019 con la presencia de Martí Batres, Sergio Mayer, Julio Menchaca y Félix Salgado Macedonio. Y como si no bastara, en 2025 dos juezas, Eluzai Rafael Aguilar y Madián Sinaí Menchaca, ligadas a esta iglesia, recibieron constancia del INE. La pregunta que nadie en el gobierno federal se atreve a hacer es ¿ En México hay víctimas? ¿Dónde están? Parecía que con Marcial Maciel ya habíamos tenido suficiente, pero en el gobierno de Claudia Sheinbaum el silencio vuelve a ser la norma.

La carrera por la gubernatura de San Luis Potosí en 2027 ya calienta motores y en Morena la balanza se inclina hacia la actual titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. El disparo de salida viene desde las encuestadoras que la ponen por delante del empresario Gerardo Sánchez Zumaya que levanta la mano para ir como abanderado del partido guinda. Rodríguez, con trayectoria federal y olfato político probado, podría ser el as de Morena, aunque aún falta para la definición. En el terreno partidista, los guinda dicen ir por delante del PVEM , mientras que el PAN, PRI y MC se rezagan. Creen que arrancan con ventaja, pero con una interna que tiene la moneda en el aire.

En Morena, todo mundo se pregunta si tiene una oportunidad de subir de rango, si amigos o compañeros de partido van a ser los elegidos para las gubernaturas, quienes repiten en el congreso (y quienes no) en fin, de todo un poco. Nos dicen que mientras cada vez más vapor sale de Morena de cara al 2027, en el PAN, los ánimos están tan fríos, que los saludos llevan hielo. No es para menos, se busca ir encontrando espacios, avanzando en los gobiernos, teniendo a la militancia despierta, activa, fuerte, pero se dan cuenta que la realidad, es que hoy preocupa más la falta de comunicación entre militancia y partido. No se encuentra la fórmula que conecte el aire, con la tierra, y eso se ve cada día más en territorios que gobiernan los albiazules, nos dicen que es tanta la preocupación, que casi casi están dispuestos algunos a hacer kermeses para darse a conocer y mostrar quienes son.

¿Mantenimiento o problemas reales? usuarios del Tren Suburbano han mencionado que hay retrasos que no se tenían. De hecho, dicen que ahora hay que salir mucho más temprano para evitar llegar tarde, ya que hay retrasos de entre 20 y hasta 40 minutos, debido a que no suben la velocidad para evitar esta situación. Nos comentan que preocupa esta situación, ya que puede ser incómoda para los usuarios, quienes ya comienzan a pensar que si es así de manera normal, no quieren pensar como estará con el próximo mundial de fútbol, el año que viene.

Un inédito encuentro se celebró en la Cámara de Diputados. Se trató de una reunión de la coordinación de los diputados federales de Morena, encabezados por Julio César Moreno Rivera para establecer acuerdos trascendentales según se dijo. La verdad es que fueron todos los diputados federales chilangos. ¿Para qué? Es natural que ante la cercanía de un proceso electoral los políticos empiezan a pasearse para ser tomados en cuenta para futuras encomiendas. Este es un claro ejemplo. Pero lo que llamó la atención es que a ninguna de esas reuniones ha sido convocado el diputado Víctor Hugo Lobo Román, diputado federal morenista, quien gobernó dos veces Gustavo A. Madero. Por algo será que no lo invitaron.

En materia de inteligencia artificial no basta con celebrar los avances, urge dotarlos de un marco legal que garantice innovación, pero con ética. Así lo reconoce el diputado federal Eruviel Ávila, quien llamó a los industriales de la Concamin, presidida por Alejandro Malagón, a sumarse al debate, el senador ya presentó una iniciativa de reforma constitucional para modificar nueve artículos constitucionales y se trabaja en un borrador de ley con alcance regional. La incorporación del sector privado, será determinante para encauzar esta ola.

PD: Cientos de mujeres llegaron este inicio de semana hasta el Congreso de Nuevo León para exigir a los legisladores de ese estado que se dicten medidas obligatorias de paridad en los próximos comicios del 2027. A detalle, la colectiva "Mujeres Paridad" piden la postulación de por lo menos tres candidatas a la gubernatura; esto con base en la reforma constitucional del 2019 que obliga a que las mujeres sean consideradas en igualdad a los hombres para todos los cargos públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN

La senadora no sólo arrastra varios frentes abiertos, sino que sus vínculos familiares, como ex esposa de uno de los Monreal, la inhabilitan

ZACATECAS: TODOS MENOS VERÓNICA... DÍAZ

En **Zacatecas** ya comenzó la rebatinga por la gubernatura del 2027. Y aunque faltan dos años, los **aspirantes se mueven**, las fotos circulan y las alianzas se *tejen*. En esa lista caben todos... **menos Verónica Díaz**.

Este fin de semana se reunieron en un mismo acto tres de los que buscan la candidatura de **Morena: Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario de Gobierno; Saúl Monreal, senador; y Julieta del Río, ex comisionada del INAI**. Los tres, de muy buen humor, prometieron que respaldarán al que gane la encuesta. Pero en política nada es tan sencillo.

Saúl no puede ser candidato de Morena por el candado que prohíbe heredar la estafeta a familiares directos. Eso no frena a **Ricardo Monreal**, que *mueve los hilos* desde San Lázaro para que su hermano sea abanderado por el **PRI**. De ahí la extraña "pausa" en la solicitud de desafuero contra **Alejandro *Alito* Moreno**: si Morena quisiera, ya lo hubiera tumbado, pero Ricardo necesita vivo al dirigente priista para negociar la candidatura de Saúl.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rodrigo Reyes tiene peso desde la Secretaría de Gobierno y conoce el estado; **Julieta del Río** levantó la mano con respaldo de empresarios, políticos y hasta sectores religiosos; el diputado federal **Ulises Mejía** cuenta con un muy buen posicionamiento, si la candidatura se definiera para un hombre incluso me dicen que **Alfonso Ramírez Cuéllar** lo respaldaría sin dudar. Y en paralelo, **Carlos Puente**, con sus bardas pintadas y espectaculares, juega a lo de siempre: presionar cada seis años, aunque en Zacatecas ni ha vivido.

No tiene estructura ni respaldo político

Por cierto, ayer, en el informe de Puente, **Verónica Díaz** se sentó en primera fila, sonriente, tomándose la foto con **Manuel Velasco**, y toda la plana mayor del PVEM nacional y zacatecano. Pero cuando el anfitrión reiteró que quiere ser gobernador, ella *se quedó* ***helada***, no se levantó a aplaudir como todos y prefirió permanecer sentada. Verónica Díaz, senadora y ex delegada federal, no sólo arrastra varios frentes abiertos, sino que sus vínculos familiares, como **ex esposa de uno de los Monreal** y dos hijos, la inhabilitan de acuerdo con los estatutos de Morena. Su divorcio, para "abrirse camino" no le alcanza: no tiene estructura ni respaldo político.

En la oposición también mueve fichas. **El PRI impulsa a Carlos Peña**, su dirigente estatal, decidido a frenar al alcalde panista de Zacatecas, **Miguel Ángel Varela Pinedo**, quien detuvo el Viaducto elevado en la capital del estado. Y en la *baraja* tricolor también asoma el exgobernador **Miguel Alonso Reyes**.

Por lo pronto, la encuesta publicada por **Heraldo Media Group** en alianza con **QM Estudios de Opinión**, marcan a Morena arriba con 30% de las preferencias, seguido del PRI con 17%, PAN con 15% y MC con 14%. El PVEM se queda en 3% y el PT en 2%, al borde de perder el registro. El fenómeno morenista sigue fuerte. La conclusión es que en Zacatecas se empiezan a acomodar las *corcholatas*, menos una.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIGARCIAMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

¿Y Adán Augusto no fue convocado?

::::: Nos comentan que la Presidencia de la República volvió a tender puentes con senadores para revisar el paquete de iniciativas de armonización de las Leyes Secundarias derivadas de la Reforma al Poder Judicial, entre ellas, la Ley de Amparo. La reunión, convocada por la Consejería Jurídica, reunió a varios senadores, como los morenistas **Alejandro Murat**, **Manuel Rafael Huerta** y **Ana Lilia Rivera**, así como a **Luis Alfonso Silva**, del Partido Verde. Lo que llamó la atención fue la ausencia del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**, quien, nos dicen, quedó fuera de la convocatoria. ¿Será que don Adán tenía algo más importante que hacer?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Desempolvan quejas en el INE contra consejeros

::::: Los problemas no terminan dentro del Instituto Nacional Electoral (INE). Ahora, nos comentan, algunos consejeros enfrentan un procedimiento por parte del Órgano Interno de Control, por un asunto que tuvo origen hace cuatro años, durante la organización del proceso de revocación de mandato, y que suspendieron provisionalmente por falta de recursos. Nos dicen que esto sienta un mal precedente, ya que en su momento se dijo que este ejercicio se llevó a cabo de forma exitosa, con los recursos disponibles, por lo que no habría alguna falta que seguir. ¿Seguirán desempolvando quejas?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El asunto data de hace 4 años

Se cierran posibilidades a la dinastía Monreal en Zacatecas

::::: Nos cuentan que en Zacatecas se están alineando las estrellas para sacar a los Monreal de la gubernatura. En Morena ya rechazaron que vayan a apoyar al senador **Saúl Monreal** para suceder a su hermano David, porque están en contra del nepotismo. Asimismo, el PT local también adelantó que no se enfrentarán con la presidenta Sheinbaum, quien está en contra del nepotismo, para apoyar a don Saúl. Y ayer, el coordinador del Partido Verde en San Lázaro, **Carlos Puente Salas**, anunció que buscará la candidatura por su partido a la gubernatura en 2027. Así, Saúl Monreal se estaría quedando sin aliados y sin candidatura. ¿Se lanzará como independiente?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Saúl Monreal

Lista la aplanadora Morena para aprobar la Ley de Amparo

::::: Nos comentan que Morena meterá el acelerador en el Senado para aprobar lo antes posible el paquete de reformas relacionado con la Ley de Amparo. La idea —nos dicen— es que a más tardar la próxima semana se concrete esta reforma, que es prioritaria para la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos señalan que, contra el deseo de algunos de sus integrantes, Morena descartó convocar a parlamento abierto y no solo eso, tampoco escuchará propuestas de la oposición y aplicará su mayoría sin cambiarle una sola coma a la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La estúpida política militarista contra las drogas"

Es otro hecho de alto impacto. Uno más de esta terca realidad que a diario desmiente el discurso oficial de reducción de homicidios dolosos. **B-King** y **Regio Clown**, músicos colombianos, vinieron a dar conciertos al país de "los otros datos". Querían aplausos y se llevaron balazos. Regresarán a su tierra en una caja de pino. La última vez que supieron de ellos fue el 16 de septiembre. Estaban en un gimnasio de Polanco. Ese día le comentaron a su mánager que más tarde se reunirían con unos conocidos de **Clown**, sin dar más detalles. La Fiscalía del Estado de México los encontró ayer muertos en el municipio de Cocotitlán. ¿Cómo llegaron hasta allá?

Gustavo Petro, presidente de Colombia, parece convencido de que fue la "mafia internacional" fortalecida por la "estúpida" política militar y prohibicionista "guerra contra las drogas". El comentario no pasó desapercibido en EU. El subsecretario de Estado, **Christopher Landau**, exembajador en México, respondió en X: "Da pena ajena ver a un jefe de Estado comportándose de esta manera grosera, echándole la culpa a EU por la desaparición de dos de sus ciudadanos en México".

Sheinbaum instruyó al gabinete de Seguridad a trabajar con las fiscalías de la CDMX y del Edomex en la investigación de los asesinatos. Epílogo: en México hay más miedo que antes, motivos sobran, digan lo que digan en Palacio Nacional. Y, si no, pregúntenle al Inegi.

* Aprovechamos la conferencia de prensa que el PAN convocó ayer en San Lázaro para preguntar a legisladores del PAN sobre las declaraciones de la Presidenta en su informe regional de Quintana Roo. Dijo: "Somos, y eso le duele al conservadurismo, pero es la verdad, el país más democrático de todo el planeta. Porque aquí el pueblo decide quién es el presidente o la presidenta. Aquí el pueblo decide quiénes son sus legisladores. Y aquí el pueblo decide quién es su Poder Judicial".

Elías Lixa, coordinador de la bancada azul en San Lázaro, respondió mordaz: "Somos un país tan democrático, que podemos ver casos recientes que evidencian que el Poder Judicial está controlado por miembros del oficialismo. Somos tan democráticos, que desde las estructuras del poder oficialista se protege a narcopolíticos y se evita rendir cuentas. Somos tan democráticos, que cuando la oposición hace un señalamiento, hay que mermar las capacidades, incluso personales, de sus integrantes". El diputado **Federico Döring**, quien ha sido descalificado en sus denuncias, le respondió directo a la Presidenta: "Nadie la ha ayudado a usted más que yo. Fui el primer legislador que dije en esta tribuna que eran el partido del huachicol fiscal y que había que combatirlo. Le he podido ayudar a usted y a su superpolicía (**Omar García Harfuch**) a limpiar la mugre que heredó **López Obrador**, y a erradicar el huachicol fiscal que inventó el hijo de **López Obrador**", aseveró.

* El reconocimiento del Estado Palestino por Francia es un un gesto diplomático mayor que apunta al renacimiento de la empolvada propuesta de crear "dos Estados" para poner un fin definitivo al ya muy largo conflicto entre Israel y Palestina.

"La paz es mucho más exigente, mucho más difícil que todas las guerras, pero el tiempo de la paz ha llegado", dijo el presidente **Emmanuel Macron**, al anunciar, en la tribuna de la ONU, que su país reconoce el Estado Palestino.

La apertura de una embajada Palestina en París, sin embargo, quedó condicionada a la liberación de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás y al cese de las hostilidades. Lo que disparó el anuncio de **Macron** es la guerra declarada en Gaza el 7 de octubre del 2023, luego del ataque de Hamás a ciudadanos israelíes y la desproporcionada respuesta del régimen de **Netanyahu**, genocidio incluido. Según los reportes más recientes de organismos internacionales, alrededor de 65 mil palestinos han muerto en Gaza y 163 mil han sido heridos. 83% son civiles, dicen datos clasificados de las Fuerzas de Defensa de Israel. Del lado israelí se han reportado 1,983 muertos.

Sheinbaum, de origen judío, pidió ayer que se pare el "genocidio" en Gaza y defendió la solución de los dos Estados para pacificar la región.

* La consejera del INE **Dania Ravel**, una voz crítica de la elección de los *Jueces del Bienestar*, acusa "persecución política" por haber votado a favor de aplazar la revocación de mandato de **AMLO** ¡en 2021! En X, la consejera informa que fue notificada por el Órgano de Control Interno, que encabeza **Víctor Hugo Carvente**, del inicio de un procedimiento en su contra. "Perseguir a los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas y votaciones tiende a inhibir la independencia en las decisiones de sus integrantes", alertó la consejera y destacó que la falta de coincidencia en la valoración jurídica entre la autoridad jurisdiccional y administrativa no ha sido, ni debe ser, materia de persecución penal o administrativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Hasta cuándo aguantarán Adán Augusto y Monreal?

grupocamachonoticias@gmail.com / @Jose Luis Camacho

1.- *VOTOS LEGISLATIVOS. PUEDEN LLEGAR CAMBIOS EN EL SENADO Y EN SAN LÁZARO.*

Entre los líderes de las famélicas bancadas de oposición, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, campea la incertidumbre de **si será oportuno acordar las agendas legislativas con los actuales coordinadores de las Jucopo, Adán Augusto López y** Ricardo Monreal.

Todo por los hechos que han puesto en entredicho la permanencia de dichos actores; Adán Augusto con el pavoroso caso de Hernán Bermúdez y su controvertida expulsión de Paraguay a México; y Ricardo Monreal por la rebeldía familiar que lo afecta en la medida en que sus hermanos parecen decididos a ignorar el proyecto de la presidenta Sheinbaum de frenar el nepotismo en lo que se refiere a nominaciones a cargos de elección popular.

Lo cierto es que **Ricardo Anaya y Manuel Añorve** en el senado, así como sus pares en San Lázaro, se acercan más a personajes como **Ignacio Mier Velasco** en la cámara alta y **Alfonso Ramírez Cuéllar** en la cámara de diputados.

2.- BILLETES VIGILADOS. JOHN J. HURLEY ADVIERTE A LOS BANCOS QUE NO LAVEN DINERO.

El subsecretario del Departamento del Tesoro en Estados Unidos, John J, Hurley, encargado de combatir el *lavado* de dinero y las acciones terroristas por parte del crimen organizado, se reunió con la Asociación de Banqueros de México, con la finalidad de compartirles la decisión **inquebrantable del presidente Donald Trump de combatir, verdaderamente a fondo, las acciones de los *cárteles* de la droga en México,** tales como el *lavado* de dinero o el apoyo a grupos que pretendan realizar acciones terroristas en cualquier parte del mundo.

Hurley dijo a los banqueros mexicanos lo siguiente:

"…para el Departamento del Tesoro de EU, el sector financiero (mexicano se supone) cumple un papel crítico para **detener el flujo de dinero sucio.**

El debate se centró en mejorar la cooperación para garantizar un cumplimiento más estricto y resultados más eficaces en la lucha contra la financiación de los cárteles

John K. Hurley expuso a los banqueros mexicanos que pueden apoyarse en las herramientas públicas del Tesoro para elevar sus estándares de cumplimiento *antilavado* y contra el financiamiento ilícito.

Muchos representantes de los bancos nacionales mostraron caras nerviosas ante las afirmaciones del rudo funcionario del Departamento del Tesoro.

3.- VOTOS DE REVOCACIÓN. ¿QUIÉNES PRETENDEN QUE CLAUDIA SE SOMETA A LA REVOCACIÓN DE MANDATO?

Los golpes que el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado a la corrupción, **le han pegado en su línea de flotación al lopezobradorismo duro.**

Por ello, no extraña que esta facción de la 4T mueva a comunicadores para que mencionen, como lo hizo Raymundo Riva Palacio, una derrota de Claudia Sheinbaum en revocación de mandato.

¿Quiénes serían los operadores de esa manipulación en contra de la Presidenta?

onso Durazo, verdadero mandamás del INE, Andy López Beltrán o Hernán Bermúdez Requena?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dicen por ahí

Que el todopoderoso líder sindical **Pedro Haces** está causando problemas en la versión morenista contraria a la sobreexposición mediática de riquezas y contratos y que el caso de España ---que también ya enlodó al oaxaqueño **Alejandro Murat Hinojosa** y al líder legislativo **Ricardo Monreal Avila**-- podría causar mensajes negativos desde Palacio Nacional y Bucareli, sobre todo ahora que otros expedientes de corrupción actual están molestando al discurso lopezobradorista de la honestidad valiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Ángeles PRESS		23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Quiénes le mueven el piso a Sheinbaum con la revocación de mandato?

La estabilidad del nuevo gobierno de Sheinbaum enfrenta sus primeras sacudidas, no desde la oposición, sino desde las entrañas del lopezobradorismo.

José Luis Camacho • Martes, 23 de Septiembre del 2025

Más que una amenaza externa, el verdadero desafío para la presidenta Sheinbaum podría estar dentro de su propio movimiento.

Los golpes que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha dado a la corrupción en varios ámbitos de la administración pública, sin duda han pegado muy fuerte en la línea de flotación de la secta del llamado "lopezobradorismo duro".

Por ello, no extraña que ese grupo —tan ligado a acciones ilícitas como el huachicol fiscal; la corrupción que existió en aduanas (ese tema viene desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando Horacio Duarte, el ahora verdadero poder tras el trono en el Estado de México)... o la creación de grupos de alta peligrosidad como la ya famosa Barredora— se empiece a mover a través de sus enclaves en los medios para crear distractores de gran calado que contrarresten el desprestigio en el que han caído.

PUEDE HABER CAMBIOS EN LAS JUCOPO DEL SENADO Y DE SAN LÁZARO

En las famélicas bancadas de oposición, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, campea la incertidumbre de si será oportuno acordar ahora las agendas legislativas con los actuales coordinadores de las Jucopo: Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Todo por los hechos que han puesto en entredicho la permanencia de dichos actores: Adán Augusto, con el pavoroso caso de Hernán Bermúdez y su controvertida expulsión de Paraguay a México; y Ricardo Monreal, por la rebeldía familiar que lo afecta en la medida en que sus hermanos parecen decididos a ignorar el proyecto de la presidenta Sheinbaum de frenar el nepotismo en lo que se refiere a nominaciones a cargos de elección popular.

Lo cierto es que Ricardo Anaya y Manuel Añorve en el Senado, así como sus pares en San Lázaro, se acercan más a personajes como Ignacio Mier Velasco en la Cámara alta y a Alfonso Ramírez Cuéllar en la Cámara de Diputados.

Cuando el río suena, es que agua lleva, dice la conseja popular.

¿Quiénes le mueven el piso a Sheinbaum con la revocación de mandato?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA Y VICE-COORDINADORA DEL GP DE MORENA

Sheinbaum y la Marina fortalecen la seguridad en la 4T

En el primer desfile cívico-militar encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, lanzó un mensaje honesto y necesario: habló de corrupción en voz alta, frente al país entero.

Morales no escondió los datos, habló de los 10 marinos detenidos, entre ellos un vicealmirante, implicados en 'huachicol fiscal'. Reconocerlo es de gran valía, callarlo habría sido traición. "Jamás fue opción el disimulo", sentenció.

En esas palabras se lee la ruptura con la vieja política del encubrimiento que por décadas 'blindó' al poder.

Con estas declaraciones, la Marina se fortalece. La autoridad moral se construye con verdad, no con silencios. La diferencia frente al pasado es abismal.

Durante los gobiernos del 'PRIAN' se levantaron 'murallas de complicidad', como en el caso de García Luna. En épocas de Calderón y Peña Nieto se protegió a quienes se debería haber combatido.

Durante los gobiernos del 'PRIAN' se levantaron 'murallas de complicidad', como en el caso de García Luna. Hoy, la narrativa cambia y las instituciones se miran a sí mismas

Hoy, la narrativa cambia y las instituciones se miran a sí mismas, actúan y le dan la cara al pueblo.

El 'huachicol fiscal' no se reduce a un fraude de combustible. Golpea a la economía, hiere la justicia, agrede la soberanía. Roba recursos públicos y dinamita la confianza ciudadana. Combatirlo es defender al Estado mexicano.

El secretario Morales destacó la memoria naval con las gestas fundacionales de la nación. La Independencia, la consolidación del Estado, la defensa marítima. La Marina ha luchado por la continuidad de la patria, y hoy da la batalla de la legalidad.

La oposición ha hablado de simulación, pero los hechos pesan más, porque la investigación nació de las denuncias internas. Fue el propio almirante Ojeda quien llevó a sus subordinados ante la justicia. Esa decisión corta de raíz cualquier sospecha de encubrimiento.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo ha dicho claramente: habrá cero impunidad, caiga quien caiga. Con este principio se refrenda que gobernar con transparencia implica mostrar las fallas y enfrentarlas, no esconderlas bajo el 'tapete'.

A diferencia de los gobiernos neoliberales, entiende que la fortaleza de un Estado no se mide en cuánto se protege a los corruptos, sino en cuánta verdad es capaz de sostener.

Bajo el mando de la primera Comandanta Suprema, la Marina se mostró capaz de reconocer sus fallas y, al mismo tiempo, refrendar su lealtad al país. La disciplina militar encontró una nueva bandera: la transparencia.

La Cuarta Transformación no tolera pactos de silencio ni privilegios por usar uniforme. La decisión de enfrentar la corrupción en la propia institución demuestra que la verdad es la única ruta posible. La Marina se fortalece y México también.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Las finanzas públicas a prueba el resto del sexenio

Leí con atención el artículo de **Alejandro Werner**, del domingo pasado, publicado en un diario de circulación nacional en el que se refiere a las decisiones de la administración de la presidenta Sheinbaum implícitas en el Paquete Económico 2026 enviado al Congreso de la Unión el 8 de septiembre. Con mucha claridad expone cómo el gobierno ha elegido poner a prueba los mercados, posponiendo la reducción del déficit en las finanzas públicas, lo que en sus estimaciones se traduce en un escenario para el final del sexenio en el que el endeudamiento del sector público como proporción del PIB se ubique en alrededor de 60 por ciento.

Sólo para poner en contexto, en los últimos dos sexenios que la 4T se empeña en etiquetar como "neoliberales" el endeudamiento como proporción del PIB pasó de 28.2 por ciento a 43.6 por ciento, es decir, creció en 15.4 puntos porcentuales respecto al tamaño de la economía. De sostenerse lo que Werner estima, en dos sexenios de la 4T, el nivel de endeudamiento se habría incrementado de 43.6 por ciento a 60 por ciento, es decir, 16.4 puntos porcentuales respecto al tamaño de la economía. Ello significa que la promesa reiterada de que la 4T traería grandes cambios para el país sin endeudarnos, no solo habrá fracasado en cumplirse, sino peor aún, dejará al país en un nivel complicado, sobre todo porque México es el país miembro de la OCDE con el menor nivel de ingresos tributarios como proporción del PIB.

Desde que se presentó el Paquete Económico 2026, quedó claro que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) nuevamente había construido dicho instrumento con previsiones más que optimistas sobre el crecimiento de la economía, lo que en los hechos significa que los ingresos que se utilizaron para armar dicho paquete, estarían sobre-estimados, es decir, que los ingresos reales que se observarán en 2026 estarán por debajo de los que se utilizaron para calcular cómo se distribuiría el gasto a ejercer el próximo año. En su artículo, Werner nos advierte que otra consecuencia de ser muy optimistas en el crecimiento económico esperado, es que el gasto en pensiones se subestima, es decir, que el gasto que en este rubro se observará en 2026 muy probablemente será mayor al que SHCP estimó para el próximo año.

De hecho, desde que se envió a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto para 2026, llamó poderosamente la atención un gasto en el rubro de pensiones contributivas con un incremento en términos reales de alrededor de 0.5 por ciento. Para darnos una idea de lo poco creíble que resulta el monto propuesto para 2026, resulta de utilidad revisar el dato que revela el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP) sobre el ritmo de crecimiento promedio anual del gasto en materia de pensiones contributivas: 5.0 por ciento real anual.

Así que mientras el gobierno se pone optimista sobre el ritmo de crecimiento de la economía y propone números demasiado conservadores sobre el incremento en el gasto en pensiones contributivas, y que no ha logrado cumplir con su meta en materia de déficit en las finanzas públicas, nos perfilaremos a un año 2027 en el que habrá elecciones y difícilmente el gobierno se disciplinará en el ejercicio del gasto. De hecho, tal como ocurrió en 2024, es probable que presionado por las grietas internas que ya se asoman en el grupo en el poder, se busque asegurar a toda costa un triunfo en las elecciones para asegurar la mayoría que hoy se tiene en la Cámara de Diputados, abriendo la chequera para todos los programas sociales y los proyectos de infraestructura de la actual administración, a costa de las finanzas públicas. En una de ésas, la previsión del endeudamiento de 60 por ciento con relación al PIB para 2030 que estima Alejandro Werner, se queda corta.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	26	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

IMPUESTO AL AHORRO... NOMÁS FALTA EL DE LAS VENTANAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La percepción acuciosa de un experto como Mario Di Costanzo fue la que reveló el propósito expreso del actual gobierno a gravar los depósitos y/o ahorros de los mexicanos con una tasa de 0.9%, con una redacción tan amplia que resultaría aplicable para todo el M1 medida por Banco de México... lo que implicaría allegarle al gobierno casi 150 mil millones de pesos adicionales, mostrando con ello la profunda necesidad de recursos por el peso del costo financiero de la deuda más alta de la historia y la inflexibilidad del llamado gasto social.

En la página 73 de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el año entrante se anota que "Por lo anterior, para el ejercicio fiscal 2026, se plantea establecer en el artículo 24 de la presente iniciativa, una tasa fija de retención del 0.90 por ciento aplicable sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses. Es importante considerar que la tasa de retención es de carácter provisional y, en su caso, en la declaración anual los contribuyentes pagarán el ISR conforme al tramo de ingresos que les corresponda", apunta el documento.

La redacción como tal, nos aseguran, ha provocado la preocupación de un creciente número de diputados de todos los partidos, tanto de oposición como los oficialistas, pues no sería un impuesto sólo a los intereses (que pasaría de 0.4% al 0.9%) sino sobre todo tipo capital ahorrado por personas y empresas, incluyendo lo que los beneficiarios de pensiones para adultos mayores que depositen en cuentas de ahorro el dinero que se les entrega. Si bien tiene cierto sentido económico el cobrar impuesto a los intereses por tratarse de una ganancia, gravar el capital implica un doble gravamen pues ese dinero ya habría sido objeto de pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Tanto en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabeza Alfonso Ramírez Cuéllar, como en la de Hacienda que conduce Carol Altamirano, ya empezó la revisión de la propuesta hacendaria pues conforme a la redacción propuesta, significa echarle guante con un nuevo impuesto a los 15.8 billones de pesos en poder del público y depósitos bancarios ya sean a la vista o con ahorro e inversión.

Pero sí los "impuestos saludables" a los refrescos y cigarros no son más que impuestos recaudatorios de los que se esperan obtener unos 140 mil millones de pesos, no vaya a ser que al rato se propongan impuestos a las ventanas o por tener perro.

Hombre al agua: navieras reclaman a Pemex adeudos. La petrolera, a cargo de Víctor Rodríguez, sigue acumulando deudas con proveedores y prestadores de servicios... y ahora es el turno de las navieras, agrupadas en la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, Cameintram, que encabeza José Manuel Urreta Ortega, reclamar a Pemex de acelerar el pago de deudas cuyo monto no es revelado, pero se ha referido que son por los servicios prestados en todo 2024 y en lo que va de 2025.

Si bien las navieras se han manifestado muy esperanzadas por la aplicación del fondo para el pago de adeudos a proveedores de la paraestatal a través de Banobras, que dirige Jorge Mendoza Sánchez (pues se ha dispensado una línea de bonos por 250 mil millones de pesos para el pago de deudas operativas), la situación se ha vuelto crítica, pues los recursos de las empresas están casi agotados para el pago de personal especializado y el sofisticado mantenimiento que requieren las unidades tanto de perforación como a barcos de uso específico para la industria marítima petrolera, pues su capital se ha consumido por la falta de pagos.

Y al tronar las navieras privadas, Pemex quedaría prácticamente varada, pues 90% de las navieras están asociadas a la Cameintram, dirigidas hacia logística, producción, mantenimiento y obra marina.

Y aunque la representación empresarial reconoce que la petrolera y otras dependencias del Gobierno federal empezaron a llamar por segmentos al personal de finanzas de las empresas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 26 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para exponer el nuevo esquema de pagos, reclama celeridad.

Palmas, vecinos en alerta. No acaba de resolverse el caso de la obra irregular (demolición previa para levantar un conjunto residencial) ubicada en Paseo de las Palmas 880, Lomas de Chapultepec, donde lleva meses un proceso —hoy suspendido— sin que sea visible permiso alguno emitido por la alcaldía Miguel Hidalgo. Tampoco es sabida postura sobre ese desarrollo del gobierno central a través de la Seduvi. Los vecinos están pendientes de este asunto empantanado.

La Era del Bache. El bachetón anunciado hace casi un año es una entelequia. Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados priistas, recién documentó el deterioro histórico de la infraestructura carretera, caminos rurales, así como urbana en todo el país así como en la CDMX. La tremenda disminución de recursos destinados a la conservación y mantenimiento es la explicación de tal degradación, pues mostró que mientras en 2018 se canalizaron 34 mil millones de pesos a esas labores, en 2025 apenas fueron 21 mil millones, así como los recortes aplicados al Ramo 23 que antes financiaba obras de infraestructura en municipios y ciudades, desviando más del 50% de su presupuesto a otras obras.

Abundó que la desaparición de cuatro fondos clave privaron a la capital, entre 2018 a la fecha, de casi 91 mil millones de pesos para esas obras esenciales, de los cuales 18 mil millones no llegaron a la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

¿La inseguridad está asfixiando la economía?

La inseguridad sigue al alza en México. Si bien el recuento diario de homicidios dolosos se ha reducido, la zozobra por la inseguridad alcanzó su nivel más alto en los últimos tres años. Hoy, preocupa el doble que la inflación y 2.5 veces más que el desempleo o la corrupción.

Los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI confirman lo que millones de mexicanos viven a diario: la inseguridad sigue siendo el obstáculo más corrosivo para el desarrollo del país. Tres de cada cuatro adultos consideran inseguro vivir en su entidad. No se trata de percepciones aisladas, sino de un fenómeno nacional que mina la confianza, restringe la vida pública e impone un costo económico devastador.

De acuerdo con la ENVIPE, el costo de la inseguridad y el delito equivale al 1.07% del PIB. Dicho de otro modo: cada año México desperdicia recursos equivalentes a un ambicioso programa nacional de infraestructura, solo para cubrir pérdidas por robos, extorsiones y vandalismo, además del gasto en seguridad privada que hogares y empresas deben asumir. Es un impuesto oculto que no pasa por el Congreso, pero que pagamos todos.

La misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI), que visitó México recientemente, fue explícita: sin un combate frontal a la inseguridad y sin fortalecer el Estado de derecho, el país seguirá atado a un crecimiento mediocre. Y pronosticó un crecimiento económico de 1.0% en 2025. Es decir: lo que México pierde cada año por inseguridad equivale prácticamente a todo el crecimiento anual esperado. Es como si el país corriera para avanzar, pero cargando una piedra que lo hace regresar al punto de partida.

Aunque los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) crecieron en 2025, la nueva inversión es raquítica. Y una de las razones es: si bien las empresas que ya están aquí aguantan, los nuevos jugadores dudan. La violencia, la extorsión y el riesgo de operar en regiones dominadas por el crimen organizado elevan los costos y reducen la rentabilidad. El caso de Morelos es sintomático: Con la percepción de inseguridad pública más alta del país, 90.1%, la nueva IED simplemente se esfumó en este año. Pero también es el caso de Zacatecas o de Tabasco.

Y es que la inseguridad limita la movilidad de los trabajadores, reduce la participación laboral de las mujeres, encarece la logística de las empresas y erosiona el turismo en regiones con potencial.

El FMI lo advirtió con diplomacia: México necesita consolidación fiscal, pero también reformas institucionales profundas.

La deuda de seguridad es ya un lastre tan pesado como la deuda financiera. México no podrá aspirar a crecer más allá del 1% o 1.5% anual mientras la violencia y la impunidad devoren recursos, inversión y confianza.

Hoy, la inseguridad es, en los hechos, el impuesto más caro que pagamos los mexicanos. Y lo peor: es un impuesto que no financia escuelas, hospitales ni carreteras, sino que alimenta la parálisis económica.

samuel@arenapublica.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

FIFA mete gol... exento de impuestos

::::: Nos dicen que, si bien ya se había establecido en una resolución miscelánea la exención de impuestos para mercancías extranjeras a través de la Federación Mexicana de Fútbol con motivo de la Copa Mundial 2026 de la FIFA, cuya inauguración se llevará a cabo el próximo año en el Azteca, se incluyó también como parte del Paquete Económico 2026 entregado hace dos semanas al Congreso de la Unión por parte de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**. Así se dará más certeza jurídica, nos comentan. De paso, con ello se reafirma exentar a la FIFA, que tiene como presidente a **Gianni Infantino**, de pagar por las ganancias obtenidas en México por la organización del torneo. Nos recuerdan que el organismo deportivo con sede en Suiza tampoco contribuye con impuesto alguno en su país de origen.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gianni Infantino

Kim Kardashian: debut en CDMX

::::: Nos cuentan que la marca de ropa interior SKIMS, cofundada por **Kim Kardashian** y **Jens Grede** en 2019, llega a México. Su primera tienda permanente estará ubicada en el centro comercial Artz Pedregal y también contará con tienda en línea. Esta línea de ropa interior y deportiva promete ajustarse a todo tipo de cuerpo, talla y tono de piel, además de su funcionalidad para hacer las prendas cómodas, pero con buen ajuste. En la tienda en línea, nos dicen, se podrán hacer compras a diferentes plazos con Kueski Pay, lo que permitirá pagar en quincenas sin necesidad de una tarjeta de crédito ni compartir información bancaria. La ropa es la tercera categoría más comprada vía Kueski Pay. La marca de la Kardashian no es sólo para mujeres, pues en 2023 lanzó la línea de ropa interior y básicos para hombre.

OMA está de aniversario

::::: El 19 de septiembre, Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que dirige **Ricardo Dueñas**, celebró su 25 aniversario. Ha recibido a más de 375 millones de pasajeros y actualmente opera 199 rutas nacionales e internacionales a través de 23 aerolíneas. El Aeropuerto Internacional de Monterrey, el de mayor tráfico para OMA, se consolidó este año como el cuarto más importante del país, y en 2024 concluyó la Fase 1 de la expansión de su Terminal A. Nos recuerdan que OMA también está remodelando los aeropuertos de Ciudad Juárez, Durango, Culiacán, Mazatlán y Torreón. Actualmente, da empleo a mil 200 personas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Videojuegos contra la violencia

Gil no duda que este tipo de entretenimiento tiene alguna consecuencia en los cerebros de quienes se obsesionan con él, pero de ahí a ponerle un impuesto especial, idiantres!, y subirlo al paquete económico, Mon Dieu!

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Pobre doctor Kershenobich, la luz del ridículo iluminó al secretario de Salud

Lo prometido es deuda. El Secretario de Salud, David Kershenobich, dio a conocer que habrá videojuegos para impulsar una vida saludable en la infancia mexicana y, de paso, disminuir la violencia en las consolas. Pobre doctor Kershenobich, un médico de su estatura anunciando que la Secretaría de Salud dedicará una parte de sus esfuerzos a los videojuegos pacíficos. La luz del ridículo iluminó al secretario.

Gil es corto de entendederas, no comprendió al Secretario de Salud: "Estamos en el proceso de implementar videojuegos para los niños que permitan transmitir estos conceptos muy importantes, estas medidas saludables desde la infancia, aprovechando, precisamente, los videojuegos y tratando de disminuir la violencia en ellos".

¿De verdad creen en los altos mandos del gobierno que los videojuegos son, en parte, los culpables de los homicidios dolosos, de los secuestros, de la tortura, de la *chapiza*? Oh, no, Dios mío, ayuden a Gamés. Todo esto lo leyó Gamés en su periódico MILENIO y en una nota de Gaspar Vela.

Impuestos saludables

Señoras y señores: impuesto especial del 8% a videojuegos violentos, extremos o para adultos que se distribuyan en México de manera física o digital. La propuesta ha sido incluida en el Paquete Económico 2026, el cual fue presentado ante la Cámara de Diputados. "Tiene que ver con temas de seguridad", dijo la mandataria (a Gil le gusta escribir mandatario y mandataria). "No vamos a entrar en un tema de prohibición, pero sí de la atención que deben prestar padres y madres de familia al uso de videojuegos, de qué tipo, cómo se usan en línea, en fin. Estamos trabajando sobre ello y en uno de los informes de seguridad lo vamos a hablar".

En el documento, el tema de los videojuegos se encuentra en el apartado "Impuestos Saludables". Oigan esto que aparece impreso en tan importante paquete (ya, no empiecen): "estudios recientes han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y un nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como efectos sociales y psicológicos negativos como aislamiento y ansiedad".

El estudio al que hacen referencia es "El efecto de los videojuegos en variables sociales, psicológicas y fisiológicas en niños y adolescentes, elaborado en la Universidad de Costa Rica y publicado en la revista de la Federación Española de Docentes de Educación Física", en el año 2012.

Gil no tiene nada contra los profesionales de la salud mental de Costa Rica, y no duda que los videojuegos tienen alguna consecuencia en los cerebros de quienes se obsesionan con ellos, pero de ahí a ponerles un impuesto especial, idiantres!, y subirlo al paquete económico, *Mon Dieu*!

La Presidenta: "Derivado de lo anterior, el Gobierno de México pondrá en marcha medidas con fines extra fiscales dirigidas a disminuir el consumo de los bienes y productos que generan efectos negativos en la salud de la población". Qué bueno que nos cuiden. ¿Podrían además evitar las desapariciones, los secuestros, los feminicidios, la trata y todas esas cosas que se aprenden, sin duda alguna, en los videojuegos?

Mucho jueguito

México se ubica en el primer puesto de consumo de videojuegos en América Latina y décimo en el mundo, según datos de un estudio realizado por Endeavor y publicado en abril de este año, la industria superó los 2 mil 300 millones de dólares en el país, con más de 76 millones de jugadores activos en 2024, y en los últimos cinco años se han creado hasta 67 empresas desarrolladoras de videojuegos en territorio nacional. Carambas, jugosos impuestos.

No es la primera vez, por cierto, que el gobierno mexicano pone en la mira los videojuegos. En 2021, *Liópez* presentó un decálogo para enseñar a utilizar bien los videojuegos. Durante su conferencia matutina, el ex presidente presentó una lista de recomendaciones: no chatear con desconocidos ni usar el micrófono ni la cámara, una práctica común entre la comunidad *gamer*. Además, el entonces presidente reprochó a los padres y madres de familia por utilizar estas herramientas para entretener a sus hijos. "Sin duda afecta, daña".

Todo es muy raro, caracho, como dice Felipe González: "Para gobernar hacen falta millones de votos; para vivir hace falta un puñado de amigos".

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum, AMLO y el 2027

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Hasta cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** dejará de defender a los indefendibles a costa de credibilidad como jefa de Estado?

Más allá de las convicciones de la mandataria, está el peso de la sombra de su mentor político, a quien le debe toda su carrera.

Pero su lealtad tiene fecha de caducidad y todo parece indicar que será después de las elecciones del 2027 por una sencilla razón: en esas elecciones, deberá realizarse la consulta sobre la revocación de mandato.

Sheinbaum sabe que **Andrés Manuel López Obrador** sigue controlando gran parte de las estructuras morenistas, y que muchos senadores y diputados federales, gobernadores, mandos militares, navales y miembros del actual gabinete, le deben el cargo a él, no a ella.

Así que, imagínese el escenario en el que por alguna decisión contraria "al movimiento", López Obrador saliera desde su madriguera para declarar que la mandataria estaba "traicionando al pueblo".

La movilización en su contra sería monumental.

Sheinbaum, aunque quisiera, no puede desligarse de la maldita herencia de los López, porque hacerlo la expone a la furia del expresidente.

No es extraño por ello que un día si y otro también, salga en defensa de los lopezobradoristas, como ha sido no solo el caso de sus hijos o de su "casi hermano" **Adán Augusto López** o el de **Ignacio Ovalle**, director de Segalmex cuando ocurrió el mayor escándalo de corrupción (hasta antes del *huachicol* fiscal) en el sexenio del tabasqueño.

La Presidenta tendrá que aguantar poco menos de dos años con la misma dinámica: acusar campañas de la oposición, del "conservadurismo", aunque se trate de denuncias sustentadas en hechos y documentos públicos.

Si la presidenta no tiene que pagar por pecados ajenos, mucho menos el país amenazado por los intereses del grupo Tabasco y sus deseos de venganza.

Si no lo cree, vea a quién va dirigida la reforma a la Ley de Amparo, aunque perjudiquen a todo el país.

• • • •

A ver, a ver, ¿cómo está eso de que el flamante presidente de la Corte, **Hugo Aguilar Ortiz**, contrato a ¡75! asesores personales cuando la ex ministra **Norma Piña** solo tuvo seis?

¿No que muy austeros?

Porque además de los millones que representa pagar mensualmente a ese número de empleados, la Corte solicitó un presupuesto de poco más de 560 millones de pesos para "comidas y utensilios".

¿Dónde quedó el discurso de la austeridad y toda esa retórica hueca sustentada en la leyenda urbana de que son pueblo?

A ver si los diputados le recomponen la plana o le aprueban lo que pidan, al fin que juegan para el mismo equipo.

• • • •

Ahora que la diputada veracruzana de Morena, **Victoria Gutiérrez Pérez**, reveló que los veracruzanos ya construyeron una nave que nos llevará a Marte, cuentan que varios astronautas experimentados de la NASA, algunos de China, la India y Rusia, se apuntaron para la primera expedición.

Perooooooo, en Morena les dijeron que no tan de prisa, que serían elegidos por medio de un proceso democrático en el que podrán participar representantes de todos los grupos marginados.

Qué no habrá acordeón y que, si luego de que **Huitzilopochtli** (que radica en Macuspana) no aprueba a ninguno, habrá un sorteo en el que podrá participar…¡la propia diputada Gutiérrez Pérez!

¡Ay nanita!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empoderamiento de las mujeres

RICARDO CONTRERAS REYES

PASE DE ABORDAR

Bajo el liderazgo de Jeanette Olivares, el pasado 11 de septiembre se realizó el primer evento denominado "Impulsa Mujer: Energía que Transforma", que congregó a las mujeres líderes del país que han incursionado en el sector energético tanto a nivel gubernamental, como empresarial.

El proyecto nace desde *Alliance* se inspiró en las féminas para visibilizar, conectar y fortalecer su liderazgo y presencia en el sector energético, dominado históricamente por los varones.

Jeanette Olivares, quien lleva las riendas de la Dirección Adjunta de *Alliance* reconoce que la participación de las mujeres en puestos directivos en el sector energético del país apenas alcanza el 30%, "desde *Alliance* alineamos esta iniciativa al ODS 5 de la ONU, porque sabemos que el futuro energético no puede construirse sin igualdad de género".

Por eso fue considerado un evento histórico porque es fruto del esfuerzo colectivo de muchas mujeres que confiaron y trabajaron a lo largo de un año en la preparación y construcción de espacios de diálogo con mujeres líderes de instituciones, organismos y empresas, para dar pasos firmes hacia la igualdad y la equidad en el sector.

El evento contó con la presencia de destacadas personalidades como Diana León, titular de Energía de la Secretaría de Economía; Olga Paulín Chávez, titular de la Unidad de Género y no Discriminación en la Secretaría de Energía; Carolina Quiroz y María de los Ángeles Grimaldo, funcionarias de la Comisión Nacional de Energía (CNE); Nayeli Cruz León, jefa de la Unidad de Finanzas y Administración de CENAGAS, así como integrantes de las Comisiones de Energía del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, entre otras.

GUÍA DE TURISTAS:

Continúan los conflictos en las cámaras de comercio del país. Ahora es el turno de la Presidenta de la Canaco Servytur de Camargo, Chihuahua, Claudia Hernández Villanueva, quien anunció el fin de su relación con el presidente de la Concanaco, Octavio de la Torre, a quien acusa de promover un ambiente de hostilidad, censura, cero consenso y falta de rendición de cuentas a las confederadas. Hernández Villanueva aseguró que como integrante de la Fecanaco Chihuahua defenderá la libre expresión, los derechos constitucionales, así como el respeto a la autonomía de las cámaras y demás organismos hermanos del estado y el país... Como se recordará, el pasado 8 de septiembre, el Secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, entregó con un retraso de casi 5 horas el Paquete Económico correspondiente al año fiscal 2026 que prevé ingresos totales por 8.7 billones de pesos y una recaudación tributaria de 5.8 billones de pesos, así como un déficit fiscal del 4.1 por ciento del PIB y una deuda pública que rondará el 52.3 por ciento. Pues ahora, la Cámara de Diputados lo citó a comparecer ante el Pleno el miércoles 24 de septiembre para abundar sobre las cuentas públicas del país.

•Periodista
@PeriodistaRCR
periodistadenegocios22@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Actualizaciones que no son aumentos de impuestos

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Todos los gobiernos en turno, desde hace décadas, denominan actualizaciones a las alzas a las tarifas y precios públicos que se aplican en México, para no caer en el garlito de llamarlos aumentos o alzas de impuestos.

A la mayoría de esos impuestos o derechos o aprovechamientos, como guste llamarles, se les cuelga la tasa de inflación obtenida al cabo del año y todos los incrementos entran en vigor el 1 de enero de cada nuevo año.

Así, suben los precios de todo tipo de documentos oficiales que solicitamos, como licencias, pasaportes, actas de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, permisos para construir, circular autos sin placas, obtener la placa, abrir un negocio, etc.

También suben los precios de productos que consumimos, a los cuales el gobierno les cobrará un impuesto adicional, como es el caso de los refrescos, el alcohol, los cigarros, entre otros.

Además de todos estos pagos obligatorios, cada año el gobierno y los legisladores autorizan aumentos en los llamados derechos y aprovechamientos en los que el contribuyente no tiene un beneficio directo, pero cuyos recursos captados sirven para financiar el gasto público general. En estos rubros se incluyen los pagos por multas, infracciones a la ley, cuotas compensatorias, uso de carreteras, la tenencia y la verificación vehicular, a la que no le quieren llamar derecho, ni aprovechamiento, sino contribución ligada al impuesto a la tenencia vehicular.

En fin, hay cientos de ejemplos que podríamos citar, pero el camino es el mismo: pagar para financiar el gasto público.

Molesta que las autoridades hacendarias hablen de una actualización y no un aumento de impuestos cuando proponen elevar de 0.5% al 0.9% el cobro mensual de "la tasa de retención" del IMPUESTO SOBRE LA RENTA que se aplicó en el gobierno de AMLO con fines únicamente recaudatorios.

Irrita que casi tengamos que agradecer a la autoridad hacendaria que sólo haya aumentado 0.9% esta tasa de retención del ISR, "porque en realidad se debería pagar una de 1.77% si se aplicara la metodología vigente hasta este año".

Nos falta llamar a todo por su nombre. Lo que no es voluntario es impuesto, y lo que aumenta de precios, con aprobación del Congreso de la Unión, no es actualización, sino simple arbitrariedad.

NOS COMENTAN que el IMPI, la SACM y la Concanaco trabajan coordinadamente en la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor. Hubo ya dos reuniones de representantes de esas instituciones de gobierno con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo para reforzar la lucha contra la piratería, proteger la propiedad intelectual y los derechos de autor, así como acordar tarifas públicas de regalías, acorde a la realidad de cada tipo de negocios y para evitar la discrecionalidad.

El posicionamiento de los tres organismos, a los que se sumó la Secretaría de Economía, se produjo como respuesta a la reciente denuncia de Iván Pérez Ruiz, presidente de la Canaco Servytur Ciudad Juárez, quien aseguró que inspectores del IMPI, a solicitud de la SACM, exigen pagos diversos por la transmisión de música en establecimientos de esa localidad, bajo amenaza de iniciar procedimientos legales.

Al respecto, durante la mañanera del 19 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, y a Santiago Nieto, titular del IMPI, para atender el señalamiento de Pérez Ruiz.

Por esa razón se trazará una propuesta de convenio nacional que establezca reglas claras en beneficio de todas las partes, incluidas las micro y pequeñas empresas, de acuerdo con lo que establece la ley de la materia y la autoridad competente para el cobro de derechos de autor en negocios que reproducen música.

•Periodista Director de RedFinancieraMX gflores113@yahoo.com.mx Twitter: @GerardoFloresL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

Para qué ha gastado el gobierno

En general todos los gobiernos del mundo gastan más de lo que perciben de los contribuyentes. En muchos ámbitos se dice que los gobiernos no tienen llenadera para unos países son submarinos nucleares y aportaciones a todo tipo de organizaciones internacionales para otros, es la compra de tinacos, bultos de cemento y tablets para repartir.

El hecho es que siempre están presionados por los gastos que, en la mayoría de los casos, son crecientes.

La razón de ser de los impuestos y gastos de gobierno consiste en mutualizar dichos gastos entre todos con capacidad de aportar para que la comunidad, en este caso el país, crezca, se fortalezca y la brecha entre ciudadanos disminuya.

Es claro, por ejemplo, que las naciones escandinavas (Noruega, Finlandia, Dinamarca, Islandia y Suecia) son quienes han logrado la mejor recolección de las aportaciones de los ciudadanos y su distribución a tal grado que, es la escuela y el hospital públicos quienes educan y sanan al 100% de la población, es decir, no existe la necesidad de compensar con particulares la falta de servicios públicos.

Para lograr lo anterior, estos países recaudan más del 70% de la renta de los contribuyentes en dónde todos están de acuerdo en hacerlo porque de manera nítida observan que el Estado les reintegra hasta el último centavo de sus aportaciones conocidas como impuestos.

El acuerdo en materia de impuestos entre la sociedad y sus gobiernos es tal que ha habido candidatos a la presidencia que, como propuesta de campaña, ofrecen bajar los impuestos y han perdido la elección de forma contundente.

En el caso de México, en años recientes desde el inicio de los gobiernos de izquierda con Morena, en siete años se han gastado 52 millones de millones de pesos y para el año siguiente 2026, han propuesto gastar más de 10 millones de millones de pesos.

Con base en la previsiones de las principales instituciones financieras incluida la propia Secretaría de Hacienda y Banco de México nuestra economía apenas creció 0.7 en promedio anual en el periodo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y este 2025 será del 1%, para el año siguiente no se prevé un crecimiento mayor.

Lo anterior nos muestra que, en caso de que las previsiones se cumplan, 62 millones de millones de pesos de gasto de gobierno de los cuales 10 habrían sido deuda, el país no ha crecido más allá más allá del 0.8 lo que está por debajo del crecimiento de la población con los que la riqueza por persona disminuirá de manera importante.

Ahora que se discute el paquete económico en el Congreso habría que preguntarse si los gastos del gobierno realmente están sirviendo para aumentar la riqueza de 135 millones de personas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Paquete económico quiere hackear todo

ALAI alertó sobre la provisión legal que le otorga al gobierno "la facultad de bloquear o suspender a plataformas que no otorguen este acceso directo"

El Paquete Económico 2026 que presentó la Secretaría de Hacienda de **Édgar Amador** incluye provisiones para darle al gobierno acceso irrestricto a datos sumamente sensibles de la ciudadanía, contraviniendo todos los principios legales de los países democráticos, que de acuerdo con lo que ayer alertó la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI), que dirige el uruguayo **Raúl Echeberría**. Es un escándalo.

¿Qué es lo que está pasando? Que el Paquete Económico propone añadir un artículo (el 30-B del Código Fiscal de la Federación), que "habilitaría un acceso irrestricto a información de usuarios [de plataformas digitales] sin delimitación clara, vulnerando la privacidad, los datos personales y el debido proceso".

Notoriamente la ALAI está alertando que está riesgosa provisión legal le otorga al gobierno "la facultad de bloquear o suspender el acceso temporal a plataformas que no otorguen este acceso directo, continuo e irrestricto [a la información de los usuarios, y] constituye una medida desproporcionada que afectaría la certidumbre jurídica, la inversión y los derechos de millones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde el fin de semana se *encendieron* todas las *alarmas* en las empresas que controlan plataformas como Disney+, Netflix, Amazon Prime Video, entre otras. Es una más de esas provisiones legales donde la beneficiaria directa es la Agencia de Transformación Digital de **Pepe Merino**. La ALAI detecta que la mayor preocupación es la carta abierta sobre lo que la autoridad podría solicitar, implicaría que las empresas deban dar toda la información estratégica de su negocio.

Es una medida fuera de proporción que afectaría la certidumbre

El gobierno escribió en el Paquete: "con el fin de obtener información inmediata de las operaciones que registran [...] se propone establecer la obligación de los prestadores de los mencionados servicios digitales de proporcionar la información en línea y en tiempo real de sus operaciones y registros en sus sistemas centrales". Y si las plataformas no colaboran, dice el Paquete Económico 2026, entonces serán bloqueadas.

ARGENTINA

Bien por EUA y su Secretario del Tesoro, **Scott Bessent**. Declaró a Argentina como "aliado sistemáticamente importante para EUA en América Latina", y le tendió la mano con un abanico de opciones financieras para estabilizar a su moneda: *swaps*, compra de pesos, adquisición de bonos emitidos en dólares... Hoy **Javier Milei** y Bessent se reunirán con el presidente **Donald Trump**, en NY.

TCL

La empresa de tecnología TCL, que encabeza **Fernando Alba**, robusteció su equipo de ventas **Righel Guízar** como vicepresidente sénior, un experto en verticales industriales. La firma se encuentra "en un momento clave de crecimiento y transformación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	10	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reporte Empresarial

ALERTA ALAI SOBRE INICIATIVA FISCAL EN LO DIGITAL

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

[redacted]

Alerta ALAI sobre iniciativa fiscal en lo Digital

El impuesto planteado en el Paquete Fiscal 2026 en la parte digital vendido como una prevención de salud dirigida hacia los jóvenes está provocando que organismos internacionales alcen la voz, una de ellas es la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) que advierte que la iniciativa incluida en el Paquete Económico, que propone adicionar el artículo 30-B al Código Fiscal de la Federación para otorgar acceso irrestricto y en tiempo real de las autoridades fiscales a los sistemas de las plataformas digitales, genera riesgos significativos para el entorno de negocios en México. La medida, afirman, afectaría la certidumbre jurídica, incrementaría los costos de cumplimiento y podría desincentivar la inversión en el sector digital, al tiempo que abriría la puerta a bloqueos o suspensiones temporales de servicios en caso de incumplimiento.

De acuerdo con ALAI, un esquema de vigilancia de esta magnitud no solo compromete la privacidad y la seguridad de los datos, sino que también impacta directamente en la confianza de usuarios y empresas en el mercado digital mexicano. La posibilidad de bloquear plataformas, advirtió, representa un riesgo reputacional y operativo para las compañías que operan en el país, con efectos colaterales sobre la competitividad y la continuidad de negocios. Este organismo envía el mensaje de que el Congreso ya había descartado medidas similares durante el debate de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, reconociendo que podían generar incertidumbre en el ecosistema digital. En este contexto, ALAI planteó que la mejor ruta es abrir un proceso de diálogo técnico y consulta pública que permita diseñar un marco regulatorio equilibrado: capaz de garantizar la recaudación tributaria, pero sin vulnerar la estabilidad del mercado, la confianza de los inversionistas ni la innovación tecnológica que sostiene al sector. El planteamiento ahí está, ¿los escucharán?, veremos.

Voz en Off

Grupo HIR, adquirió a Creditaria México, plataforma de asesoría y comercialización de productos financieros en el sector hipotecario, en una operación cuyo monto no fue revelado. Grupo Hir, le urge fortalecer su relación con bancos e instituciones financieras y posicionarse como un actor estratégico en el ecosistema de vivienda y servicios financieros en México, porque hace mucho que dejó de ser referencia en este sector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es una gran tragedia que la inmensa mayoría de quienes nacen en pobreza en nuestro país estén condenados a padecerla por el resto de sus días.

Una cadena siniestra

"¡Lo mío, por mí y para mí!
Yo soy mi prójimo".

Terencio

Una de las grandes tragedias de México comienza cuando la inmensa mayoría de quienes nacen en la pobreza, están condenados a padecerla por el resto de sus días. Millones de compatriotas a lo largo de nuestra dolorida historia, han nacido pobres y han muerto pobres, o hasta sepultados en la miseria. No hemos logrado superar ese pavoroso flagelo de terribles consecuencias económicas y sociales. ¿A dónde vamos si en 2023, el 1% de la población concentraba el 37% del total de la riqueza nacional, mientras que el 10% superior poseía el 70.2%, una de las desigualdades más altas del mundo. Quien acapara el conocimiento, acapara el ingreso. Con semejantes datos vamos a convertir a nuestro país en astillas...

¿Por qué la pobreza? Porque somos un país de reprobados, porque la educación ha fracasado, porque el gobierno ha sido un pésimo maestro que burocratizó la enseñanza y porque la sociedad, empresas y fundaciones se desentendieron, en términos generales, de la educación de generación tras generación. Porque las tasas de fecundidad tienden a ser más altas en los hogares rurales que en los urbanos, ya que en el campo se desconocen los principios de salud reproductiva. Las penurias económicas familiares cancelan oportunidades, impiden la participación de la población marginada en la evolución social y peor aún si la deserción escolar complica los escenarios, ya que el 40% de los jóvenes no concluyen la educación secundaria.

En nuestro país, casi 50 millones subsisten en condiciones de pobreza, o sea, nos desplazamos en un automóvil con 3 ruedas redondas y una cuadrada, pues se afecta el desarrollo y la productividad, se reduce el capital humano, el consumo interno, aumenta la informalidad laboral, se limita la innovación y la inversión. Basta con soñar que el 90% de los mexicanos tuvieran capacidad de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

consumo: iniciaríamos un círculo virtuoso de crecimiento y bienestar, pues las empresas obtendrían más ingresos, se capitalizarían aceleradamente, contratarían más mano de obra con sus respectivos derechos laborales como el Infonavit o las Afores, pagarían más impuestos por las crecientes utilidades, habría más recursos para financiar el presupuesto público y, por lo tanto, más capacidad de gasto del gobierno para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

La miseria extrema padecida por casi 8 millones de mexicanos sin acceso al gas, al agua potable ni a los sistemas de salud ni de educación, agrava la exclusión, estimula la desesperación social, la criminalidad, y expone a los jóvenes al riesgo de dedicarse al tráfico de enervantes. La pésima alimentación de las mujeres marginadas embarazadas ocasiona el nacimiento de niños con carencias en el crecimiento de la masa cerebral lo cual les impedirá, en su vida adulta, desarrollar actividades que exijan un mínimo de inteligencia.

Más de 50 millones de mexicanos subsisten en la informalidad sin cooperar integralmente con el financiamiento del presupuesto público, carecen de protecciones legales como los de la población ocupada, generan la mitad de los ingresos de los trabajadores formales, son las primeras víctimas de enfermedades mortales, como ocurrió durante la pandemia, impacta más a mujeres que a hombres, deteriora la productividad y la equidad y la evolución de un país. En Alemania la tasa de empleo informal representaba en 2023 el 2.5% del total de la población ocupada, mientras en México dicha tasa ronda el 54-60%. ¿Qué tal cuando la OIT confirma que el 40% de los jóvenes mexicanos carecen de empleo?

Por si todo lo anterior fuera insuficiente, en lugar de dejar de ser un país de reprobados y poder contar con 4 ruedas redondas, AMLO y su pandilla de líderes enemigos del progreso de México devastan los sistemas de salud y de educación, estimulan la desigualdad al destruir la educación nacional para ayudar a la concentración de conocimientos y de riqueza, propia de las escuelas privadas, regalan el dinero público para convertirnos en un país de parásitos, se elimina el Estado de derecho, la administración de justicia y con ella nuestra democracia, se deprime el crecimiento económico a falta de certeza jurídica en el sector empresarial y en la nación en general, mientras los que nacen pobres seguirán muriendo pobres hasta que éstos, hartos, vuelvan a despertar al México bronco...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

La Presidenta debe enfocar sus esfuerzos en resolver los problemas de México, y no perder el tiempo en defender a su antecesor.

Pañales

Los políticos y los pañales deben cambiarse seguido... y por la misma razón. Se dice que esto afirmó el legendario Mark Twain, humorista y escritor, cuyo nombre real era Samuel Clemens. Y sí, el poder desgasta y la sobreexposición del político desgasta más: el político ideal hace mucho y dice poco. La gente debe saber que existe –como el diablo–, pero sin que nadie lo vea.

Pues bien, un político muy visto aporta a la opinión pública demasiadas oportunidades para evidenciar sus defectos, su ignorancia, sus limitaciones e incapacidad. Un político demasiado visto deja de ser interesante y la gente deja de hacerle caso, no lo escucha y menos lo atiende. Todo esto lo decimos a raíz de las "mañaneras itinerantes" que, en gira por el País, realiza la Presidenta. ¿A qué hora descansa? Es que muestra un ritmo un tanto alrevesado: trabaja cuando debe descansar y –suponemos– descansa cuando debe trabajar.

Este fin de semana nos extrañó que se abocara a fondo a defender al EX Presidente, afirmando que se le calumnia. Esto nos generó cuando menos una sonrisa, si no es que una sonora carcajada, ya que el que calumniaba desde la investidura –a ciudadanos, doctores, estudiantes, empresarios, periodistas, "adversarios" y críticos en general– ERA ÉL. No está hoy recibiendo más que una porción pequeña de lo que durante seis años surtió abusando

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de su investidura para BULEAR a quien se le pegaba la gana.

Pena nos da contradecir a la Señora Presidenta, pero defender al ex Presidente NO forma parte de su chamba actual: ¿para qué desperdiciar tiempo –y desgaste personal– en la defensa de alguien que sólo cosecha hoy lo que él mismo SEMBRÓ? Esto equivale a perder el tiempo, sobre todo porque los problemas de México se derivan mayormente de erradas decisiones que el antecesor de la Presidenta tomó.

Si el huachicol floreció en el pasado sexenio trastocando el prestigio de la Marina, el servicio público integrado por cuatroteístas y salpicando a familiares suyos; si La Barredora prosperó bajo "su bróder" Adán Augusto López y azotó Tabasco; si ahora surgen versiones de testigos protegidos –aquí y allá, al norte del Bravo– de que "los malitos" aportaron mucho DINERO para campañas de algunos morenistas... si todo esto sucedió, resulta indefendible, pues son actos nefastos que dañan –y mucho– la buena marcha de México.

Igualmente, proclamarnos como "lo mejor del mundo" en varias categorías sólo confirma que quien lo dice es alguien que nunca ha salido de Pénjamo. Les consta, amigos lectores, nada tenemos en contra de la Presidenta: queremos que le vaya bien, pues lográndolo México se beneficiará. Simplemente, tras lo del fin de semana nos sentimos obligados a disentir de sus dichos y lamentar que pierda tiempo en defensas ajenas cuando su enfoque debería estar en resolver los enormes problemas de México.

El nuevo Poder Judicial, producto de los ACORDEONES morenistas, nomás no acierta en dar la tonada y exhibe desconocer por completo la materia que sus integrantes tienen bajo su encargo. El paquete fiscal federal adolece de fallas; aparte de incrementar el impuesto al ahorro, lo cual nos parece insensato, busca aumentar gravámenes a videojuegos "violentos". Pretende Sheinbaum además obligar a prestadores de servicios digitales extranjeros a entregar datos personales de sus clientes relacionados con el consumo: qué ven, quién lo ve, cuándo lo ven y qué tan seguido. Esto resulta inconstitucional, pues viola la privacidad que las garantías individuales nos conceden.

Desaparecieron la independencia de los Poderes, sometieron al INE, promueven leyes de censura, persiguen a periodistas y adversarios políticos, han politizado el SAT y la UIF, conforman un Gobierno excluyente, están sobrerrepresentados en el Legislativo, realizan análisis para una "reforma electoral", pero NO incluyen a la oposición... ¡y luego proclaman que México es el país más democrático del mundo!

Decir "se la bañan" resulta poco: ¡bájenle un par de rayas, que el pañal ya huele!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Los tenis serán más caros

Entre los temas que más llamaron la atención en el Paquete Económico destaca la imposición de aranceles a cerca de 1,400 bienes provenientes de países con los que México no tiene acuerdo comercial. La dedicatoria no es directa, pero es evidente que la medida está dirigida a los bienes de procedencia asiática, particularmente de China.

Se ha señalado que la intención es alinear el comercio con las metas del Plan México que pretende sustituir importaciones para que México, eventualmente, pueda producir insumos que hoy provienen de China y consolidar así una mayor parte de la cadena productiva en el país.

Sin embargo, a pesar de haber criticado la estrategia proteccionista del presidente de Estados Unidos, aquí se optó por la misma estrategia. El secretario de Economía repitió en cuanto foro le fue posible, incluyendo la conferencia matutina de la presidenta, que la imposición de aranceles repercutiría en menos opciones de consumo y en mayores precios para los consumidores estadounidenses.

Al hacer lo mismo que Estados Unidos podríamos suponer que seremos entonces los consumidores mexicanos los que enfrentaremos menos opciones a precios más altos al imponer aranceles a bienes que provengan de países con los que no tenemos acuerdo comercial. Por ejemplo, a los tenis que vienen en gran medida de China.

El año pasado México importó de China 20.2 millones de pares de tenis. No provienen solo de ese país, desde luego. Otros países que los exportan son Indonesia, Vietnam o Tailandia. A los tenis chinos, por ejemplo, ya se les aplicaba un arancel de entre 20% y 30% dependiendo del tipo. Ahora, será 35%, ligeramente más alto.

La pregunta es si este arancel logrará esa sustitución de importaciones o únicamente repercutirá en precios. Por ejemplo, ¿podrán los productores de calzado en León, Guanajuato adaptarse para producir los tenis que las familias demanden para el Buen Fin y la temporada navideña? ¿Tienen esos productores acceso a los insumos para hacerlos? ¿Tienen el plástico para la suela listo y disponible? ¿Tienen los textiles necesarios en la calidad y colores que los consumidores desean? ¿O el plástico, los textiles, las tintas provienen de China y estarán también sujetos a aranceles?

Cuando suban los precios, ¿estarán las autoridades listas para combatir la piratería que inundará —todavía más— los tianguis y los puestos afuera de los comercios formales?

No tengo la menor duda de las prácticas de producción depredadoras del gigante asiático y reconozco la imposibilidad de competir en industrias cuyos procesos productivos están distorsionados por la intervención gubernamental. Por eso mismo, pretender que un arancel será suficiente para contrarrestar esas prácticas es ingenuo. Los aranceles, como señaló Ebrard, repercutirán en los precios que enfrentarán los consumidores, pero en este caso, serán los mexicanos.

Los aranceles son una apuesta política tanto como económica. Sirven para dar la impresión de que el gobierno protege lo local, pero esa protección tiene costos que no siempre son evidentes de inmediato. La gran incógnita es quién pagará la factura: los consumidores, los productores o, paradójicamente, los mismos sectores que el gobierno quiere proteger al volverlos menos competitivos en el largo plazo.

México necesita una estrategia de política industrial integral. Si no hay mejoras en innovación, productividad y competitividad, los aranceles serán como tapar el sol con un dedo. ●

@ValeriaMoy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

LA DISYUNTIVA GUINDA

Ya que iniciaron las **consultas sobre la Reforma Electoral**, el **Partido Verde** y el **PT** tienen claro que no apoyarán ninguna **propuesta que les afecte en cuanto al reparto de plurinominales**, pero más aún, de **recursos públicos**. Lo que pone a **Morena** en un predicamento, pues eso dejaría una **reforma básicamente estética**. Por otro lado, en caso de **impulsar los cambios sin tener los votos de sus aliados asegurados**, se arriesgaría a **colapsar la coalición parlamentaria** que ya comenzó a fragmentarse en el **plano electoral**. Se vienen días de mucha negociación para el equipo que comanda **Pablo Gómez**.

PRIMEROS RESULTADOS

Si bien la **Operación Restitución**, que va contra el **despojo en el Estado de México**, ha **permitido recuperar casi 900 inmuebles en apenas unos pocos meses**, los procesos legales y la necesidad de **acreditar la propiedad** son **factores que retrasan la devolución** a las **familias afectadas**. El número de denuncias, que suman casi **4 mil**, pone en evidencia la **dimensión del problema** y que, aunque los **cateos** y **detenciones representan avances**, aún se percibe que hay pendientes ante las **exigencias sociales**.

AUDITORÍA SILENCIOSA

La **coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Nora Arias Contreras**, presentó por **tercera ocasión** un **punto de acuerdo para exhortar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, a fiscalizar los recursos del **PRD capitalino**. Las tres propuestas, subidas a **tribuna durante un plazo de un año y aprobadas por el pleno**, han recibido como **respuesta el silencio de la ASCDMX**. Se trata de una **petición del manejo de los recursos** durante los años **2023 y 2024**, periodo en el que tuvieron las **manos metidas** los **"Chuchos"**, encabezados por **Jesús Zambrano** y su eterno aliado, hoy morenista, el diputado federal **Víctor Hugo Lobo Román**. Lo que nos dicen es que la **diputada Nora Arias**, no quitará el dedo del renglón hasta que se **esclarezca el destino de dichos recursos**, que en gran medida llevaron a la pérdida del **registro en el plano nacional**, pues fueron usados para otros fines distintos a la búsqueda del voto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ WOLDENBERG

¿Qué se quiere?

De cara a la eventual reforma electoral quizá la pregunta primera y más pertinente sea: ¿Qué se busca con ella? Más allá de ocurrencias, ajustes, ganas de refundarlo todo, la cuestión que debe ser contestada es: ¿Qué se quiere? Y en ese terreno el país tiene experiencia. Trato de explicarme con tres ejemplos mayores.

En **1976-1977** se planteó con claridad la necesidad de abrir la puerta a corrientes políticas que hasta entonces se encontraban marginadas del mundo electoral y al mismo tiempo remodelar la fórmula de integración de la Cámara de Diputados para fortalecer la presencia de las minorías. Era necesario porque entre la vida política y social y las elecciones no existían suficientes puentes de comunicación, y mientras, en universidades, el campo, los sindicatos, se reproducían conflictos sin fin. Incluso fueron los tiempos de grupos guerrilleros urbanos y rurales que postularon que las vías del quehacer político pacífico estaban clausuradas.

La reforma de **1989-90** tuvo como objetivo recuperar la confianza en las elecciones, luego de la profunda crisis que estalló por la forma inescrupulosa con la que se habían "contado" los votos de la elección presidencial de 1988. Fue necesario construir nuevas instituciones desde cero (el IFE y el Trife) porque se entendió que México no podía acudir a unos nuevos comicios con las instituciones que habían colapsado en las elecciones del 88.

En **1996**, luego de los comicios de 1994, en las cuales se habían contado bien los votos y no hubo litigio postelectoral, surgió una nueva exigencia: las elecciones debían transcurrir en unas condiciones de la competencia medianamente equitativas. Sin ese requisito resultaba imposible hablar de elecciones justas. Por ello, con dos palancas sumamente poderosas, el financiamiento público y el acceso de los partidos a la radio y la televisión se pudieron edificar condiciones para una genuina competencia.

¿Para qué la reforma? ¿Para fortalecer el pluralismo o para consolidar el autoritarismo?

El acicate de esas reformas fueron las exigencias de las oposiciones y por ello pueden considerarse como eslabones de un proceso democratizador.

¿Qué se quiere ahora? Si nos basamos en los proyectos que presentó el expresidente López Obrador, una auténtica regresión autoritaria. Y de lo que la presidenta y su comisión han dicho tampoco queda claro lo que se pretende. Así que propongo los siguientes objetivos mínimos:

1. Que los votos se traduzcan de manera exacta en escaños. La última experiencia que hizo que una coalición con el 54% de los votos

terminara con el 74% de los diputados no puede repetirse, porque vulnera uno de los pilares de cualquier sistema democrático: que las diferentes corrientes políticas tengan una representación en proporción a su fuerza electoral.

2. Que las autoridades electorales (institutos y tribunales) no sólo sean por ley autónomas, sino que en la elección de consejeros y magistrados la ley obligue al mayor acuerdo posible entre las fuerzas políticas, única manera de recuperar la confianza deteriorada.

3. Que se fortalezcan los servicios civiles de carrera en las instituciones electorales. Fórmula necesaria para que la lealdad de esos funcionarios —estratégicos en materia comicial— se deposite en sus respectivas instituciones, condición indispensable para que su crédito se expanda hacia todos los ámbitos del espectro político.

Diferentes voces ampliarán la lista. Pero la pregunta clave es y debe ser: ¿para qué la reforma? ¿para fortalecer la democracia y el pluralismo o para consolidar el autoritarismo? ●

Profesor de la UNAM

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG

Profesor

"Más allá de ocurrencias, ajustes, ganas de refundarlo todo, la cuestión que debe ser contestada ante la eventual reforma electoral es: ¿Qué se quiere?".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

EL POST

CLARA BRUGADA MOLINA
@ClaraBrugadaM

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que inició el Programa de Atención Integral a Inmuebles de Alto Riesgo, cumpliendo con el compromiso con los damnificados por los sismos de 1985 y 2017.

"La comisión tiene el encargo de organizar la recolección de opiniones, provocar la confrontación de ideas, la emisión de puntos de vista y la realización de debates"

Pablo Gómez Álvarez
Titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿El nacimiento del McPAN?

Hace dos años, en la Mañanera, **Andrés Manuel López Obrador** destapó a **Xóchitl Gálvez** y la coalición electoral que construyeron el PRI, el PAN y el PRD con el respaldo decidido de liderazgos ciudadanos, como **Claudio X. González**.

Fuerza y Corazón por México nació debilitada por esas indiscreciones presidenciales, pero también por la ausencia de Movimiento Ciudadano, por decisión de **Dante Delgado**. En el 2018, los naranjas y los panistas —con la participación minoritaria del PRD— armaron Por México al Frente para detener a AMLO. El voto del miedo no pudo concentrarse en una sola propuesta, porque el PRI disociarse de esa intentona.

Morena lleva dos elecciones presidenciales combatiendo a frentes amplios. Y para el 2030 —ha destapado la presidenta **Claudia Sheinbaum**— nuevamente se perfila una alianza que involucraría al senador panista **Ricardo Anaya**.

"La derecha ya no pinta", opinó la jefa del Ejecutivo, quien bautizó a ese nuevo esfuerzo como el McPAN y cuestionó, irónica: "No, imagínense, el cártel inmobiliario… O sea, ¿quién se quiere aliar con el cártel inmobiliario?".

Otra vez, en la Mañanera y sin precisar el origen de las informaciones reveladas, el Ejecutivo federal irrumpe en las negociaciones de las cúpulas opositoras. Con la vista en el 2030, cualquier estrategia de mediano plazo pasa por la aduana de la elección intermedia del sexenio claudista, en la que concurrirá la renovación de la Cámara de Diputados y la elección de 17 de los 31 gobernadores integrantes de la Federación.

Entre las joyas de esa elección, la disputa por Nuevo León. Allí, la alternancia del poder nunca ha beneficiado a la izquierda y los contactos entre un sector del centro-derechismo, avalados por importantes actores económicos, impediría la intentona del oficialismo por controlar políticamente a la entidad regia.

En el 2021, el senador emecista **Samuel García** dejó su escaño para irrumpir en una carrera estaba centrada entre la morenista **Clara Luz Flores** y el priista **Adrián de la Garza**. Al final, la coalición oficialista quedó en tercer lugar y el PAN —que gobernó dos sexenios— cayó hasta la cuarta posición, con **Fernando Larrazabal**.

Ahora, el senador **Luis Donaldo Colosio** es uno de los protagonista de los diálogos, pues es el único que podría competir exitosamente con De la Garza, actual alcalde de Monterrey. El gobernador García ha impulsado una reforma constitucional para que las candidaturas del 2027 sean exclusivamente para mujeres, lo que abriría la puerta a la postulación de su esposa, **Mariana Rodríguez**.

El Congreso local, dominado por el PAN y el PRI, quiere imponer un candado para evitar que sea postulada como candidata a la titularidad del Poder Ejecutivo del estado ninguna persona que haya tenido en los tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio, concubinato, unión libre o de parentesco por consanguinidad o civil, en línea recta sin límite de grado en línea colateral hasta el cuarto grado con la persona que esté ejerciendo la titularidad del Ejecutivo.

Uno de los escenarios —reportado y confirmado en Palacio Nacional— contempla una alianza de facto entre facciones panistas y emecistas, con los senadores Colosio y Ricardo Anaya como personajes principales y el 2030, como meta final.

Para competir por la gubernatura de Nuevo León, la cúpula panista busca prospectos. Y entre los que valora está el alcalde de Monterrey… ¿Y la cúpula priista quedaría al margen?

Perspicaz, la presidenta cuestionó: "Y el PRI…. ¿No les parece raro todo esto, todo este show de *Alito*?".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Papalote y la educación científica de las infancias

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México, la brecha de género en las carreras científicas y tecnológicas es muy amplia. Información de la Unesco señala que sólo el 37% de las mujeres eligen vocaciones ligadas a las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas; un abismo de más de veinte puntos porcentuales con respecto a sus pares masculinos.

Frente a este desafío, hay instituciones que han decidido pasar de la retórica a la acción. Es en este contexto, destaca la acción de Papalote Museo del Niño, y su directora general, Alejandra Cervantes Mascareño, quienes han asumido la tarea de sembrar las semillas del cambio desde la raíz.

Su programa Conectadas 2025 no es un mero taller, sino un acto de empoderamiento dirigido a niñas y adolescentes de 10 a 15 años.

A través de experiencias prácticas con robótica, electrónica y programación, las participantes no solo aprenderán a construir un SquidBot o un MiniDoggie, en el proceso, construirán algo mucho más valioso: la confianza en su propio potencial.

La verdadera vocación de un proyecto como este, es forjar el pensamiento lógico y las habilidades críticas que, al final del día, serán las herramientas más poderosas para que estas niñas, y con ellas el futuro de México, puedan derribar cualquier barrera digital.

La voz de la Sociedad de Mujeres Ingenieras, ratifica esta urgencia.

La pregunta, entonces, no es solo por qué no hay más mujeres en estos campos, sino qué estamos haciendo para no perder la mitad del talento de nuestro presente.

Es importante reconocer acciones como las de Papalote a favor de las infancias mexicanas.

SUSURROS

1. El diputado local de Morena, Pedro Haces Lago, rindió su primer informe legislativo acompañado por la comunidad de Tlalpan, funcionarios de los tres niveles de gobierno y representantes del sector empresarial. Gran convocatoria.

2. La Concamin, encabezada por Alejandro Malagón Barragán, dio un paso decisivo al incluir en su agenda la discusión sobre inteligencia artificial. El diputado Eruviel Ávila llamó a los industriales a integrarse al debate legislativo, al advertir que la IA ya influye en la economía, la educación e incluso la seguridad pública. Desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ávila explicó que se presentó una iniciativa para reformar nueve artículos de la Constitución con el fin de incorporar esta tecnología en distintos ámbitos de la vida pública.

3. El Congreso de Nuevo León, ya ha pedido cuentas, y el cambio de Alfonso Martínez Muñoz por Raúl Lozano al frente de Medio Ambiente; el motivo, es la caída de la recaudación del impuesto verde, que pasó de mil 554 millones en 2024, a 325 millones, en el primer semestre de 2025. Lejos de incentivar mejores prácticas empresariales, según fuentes de la industria estatal, varias compañías habrían pactado "acuerdos" informales para reducir o evitar pagos, mientras los recursos recaudados se desvían hacia obras ajenas a la causa ambiental, como el Metro o el transporte urbano.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Seguridad en la UNAM

La **tragedia del CCH Sur**, por cierto, el colegio en **donde la presidenta Claudia Sheinbaum estudió el bachillerato**, exhibe los **descuidos en seguridad, y la falta de coordinación con el Gobierno de la Ciudad**; como en otras ocasiones, **elementos de la Policía llegaron al lugar, pero no pudieron entrar "por la autonomía" y la presencia y respuesta del personal de Prevención y Apoyo a la Movilidad fue deficiente**… Ya hubo un **cambio de directivos por las denuncias de agresiones sexuales** de alumnas, dentro del plantel; ayer **la seguridad de los alumnos nuevamente fue vulnerada y costó la vida de un joven de 16 años.** ¿Qué espera el **rector Leonardo Lomelí para tomar medidas efectivas**? Ojalá y **haga algo más que lamentar los hechos.** ¿Será?

Atenta a alianzas

Por cierto, **quien se adelantó a criticar una posible alianza electoral para 2027 entre los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) fue la presidenta Claudia Sheinbaum.** La mandataria **bautizó la unión de ambas fuerzas como *McPAN*.** Algunos señalan que **la simple mención de un acuerdo** entre ambos institutos políticos es porque **no le es indiferente**… ¿Será?

Golpe de realidad

Parece que **en la nueva Suprema Corte ya se dieron cuenta que la desaparición de las Salas no fue tan buena idea,** pues ante una cuesta de **mil asuntos pendientes por resolver** y que incluso datan de hace años, **los ministros determinaron dividirse por comités y estudiar los asuntos de manera privada** antes de su llegada al Pleno, con el objetivo de **acelerar las resoluciones, debido a que solo llevan menos de una treintena de sentencias.** Hay quienes dicen que **no todo iba a ser *color de rosa*** para los recién llegados. ¿Será?

Por legislar la IA

La Concamin, presidida por Alejandro Malagón Barragán, colocó a la Inteligencia Artificial en su agenda, lo que el **diputado Eruviel Ávila no desaprovechó para invitar a los industriales a sumarse al debate legislativo.** Recordó que **en San Lázaro se presentó una iniciativa para reformar nueve artículos de la Constitución para incorporar la IA en ámbitos clave** como la **educación y la seguridad pública**, a la par, avanza un **borrador de ley regional en el mismo canal**… Dicen que la **participación empresarial será determinante,** y es que **la Inteligencia Artificial ya está presente en las cadenas productivas** y en la toma de **decisiones empresariales.** ¿Será?

Investigación en curso

Nos comentan que **luego de que Sandra Cuevas, exalcaldesa de Cuauhtémoc, diera una conferencia para explicar su presunta relación sentimental con el líder de una banda criminal,** ahora sí, en la **Fiscalía de la CDMX, que lleva Bertha Alcalde, emprenderán una investigación exhaustiva sobre su gestión** y su visible **crecimiento patrimonial**… El interés de las autoridades es **revisar si, durante su administración, facilitó de alguna forma las operaciones de *La Chokiza***, una **organización delictiva** de la zona metropolitana **dedicada a las extorsiones y despojos** inmobiliarios. ¿Será?

Sin avances

Este fin de semana se cumplieron cuatro meses del asesinato de dos colaboradores de la jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada, y hasta el momento **no se han dado a conocer avances que lleven a esclarecer el móvil** del crimen **ni el responsable de ordenarlo**. Pero las **autoridades capitalinas no parecen estar apuradas en proporcionar información nueva** al respecto; sobre todo porque dicen que **el autor material está fuera del radar y se antoja ya casi imposible dar con su paradero.** ¿Será?

Tiraditos

LA POSTURA DE MÉXICO SOBRE LA GUERRA EN GAZA

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, se reconoció el "genocidio" que se está cometiendo en contra de la población de Gaza, hecho que reprobó, además de que demandó el cese a los ataques israelíes en la región, que han dejado miles de personas muertas, hambruna y el éxodo de palestinos. A esta postura nacional, habría que tomar en cuenta el reconocimiento que han hecho naciones como Reino Unido, Francia, Luxemburgo, Australia y Portugal, entre otras, del Estado Palestino. La presión internacional crece para un alto al fuego, pero Israel respaldado por Estados Unidos, se mantiene firme en su intención de tomar el territorio de Gaza. Pese a los llamados, no se ve una pronta solución.

PANISTAS APUESTAN POR EL DESGASTE DE MORENA.

•Los panistas decidieron meterle más candela al caso del senador **Adán Augusto López Hernández** y su presunta relación con el líder de La Barredora en Tabasco, **Hernán Bermúdez**, luego de que la diputada suplente, **María Elena Pérez Jaén**, promovió un juicio político en contra del morenista. Los panistas tienen claro que no va a suceder la destitución; pero lo que buscan es acrecentar el desgaste político del partido en el poder, así como consolidar la idea de los nexos de políticos morenistas con el crimen organizado. El desgaste será mucho mayor y los aplazarán con un debate sobre este juicio político. Además, falta ver qué dice hoy el expulsado de Paraguay sobre estos presuntos nexos.

LA DEFENSA DE UNA ALCALDESA

•Con uñas y dientes la administración de la gobernadora **Rocío Nahle** defendió a la presidenta municipal de Colipa, Veracruz, **Gabriela Ortega Molina**, quien presuntamente fue retenida por las fuerzas federales durante un cateo en un rancho propiedad del hermano del narcotraficante **Rafael Caro Quintero**. En conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, **Ricardo Ahued**, rechazó que la munícipe estuviera retenida e incluso mencionó que se reunió con ella por la mañana. Lo cierto es que hasta el momento la alcaldesa no ha dado la cara sobre esta presunta retención y su supuesta presencia en el rancho. Este tipo de hechos sólo perjudican a Morena y aumentan la percepción ciudadana de los nexos con la delincuencia organizada, algo que no cae nada bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin salida. **Adán Augusto López**, coordinador de Morena en el Senado, ya no sólo carga con la sombra de **Hernán Bermúdez Requena**, su exsecretario de Seguridad, hoy preso. Ahora también enfrenta una solicitud de juicio político presentada por **María Elena Pérez-Jaén** para retirarle el fuero. El golpe llega mientras senadores de su propia bancada lo acusan de opacidad en el manejo de 338 millones de pesos y lo frenan en su intento de imponer cargos en comisiones, además de mostrar marcado favoritismo por la senadora **Andrea Chávez**. Su "yo no vi" ya no le alcanza. La realidad que se tejió lo está cercando.

---

2. Hay equipo. La gobernadora **Delfina Gómez** acudió al Congreso mexiquense para entregar su Segundo Informe, reafirmando el compromiso de informar con honestidad y transparencia. Acompañada por **Horacio Duarte**, destacó avances en obras y acciones de su segundo año. Fue recibida por los legisladores **Francisco Vázquez** y **Martha Azucena Camacho**, junto a coordinadores parlamentarios de todas las fuerzas políticas. Queda claro que hay respeto entre Poderes y colaboración institucional. En el Estado de México, la 4T se construye con trabajo coordinado y diálogo. Los números hablan por sí solos.

---

3. Alerta roja. Los cantantes colombianos **B-King** y **Regio Clown** fueron encontrados muertos en el Edomex tras haber sido reportados como desaparecidos en la CDMX. Fueron vistos por última vez el 16 de septiembre al salir de un gimnasio en Polanco. Las fiscalías investigan el crimen que sacude a la escena musical y preocupa a las comunidades migrantes en el país. La tragedia abre cuestionamientos sobre la seguridad de extranjeros en México. El presidente colombiano **Gustavo Petro** no tardó en condenar lo sucedido. Queda a las autoridades mexicanas dilucidarlo. Pero ya.

---

4. A la altura. En nombre de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** abrió agenda en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Celac, en la que reafirmó que América Latina y el Caribe es zona de paz y debe preservarse bajo los principios de soberanía, no injerencia y respeto al derecho internacional. En la Asamblea General de Naciones Unidas, que encabeza el secretario general **António Guterres**, que conmemora 80 años de la ONU, México participó en el debate sobre Gaza y la creación del Estado palestino. Con firmeza, **De la Fuente** nos proyecta como un país que defiende la paz, la diplomacia y la voz regional.

---

5. Sin tregua. A días de cumplirse 11 años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, normalistas de Ayotzinapa atacaron con pintas, petardos y bombas molotov la 35ª Zona Militar en Chilpancingo. El Ejército respondió con gas lacrimógeno y un cerco antimotines que dispersó a los jóvenes. La confrontación volvió a poner al Ejército en el centro del conflicto: padres y activistas exigen justicia, mientras las FA se protegen. La herida sigue abierta y la violencia marca el pulso de un caso sin resolver. El conflicto permanece en la memoria nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

¿Nueva coalición "McPAN"?

Ayer llamó la atención que la presidenta Sheinbaum, en la "mañanera del pueblo", reveló, no sin cierta ironía, la intención del PAN, que dirige **Jorge Romero,** y Movimiento Ciudadano, que encabeza **Jorge Álvarez Máynez**, de restablecer su coalición de 2018, cuando postularon a Ricardo Anaya a la presidencia, a la que denominó "McPAN". De acuerdo con la mandataria, existen acercamientos entre los azules y los naranjas, luego de que Acción Nacional tiene previsto poner en pausa su alianza con el PRI. ¿Será?

El dedo flamígero de la ONU

No gustarán nada a la '4T' las advertencias del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU, cuyos integrantes expresaron su preocupación por la reforma que trasladó el control de la Guardia Nacional a la Defensa, pues advirtió que, dados los antecedentes de abusos cometidos por las fuerzas armadas, aumenta el riesgo de que se cometan delitos como tortura, detención arbitraria y desaparición forzada. El grupo también externó su inquietud por los continuos ataques contra familiares de personas desaparecidas y la falta de protección eficaz, así como la violencia generalizada en contra de mujeres, periodistas y defensores de los derechos humanos. A ver qué responden en Palacio.

¿Tope hasta donde tope?

La presidenta Claudia Sheinbaum ayer, en el caso de Hernán Bermúdez Requena, líder del cártel *La Barredora* y exsecretario de Seguridad en el gobierno de Tabasco, puso énfasis en que lo importante no es que declare **Adán Augusto López Hernández**, lo cual depende de la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, sino que Bermúdez Requena está detenido. Incluso, reprochó que eso "casi nadie lo menciona" entre los "comentócratas" en los noticiarios de los medios. Tal parece que para la mandataria el caso hasta allí debe llegar y no más arriba.

Entre tabasqueños te veas

"Por muy dura que sea la verdad se tiene que saber", resaltó el gobernador de Tabasco, **Javier May**, al ser cuestionado respecto de si su paisano Adán Augusto López Hernández debe declarar o no por el caso de *La Barredora*. Recordó que el senador ha sido "claro" en que si es requerido cooperará. Una postura institucional, sin duda, la cual se da a un día de que su propio secretario de Gobierno, **Ramiro López Obrador**, suavizó sus críticas hacia el exgobernador y hoy presidente de la Jucopo del Senado. En una de esas, les dieron jalón de orejas desde 'La Chingada'. Pues el que entre los morenistas haya críticas es pólvora para las críticas de la oposición.

Líder de Morena, a reparar daños

"Difícil tarea" tendrá la presidenta nacional de Morena, **Luisa Alcalde Luján**, este martes en Sinaloa, nos afirman legisladoras federales morenistas. De ocho, siete son mujeres. Admiten entre curules de San Lázaro que, en su visita que hará hoy a Culiacán para la creación de los Comités Seccionales de Defensa de la Transformación, "pisará terreno minado". Aceptan que "sí" hay preocupación, porque tendrá un evento con más de 800 militantes y simpatizantes, preparará la creación de 3,837 comités, habrá eventos abiertos y privados. "Se trata de defender a la '4T' y aceptar los daños de la violencia, repararlos y ayudar a su gobierno del estado", según indican. Y confirmado, Andy no viaja para allá.

Döring, ¿nuevo "ayudante" de Sheinbaum?

El diputado federal panista Federico Döring prefirió dejar de lado la "politiquería" y las descalificaciones, y se dijo dispuesto a ayudar a la presidenta Sheinbaum. "No voy a caer en provocaciones, nadie le ha ayudado más que yo, presidenta. Nadie le ha ayudado más a limpiar el cochinero que le heredaron, que yo. Fui el primer legislador que dijo que eran el partido del *huachicol* fiscal y que había que combatirlo. Qué bueno que le he podido ayudar a usted y a su súper policía a limpiar toda la mugre que les heredó López Obrador y que inventó el hijo del presidente. Y conmigo, presidenta, va a seguir contando". Fue el mensaje que envió ayer desde San Lázaro a Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

TODO LISTO PARA EL CIERRE

CLAUDIA SHEINBAUM

› Aunque aún le faltan varios estados por recorrer en su gira por la República Mexicana, la cual comenzó hace unas semanas para dar su Primer Informe de Gobierno, la Presidenta de nuestro país **Claudia Sheinbaum Pardo** se prepara para dar la rendición de cuentas final. Nos dicen que será el 5 de octubre, cuando en el Zócalo de la Ciudad de México, se espera un gran evento para rematar con *broche de oro* este nuevo esquema de rendición de cuentas.

SALOMÓN JARA

LA PRESIDENTA EN OAXACA

› El fin de semana la presidenta **Sheinbaum** estuvo en Oaxaca. Acompañada del gobernador **Salomón Jara** y unos 40 mil asistentes, rindió su Informe en el que dio a conocer que las familias oaxaqueñas reciben al menos un Apoyo del Bienestar, por lo que la cobertura de los programas sociales está prevista para un millón 474 mil 296.

ADÁN AUGUSTO

FALTA QUE *CANTE* HERNÁN

› A propósito del jefe de Morena en el Senado, **Adán Augusto**, para algunos legisladores afines, su jefe se mantiene tranquilo, pues no hay señalamientos que lo imputen directamente al cártel de *La Barredora*. Sin embargo, la contraparte hace notar que **Hernán Bermúdez** todavía no "canta" y hay que esperar hasta dónde llega.

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN

SE QUEDARÁ CON LAS GANAS

› La panista **María Elena Pérez-Jaén** se quedará con las ganas de llevar a juicio político al senador **Adán Augusto López**, debido a que hace más de un año dejó Gobernación y hace cuatro el gobierno de Tabasco. Según el Artículo 9 de la Ley de Responsabilidades sólo es en el tiempo que el servidor desempeñe su cargo y un año después.

DELFINA GÓMEZ

RENDICIÓN DE CUENTAS

› Con un alto grado de aprobación, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, rindió ayer su Segundo Informe de Gobierno. Habló de los avances, retos y pendientes por hacer. La acompañaron integrantes del gabinete presidencial como la titular de la Secretaría de la Mujer, **Citlalli Hernández**, y el de Educación, **Mario Delgado**.

MÓNICA SOTO

NO SE DOBLARON

› El Tribunal Electoral asumió una postura institucional en la que nunca se *dobló*. Así lo dejó ver su presidenta, **Mónica Soto**, quien aseguró que ésta es una institución fuerte, autónoma e independiente. Recalcó que, en los últimos momentos de decisiones fuertes, este organismo no dejó de trabajar.

LENIA BATRES

ESPEREN SU TURNO

› La Suprema Corte ha debatido asuntos de las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, que formaban parte de los pendientes. En la agenda ya se pueden ver programados asuntos del ministro **Giovanni Figueroa**, por lo que es el primero de los seis nuevos elementos de la Corte en presentar proyectos de sentencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

Lobo quiere seguir saqueando al PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Con recursos del PRD Ciudad de México, emanados del erario, el hoy diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román, contrató anuncios espectaculares en 2023 para promover su imagen, pues tenía el sueño guajiro de ser candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno.

La operadora de esos pagos fue la entonces secretaria de Finanzas del PRD en la capital del país, Adriana Sigler, esposa del chofer de Lobo Román –su suplente–. Para promover su imagen, Lobo incluso falsificó la portada de una revista, con una foto suya de una supuesta entrevista, que se utilizó para los anuncios espectaculares, simulando que lo promovía la publicación para burlar la normatividad electoral, que prohíbe la promoción personal.

Lobo recibió reclamos del periodista propietario de la revista por la falsificación de la edición. Sigler pagó esa promoción personal de Lobo con recursos del PRD CDMX, para lo cual también contó con la venia de quien en esos días era presidente nacional del PRD, su sepulturero Jesús Zambrano.

La paradoja es que Lobo cometió esta acción ilegal con anuncios espectaculares, a pesar de que como diputado local era presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana e impulsó una nueva Ley de Publicidad Exterior, que entre otras cosas pretendía evitar este tipo de fraude a la ley.

Sigler también se encargó de destinar recursos para que Lobo pudiera hacer su falaz "precampaña". Pagó recorridos por alcaldías, propaganda y difusión en redes sociales. De haber voluntad de cumplir su obligación, como se lo instruyó por unanimidad el Congreso capitalino, el titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Edwin Meraz, podría detectar que esa erogación de recursos públicos fue ilegal. El auditor no quiere tocar el asunto, ni con el pétalo de un 'copy-paste', su especialidad.

Al final, Lobo no pudo ser candidato a jefe de Gobierno porque Zambrano ya había acordado apoyar al panista Santiago Taboada, por lo que renunció al PRD y consiguió su candidatura a diputado federal de Morena, a cambio de su voto, en enero de 2024, para que Ernestina Godoy fuera reelecta al frente de la Fiscalía de la CDMX.

Lobo nunca se distanció de Zambrano. En septiembre del año pasado conformaron un "comité ejecutivo" espurio del PRD CDMX para arrebatárselo a su militancia, que ha optado por respaldar a Nora Arias como su presidenta, reconocida legalmente por el Tribunal Electoral del PJF y políticamente por los presientes del PRD de Guerrero, Michoacán y Morelos.

Sigler sigue laborando con Lobo. Ella está a cargo de su módulo de atención ciudadana, en el que por cierto hay otro engaño para sus electores: Lobo es diputado plurinominal por el Estado de México, pero puso su casa de gestión en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con lo que además incumplió el acuerdo al que llegó con Morena, de que no haría trabajo político en la capital de la CDMX, y por eso el coordinador de los diputados federales chilangos de Morena, Julio César Moreno, lo ha dejado fuera de todas las reuniones del grupo.

De las transas con recursos públicos, también ya le aprendió el hijo Víctor Hugo Lobo Rodríguez, diputado de la CDMX. pues tiene su oficina de gestión legislativa en su casa particular en la colonia Estrella, también en la GAM, con lo que puede autopagarse hasta 30 mil pesos mensuales mediante un "comodato". Lobo padre quiere arrebatar el PRD CDMX para seguirlo saqueando, pero en cosa de días él y Zambrano recibirán un contundente revés. Lo veremos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La mayor organización político-criminal

Los hay que cuando les preguntas "¿cómo estás?" te lo cuentan todo.
Florestán

La 4T y el gobierno de López Obrador no saben cómo desmarcarse de la mayor organización delincuencial-gubernamental-empresarial de que haya registro, como la descubierta en marzo de este año por el Gabinete de Seguridad, que encabeza Omar García Harfuch, y que operó transexenalmente desde 2023 hasta 2025.

Por eso Claudia Sheinbaum llega a su primer año de gobierno con el más escandaloso caso de corrupción y organización criminal y a los más altos niveles, Marina, aduanas, puertos, transportes, fronteras, empresas y organizaciones criminales, de que, repito, se tenga memoria, superando la suma de los fraudes del pasado reciente, desde los amigos de Fox a la *estafa maestra* y la *casa blanca*.

Los niveles de esta organización criminal, que comenzó a operar con protección y operadores de López Obrador, superan los 180 mil millones de pesos en 2024 y casi otro tanto bajo el nuevo gobierno.

Sobre esto apunto que era tanta su fuerza política que continuó en este gobierno, lo que confirma sus altas complicidades oficiales, impunidad y fuerza, protegidos, sin duda, por un poder político transexenal, hasta que llegó este 28 de marzo en Ensenada, le decía, y el decomiso de ocho millones de litros de diésel de contrabando, y tres días después el buque tanque en Altamira con 10 millones más. Pero ellos siguieron en lo suyo.

Tanto que apenas el pasado 7 de julio, el mismo Gabinete de Seguridad decomisó 129 carrotanques de ferrocarril con 15 millones de litros, el mayor golpe jamás dado.

Le habló de hace apenas mes y medio, lo que confirma su impunidad y, repito, la fuerza transexenal de sus protectores políticos.

De llegar al fondo, como ha dicho, esta puede ser la mayor victoria de la presidenta Sheinbaum, o la peor derrota, si el caso queda en la impunidad y no llega a las cabezas políticas, de gobierno y empresariales de esta organización criminal.

Y sé que por ella no va a parar.

RETALES

1. MENTIRAS. El gobierno, todo, dijo que había cesado a Hernán Bermúdez como secretario de Seguridad de Tabasco, cuando el 5 de enero de 2024 el secretario de Gobierno del gobernador Carlos Merino, José Antonio de la Vega, le hizo un reconocimiento oficial y le deseó *el mejor de los éxitos* ante su renuncia;

2. PROCESO. Un juez de Tabasco lo vinculará hoy a proceso. La audiencia será a distancia, desde El Altiplano. Luego puede elegir ser testigo protegido. Y entonces todo será coser y cantar; y

3. GRAVE. Manuel Espino, presidente del PAN en la victoria electoral de 2006 que llevó a la Presidencia a Felipe Calderón sobre López Obrador, que siempre denunció *fraude*, y hoy diputado de Morena, atraviesa una grave crisis. Sufrió una embolia, lleva una semana en Médica Sur y no tiene con qué pagar. La respuesta oficial fue: *se hubiera ido al Issste*. QPM.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El insostenible Adán Augusto

El tiempo cobra una mayor factura a **Adán Augusto López Hernández**, que hoy resulta insostenible tanto como coordinador de la bancada de Morena e incluso como senador de la República.

Y lo es porque su caso exhibe la hipocresía de su narrativa: los mismos que criticaron a **Felipe Calderón** por **Genaro García Luna**, ahora hacen maromas para evitar que el escándalo de **Hernán Bermúdez Requena** embarre a "su hombre fuerte en el Senado".

GARCÍA LUNA '4T'

Bermúdez, secretario de Seguridad en Tabasco de 2019 a 2024, fue detenido en Paraguay y extraditado a México. Lo acusan de ser el *Comandante H* de ***La Barredora***, un brazo del ***CJNG*** dedicado a *huachicoleo*, extorsión y narcotráfico. ¿Quién lo nombró secretario? Nada menos que **Adán Augusto**, entonces gobernador de Tabasco.

Las revelaciones no son nuevas. Desde 2022, con los *Guacamaya Leaks*, había al menos diez informes militares que lo vinculaban al crimen organizado. Adán desestimó las filtraciones como "fantasías". Y **AMLO** lo defendió asegurando que todo era un ataque de conservadores.

Hoy Bermúdez está en el Altiplano y a Adán le queda la misma frase con la que antes criticaba al PAN: "Ni modo que el presidente no supiera lo que hacía su secretario".

REBELIÓN INTERNA

Pero lo insostenible no sólo pasa por sus amistades y gente de confianza. Según reveló **Leticia Robles en *Excélsior***, 13 senadores de Morena ya le plantaron cara hace unos días para exigirle cuentas por más de **338 millones de pesos** en subvenciones y le cerraron el paso en sus intentos de imponer presidentes de comisiones.

Por primera vez, la bancada decidió que las designaciones internas se votarán en urnas, no por *dedazo* del coordinador. **En pocas palabras: ya le leyeron la cartilla.**

La senadora **María Guadalupe Chavira** lo explicó así: "Ya no son los acuerdos que podíamos tener antes con él en su calidad de coordinador, ahora vamos a estrenar el voto libre y secreto".

EL CÍRCULO SE CIERRA

En paralelo, la diputada panista suplente **María Elena Pérez Jaén** presentó una solicitud de juicio político para el desafuero de Adán. El argumento es sencillo: si Bermúdez fue su secretario, si durante años ignoró las alertas de la Sedena, entonces debe rendir cuentas. Y bajo la propia lógica de Morena, no debería estar representándolos.

Porque cuando se trató de Calderón, la consigna fue sencilla y repetida hasta el cansancio: él sabía. Pero ahora que se trata de Adán, la defensa es que "no hay nada que lo incrimine en este momento", como dijo **Claudia Sheinbaum.**

CUESTIÓN DE TIEMPO

Según fuentes periodísticas recientes, el tabasqueño carga además con la sospecha de que Bermúdez "pactó" la elección de 2018 para allanar su llegada a la gubernatura. Sheinbaum intenta bajarle el tono, pero el daño político está hecho. La narrativa de que Morena tiene su propio García Luna ya está consolidada.

Adán **soñaba con ser presidente**, pero fue rebasado por Claudia Sheinbaum. Terminó como coordinador en el Senado gracias a **López Obrador**, pero hoy ni eso lo puede sostener. Su liderazgo se desmorona, su bancada ha empezado a limitarlo y sus vínculos con un criminal de alto calibre lo persiguen.

Adán Augusto, guste o no, ya es insostenible. La cuestión es: **¿cuándo lo dejarán caer?**

EL DATO INCÓMODO

México sí fue el muro: **el flujo migrante desde el sur se desplomó 85% en un año.** El Instituto Nacional de Migración **reporta el nivel más bajo en 25 años**, incluso en repatriaciones desde EEUU las cifras que celebran en Palacio son las que soñaba **Trump**. Fuimos el muro... y sin que él pagara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Maximiliano Cortázar Lara
Militante del PAN
max.cortazar@gmail.com

Si te vienen a contar cositas... manda a todos a volar...

En México, pareciera que las acusaciones, las denuncias públicas e, incluso, los señalamientos de autoridades extranjeras se topan con un muro de impunidad cuando los protagonistas forman parte de Morena. Existe la impresión de que un manto protector cubre a gobernadores, legisladores y operadores políticos del partido en el poder, blindándolos frente a cualquier intento de investigación seria. Esa percepción no es gratuita, los ejemplos abundan y la falta de consecuencias es escandalosa.

Basta observar lo que ocurre en Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco, Zacatecas, Guerrero, Veracruz, Michoacán, entre otros. En muchos de estos estados, los gobernadores han sido señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado. Hoy, Tabasco enfrenta acusaciones muy graves publicadas en medios de comunicación que acusan al senador Adán Augusto López de estar vinculado con La Barredora y de haber originado la época más violenta que ha vivido en ese estado; en Sinaloa, no sólo voces opositoras, sino la propia Jocelyn Hernández –una de las fundadoras de Morena– ha señalado que acusan la existencia de lazos criminales entre la clase política y el crimen organizado.

Sin embargo, esas afirmaciones se disuelven en el aire; no hay carpetas de investigación, no hay indagatorias, no hay pronunciamientos de la Fiscalía. Todo se reduce a declaraciones, investigaciones mediáticas, así como señalamientos que nunca se traducen en responsabilidades legales. Por mínimas que fueran las acusaciones, las autoridades deberían estar obligadas a darle seguimiento por oficio.

El caso de Tamaulipas refleja lo mismo. Las acusaciones contra el gobernador han circulado desde distintos frentes, incluso con reportajes periodísticos que documentan operaciones irregulares vinculadas con el huachicol y hacen señalamientos sobre alcaldes y miembros de su gabinete, sumado a la desaparición de dos marinos que fueron vistos por última vez con el gobernador, y el exsenador José Narro Céspedes. Aun así, la inercia de las instituciones prevalece; silencio oficial, ausencia de procesos judiciales, así como la impresión de que mientras se pertenezca al círculo morenista, el riesgo de enfrentar a la justicia es nulo.

El problema no se limita a los estados. En el Congreso, algunos diputados federales han sido señalados por enriquecimiento inexplicable. No obstante, estos señalamientos no escalan más allá del comentario en pasillos o la nota periodística. No hay sanciones administrativas, no se abren auditorías. La Cámara de Diputados, dominada por la mayoría oficialista, se convierte en un espacio de protección corporativa más que en una institución de contrapeso.

> **En el Congreso, algunos diputados han sido señalados por enriquecimiento inexplicable.**

La opacidad alcanza niveles internacionales. La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, impuso sanciones financieras a una facción del Cártel de Sinaloa, y en esa lista aparece Alfonso Romo, jefe de oficina de Andrés Manuel López Obrador, así como la diputada federal de Morena, Hilda Araceli Brown. Para cualquier sistema democrático consolidado, ese sería un escándalo mayúsculo que obligaría a una investigación inmediata, a deslindes claros, procesos de desafuero. En cambio, en las mañaneras se justifica e incluso se dice que en México no existe nada relacionado con las investigaciones de Estados Unidos. Ningún comunicado de la Fiscalía, ninguna comisión de investigación en San Lázaro, ningún esfuerzo institucional por esclarecer la situación.

El caso se agrava cuando se sabe que en Baja California, el propio director de Infraestructura Educativa del gobierno estatal es socio de una de las empresas señaladas por el Tesoro estadunidense de estar vinculadas al crimen organizado –ese estado en el que a la gobernadora y a su esposo les fueron retiradas sus visas–. No se trata únicamente de algunos gobernadores, figuras legislativas, así como funcionarios con cargos administrativos dentro de gobiernos estatales, aun así, permanecen en sus puestos, como si nada pasara.

El contraste es brutal; mientras en el extranjero se documenta y sanciona la participación de actores ligados al crimen organizado, dentro del país las instituciones parecen empeñadas en mirar hacia otro lado. El mensaje que se transmite es devastador para la credibilidad del Estado mexicano, no importa las pruebas o señalamientos, mientras seas parte del partido gobernante, la justicia no te tocará.

Hoy México vive el mayor acto de corrupción en su historia y esto se debe a la colusión entre Morena y el crimen organizado; para muestra un botón: 170 mil mdp de ganancias ilegales por el huachicol.

La narrativa oficial insiste en que Morena representa la regeneración de la vida pública y la transformación moral del país. El partido en el poder no sólo se protege a sí mismo, sino que genera un clima en el que la corrupción y la colusión con el crimen no tienen consecuencias. Si hoy ya estamos así, imagínense lo que va a pasar con el nuevo Poder Judicial en sus manos.

Así, se instala una peligrosa certeza en México, cuando se trata de Morena, nunca pasa nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aunque el mundo tiene otros datos, la Presidenta insiste en que somos el país más democrático del planeta. Es una mentira.

Reiterada mentira

"Una mentira que se dice una vez sigue siendo una mentira, pero una mentira que se dice mil veces se convierte en verdad".

Atribuido a Joseph Goebbels

No es la primera vez que lo dice por lo que o está convencida o es parte de una campaña de propaganda. Este 21 de septiembre la presidenta Sheinbaum afirmó en Cancún: "Somos, y eso le duele al conservadurismo, pero es la verdad, el país más democrático de todo el planeta, porque aquí el pueblo decide quién es el presidente o la presidenta, aquí el pueblo decide quiénes son sus legisladores y aquí el pueblo decide quién es su poder judicial".

El 29 de diciembre de 2024 dijo fundamentalmente lo mismo en Panotla, Tlaxcala: "Ahora se va a elegir democráticamente a juezas, jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso nos hace ser, quizá, el país más democrático que haya sobre la faz de la tierra". En la reiteración pronto desapareció el "quizá". El 15 de marzo de 2025, en Las Margaritas, Chiapas, afirmó: "Ahora vamos a ser el país más democrático del mundo porque, por primera vez, todo el poder judicial va a ser elegido por el pueblo de México". El pasado 19 de septiembre lo repitió en Chilpancingo, Guerrero: "Por eso somos el país más democrático del mundo,

cuéstele a quien le cueste, pésele a quien le pese". Dos días después insistió en Cancún. Es como cuando López Obrador decía y repetía que México tendría en su sexenio un sistema de salud mejor que el de Dinamarca.

El mundo tiene otros datos. El Índice de Calidad de Democracia de la Universidad de Wolfsburgo encuentra que los países más democráticos del mundo son Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia y Alemania; a México lo ubica en lugar 90, y ya no como democracia sino como "sistema híbrido". El Índice de Democracia de *The Economist* considera que los países más democráticos son Noruega, Nueva Zelanda, Suecia, Islandia y Suiza; México está en 84, también como régimen híbrido, no democrático. La Iniciativa Global de Estado de la Democracia de International IDEA señala que las mejores democracias son Alemania, Uruguay (¡sorpresa!), Suecia, Finlandia y Noruega; a Costa Rica la pone en sexto, pero a México en 69. La organización sueca V-DEM considera que México tuvo en 2024 un "dramático desplome antidemocrático".

Ninguna de las mejores democracias del mundo tiene elecciones para el Poder Judicial. No sorprende. La mayoría de los especialistas rechaza que sea conveniente elegir a los jueces por voto popular. Sanford C. Gordon, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York, escribió en febrero de 2024 para el Centro de Gobierno Efectivo de la Universidad de Chicago: "Al inyectar consideraciones políticas en la rama del gobierno para la cual la independencia y la imparcialidad son indispensables las elecciones judiciales amenazan con socavar el estado de derecho". La oficina del relator de las Naciones Unidas para la independencia de los magistrados y abogados ha señalado la importancia de adoptar "procesos de nombramiento no políticos, vinculados estrictamente con la calidad y los méritos profesionales", como dice el reporte de la OEA sobre la elección de jueces en México de 2024. En una evaluación de 2022 del nuevo sistema de elección de magistrados de Bolivia, el que inspiró a López Obrador para sus elecciones judiciales, el relator especial de la ONU Diego Sayas sentenció: "Cuanto más alejado esté el poder político de los procesos de selección y designación [de juzgadores], mejor".

Es una mentira decir que la elección de jueces en un proceso de baja participación e inducción masiva del voto a través de "acordeones" nos ha hecho más democráticos. Puede repetirse mil veces, pero seguirá siendo una mentira.

• CHOCOLATES

La presidenta Sheinbaum ha anunciado que lanzará en Tabasco una fábrica de chocolates "del bienestar". El gobierno sigue queriendo ser empresario, pero todos sus proyectos empresariales pierden dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CATALINA PÉREZ CORREA

Soluciones que debilitan lo que defendemos

Hace unos días tuve una conversación en la que dos personas, de nacionalidad española, celebraban la adopción de elecciones judiciales en México (y parecían defender que algo similar pasara en su país). La elección de jueces estaba bien, decían, pues hace la justicia más democrática. Los jueces, además, tienden a exceder sus funciones, al detener de manera ilegítima decisiones del Ejecutivo o Legislativo. El caso actual de algunos jueces españoles es un perfecto ejemplo. Además, señalaban la existencia de jueces corruptos, que no rinden cuentas a la sociedad.

Los problemas específicos de la elección judicial en México —como la falta de participación ciudadana (solo participó 13% de los votantes), los comités *ad hoc* para seleccionar a quien quedó en las boletas electorales, las tómbolas, los acordeones, la destitución de miles de personas capacitadas con recursos públicos durante décadas, la falta de experiencia de nuevos jueces—, no parecían disuadirles. "Son problemas de forma, no de fondo". Tampoco era relevante que los cargos más altos del Poder Judicial hubiesen quedado en su totalidad cooptados por el partido gobernante. Podría ser mejor.

En otros países, la adopción de sistemas de elección judicial (siempre en mucho menor escala que el "experimento" mexicano), ha tenido muy malos resultados. En Bolivia, resultó en altos porcentajes de voto de castigo sin mejorar la legitimidad judicial. En Estados Unidos, la elección de jueces —penales— ha llevado a que dicten sentencias más punitivas. (Los jueces garantistas son criticados de suaves por sus contrincantes en las campañas). En estos lugares, las decisiones judiciales se basan más en lo que quiere el electorado que en la evidencia aportada en juicio. Más aún, se ha mostrado que empresas interfieren en las elecciones, con contribuciones a las campañas, e influyen en futuras sentencias. No es deseable que jueces basen sus decisiones en las preferencias electorales o en intereses empresariales en lugar de hacerlo en el derecho.

La conversación que relato comenzó, curiosamente, con una reflexión sobre los problemas del sistema democrático actual, la falta de participación que existe, específicamente de las juventudes, y sobre la incapacidad del modelo de lograr inclusión o salida a los enconos sociales existentes. ¿Qué hace pensar que ese mismo sistema puede resolver la falta de legitimidad democrática de Poder Judicial, la arbitrariedad, corrupción o excesos? ¿Son acaso nuestros legisladores —electos por voto— ejemplo de la virtud?

Existe un problema institucional de diseño —agudizado por la crisis social. La elección judicial parece —o aparece— como fruta colgante baja. Así también se propuso/propone la militarización de la seguridad pública para resolver la crisis

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de violencia (pero en lugar de mejorar, agravó la cris, y generó otros problemas). Aceptamos —o apoyamos— soluciones que no atienden los problemas de raíz y en cambio sacrifican derechos y libertades.

La democracia requiere de condiciones específicas para que las personas participen tales como información, libertad y equidad. Un poder judicial autónomo e independiente es relevante para garantizar estas. Un mecanismo eficiente para acceder a la protección de la justicia (como el amparo que ahora buscan desaparecer), también lo es. Acotemos los excesos, pero no dando entrada a los tanques o a otras formas de abuso y opresión. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Los cambios de partido continúan en el presente sexenio. El PAN ya perdió una diputada en San Lázaro que se fue al partido naranja y el PRI no hace mucho que también perdió a uno de sus integrantes en el Senado, que disminuyó su pequeña bancada.
- Y al acercarse la temporada de candidaturas con motivo de las elecciones de 2027 y la renovación de 16 gubernaturas, se podrían presentar nuevos cambios de camiseta en todos los partidos, pues las carreras políticas se deben continuar a cualquier precio, incluso sacrificando la congruencia.
- Pero se trata de algo que no tendrá un impacto en un electorado al que no le importa votar por un expanista postulado por Morena o un priísta apoyado por el PAN y el tricolor.
- Las trayectorias políticas de los candidatos son uno de los temas que menos importa a los votantes y que menos se revisan al momento de decidir por quien depositar el sufragio en las casillas.
- Con esta consideración, veremos un verdadero cambio de camisetas políticas el año entrante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Cambios positivos en la Ley de Amparo

Las reformas a la Ley de Amparo propuestas por la Presidenta de la República han provocado críticas por el acotamiento del *interés legítimo* que ha servido como justificación para pedir amparo aunque el acto que se combata no dañe directamente a quien lo promueve. Tal acotamiento es positivo porque retoma la función original del amparo frente a las deformaciones que ha sufrido.

Mi criterio al respecto no es reciente. Desde que surgió esta figura en 2011 he criticado en mi cátedra y en mi libro de Derecho Constitucional la vaguedad para describirla en la Constitución al decir que tiene tal interés quien se encuentra en una *'especial situación frente al orden jurídico'*. En una conferencia que dicté ante la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal en noviembre de 2023 me referí a la necesidad de restringir tal *interés*, porque uno de los mayores incentivos para pervertir la función del amparo proviene del activismo político de las organizaciones que han creado el concepto de *litigio estratégico* orientado, no a la defensa de un interés jurídico concreto, sino a la consecución de medidas gubernativas sobre las cuales no les corresponde decidir a los jueces.

Tal uso político del amparo proviene de una ampliación excesiva del concepto de *interés legítimo*, permitiendo que, con base en él, se realice todo tipo de injerencias en asuntos que deben corresponder a otros poderes. En razón del uso ilegítimo y abusivo de esta figura, se hace necesario retomar la filosofía inicial del amparo a fin de que con-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

serve su sentido protector de derechos ciertos y verificables de los gobernados frente a un posible abuso de la autoridad. Es más, la exagerada utilización del interés legítimo acaba por dañar intereses jurídicos concretos de personas que no tienen intervención en la disputa política. El ejemplo más claro es el otorgamiento de amparos contra la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos. Los juzgadores, atendiendo a peticiones provenientes de quienes en realidad no resentían ninguna afectación a sus derechos humanos con motivo de la entrega de dichos textos, dañaron el derecho a la enseñanza de muchos educandos.

Por eso resulta indispensable definir con precisión la figura del **interés legítimo** que ha convertido el amparo en un medio de combate político para obtener en el campo del llamado **activismo judicial** lo contrario a lo dispuesto por la representación popular depositada en el Congreso.

De ahí que sea conveniente precisar cuándo puede alegarse un interés legítimo, como se propone en la iniciativa, señalando que el acto contra el que se pide el amparo cause una lesión jurídica consistente en la "restricción, intervención, daño o perjuicio" a los derechos de quien lo pide, la cual debe ser "real, actual y diferenciada del resto de las personas", lo que significa que la lesión ha de ser objetiva y presente, no meramente posible, de modo que su anulación produzca un beneficio cierto y directo, no hipotético o eventual, en caso de que se otorgue el amparo.

Así, podremos tener la certeza de que el amparo realmente proteja ***derechos*** concretos frente a actos que puedan afectarlos, no que promueva ***intereses*** de grupos que pretendan obtener derechos que aún no tienen. Para este objetivo está abierta la acción política, cuyos amplios cauces no pasan por los juzgados. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro.
@DEduardoAndrade

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

La principal promotora

Por Luis Soto ► 5

AGENDA CONFIDENCIAL

La principal promotora

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

A unos cuantos días de haber tomado posesión, la presidenta Claudia Sheinbaum salió al paso de la maledicencia pública y de sus detractores políticos, quienes andaban diciendo que sí habría "lopezobradorismo", es decir, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador extendería su influencia política en los próximos años.

"La PresidentA (así con A mayúscula) de México se llama Claudia Sheinbaum", respondió contundente, y recordó que "López Obrador "ya se fue a Palenque y ahí está desempeñando su nuevo periodo de reflexión y escritura".

Abundó que quienes difundían y comentaban la idea de que "las mujeres no tienen capacidad y que siempre debe haber un hombre atrás de ellas para decirles qué hacer…" era porque pertenecen a la cultura machista.

Sin embargo, la misma PresidentA ha contribuido desde hace casi un año a que esa idea – no la del "machismo" sino la del "continuismo" –, encuentre eco en quienes la propalaron desde un principio, y lo siguen haciendo.

Cada vez que se publica algún asunto en donde se menciona o relaciona a AMLO, la primera mandataria sale en su defensa ensalzando la figura del líder de masas e ídolo de multitudes, repitiendo frases como: "El dirigente político y luchador social más importante de la historia moderna; el presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas; el que inició y terminó su mandato con más amor de su pueblo y para millones, aunque él no le gusta que se lo digan, el mejor presidente de México".

El fin de semana pasado, en la presentación de sus informes regionales en Quintana Roo y Yucatán, la primera mandataria fue un poquito más allá al declarar: "Tanto coraje le tienen quienes perdieron los privilegios, quienes no tiene o no se ven reflejados en el gobierno, que son unos cuantos, tanto coraje le tienen que siguen calumniando al Presidente Andrés Manuel López Obrador".

Foto Cuartoscuro

Y agregó: "Pero la verdad es una: que nunca lo podrán calumniar porque él se quedó no en monumentos, no en nombres de calles, se quedó en el corazón del pueblo de México, y así va a seguir siendo".

Otras bonitas frases y calificativos expresó la presidenta Sheinbaum sobre su antecesor.

Los observadores políticos no alcanzan a atinar si están frente a un "acto de ilusionismo político" o ante el regreso de los presidentes protagonistas de los "ismos" políticos, pero a la inversa.

> ***Cada vez que se publica algún asunto en donde se menciona o relaciona a AMLO, la primera mandataria sale en su defensa ensalzando la figura del líder de masas e ídolo de multitudes, repitiendo frases como: "El dirigente político y luchador social más importante de la historia moderna; el presidente más querido, sólo comparable con Lázaro Cárdenas***

Y explican: En la época del viejo PRI, cuatro expresidentes que cumplieron sus periodo sexenales quisieron trascender sus mandatos estorbando al sucesor inmediato con algún tipo de presencia relativamente influyente, pero al final de cuentas incómoda, unos por sus principios ideológicos, otros por sus intereses económicos: Lázaro Cárdenas ("cardenismo"), Miguel Alemán ("alemanismo"), Luis Echeverría ("echeverrismo") y Carlos Salinas con el "salinismo".

Este último "salió con la cola entre las patas", después de que el presidente Ernesto Zedillo filtró unas grabaciones del "hermano incómodo".

Hace un año, los mismos observadores afirmaban que para volver a instaurar los "ismos", Andrés Manuel necesitaba un Segundo Piso de la 4T.

Bueno, la presidenta Sheinbaum no sólo lo está construyendo, sino que es la principal promotora del "lopezobradorismo".

Y no le molesta ni le estorba, sino todo lo contrario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,5	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DETENCIÓN DE BERMÚDEZ DESNUDA LA FARSA DEL PODER.

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

Hernán Bermúdez Requena no emergió de la nada, ascendió a la sombra del grupo tabasqueño y al cobijo de Adán Augusto López. Su manera de operar fue la de las viejas maquinarias: lealtades cerradas, control territorial envuelto en discurso policial y una red que mezcló uniformes, armas, contratos y favores. No fue un tecnócrata ni un reformador; fue un operador con mando. Y cuando un operador captura la seguridad pública, la ley se pliega a la conveniencia del jefe y del momento: se premian silencios, se castigan disidencias y se construye la ilusión de orden con cifras y conferencias, mientras el poder real se negocia en lo oscuro.

Luego llegó lo inevitable: la caída con sello internacional. Detenido en Asunción y expulsado por ingreso irregular, viajó más de treinta horas con escalas en Bogotá y Tapachula para terminar en el penal del Altiplano. ¿Qué ocurrió en esas ventanas de tiempo? ¿Quién custodió, quién interrogó, qué manos tocaron el expediente? La cronología es un rompecabezas y el gobierno responde con frases templadas. Mala señal cuando las certezas se vuelven ambiguas, no hay cadena de custodia que resista la sospecha. Un caso así exige reloj en mano, nombres y documentos; en cambio recibimos piadosas generalidades y la promesa de que "todo se aclarará".

El punto crítico no es el periplo, sino el apagón institucional que lo rodea. México desmanteló su arquitectura de transparencia y dejó al ciudadano sin árbitro independiente. Con la extinción del órgano garante de acceso a la información, la posibilidad de exigir bitácoras de vuelo, partes de custodia, comunicaciones entre fiscalías o acuerdos binacionales se volvió un laberinto controlado por quienes deberían ser vigilados. Transparencia subordinada es opacidad, es obediencia. Y la obediencia, en materia de rendición de cuentas, es la muerte civil del derecho a saber.

Hoy ciudadanos, periodistas y críticos dependemos de filtraciones, conferencias parciales o notas sueltas para reconstruir los hechos. La narrativa oficial se convierte en la única verdad disponible, y esa verdad ya no es un derecho, sino una concesión. Y cuando la verdad se vuelve discrecional, la democracia desaparece.

No se trata de absolver o condenar a Bermúdez por decreto mediático, sino de reconocer que, sin verificación independiente, lo que queda no es justicia sino propaganda con uniforme. La seguridad sin transparencia es consigna vacía; el Estado de derecho sin controles es teatro. No queremos titulares: queremos pruebas, procesos verificables y funcionarios que respondan con documentos, no discursos. En este como en otros muchos casos, espero de el gobierno de los Estados Unido de Norteamérica, exiga al gobierno de México, que Bermúdez Requena sea enviado para ser juzgado allá, esa es la única manera de poder tenner acceso a la verdad. Triste resullta la inexistencia de la democracia, que nos hace desconfiar hasta de las verdades del gobierno.

@FSchutte
Consultor en seguridad y analista político

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tabasco: el cabo suelto

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Si no hay cambios en lo programado, Hernán Bermúdez Requena se presentará este martes mediante una videoconferencia ante el juez de Control en Villahermosa, que decidirá si lo vincula a proceso. Bermúdez Requena, acusado por la Fiscalía de Tabasco de asociación delictuosa, extorsión y secuestro, es considerado el fundador y líder de la organización criminal *La Barredora*, que evolucionó a brazo ejecutor del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Hasta ahí, todo bien. Pero, ¿cómo explicar que, si su caso está bajo proceso en aquella ciudad, se encuentre recluido en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, a 900 kilómetros de distancia? Hay dos criterios por los cuales un presunto criminal es enviado a una cárcel federal: su nivel de peligrosidad y la posibilidad de que pueda fugarse. En este caso, se puede argumentar, además, que es por un asunto de seguridad, la suya, y de seguridad nacional, del gobierno.

Bermúdez Requena es la pieza fundamental en la estructura criminal que se construyó en el sur del país entre 2019 y 2024, cuando fue nombrado secretario de Seguridad de Tabasco por el gobernador Adán Augusto López Hernández, y que, cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo nombró secretario de Gobernación en agosto de 2021, fue ratificado por su sustituto, Carlos Merino. Sus relaciones, hacia arriba y hacia abajo, lo convierten en el eslabón entre las operaciones criminales y el poder político en Tabasco. El exfuncionario es un cabo suelto que, para muchos, probablemente vale más muerto que vivo.

No deja mucho espacio a la interpretación la razón por la que Bermúdez Requena no llegó a Villahermosa, procedente de Tapachula la semana pasada, tras ser deportado por el gobierno paraguayo, sino a El Altiplano. Encarcelar a una persona clave que puede determinar el rumbo de la investigación policial más importante de la historia mexicana en un penal que, desde hace años, controlan los grupos cercanos a López Obrador y a López Hernández habría sido una irresponsabilidad, porque sus acciones, según las investigaciones, conectan con el andamiaje político-criminal que se fue armando de la mano de López Obrador en la Presidencia.

Para el exfuncionario tabasqueño, parafraseando al autor italiano Leonardo Sciascia, que ha escrito abundantemente sobre la mafia, la mejor forma de salvar la vida es diciendo todo lo que se sabe. "Si descubres algo, divúlgalo enseguida: es la única forma de protegerse. Incluso si se trata de un secreto entre ustedes y la persona que se los ha contado, no lo guarden más de una hora", aconsejó en su obra *Negro sobre Negro*, que es más que pertinente en la realidad mexicana del momento.

En las condiciones actuales, lo mejor que podría hacer Bermúdez Requena para salvar su vida es declarar todo lo que sabe de los nexos políticos con el crimen organizado, en particular con el principal negocio ilícito que creció en el sexenio pasado: el *huachicol*. Debe saber que será condenado, con una probable sentencia que podría ser de más de 150 años de cárcel, porque, al ser juzgado por crímenes de delincuencia organizada, no es sujeto a un criterio de oportunidad, a menos que la Fiscalía General encontrara una forma legal, como no acusándolo de ese delito para convertirlo en testigo cooperante.

Lo que pueda decir, si realmente cuenta lo que sabe ante el Ministerio Público, sería una bomba nuclear en el corazón del

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grupo Tabasco, que encabeza públicamente López Hernández, actual coordinador de Morena en el Senado. Pero no se detiene ahí. De acuerdo con investigaciones en México y Estados Unidos, las ramificaciones suben hasta López Obrador, quien supo de las relaciones de Bermúdez Requena con el crimen organizado, al menos desde 2019, cuando información de inteligencia de la Secretaría de la Defensa encontró los nexos de Bermúdez Requena con *La Barredora* y sus vínculos con la delincuencia organizada, de la misma forma como revelaron que el entonces gobernador daba órdenes y protección al crimen organizado.

López Hernández ha dicho reiteradamente que nunca supo lo que hacía su secretario de Seguridad, pero los informes de inteligencia militar lo desmienten. López Obrador defendió a Bermúdez Requena cuando la prensa difundió en 2022 los reportes militares que fueron *hackeados* por el grupo Guacamaya –que este año el general Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa, confirmó su autenticidad–, alegando que era mentira y que sólo buscaban desacreditar a su gobierno. El expresidente nunca hizo nada por combatir la narcopolítica que le estaban revelando los informes de inteligencia de la dependencia en la que más confiaba, ni tomó acciones para impedir las actividades criminales. Al contrario, invitó a López Hernández a despachar en Bucareli y le delegó todo el manejo de la política interna.

Las investigaciones de los fiscales y las agencias de inteligencia estadounidenses tienen perfectamente mapeado lo que llaman "la economía criminal alterna" que se construyó bajo la presidencia de López Obrador, donde López Hernándezes una de las tres principales cabezas de la estructura que tienen documentada, donde el principal negocio ilícito, en la línea que conecta al senador con *La Barredora* y con su jefe político, es el *huachicol* en Chiapas y Tabasco.

Este negocio incluyó, según los informes de inteligencia militar, la participación clave del exsecretario, que tenía bajo su cargo la logística del abastecimiento de combustible, desde donde tejió un segundo piso para las actividades ilícitas de policías municipales y estatales de Tabasco y Veracruz, que protegieron el robo de hidrocarburos de la refinería de Dos Bocas, uno de los proyectos que paradójicamente más impulsó López Obrador, y su traslado a Cadereyta, Nuevo León, para de ahí enviarlo a Altamira, Tamaulipas, y a Guaymas, Sonora, donde comenzó la investigación que llevó al aseguramiento en marzo de un buque que transportó diésel introducido como aceite para no pagar impuestos.

Cuidar a Bermúdez Requena es un imperativo para el gobierno de Claudia Sheinbaum, más allá de sus lealtades. En las últimas líneas de su libro, Sciascia escribe que el título, "aparte de un alegato burlón contra la acusación de pesimismo que tan a menudo pesa sobre el autor, es la formulación explícita de un programa: hay que proyectar la negra escritura sobre la página negra de la realidad". Justo lo que estamos viviendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El *Tabascogate* y la memoria selectiva

El caso de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, se ha convertido en una pieza clave para entender las tensiones y contradicciones de la narrativa del oficialismo. Lo que se presenta como una victoria en la lucha contra la impunidad es, en realidad, un espejo que refleja la disonancia entre el discurso público y la realidad de la información que ha estado disponible para el Estado desde hace años.

La historia de las conexiones criminales de **Bermúdez Requena** no es reciente. Los documentos filtrados de la Secretaría de la Defensa Nacional en los llamados Guacamaya Leaks revelan que la inteligencia militar lo tenía en la mira desde al menos 2019, identificándolo como un actor crucial en la red delictiva de Tabasco. A partir de 2021, los mismos reportes lo señalaban como el líder de un grupo criminal local conocido como La Barredora, que servía como un brazo operativo para el Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado.

Esta información de inteligencia se conocía mucho antes de que se tomara alguna medida pública. De hecho, cuando una reportera preguntó directamente al entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** en octubre de 2022 sobre los vínculos de su exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y su gabinete de seguridad con el crimen organizado, la respuesta fue una defensa enérgica. El Presidente defendió la honestidad de **Adán Augusto** y descalificó a los medios de comunicación que exponían estos nexos, tachando la información como "calumnia" y "mañas del hampa del periodismo".

Este patrón de negación persistió. A principios de enero de 2024, en un contexto de creciente violencia en Tabasco que eventualmente obligaría a **Bermúdez** a renunciar, el entonces Presidente minimizó los hechos. Durante una conferencia en Villahermosa, condenó lo que consideró una "manipulación mediática" de la situación, a pesar de que la renuncia de su secretario de Seguridad era inminente.

El discurso oficial, sin embargo, ha sufrido un giro con la llegada de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La nueva narrativa sostiene que fue **López Obrador** quien solicitó la destitución de **Bermúdez** en 2023, al tener "indicios" de sus vínculos criminales. Esta versión de los hechos, aunque conveniente para justificar la inacción previa, choca frontalmente con la cronología de eventos. Si el gobierno de **López Obrador** tenía el conocimiento en 2023, ¿por qué un año antes, en 2022, el propio Presidente calificó las mismas acusaciones como "calumnias"?

La discrepancia en la versión oficial es aún más notable en la lentitud de la acción judicial. **Bermúdez Requena** renunció al cargo en enero de 2024, pero la orden de aprehensión en su contra se emitió hasta el 14 de febrero de 2025. Esta ventana de tiempo le permitió salir del país y eludir a la justicia por un lapso prolongado, hasta su detención en Paraguay. Este retraso, sumado al conocimiento previo que el Estado tenía de sus actividades, plantea serias preguntas sobre la voluntad de actuar.

La situación se vuelve aún más compleja con las declaraciones del actual gobernador de Tabasco, **Javier May**, quien, en medio de la crisis de seguridad, declaró que "quienes estuvieron antes que nosotros tendrán que explicar" lo que sucedió, apuntando directamente a la administración de **Adán Augusto**. Esta postura del gobernador rompe con la narrativa unificada del oficialismo y subraya una tensión interna por la responsabilidad.

Quizás el punto más revelador de esta historia sea la selectividad con la que se ha aplicado la justicia. Si bien se persiguió y capturó a **Hernán Bermúdez**, la defensa del exsecretario de Gobernación **Adán Augusto López** ha sido inquebrantable.

El caso de **Bermúdez Requena** no es sólo la historia de un funcionario corrupto, sino un reflejo de cómo la narrativa oficial ha sido cuidadosamente tejida para proteger la imagen del proyecto político. El conocimiento de inteligencia fue ignorado públicamente, la violencia fue minimizada mediáticamente, y la justicia se aplicó de manera selectiva. El combate a la corrupción y el ideal de la cero impunidad se han mostrado como un lema flexible, en el que la "calumnia" de ayer se convierte en la justificación de hoy, todo por el bien de mantener un discurso unificado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESCAPISTA. La CNDH le jaló las orejas a la FGR, Segob y a la Secretaría Anticorrupción, por violaciones a derechos humanos contra una exfuncionaria del sistema penitenciario. La afectada, excoordinadora de Centros de detención, fue despedida tras la fuga de una persona encerrada en el CEFERESO 1 y luego suspendida durante 10 años. La Comisión pensó que se dañaron sus derechos al quebrar el debido proceso.

REHILETE. La doctora Claudia Rojas, de la UAM, advirtió que este 2025 ha caído 33% más lluvia que lo normal en los últimos 43 años, lo cual explica las inundaciones recientes. La infraestructura para el agua, vieja y rebasada no puede con todo. Urge, dijo, pensar nuevas formas: desde verde hasta tanques para controlar el agua. Aunque el tubo para el agua va bien, no está al ritmo que se necesita para lluvia y Ciudad.

TREN. La Semar, la SICT y el SAT firmaron un convenio para reforzar la fiscalización y seguridad en el transporte de mercancías. El acuerdo permitirá intercambiar información utilizando la Carta Porte digital, herramienta implementada por el SAT en 2022 para registrar datos clave sobre los traslados. El objetivo es mejorar el control de origen, destino y medios de transporte, así como fortalecer la trazabilidad de la logística.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El amparo: la última línea de defensa

El amparo ha sido, hasta hoy, la herramienta más poderosa que tienen las personas para frenar abusos de autoridad cuando ven afectados sus derechos, ya sea la vida, la integridad o la propiedad. A partir de la reforma de 2011 en materia de derechos humanos, se amplió esta protección a derechos colectivos como los ambientales y culturales.

Sin embargo, la reforma del oficialismo es restrictiva, poniendo limitaciones a esta figura en sus tres etapas: admisión, suspensión y sentencia.

La reforma endurece los requisitos del interés legítimo, estableciendo que la persona quejosa deberá acreditar una lesión jurídica real, actual y diferenciada, y que la suspensión del acto produzca un efecto cierto y directo. Esto es un grave retroceso a los derechos humanos, afectando sobre todo a las comunidades. Veamos un ejemplo: si una comunidad está respirando aire contaminado de una refinería, el quejoso tendría que demostrar que ya tiene daños directos en su salud. Así, el amparo pierde todo su sentido preventivo, que es el corazón del mismo.

La reforma agrega un requisito adicional: el juez deberá valorar si dicha suspensión afecta al interés social, al orden público o al interés público. Si considera que provoca un daño significativo a la colectividad o priva a la sociedad de beneficios que le corresponden, puede negarla.

Uno de los cambios más preocupantes es que las multas por incumplir sentencias ya no las pagará el funcionario responsable; ahora serán con dinero público. Esto incentiva que las autoridades desobedezcan fallos. Además, no estarán obligadas a cumplir las sentencias, pues podrán argumentar imposibilidad jurídica o material. Por ejemplo, en un hospital podrían decir: "no tengo los recursos para aplicarte un tratamiento contra el cáncer" o realizar alguna cirugía.

Una de las cosas positivas de la reforma es acortar plazos. En teoría, estas son buenas medidas, pues buscan agilizar los juicios. Sin embargo, imponer plazos sin mejorar el presupuesto ni aumentar el personal no servirá de nada. El propio Poder Judicial ha señalado que este es el mayor problema. La OCDE dice que el estándar internacional recomienda 65 jueces por cada 100 mil habitantes; en México tenemos solo cuatro.

En 2025 se presentaron más de 624 mil amparos, un alza de 18% respecto a 2018. Eso demuestra la necesidad de esta figura para defender los derechos de las personas. Muchos nos preguntamos: si ya tienen juzgadores militantes del partido en el poder, ¿por qué hacer una reforma pro autoridades? El amparo es la última línea de defensa, sobre todo ante la enorme concentración de poder actual.

*

"En 2025 se presentaron más de 624 mil amparos, un alza de 18% respecto a 2018. Eso demuestra la necesidad de esta figura para defender los derechos de las personas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Los días del trumpismo... y lo que falta

Durante el evento en conmemoración de Charlie Kirk, el activista de la derecha cristiana asesinado durante una de sus presentaciones hace unos días, Donald Trump dejó claro —como si necesitara— quién es.

Después de que la esposa de Kirk dijera que ella perdonaba al asesino de su marido, porque eso, dijo, es lo que Dios querría, Trump se lanzó con todo en contra de "la izquierda" y sus opositores políticos, a los que culpó de todos los males y a los que deseó todo el mal. Terminó repitiendo su clásica frase de campaña: "fight, fight, fight". Es decir, a pelear.

Son semanas complicadas para el presidente estadunidense. El viernes pasado en el Senado, los demócratas bloquearon el paquete económico de la presidencia poniendo en riesgo un parón gubernamental al final del mes.

Su demanda contra *The New York Times* fue desechada por un juez y después de una furiosa reacción por su decisión, Disney ha decidido regresar a su programa a quien había corrido por sus comentarios sobre Kirk.

El sorpresivo anuncio de un cobro de 100 mil dólares por cada visa H1 —que antes costaban mil— para trabajadores extranjeros altamente capacitados tiene a la industria tecnológica —muy pro-Trump– preocupada y agitando las aguas.

La falta de arrestos y acusaciones formales en contra de sus enemigos políticos, y que él había ordenado, tiene a Trump pelándose en público con su fiscal, Pam Bondi, a la que siempre ha llenado de elogios.

"No podemos demorarnos más, está matando nuestra reputación y credibilidad", escribió el magnate en una publicación en redes sociales dirigida a "Pam", refiriéndose a la procuradora general. "Me hicieron un juicio político dos veces y me acusaron (¡cinco veces!) POR NADA. ¡SE DEBE HACER JUSTICIA AHORA!".

Ayer, en contra de la opinión generalizada no solo de científicos e instituciones, sino de su propia FDA (la Cofepris de allá), Trump anunció, haciendo caso al conspirólogo que tiene en la Secretaría de Salud, que hay una relación entre el consumo de tylenol por parte de mujeres embarazas y el autismo en los niños. Después del escandaloso anuncio en la Casa Blanca, la FDA fue mucho más mesurada en su nota oficial, estableciendo que "no se ha establecido una relación causal" y que el asunto es "un área continua de debate científico".

Pero el golpe está dado. "Fight, fight, fight", dice Trump. Y sí, así se vive con él en la Casa Blanca. Así vive el resto del mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Continuidad o idolatría

La percepción social de una persona pública evoluciona gradualmente, si bien le va. Comienza en las calles, sigue en los medios y si la suerte o la obra de sus seguidores lo consigue, termina en los libros de texto, los monumentos, las estatuas y algunas veces hasta en libros perdurables o evangelios.

Hay quienes son conocidos, otros son famosos; unos resultan ejemplares; algunos más heroicos, pero en la escala ascendente de hay un momento cimero: la idolatría:

Individuos (ahora también individuas), cuyas dotes, valores, obras, personalidad, prestigio no merecen sólo elevarlas a la altura del ejemplo sino de la condición epónima. Su nombre en montañas, valles, pueblos y ciudades de grande o pequeña dimensión. El orgullo del nativo de un pueblo se convierte en el nombre del pueblo. Pura idolatría.

El hombre convertido en pueblo reúne para la posteridad valores casi siempre inexistentes.

Oaxaca de Juárez; Bolivia, Colombia, Rhodesia, Washington, Disneylandia...

Quizá el paso previo para la consagración idolátrica sea el culto a la personalidad. Eso hicieron Stalin y Franco, por ejemplo. No se diga Fidel Castro y otros dictadores cuyo control de los medios de comunicación --algunos con censura previa, otros simplemente con miedo y autolimitación de conveniencia---, loaban las grandezas de tan singular caudillo, líder o figura providencial.

Todo esto me vino a la cabeza por el discurso de fin de semana de nuestra señora presidenta (con A), allá en tierras quintanarroenses. No la vi, pero quienes lo hicieron no advirtieron rubor en sujs mejillas cuando dijo:

"...Cambió nuestro país cuando llegó a la Presidencia, por voluntad del pueblo de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador que, desde aquí, le enviamos un cariñoso saludo y aplauso siempre.

Fíjense, dejó el gobierno hace prácticamente un año y siguen calumniándolo, siguen diciendo cosas de su gobierno, de él, porque no soportan, muchos, que les hayan quitado sus privilegios.

"El presidente López Obrador nos pidió, en su momento, que no le pusiéramos nombre a las calles o monumentos. Y cuando tomé posesión dije: no hace falta, porque el presidente López Obrador está en el corazón del pueblo de México y de ahí nunca se lo van a arrebatar.

"...Tanto coraje le tienen quienes perdieron los privilegios (al ex presidente Andrés López y su obra revolucionaria), quienes no tienen o no se ven reflejados en el Gobierno, que son unos cuantos, tanto coraje le tiene que siguen calumniando al presidente López Obrador...

"Pero la verdad es una: que nunca lo podrán calumniar (por fin, ¿sí o no?), porque él se quedó no en monumentos, no en nombres de calles, se quedó en el corazón del pueblo de México, y así va a seguir siendo..."

Por los siglos de los siglos, amén, faltó decir.

FALDA, FALDÓN, PANTALÓN...

Circula por ahí una fotografía muy cómica de Genaro Lozano, el embajador de México en Italia, a quien la 4-T2-P designó en Roma como parte de las cuotas a los movimientos de la diversidad además de su conocida capacidad como analista, entre otras cosas.

Firme, seguro de sí mismo, con la frente en alto y la mirada desafiante, Lozano encabezó en su sede diplomática la ceremonia del Grito, con una falsificación del traje de la charrería, como caricatura de mariachi de Garibaldi en la tierra de Garibaldi.

Una botonadura sin lugar, una casaca sin forma, alba la camisa y vertical el corbatín; perneras de pantalón con vuelo de faldón (¿te cantó una canción?). No llevaba sombrero galoneado de ala ancha ni mucho menos pistola. Y ya se sabe, charro sin pistola no es charro de a deveras.

Por otra parte, no hay datos acerca de sus habilidades con la reata ni para lazar ni para hacer "canastas" o floreos diversos. Tampoco para emprender el paso de la muerte a todo galope.

A ver si pronto alegramos la representación en Pekín con algún embajador vestido de "chino poblano" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Hasta dónde llegará la decisión de Claudia?

Por José Gil Olmos / *Proceso*

La presidenta Claudia Sheinbaum atraviesa por una situación delicada y clave para su gobierno a raíz de las distintas investigaciones abiertas de miembros de su gobierno, del de Andrés Manuel López Obrador y de Morena involucrados con el crimen organizado.

Como jefa de gobierno y líder virtual de Morena, está frente a una decisión que marcará su lugar en la historia presidencial, pero también el rumbo político electoral del proyecto transexenal de Morena.

Es un Rubicón el que tiene ante sí Claudia Sheinbaum, es decir, un momento de decisión crucial para el rumbo que tomará su gobierno y el de la Cuarta Transformación de cómo habrá de resolver los affaires de la Barredora y el tráfico de combustible o huachicol en el que están implicadas las fuerzas castrenses, empresarios y funcionarios.

¿Hasta dónde llegarán las decisiones que tome la presidenta Claudia Sheinbaum en la soledad del poder de Palacio Nacional? ¿Habrá de llegar hasta el límite de ajustar cuentas con personajes de la administración lopezobradorista que empeñan su gobierno? ¿Cuál será el escenario que elija de todo este entramado para tener el menor de los daños? ¿La expiación de los políticos o de los militares? O en una decisión salomónica: uno de cada uno de estos dos actores fundamentales del proyecto morenista.

Crisis es oportunidad y en este escenario tan complicado la presidenta Sheinbaum habrá de actuar firmemente porque la indecisión y tibieza sólo prohijará problemas de gobernabilidad, más divisiones en Morena y enviará un mensaje de fragilidad.

Y lo que necesita es todo lo contrario en este arranque de su segundo año de gobierno, un año que puede ser el que marque su diferencia con el gobierno de López Obrador.

Las investigaciones de trafico de combustible aún no termina porque las Aduanas de México son puertas porosas por donde pasan de manera ilegal armas, drogas, ropa, zapatos, enseres domésticos, autos, medicamentos, entre otras tantas mercancías que generan un negocio ilegal de millones de dólares.

López Obrador entregó las aduanas a la Marina y el Ejército que son un gran atractivo para los negocios ilegales.

Existen 50 aduanas, de las cuales 19 están en la frontera norte, 2 en la frontera sur, 17 marítimas y 12 interiores.

Más del 50% de las exportaciones e importaciones se realizan en Nuevo Laredo (23.25% del total de operaciones), Ciudad Juárez (9.61%), Tijuana (9.14%) AICM (6.29%) y Ciudad Reynosa (6.07%), estas últimas son las importantes para los grupos criminales.

Si la idea de López Obrador al entregarle las aduanas a los militares era combatir el tráfico ilegal, esa intención fracasó rotundamente.

No sólo los marinos están involucrados, también miembros del Ejército han caído en el mismo negocio ilegal en las aduanas que tienen a su cargo con el tráfico de armas y minerales. Éste es un escándalo que habrá de salir próximamente.

Para entonces una vez más la presidenta Sheinbaum estará ante la difícil y complicada decisión de enfrentar un problema de grandes magnitudes y que en la prensa convertida en un frente opositor es aprovechada para golpear el proyecto de la Cuarta Transformación encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

El término Rubicón, que proviene de la decisión de Julio César al frente del ejército de cruzar un río en Italia, lo que significaba un desafío a la República romana, simboliza tomar una decisión fundamental la cual conlleva asumir un riesgo significativo, de consecuencias irreversibles.

Crisis es oportunidad y en este escenario tan complicado la presidenta Sheinbaum habrá de actuar firmemente porque la indecisión y tibieza sólo prohijará problemas de gobernabilidad, más divisiones en Morena y enviará un mensaje de fragilidad

Sin duda alguna, la decisión que tome Claudia Sheinbaum marcará un antes y un después en la vida del país y en el curso que tome Morena para las elecciones del 2027 y 2030.

La presidenta tiene en sus manos el derrotero del proyecto de López Obrador y paradójicamente para mantenerlo tendrá que alejarse de su jefe político, como en su momento lo hizo el general Lázaro Cárdenas ante el caudillo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, a quien expulsó del país.

Por cierto… hablando de expulsiones del país, el dirigente del PRI y senador Alejandro Moreno Alito ya no tiene la posibilidad del asilo político en Estados Unidos, donde le dijeron que no podían ayudarlo.

La opción que le dieron es irse a Perú, donde el pleno del Congreso declaró persona non grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a raíz de su apoyo al expresidente peruano Pedro Castillo (2021-2022), encarcelado y enjuiciado por el fallido de golpe de Estado que protagonizó a finales de 2022.

De ahí los viajes de Alito a ese país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Los días del trumpismo... y lo que falta

Durante el evento en conmemoración de Charlie Kirk, el activista de la derecha cristiana asesinado durante una de sus presentaciones hace unos días, Donald Trump dejó claro —como si necesitara— quién es.

Después de que la esposa de Kirk dijera que ella perdonaba al asesino de su marido, porque eso, dijo, es lo que Dios querría, Trump se lanzó con todo en contra de "la izquierda" y sus opositores políticos, a los que culpó de todos los males y a los que deseó todo el mal. Terminó repitiendo su clásica frase de campaña: "fight, fight, fight". Es decir, a pelear.

Son semanas complicadas para el presidente estadunidense. El viernes pasado en el Senado, los demócratas bloquearon el paquete económico de la presidencia poniendo en riesgo un parón gubernamental al final del mes.

Su demanda contra *The New York Times* fue desechada por un juez y después de una furiosa reacción por su decisión, Disney ha decidido regresar a su programa a quien había corrido por sus comentarios sobre Kirk.

El sorpresivo anuncio de un cobro de 100 mil dólares por cada visa H1 —que antes costaban mil— para trabajadores extranjeros altamente capacitados tiene a la industria tecnológica —muy pro-Trump– preocupada y agitando las aguas.

La falta de arrestos y acusaciones formales en contra de sus enemigos políticos, y que él había ordenado, tiene a Trump pelándose en público con su fiscal, Pam Bondi, a la que siempre ha llenado de elogios.

"No podemos demorarnos más, está matando nuestra reputación y credibilidad", escribió el magnate en una publicación en redes sociales dirigida a "Pam", refiriéndose a la procuradora general. "Me hicieron un juicio político dos veces y me acusaron (¡cinco veces!) POR NADA. ¡SE DEBE HACER JUSTICIA AHORA!".

Ayer, en contra de la opinión generalizada no solo de científicos e instituciones, sino de su propia FDA (la Cofepris de allá), Trump anunció, haciendo caso al conspirólogo que tiene en la Secretaría de Salud, que hay una relación entre el consumo de tylenol por parte de mujeres embarazas y el autismo en los niños. Después del escandaloso anuncio en la Casa Blanca, la FDA fue mucho más mesurada en su nota oficial, estableciendo que "no se ha establecido una relación causal" y que el asunto es "un área continua de debate científico".

Pero el golpe está dado. "Fight, fight, fight", dice Trump. Y sí, así se vive con él en la Casa Blanca. Así vive el resto del mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
Avisos del FMI: Tratado, déficits y Estado de derecho para crecer
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

Avisos del FMI: Tratado, déficits y Estado de derecho para crecer

POR CARLOS RAMÍREZ

Foto (https://mediacenter.imf.org/)

El **último** reporte del Fondo Monetario Internacional sobre la economía mexicana, --como parte de la Carta de Intención de política económica que se tiene que someter a ese organismo para su aprobación desde el 13 de septiembre de 1976-- dejó **sombras** de preocupación sobre los **estrechos** márgenes de maniobra de la política económica mexicana.

En resumen, entre lo que dice, no dice e **insinúa**, el reporte de los técnicos del Fondo que estuvieron en la Ciudad de México del 18 al 29 de agosto revela los **obstáculos** que enfrenta la economía mexicana para salir del hoyo del estancamiento y **riesgos** de inestabilidad todavía latentes.

Los técnicos mexicanos y los técnicos del Fondo se encontraron con una **falta** de entendimiento en el memorándum de entendimiento: México está desarrollando una política económica **expansionista**, rebasando los límites básicamente de la inflación y con una política fiscal de agotamiento de las fuentes normales y sin **ninguna** decisión para buscar una reforma fiscal consensuada.

Los cinco focos en **amarillo** del Fondo indican que 2025 está prácticamente perdido y que para 2026 se espera --no se asegura-- un rebote **ligero** en el crecimiento económico, pero con mayor **tensión** en las variables interrelacionadas que todas inciden en la inflación:

1.- "La actividad económica sigue **débil**". Se prevé un crecimiento de 1% para este año y **relativa** aceleración para 2026.

2.- El reporte eleva las **advertencias** de que el déficit fiscal está arriba de lo que se requiere para mantener la estabilidad inflacionaria y plantea la **urgencia** de seguir reduciéndolo a base de ajustes en el gasto público, "a fin de **evitar** nuevos aumentos de la deuda pública y crear espacio fiscal necesario para responder a posibles **choques**".

3.- El **relajamiento** de la política monetaria --que se estaría apresurando por razones políticas y de necesidad de estímulos artificiales a la actividad económica--"debería de continuar una vez que quede más **claro** que la inflación está en trayectoria hacia la meta del **3%**", un objetivo que **no** se ha cumplido en los últimos Criterios Generales de Política Económica.

4.- Los **riesgos** de la estabilidad financiera parecen ser bajos y los planes para promover la competencia y la profundización financiera son bienvenidos, aunque el Fondo **no** está muy seguro de que la estabilidad financiera sea objetivo por sí mismo en la política económica del Gobierno mexicano.

5.- El éxito económico a largo plazo de México **depende** de subsanar los déficits de **infraestructura**, fortalecer el Estado de **Derecho** y profundizar la **integración** con sus socios comerciales internacionales, tres temas que medio deja como foco de atención el Fondo pero no profundiza para no exacerbar los ánimos de los técnicos mexicanos. Sin embargo, el presupuesto para 2026 **carece** de inversiones de infraestructura, el Estado de Derecho quedó en el **limbo** con la reforma judicial y la elección de jueces a través de la inducción vía *acordeones* y en el escenario de mediano plazo **no** se perciben buenos resultados en el tema de la renegociación del Tratado porque ya México y Estados Unidos avisaron que **regresarán** los aranceles, estos impuestos cuya desaparición fueron la esencia del Tratado firmado en 1993.

> ***Los cinco focos en amarillo del Fondo indican que 2025 está prácticamente perdido y que para 2026 se espera --no se asegura-- un rebote ligero en el crecimiento económico, pero con mayor tensión en las variables interrelacionadas que todas inciden en la inflación***

Con el cuidado de **evitar** suspicacias e incomodidades en las autoridades mexicanas, de todos modos, los técnicos del Fondo dedicaron un espacio fundamental al tema del **Estado de Derecho**. Entre las recomendaciones dejaron las siguientes, que tampoco convencieron a los mexicanos:

1.- Aportar la cuestión del **delito** que sigue siendo uno de los principales obstáculos al crecimiento, con la recomendación de fortalecer "la cooperación **internacional** y adoptando medidas más eficaces contra el narcotráfico".

2.- Avanzar en reformas para mejorar la **gobernanza**.

3.- Atender las **preocupaciones** internacionales sobre los organismos que reemplazarán a los aparatos autónomos Del Estado que de alguna manera **contrapesaban** los autoritarismos públicos y atender el tema de la **corrupción** en cuanto a los obstáculos para la verificación de declaraciones **patrimoniales** y las demoras en la legislación para la protección de los **denunciantes**. Y el Fondo llamó la atención a la preocupación también sobre la "**transición de pasar de designaciones basadas en carreras profesionales a un sistema de elecciones populares**", un mecanismo que debe **incluir** "salvaguardias que garanticen la transparencia, el profesionalismo y la rendición de cuentas, **todos ellos aspectos esenciales para la confianza de los inversionistas**".

El reporte del FMI constituyó una llamada de **atención** para el ala hacendaria de Palacio Nacional.

Política para *dummies*: la política establece las relaciones de poder de la economía.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Luz del Mundo, oscuridad en México

Otros personajes que, hasta este 23 de septiembre de 2025, gozan de total impunidad en México son los jerarcas y secuaces de la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM).

El 15 de mayo de 2019, poco antes de ser capturado en Estados Unidos (Los Ángeles, 3 de junio), su líder Naasón Joaquín García acudió al Palacio de Bellas Artes. Ahí llegaron altos funcionarios de Morena. Aseguraron que se trató de un evento (una ópera con participación de la Marina) que nada tenía que ver, pero, casualmente, era el cumpleaños 50 del *Apóstol de Jesucristo*. Le aplaudieron.

Las ligas entre LLDM y la política no son nuevas. De hecho, consiguen tierras con la venia de uno de los temidos caciques de Jalisco. Roberta Garza, estudiosa del tema, me platicó que La Luz del Mundo fincó y creció en Guadalajara gracias al contubernio del fundador Aarón y del general Marcelino García Barragán.

Las autocracias hicieron sinergias primero en el PRI y luego en Morena, me comentó. Y sí, con Andrés Manuel se afianzaron lazos hasta colocar a sus integrantes en puestos clave.

A diferencia de los vítores en Bellas Artes, durante el juicio en California se escucharon testimonios desgarradores y se presentaron pruebas muy crudas.

Las víctimas revelaron la confusión y el dolor que vivieron al ser atacadas sexualmente por —según las creencias de toda su comunidad— el mismísimo representante de Dios en la tierra.

Este 10 de septiembre informé en MILENIO de más denuncias y otro proceso, ahora en Nueva York, en contra del criminal sentenciado y apóstol Naasón Joaquín y de varios de sus cómplices, incluida su madre.

Peniley Ramírez detalló parte de la nueva acusación. El texto indica que Aarón violó a niñas de 1926 a 1964. Su hijo Samuel violó a niñas de 1964 a 2014. Y Naasón, el nieto, violó a niños y niñas hasta que lo aprehendieron.

Las descripciones puntualizan la participación de fieles que incluso sujetaron a menores de edad para que les abusara de manera manual, vaginal y anal.

Roberta Garza me mencionó que dentro de los grupos de alto control que ha investigado, quizá La Luz del Mundo sea uno de los peores, por el tipo de sadismo. ¿Cuándo comenzarán las pesquisas en México?

Aquí entre nos

Además de delitos sexuales y crimen organizado, en EU los miembros de LLDM son señalados por lavado de dinero. Otro desafío para la presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Es cierto que en ocasiones los medios y las redes se han convertido en severos críticos de los gobiernos sin tener bases para ello. Es una etapa compleja porque el poder político está utilizando todo lo que está a su alcance para atacar a quienes se han vuelto críticos de los gobiernos, sin importar lo que hay de fondo.

El poder político ha ido encontrando fórmulas para atacar a las y los periodistas bajo mecanismos en donde se conjuntan elementos que no necesariamente responden a aspectos legales, sino más bien al uso y ejercicio del poder.

Hemos tenido casos en Puebla, Campeche, Tamaulipas, en el Senado y el famoso dato protegido, que muestran que se está intentando cambiar los términos en que hemos vivido la libertad de expresión, y en el camino también buscando salidas colaterales que en sentido estricto no pasan por las leyes, más bien se inventan.

En el pasado sexenio las cosas empezaron a cambiar. El expresidente tenía todo el derecho a responder a la crítica que de manera regular se le hacía porque la industria de los medios en un primer momento no estaba de su lado. Al paso del tiempo, las cosas dieron un giro, porque el expresidente pasó a la plena ofensiva y de manera sistemática se atacó a los periodistas en muchas ocasiones sin permitir que éstos respondieran como debiera ser en terrenos de derechos y obligaciones.

No había manera de defenderse en las mañaneras, las cuales se fueron convirtiendo en extensiones de una narrativa presidencial en que no se permitía la posibilidad de la réplica.

Las mañaneras cumplieron con el objetivo que quería el expresidente. Se trataba de tener un espacio para poder responder a una prensa que, si bien en muchas ocasiones se dedicaba a atacar sistemáticamente al presidente, también en muchos otros momentos era parte del análisis y la crítica al Gobierno, lo cual, en la mayoría de los casos pasaba de largo o era desacreditado.

En la presente administración las cosas no han cambiado mucho que digamos. El Gobierno, al igual que el pasado, ha ido logrando tener el control de las mañaneras a través de periodistas en algunos casos a modo, pero también empáticos a la causa de la 4T.

Llevamos varios años bajo situaciones totalmente inéditas. El periodismo está bajo una transición en donde no queda claro cómo quedarán las reglas al paso del tiempo. Lo que sí es evidente es que los gobiernos han pasado a la ofensiva porque han encontrado como un adversario, en lo general, al periodismo.

EL PERIODISMO está bajo una transición en donde no queda claro cómo quedarán las reglas al paso del tiempo. Lo que sí es evidente es que los gobiernos han pasado a la ofensiva porque han encontrado como un adversario, en lo general, al periodismo.

En muchos casos los periodistas se han ido convirtiendo en la verdadera oposición para el Gobierno. La oposición partidista sigue diluida y en medio del marasmo desde 2018. Quien levanta la voz es el periodismo, que al tiempo de que se hace valer, también presenta denuncias a las cuales el Gobierno no ha tenido de otra que responder.

La relación entre el poder político, medios y redes, no se ve que vaya a cambiar en los próximos años. Al Gobierno no le gusta la crítica respondiendo con señalamientos que más que a lo que se dice, la defensa es la contraofensiva.

En muchos países con matices se están presentando escenarios similares. En EU, Trump ha arremetido severamente contra los medios y en muchos casos ha logrado que se despida conductores. El afamado programa de Jimmy Kimmel fue inesperadamente suspendido. Sin embargo, ayer se informó que desde hoy está de "regreso". Fue mucha la presión para que regresara.

No van a cambiar mucho las cosas en nuestro país. Vamos a seguir en un toma y daca. Lo importante será que los periodistas fundamentemos nuestra información, porque del otro lado no se ve que en esta materia pueda haber entendimientos profesionales.

RESQUICIOS.

Es importante que ya esté detenido Hernán Bermúdez, como dice la Presidenta. Sin embargo, lo importante es lo que viene ahora, porque el personaje no actuó aisladamente y porque su entorno fue el que permitió la creación de eso que llaman "Barredora".

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

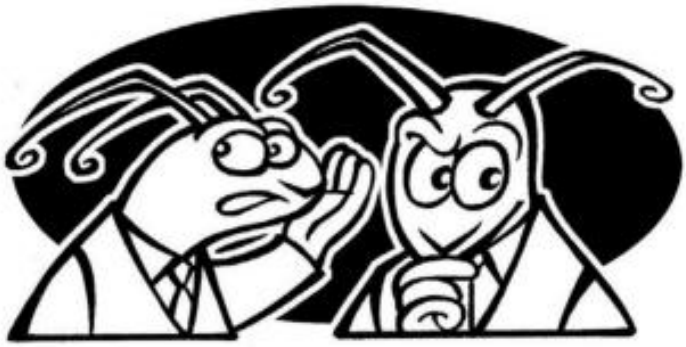

Que pare el genocidio

Lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sin dejar espacio para la duda y cerrando el paso a cualquier mala interpretación: México demanda que pare en genocidio en Gaza. Una definición que se esperaba y que ubica al país en el lado correcto de la historia.

Mientras eso se decía en Palacio Nacional, el canciller Juan Ramón de la Fuente, en el marco de la Asamblea General de la ONU, daba un mensaje de paz. Dijo que América Latina y el Caribe constituyen una zona de paz y se debe preservar de esa manera, siempre con base en la soberanía y el respeto a la integridad territorial.

Las definiciones están sobre la mesa y lo que sigue es trabajar para que cese la violencia contra la población civil en Gaza. No hay espacio para la indiferencia.

La fórmula de Delfina

El combate a la corrupción y la austeridad se combinan para aumentar de manera significativa los ingresos del gobierno del Edomex y poder usar ese dinero en acciones de bienestar para las familias mexiquenses, lo reveló la maestra Delfina Gómez en el mensa político que emitió con motivo de su Segundo Informe de Labores como mandataria mexiquense.

Delfina dio las directrices de su administración que son transparencia, cercanía con el pueblo y efectivo bienestar social. La maestra sostuvo que ha combatido de manera específica el tráfico de influencias y ha cooperado de forma cotidiana con entidades vecinas, comenzando por la CDMX y Morelos ya que tienen problemas metropolitanos comunes.

Aunque duela

En el caso de La Barredora hay que ir al fondo y conocer la verdad, "por muy dura que sea", dijo el gobernador de Tabasco, Javier May, que fue de los primeros en denunciar de manera pública que el ex secretario de Seguridad del estado, Hernán Bermúdez, era el mismo tiempo jefe de la banda criminal de La Barredora. **Bermúez que estaba escondido en Paraguay ya está en la cárcel del Altiplano, de modo que la investigación puede avanzar hasta desentrañar la red de complicidades políticas que le permitió ser, al mismo tiempo, el principal generador de violencia en Tabasco y el encargado de combatirla, una esquizofrenia del poder inadmisible en México.**

Simulacro, buenas cuentas

Salvador Guerrero Chiprés, jefe del Comando de Control de la CDMX, conocido como C5, hizo una balance positivo del Simulacro Nacional del pasado 19 de septiembre.

Se alcanzó un récord de eficiencia en los altavoces y la mayoría de los ciudadanos se sumaron al ejercicio lo que refuerza la cultura de prevención sísmica de la capital del país. La prevención es un reto permanente.

La ciudad cuenta con un aliado inmejorable que es la Alerta Sísmica que debe optimizarse para que sus beneficios alcancen a más personas y regiones. Guerrero Chiprés fue claro: sentenció que si no hay una política pública de protección civil una catástrofe natural de convierte en un desastre social, tal y como ocurrió en 1985. La prevención reduce riesgos y salva vidas, hay que fortalecerla.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gertz Manero reclama autonomía como fiscal

Alejandro Gertz Manero ha decidido tomar el control.

Y lo ha expresado donde debe.

Algo pasa en el Gabinete de Seguridad porque el fiscal General de la República no quiere interferencias de otras dependencias y de otros funcionarios.

Y ante ellos, en una reunión de evaluación y análisis fundamental para el Gobierno federal, destacó hace dos semanas su función con reclamos muy puntuales.

A él deben llegar las denuncias.

El debe investigarlas.

El debe integrar las averiguaciones.

El debe coordinar las detenciones y consignar a los presuntos responsables con suficientes elementos para satisfacción del Ministerio Público Federal, a la postre base para las decisiones de jueces, magistrados y ministros.

Dicho de otra manera, ningún miembro del Gabinete de Seguridad federal deberá participar en adelante en ninguno de esos hechos porque entonces se violaría la autonomía de la Fiscalía General de la República y, lo peor, afectaría el llamado debido proceso.

VA LA AUTONOMÍA

No se dijo durante la reunión.

Pero es fácil deducir: muchos participantes en las investigaciones y persecuciones quieren arrogarse los méritos de ubicación y captura de delincuentes famosos.

La gran ventaja para **Alejandro Gertz Manero** es el apoyo recibido por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien trata de imponer orden en todas las áreas de su gabinete.

También significa una responsabilidad.

Gertz Manero deberá dilucidar si hay responsabilidades de quienes han sido señalados, desde exfuncionarios de la Secretaría de Marina hasta **Hernán Bermúdez Requena** y presunciones de los hijos de **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero ya sabemos el resultado:

Antes de difundir los frutos de toda investigación, todos los elementos serán llevados a Palacio Nacional para determinar si se difunden y donde hasta ahora todos los cuadros morenistas han sido exonerados.

Desde el expresidente hasta sus hijos **Andrés Manuel López Beltrán** y **Gonzalo López Beltran**, beneficiarios de un sospechoso amparo relativo al llamado ***huachicol fiscal***.

En ese sentido, la Fiscalía de **Gertz Manero** ayudará a clarificar cuanto se ha dicho o, por el contrario, contribuirá a dejarlos sin responsabilidad de todo tipo, sea fiscal, administrativa o penal.

SOLTURA DEL FISCAL

1.- En el ambiente de aquella reunión, recuerdan participantes, se mostró la soltura de **Alejandro Gertz Manero**.

No la tuvo en el sexenio pasado, cuando fue designado por **Andrés Manuel López Obrador**, y por supuesto se tomó un grito de autonomía.

Ojalá sea bien usada y, para beneficio del país y de la procuración de justicia, muy pronto podamos acreditarlo en todas sus actuaciones.

Y 2.- vaya suerte del presidente **Gustavo Petro**.

A petición suya en menos de 24 horas fueron localizados los cadáveres de dos artistas colombianos, el cantante **Bayron Sánchez** y su llamado coequipero **Jorge Herrera**.

En México hay miles de madres de familia en cruzadas por distintas partes del país en busca de sus hijos desaparecidos y nadie da con ellos.

Lo peor, ni siquiera son acompañadas y ellas deben andar con pala y pico en recorridos por numerosos eriales del país a ver si dan con sus huesos.

Una tarea a la cual debe sumarse la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, **Martha Lidia Pérez Gumecindo**, sucesora de **Teresa Guadalupe Reyes**, para cambiar la política oficial.

Ojalá así sea.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 15 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

DEL ESCENARIO A LA TUMBA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Dos cantantes colombianos, Byron Sánchez, conocido como *B-King*, y Jorge Luis Herrera, *Regio Clown*, desaparecieron en la Ciudad de México saliendo de un gimnasio. Dos días antes habían tenido una presentación en la discoteca Electro Lab, en la misma CDMX.

La Fiscalía del Estado de México ha confirmado que fueron encontrados sin vida.

Sus cuerpos estaban en Cocotitlán, Estado de México. La Fiscalía del estado abrió una carpeta de investigación por homicidio. Todavía no hay información confirmada, pero autoridades dicen que podría tratarse de un ataque del grupo criminal La Familia Michoacana, y que estos homicidios fueron un mensaje de este grupo criminal.

En un primer momento se dijo que los cantantes habían desaparecido en Sonora, pero se confirmó que fueron secuestrados en la Ciudad de México. Se dijo que había sido en ese estado por el mensaje que envió Gustavo Petro en X, donde decía que pedía ayuda a la Presidenta para localizar a los cantantes.

Petro responsabiliza a la "guerra contra las drogas" la desaparición de estos cantantes y a la violencia.

Lo cierto es que, desde la llegada de Gustavo Petro a la presidencia de Colombia, la violencia y el tráfico de drogas se han incrementado de forma notable. Petro tiene en Colombia una política de seguridad similar a la que mantuvo López Obrador de "abrazos y no balazos", políticas públicas que evidentemente no funcionan para contrarrestar la violencia.

La administración de Claudia Sheinbaum en materia de seguridad es muy diferente a su antecesor, atrás quedaron los abrazos a delincuentes, pero la fortaleza que han tenido los grupos criminales con las políticas de López Obrador ha hecho que sea una tarea muy difícil el recuperar a México del crimen organizado. Pero la estrategia está enfocada en ese sentido.

¿Qué está pasando en Colombia con las políticas de Petro?

En 2023, su propio hijo, Nicolás, quien había sido detenido y acusado de tener relación con el narcotráfico, declaró que dinero sucio entró a la campaña presidencial de su padre y que el actual presidente colombiano lo sabía.

Su hijo dijo que sí estaba enterado, que sabía perfectamente que Euclides Torres era quien financiaba la campaña.

Según el colombiano *Diario Semana*, los fiscales quisieron indagar más en su respuesta y, al preguntarle por qué sabía que su padre estaba al tanto, añadió: "Porque yo se lo mencioné varias veces, cuando nos transportábamos para los eventos". Explicó que el actual presidente nunca se interesó por saber si este dinero estaba siendo debidamente reportado, ni por los detalles de cómo se gastaba.

SIN VIDA

Foto: Especial

AUTORIDADES conformaron que los restos hallados corresponden a los músicos.

Gustavo Petro nunca ha atacado de forma frontal a los productores y distribuidores de cocaína, hoy hay un repunte histórico en la producción y distribución de cocaína en Colombia.

En el más reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) se reporta un incremento en el cultivo de hoja de coca en Colombia.

El informe indica que existe una tendencia al alza en 2022, con un incremento del 13% en la superficie total de narcocultivos, que por segundo año consecutivo alcanzó un máximo histórico. Además, la producción potencial de clorhidrato de cocaína también aumentó un 24%, hasta mil 738 toneladas.

Esto hace que Colombia regrese al primer lugar como el país con mayor producción de hoja de coca a nivel mundial, y casi todo el incremento tuvo lugar en el departamento de Putumayo, de acuerdo con el reporte de Naciones Unidas.

Cuando Petro llegó a la presidencia, dio un giro a la estrategia del combate a las drogas, con su proyecto denominado Paz Total, el cual ha recibido severas críticas porque, lejos de erradicar a los grupos criminales, parece que se fortalecen, señalaron varios políticos de oposición. Fue algo así como la estrategia que teníamos en México de "abrazos y no balazos".

Con los acuerdos que ha hecho Petro de la Paz Total, sin duda se incrementaron los cultivos de hoja de coca y justo coincide con la época en que se busca negociar con distintos grupos armados. Y es que la guerrilla, entre ellas, las disidencias de las FARC, se financian con el tráfico de drogas, y hacen tratos desde mediados de los años 80 con cárteles colombianos y mexicanos. Durante años los cárteles mexicanos les han enviado armas de fuego a esos grupos.

Algunos de esos guerrilleros se apegaron al proceso de paz sellado a finales de 2016, hoy están sentados en el Congreso o pertenecen a alguna agrupación política, pero no todos se acogieron a este programa y quedaron muchos disidentes trabajando para la guerrilla y el narcotráfico.

Las cifras oficiales demuestran que nunca en la historia de Colombia ha habido tantos plantíos de hoja de coca. Por lo pronto, Estados Unidos hace unos días le quitó la certificación a ese país por la insuficiente colaboración para ir tras los traficantes de drogas.

Con los resultados de sus políticas públicas por ser tan laxo con los narcotraficantes en su país, ¿cómo se atreve a decir que en México desaparecieron a los cantantes por "la guerra contra las drogas"?

Por lo pronto, México intenta dejar atrás esas políticas porque la violencia ha afectado y mucho, a los mexicanos, particularmente en estos últimos años, y ésta, además, ha tenido un impacto negativo en la economía nacional

De acuerdo con los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), el costo económico del delito no ha dejado de crecer, acumulando pérdidas considerables que repercuten en la estabilidad social y económica del país.

Los datos de la encuesta indican que el año pasado, en 29% de los hogares de México, 11.4 millones, un integrante padeció algún crimen que se cometieron 33.5 millones de delitos con un costo total estimado de 269 mil 600 millones de pesos, cifra que representa aproximadamente 1.07% del PIB.

Esto implicó un gasto promedio de seis mil 226 pesos por cada víctima, lo que representa una disminución con respecto al año pasado cuando fueron seis mil 853 pesos, mientras que en 2022 fueron ocho mil 192 pesos.

Esto no significa que haya disminuido el impacto general. Muchas familias siguen padeciendo pérdidas severas, sobre todo las que afrontan delitos de alto costo, como robos mayores o daños a la salud.

No se trata sólo de lo que se pierde directamente cuando sufren un delito, sino también de todo el dinero que las familias deben destinar para prevenir, protegerse o recuperarse de los efectos de la delincuencia.

Un dato que no debe ser minimizado es la percepción de inseguridad que sigue presente en miles de mexicanos, pues de acuerdo con la encuesta Envipe, la victimización delictiva durante 2024 aumentó 3.5% frente a 2023, aunque se mantiene 18.8% por debajo del máximo histórico de 2017.

Otro dato preocupante de la encuesta es la cifra negra, es decir, los delitos que se cometen y no se denuncian ante la autoridad. El año pasado fue de 93.2%, un porcentaje mayor al reportado en 2023, cuando fue 92.9%.

Falta mucho por hacer para que en nuestro país no continúe la violencia. Esperemos que se siga una estrategia frontal con estos grupos para recuperar territorios perdidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿DEBE PEDIR LICENCIA el senador **Adán Augusto López** y hacerse a un lado de la coordinación de la mayoría morenista en la **Cámara Alta**?

NO ES UNA PREGUNTA que se hagan sólo los detractores de oposición del legislador, sino **sus propios compañeros** de escaño y de partido. Entre más se conocen los entretelones de los abusos de su secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez,** crecen las inquietudes de los morenistas por las cuentas que debe rendir quien fuera también secretario de **Gobernación.**

YA HAY PETICIONES DE JUICIO POLÍTICO y la tormenta no amainará, con todo y que el senador diga que colaborará en la indagatoria y asumirá su responsabilidad política en el caso de Bermúdez.

EL PUNTO es que el escándalo pasa factura muy alta a **Palacio Nacional,** pues todos los días la presidenta **Claudia Sheinbaum** sale a defender a Adán Augusto y ese discurso ya suena muy desgastado. El tiempo corre.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR MÁS QUE el gobierno de **Tamaulipas,** a cargo del morenista **Américo Villarreal,** busque minimizar los crímenes contra panistas en la entidad durante su administración, es difícil no ver un patrón político.

EL ASESINATO de **Jorge Eleazar Galván García,** ex alcalde de Burgos, cometido la noche del sábado, es el más reciente de una ola de atentados que inició el año pasado contra **militantes del PAN,** el único partido realmente opositor en ese estado.

AL CRIMEN de Galván se suman el asesinato de **Noé Ramos,** alcalde con licencia de El Mante; el ataque a **Eduardo Alvarado,** ex alcalde de Padilla, y el intento de plagio de **Vicente Verástegui,** diputado local.

ES MÁS QUE reconocido (salvo por el gobernador) que Tamaulipas es un estado afectado por la violencia del crimen organizado desde hace años, pero esta racha de ataques tan consecutivos a políticos y todos de un solo partido, no tiene precedente.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DA LA IMPRESIÓN de que se viene una nueva purga al interior del **INE** que encabeza **Guadalupe Taddei.** Por increíble que parezca, en el instituto se reactivó de manera sorpresiva un proceso de investigación (y posible sanción) contra las consejeras electorales **Dania Ravel y Claudia Zavala.**

¿CUÁL FUE su pecado? Pues que en diciembre de 2021 votaron, junto con otros cuatro consejeros, por detener el proceso de **revocación de mandato** de AMLO, porque el INE carecía de **recursos** para llevar a cabo el ejercicio debido a los recortes de la 4T.

PESE A QUE fue una decisión legal, colegiada y hasta revocada por el **Tribunal Electoral,** Morena no perdona y desde entonces inició la **persecución** de esos consejeros, al grado que hasta intentó someterlos a **juicio político.**

DE AQUEL GRUPO, ya dejaron el instituto **Lorenzo Córdova, Jaime Rivera, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz.** Así que ahora la administración morenista del INE está buscando desquitarse con Ravel y Zavala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Me esperanzó ver que la Presidenta abandonaba las formas de su antecesor. Pero qué triste realidad se me ha ofrecido...

¡Qué triste!

Tendida sobre el lecho en la postura exacta de la Maja Desnuda de Goya, ella esperaba que su acompañante procediera a lo que debía proceder. El galán, sin embargo, vacilaba. Ella le preguntó, extrañada: "¿Qué te sucede, Dubio?". Respondió él: "Anoche, al entrar a mi departamento, se me atoró la llave en la cerradura. Hoy en la mañana se me atoró la llave del coche, y lo mismo me sucedió al abrir la puerta de la oficina. Igualmente se me atoró la llave del cajón de mi escritorio. Tengo miedo de que aquí también algo se me atore"... Antes de comenzar el juego el manager del equipo de beisbol se sorprendió al ver a su pitcher con el brazo metido entre los promisorios muslos de una guapa aficionada. Explicó el lanzador: "Descubrí un nuevo modo de calentar el brazo"... En la habitación del hospital donde su esposa acababa de dar a luz el joven marido le preguntó al médico: "¿Cuándo podré hacerle nuevamente el amor a mi mujer?". Con apurado acento ella le pidió al facultativo: "¡Dígale que por lo menos espere a que salga usted del cuarto!"... O se asustó o la asustaron. Con moderada pena advierto que la presidenta Sheinbaum ha vuelto a mostrar vasallaje ante López Obrador. Siempre he

sido muy ingenuo, por no usar la palabra que con pe comienza. En el año 47 del pasado siglo hubo una lluvia de estrellas espectacular que pudo verse en mi ciudad. Nuestro padre nos llevó a mirarla desde la azotea de la casa del abuelo. Aquello era maravilloso; parecía una pirotecnia que hubiese encendido la bóveda celeste. Don Mariano y mis tíos rieron cuando a la vista de una estrella fugaz que atravesaba el cielo exclamé lleno de alarma: "¡Le va a pegar a la catedral!". Nada me han enseñado los años. Con esa misma ingenuidad pensé que la presidenta Sheinbaum empezaba a tomar distancia de su predecesor. Creí advertir que ya no usaba la frase "Cuarta Transformación", pues con frecuencia decía solamente "la transformación". Me esperanzó ver que dejaba atrás la aberrante política de "abrazos, no balazos", y que dictaba medidas contra las diversas formas de delincuencia que camparon sin estorbos en el sexenio de AMLO. Pero qué triste realidad se me ha ofrecido –otro eco de José Alfredo–. En sus recientes giras, la mandataria se ha dedicado a exaltar a López, a quien sigue llamando Presidente, y a denostar en el estilo de su antecesor a quienes señalan los múltiples errores que en su tiempo cometió el tabasqueño. Igualmente la señora insiste en recitar machaconas hipérboles fantásticas para consumo de acarreados, como ésa de que México es el país más democrático del mundo. Espero que el tal mundo no se haya cimbrado al escuchar tan mayúscula exageración. Por eso digo: o bien la Presidenta se asustó ante los riesgos que implicaban sus asomos de deslinde, o bien alguien le hizo una advertencia que la llevó a enmendar el rumbo. He aquí un indicio más de que la sombra del caudillo sigue pesando sobre el sexenio actual. La verdad es que, a diferencia del país, AMLO no se ha ido a La Chingada... Duras palabras estas últimas, escribidor. Atempéralas con el relato de algún lene chascarrillo final... Una señora se presentó en la consulta del doctor Duerf, psiquiatra. Llevaba consigo a su hija, muchacha que caminaba en forma extraña, agitaba los brazos y cloqueaba quedamente. "Se cree gallina, doctor" –le explicó la madre al analista. "No soy especialista en aves –replicó el facultativo–, pero trataré de ayudarla. ¿Desde cuándo su hija se cree gallina?". Le informó la señora: "Desde hace dos años". "¿Y hasta ahora la trae?" –le reprochó el doctor. La mujer se justificó, apenada: "Es que necesitábamos los huevos"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Came: ¿quiebra o fraude?

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revocó ayer al Consejo de Asistencia al Microemprendedor (Came) su licencia para operar como Sociedad Financiera Popular (Sofipo), con lo cual entra en proceso de liquidación y sus ahorradores podrán recibir un monto de hasta unos 219 mil pesos del Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores (Prosofipo). Los afectados por el cierre de la empresa manifestaron su descontento ante lo que consideran que "no es una quiebra, sino un fraude", consumado ante la indiferencia de las autoridades.

A falta de una explicación detallada y congruente por parte de la CNBV, es inevitable compartir la sensación de que el órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) faltó a sus "facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que integran el sistema financiero en México, así como sobre aquellas personas físicas y morales que realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero".

Como este diario ha informado puntualmente, el Came dejó de presentar sus resultados financieros a la CNBV desde enero pasado; a finales de marzo comenzó el cierre de todas sus sucursales físicas y, al menos al 1º de abril, ya había abandonado su domicilio fiscal, así como desaparecido su página web y la aplicación móvil desde la que sus clientes realizaban todas sus operaciones.

El 24 de ese mes, el entonces director general de supervisión de Sofipos B de la institución, Armando Martínez Ramírez, recibió a un grupo de quejosos que le hizo saber de primera mano sobre la imposibilidad de acceder a sus recursos y la completa falta de respuesta por parte de la compañía. Martínez Ramírez les expresó que tenía conocimiento de la situación desde el 10 de marzo, pero la CNBV dejó que el Came continuara captando recursos hasta finales de abril. Por si no fuera suficiente, en abril ya se había convertido en una Sofipo de categoría 4, es decir, que su nivel de capitalización era menor a 56 por ciento o, en palabras llanas, tenía menos de la mitad del dinero requerido para devolver los depósitos a sus ahorradores. Esa situación ameritaba que la CNBV solicitara la remoción del director y el consejo de administración de la empresa, pero, hasta donde se sabe, esas medidas no se ejecutaron. Los días 16 y 29 de mayo, los directivos del Came fueron convocados a reunirse con las autoridades y los afectados en la Secretaría de Gobernación, pero faltaron a ambas citas. Pese a la manifiesta intención de eludir sus responsabilidades, la compañía no fue intervenida, sino hasta la segunda semana de junio.

En una carta enviada a la Secretaría de Gobernación, los directivos o sus representantes aseguraron a la autoridad que "el universo de ahorradores vigentes a abril de 2025 es de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

alrededor de 167 mil, de los cuales solamente 829 sobrepasarían el umbral de protección por parte del Fondo de Protección", cifras que podrían esclarecer por qué el movimiento de afectados no ha cobrado un carácter masivo. Sin embargo, sean cientos de miles o sólo 829 las personas que han perdido su patrimonio a manos del Came, hay un inocultable descuido en el manejo de una sociedad financiera que daba señales de alarma desde hace casi un año, cuando su nivel de capitalización cayó por debajo de lo considerado óptimo por la CNBV. Por lo anterior, además de evitar la impunidad de los administradores de la Sofipo y garantizar a los ahorradores la recuperación de los fondos que, en muchos casos, suponen el esfuerzo de toda una vida por construir patrimonio, resulta ineludible iniciar las indagatorias pertinentes para averiguar si se trata de un caso de ineptitud extrema o si hubo complicidad por parte de las autoridades que debieron impedir el desastre.

Si esta modalidad de defraudación, conocida como esquema piramidal o *Ponzi*, es tan vieja como el dinero, en la actualidad tiene una facilidad inédita de propagación gracias a las plataformas digitales y la promoción en redes sociales, por lo que es necesario exhortar al público y a los reguladores a extremar precauciones ante instituciones financieras que, como el Came, atraen a los inversionistas con rendimientos insostenibles y sin contar con un modelo de negocio que respalde los beneficios prometidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

"Parar el genocidio en Gaza": Sheinbaum // Era previsible que morirían, pero... // Vidulfo Rosales

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA FAMILIA DE Claudia Sheinbaum Pardo es de origen judío. En un texto que publicó en *La Jornada* el 12 de enero de 2009 narra detalladamente su historia personal. Escribió: "Nada, nada, nada puede justificar el asesinato de un niño. Por eso me uno al grito de millones en el mundo que piden el alto al fuego y el retiro inmediato de las tropas israelíes del territorio palestino". Han transcurrido tres lustros, podría suponerse que su opinión como Presidenta de la República ha cambiado. Básicamente sigue siendo la misma: "El posicionamiento de México, de acuerdo con la comunidad internacional, es parar el genocidio en Gaza", expresó ayer en la mañanera. "Y, por supuesto, el reconocimiento de los dos estados: el Estado de Israel y el Estado palestino. Y que no puede haber una agresión a la población civil como la que está habiendo en este momento. Esa es la posición que lleva el canciller (Juan Ramón de la Fuente) a la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas, y la posición que tenemos nosotros, y es importante que se conozca".

Reconocimiento de Palestina

AGREGÓ SHEINBAUM: "LA primera vez que un presidente, una presidenta, en este caso la Presidenta, entrega o recibe las cartas credenciales del Estado palestino y se reconoce como embajadora a quien hoy está fungiendo como embajadora de Palestina es con nuestro gobierno. Y buscando siempre, como Estado mexicano, como nación, dentro de nuestra política exterior: la paz, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos". Así lo mandata la Constitución. La respuesta de la embajada palestina: "Agradecemos a la presidenta @Claudiashein por las posiciones de principios de México y por llamar las cosas por su nombre: lo que ocurre en Gaza es genocidio. Nombrarlo es un acto de verdad, y la verdad es el primer paso hacia la justicia".

No tenían posibilidades de vivir

"SOY MÉDICO ESPECIALISTA en ortopedia y traumatología, me escribe Salvador Antonio Arteaga Domínguez, a propósito de la tragedia del puente La Concordia; me tocó vivir la tragedia de San Juanico, ver quemadas a personas en 100 por ciento de superficie corporal cami-

nando, hablando y muriendo rápidamente. Y agrega: "El tratamiento de un quemado de segundo y tercer grados es carísimo y cualquier ser humano con quemaduras por arriba de 60 por ciento de superficie corporal de segundo y tercer grados tiene una probabilidad de sobrevida bajísima. Desde que salieron las primeras notas y las descripciones superficiales de los lesionados, los que conocemos algo de esta situación pensamos que la mayoría de estos lesionados moriría".

La colecta

DE ACUERDO, DOCTOR Arteaga Domínguez. Pero el dolor se puede paliar si el hospital tiene el equipo para enfrentar la crisis, lo que, al parecer, no ocurre. Si hubiera sido gente adinerada su final hubiera sido el mismo, pero no tan terrible. Lo más triste es que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, está formando un comité para que colecte donativos con la finalidad de sufragar los gastos de los supervivientes, no obstante que cuenta este año con un presupuesto de 291 mil 525 millones de pesos.

Díselo a Claudia

Asunto: ¿romper relaciones?

CELEBRO, PRESIDENTA SHEINBAUM, que haya tomado la decisión y llamar por su nombre GENOCIDIO a lo que Israel está haciendo en Gaza. Procede ahora tomar las medidas lógicas, comenzando con el retiro de nuestro embajador en Tel Aviv; romper relaciones comerciales, para proceder días después al rompimiento de relaciones diplomáticas. Ebrio de soberbia y exhibiendo su impunidad, Netanyahu declaró: "No habrá Estado palestino ni detendré la guerra".

Sergio J. Romero Cuevas, embajador de México y fundador y militante de Morena.

Twitterati

VIDULFO ROSALES, EL *hater* de AMLO, el que tiró la puerta de Palacio Nacional, estando el presidente adentro. El abogado de los padres de Ayotzinapa, se une a la @SCJN. como secretario de Estudio y Cuenta. ¡Yo no voté por esto!

SONY @pttXw

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

MADERA, 60 AÑOS DEL INICIO DE UNA HISTORIA DE LUCHA

▲ Familiares y amigos de los guerrilleros que perdieron la vida el 23 de septiembre de 1965 durante el ataque al cuartel de Madera, acudieron ayer a la presentación del libro *Vámonos a la guerrilla de Chihuahua*, de José Luis Alonso Vargas. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Sheinbaum e Israel: principios y pragmatismo // Genocidio y ¿mantener relaciones? // Adán, pesada carga política // Delfina, ¿cambios en Edomex?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL DIFÍCIL vaivén entre principios y pragmatismo, bajo presión incesante de Donald Trump y con necesidad imperiosa de mantener y promover inversiones extranjeras en México, la presidenta Sheinbaum ha salido, tarde y cuando una parte creciente del panorama mundial va siendo propicia, a pronunciar la palabra temporalmente desterrada, "genocidio", y a reiterar la postura equilibrista de los dos estados, Israel y Palestina.

EL POSICIONAMIENTO DEL gobierno mexicano ha sido entendido por una parte de la opinión pública como la única expresión sensatamente posible ante el acoso arancelario trumpista, que sigue impactando de manera negativa la economía mexicana, y la tradicional respuesta represiva de los grandes capitales relacionados con Israel ante gobiernos que toman medidas contrarias a las políticas actualmente desplegadas de manera criminal por Benjamin Netanyahu.

OTRO SEGMENTO, DE izquierda, exige congruencia a la jefa política del Estado mexicano, bajo el planteamiento de que no puede expresarse que un gobierno es genocida y seguir manteniendo relaciones con él: romper relaciones con Israel sería el paso obligado que debería desprenderse de la aceptación claudista de esa criminalidad de la cúpula dominante de Israel, se argumenta.

SHEINBAUM, SIN EMBARGO, se mantiene aferrada a una postura entre elusiva y cedente que en la superficie le ha dado la ganancia, por precisar, de ser el país en la tierra al que menos está dañando Trump con aranceles (falta ver luego que se cumpla el plazo de 90 días que Trump estableció el último día de julio pasado para decidir sobre este punto).

NO TIENE MUCHO margen de acción, pues el presidente de Estados Unidos ya ha adelantado la revisión del tratado comercial de Norteamérica, asociando incluso el tema de los aranceles pendientes a la evolución de dichas revisiones que Washington desea muy favorables a sus in-

tereses; además, los castigos de Donald, para no repetirse o ahondar, están condicionados a que México cumpla con las amenazantes exigencias en materia de combate al crimen organizado.

EL PISO POLÍTICO que debería serle propio y firme también le resulta resbaladizo y esquivo a Sheinbaum. La Presidenta mantiene tensa la cuerda política que podría acabar con la carrera del ahora senador Adán Augusto López Hernández, quien ha dicho que será fiel a su jefe Andrés Manuel López Obrador el resto de su vida, paisanaje de por medio que les ha llevado a decirse mutuamente hermanos.

NO ES EL único personaje relevante de la herencia obradorista que forcejea o cuando menos llega a desatender indicaciones e intenciones de la actual ocupante de Palacio Nacional, pero López Hernández encarna prácticas y compromisos que no corresponden a lo que hasta el momento postula Sheinbaum y, de hecho, el ex secretario de Gobernación y ex gobernador de Tabasco se ha convertido en una carga política tan pesada (a causa del tema de *La Barredora* y el ex jefe policiaco y mafioso Hernán Bermúdez) que le resultaría políticamente muy costoso a Palacio Nacional sostener a Adán Augusto como jefe del Senado y mantenerlo judicialmente intocable.

HABRÁ DE VERSE si la Presidenta se decide a consolidar su poder con un golpe necesario o prefiere mantener, en tiempos difíciles del trumpismo y de Israel, una unidad forzada con personajes indefendibles. Una incógnita que pasa también por saber por qué se tardó tanto el viaje de Bermúdez de Paraguay a México, en especial las horas que pasó estacionado en el sureste mexicano.

Astillas

LA GOBERNADORA DEL estado de México, Delfina Gómez, entregó ayer al Congreso local su segundo Informe de labores; más allá de los números y datos que suelen poblar con ánimo complaciente los reportes anuales de los políticos en el poder, vale preguntarse qué tanto ha cambiado para bien la realidad de esa entidad largamente dominada por el priísmo. ¡Hasta mañana!

▲ De izquierda a derecha, María Estela Ríos González, Irving Espinosa Betanzo y Sara Irene Herrerías, ministros de la SCJN, en el pleno de ayer. Foto María Luisa Severiano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIRCUITO INTERIOR

TRAS HABER dejado la presidencia de la Mesa Directiva de Donceles, dicen que la legisladora morenista **Martha Ávila** ya anda moviendo sus fichas y acercándose a otros liderazgos de cara al 2027 cuando se espera que busque ser candidata a la Alcaldía Iztapalapa.

EJEMPLO de ello es el impulso que pretende darle a Rafael Guerra para que se mantenga en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia local.

TANTAS son sus ganas que incluso, cuentan, se reunió con el ex candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada —contra el que en su momento tanto despotricó— pues le interesa tener comunicación con los magistrados electorales afines al panista... para lo que pudiera ofrecerse.

AHORA SÍ que del odio a las charlas de cabildeo político sólo hay ¡una elección!

• • •

EL ATAQUE cibernético ocurrió en 2024, pero los estragos que le dejó a la Alcaldía Iztapalapa se siguen resintiendo, pues es fecha que información tan básica como el aforo a un evento masivo se encuentra perdida.

YA NO SE diga algún dato más sofisticado.

MISTERIO sin resolver... y transparencia en el limbo.

circuitointerior@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hernán, El Pelón de Playas y Adán Augusto

Desde el 9 de noviembre de 2018, la Sedena, a través de su Centro Regional de Fusión de Inteligencia del Sureste (Cerfise), detectó las actividades de un líder de los Zetas que operaba en el centro y el sureste de Tabasco: Trinidad Alberto de la Cruz Miranda, conocido como El Pelón de Playas del Rosario (ya que en Villa Playas del Rosario se hallaba su bastión).

Los militares seguían las actividades de la viuda de uno de los principales líderes del tráfico de hidrocarburos en el sur del país, Sergio Meza Flores, El Sorullo. El Sorullo había sido abatido en un enfrentamiento con policías estatales en 2017. Pero su viuda, conocida como La Patrona, seguía operando en su nombre, en complicidad con un grupo de antiguos colaboradores.

El más relevante era El Pelón de Playas. El seguimiento realizado por los militares comprobó que este sujeto andaba metido en todo: secuestro, extorsión, venta de drogas, compra-venta de armas, cobro de piso, tráfico de huachicol y cooptación de funcionarios.

Se comprobaron sus "nexos laborales" con el director de la Agencia Estatal de Investigación, Irving de Jesús Jiménez Sánchez.

Según uno de los documentos hackeados a la Defensa Nacional por el grupo Guacamaya, El Pelón de Playas y El Teniente Irvin habían formado una red criminal que mantenía el control de prácticamente todas las actividades delictivas en el estado.

Las cosas llegaron a tal punto que un grupo de empresarios y comerciantes subieron a las redes un video en el que aparecieron armados y acusaron al Pelón de Playas de las extorsiones y la violencia.

El entonces gobernador electo Adán Augusto López prometió poner entre sus prioridades el tema de la violencia. Lo que no dijo Adán Augusto es que, desde antes de las elecciones, su brazo derecho en materia de seguridad, Hernán Bermúdez Requena, se había reunido con El Pelón de Playas para "acordar una tregua" de la violencia y asegurar el triunfo del candidato morenista en las elecciones.

Esto, de acuerdo con la confesión de uno de los miembros del grupo criminal que hace poco decidió volverse testigo colaborador, amparado bajo las siglas C.T.D.R.

Según la versión que este testigo entregó a la FGR, en cuanto fue nombrado director de investigación de la fiscalía estatal, Bermúdez Requena comenzó a planear un operativo para detener al Pelón de Playas y quedarse con el control de las actividades.

Un año más tarde, en diciembre de 2019, Adán Augusto López designó a Bermúdez Requena secretario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de seguridad y protección ciudadana. Al día siguiente, un reporte del Cerfise informó a la 30 Zona Militar que el recién nombrado secretario tenía vínculos con El Pelón de Playas. Unos días más tarde, este líder criminal fue aprehendido: mientras varios vehículos eran incendiados, Villahermosa se llenó de narcomantas. Una de estas, abandonada muy cerca de la notaría cuyo titular es un hermano de Adán Agusto, decía: "Gobernador: faltaste al pacto de paz por lo tanto su familia de notarios pagará esta ofensa". Otra narcomanta amenazaba a Bermúdez Requena: "vamos por ti por traidor".

Bermúdez Requena permaneció en el cargo a lo largo de un sexenio en el que tanto el tráfico de huachicol como la violencia crecieron en Tabasco como nunca.

El otro personaje de esta historia fue secretario de Gobernación de López Obrador y precandidato a la Presidencia de la República. Hoy es sostenido como líder de Morena en el Senado por la presidenta Claudia Sheinbaum quien —señala una fuente de Palacio— en reiteradas ocasiones le ha ofrecido "una salida diplomática" ante el grave problema en el que se halla metido.

Tarde o temprano el poder se acaba. ¿Cuánto tardará en extinguirse el de Adán Augusto? ●

Bermúdez permaneció en el cargo un sexenio en el que tanto el huachicol como la violencia crecieron en Tabasco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

En Puebla... ¡ese apoyo sí se ve!

::::: Donde "no salen de un escándalo cuando ya están en otro", nos platican, es en el Congreso de Puebla, pues parece que no bastó que los 41 diputados se hayan asignado cerca de 200 mil pesos para apoyo de sus informes legislativos, sino que, además de los 56 mil pesos mensuales de salario, reciben otros 141 mil por "apoyo legislativo", para un total mensual de 197 mil pesos; nada mal ¿no? Nos comentan que, como la vez pasada, la coordinadora de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, la morenista **Laura Artemisa García Chávez**, justificó los apoyos, a pesar de que varios empiezan a ver que la tan mencionada "austeridad" es una simple pantomima. ¡Auch!

FOTOS: ESPECIAL

Laura García Chávez

Un equipo con mala racha

::::: El que está llegando a la "cuenta máxima", nos cuentan, es el presidente del Consejo Directivo del Club de Beisbol Olmecas de Tabasco, el empresario **Daniel Gómez Arellano**, luego del fracaso del equipo que no entró ni a los *playoffs* de la zona sur. Nos indican que varias voces exigen que don Daniel rinda cuentas no sólo del recurso que directamente le otorgó el gobierno estatal como financiamiento para el equipo, sino también de la renta anual de todos los espacios dentro del estadio Centenario 27 de febrero y del dinero que ingresó este año en general y por la renta del inmueble para conciertos, por lo que "la bola" ahora estará en manos de las autoridades del estado. A ver si "batean de hit" o "deja pasar esa recta". *¡Play ball!*

Daniel Gómez Arellano

Un café, al infinito y más allá

::::: La que pasó del anonimato a la fama en redes sociales, nos comentan, es la diputada local de Veracruz, **Victoria Gutiérrez Pérez** (Morena), presidenta de la Comisión para la Atención y Desarrollo de la Cafeticultura. Nos explican que doña Victoria se hizo viral por un video en el que, desde la tribuna del Congreso estatal, aseguró que científicos veracruzanos construyeron una nave para ir al espacio y a Marte, a los cuales les pidió su apoyo porque "en el espacio tiene que estar el aroma de nuestro café". Más allá de las muchas burlas que generaron sus declaraciones, hay quienes dicen que este episodio es reflejo de los nuevos liderazgos en la entidad. ¿Será?

Victoria Gutiérrez Pérez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los padres de los 43, ahora contra Sheinbaum

Como lo hicieron en su momento con el expresidente Peña Nieto, al que persiguieron por todo el país y hasta por varias partes del mundo, y después con el expresidente López Obrador, al que primero apoyaron y después terminaron repudiando y acusándolo de no haber querido llegar a la verdad que les prometió por proteger a los militares, ahora los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa han empezado a cuestionar a la presidenta Claudia Sheinbaum que también les ofreció en campaña retomar las investigaciones sobre la desaparición de sus hijos.

Y a unos días de que se cumplan 11 años de aquella noche triste de Iguala, donde criminales del narco, con el apoyo de policías municipales de Iguala y Huitzuco, sumada a la inacción del Ejército y la Policía Federal que supieron del secuestro de los estudiantes, pero no hicieron nada para evitarlo, el movimiento de Ayotzinapa, que ha sobrevivido ya a dos sexenios y van por el tercero, comenzarán a subir el tono de su discurso y a endurecer sus acciones ante la falta de avances en las indagatorias en este primer año de gobierno de la doctora Sheinbaum.

A pesar de que la presidenta les ha dedicado ya cinco reuniones en los que ella personalmente dialoga con ellos y les da a conocer los avances de sus investigaciones, los padres de los 43 y los normalistas de Ayotzinapa ya se preparan para conmemorar un año más sin tener la certeza de cuál fue el destino final de sus hijos y compañeros, a pesar de que el caso ha acumulado ya miles de fojas de carpetas de investigación, interrogatorios, testigos protegidos, órdenes de aprehensión, encarcelamientos y liberaciones, sin que los padres acepten las verdades oficiales que intentaron construir primero el procurador Jesús Murillo Karam, en el sexenio peñista, y luego Alejandro Encinas, en el sexenio obradorista.

Los expedientes judiciales de este caso han sido tan manoseados, revisados, replanteados e incluso vueltos a realizar, que a estas alturas, 11 años después, no habrá fiscal, ministerio público o policía que pueda armar el rompecabezas completo de aquella noche en la que lo único que hoy se sabe con certeza, es que la desaparición de los normalistas fue una acción conjunta y coordinada entre el crimen organizado y las instituciones de los tres niveles de gobierno de aquel momento.

Hoy, a tres días de un aniversario más y después de cinco encuentros entre los padres y la presidenta y sus investigadores, la impaciencia del movimiento de los 43 empieza a percibirse en el tono con el que se refieren a los avances que ha logrado hasta ahora el equipo de Sheinbaum, los cuales calificaron como "escuetos" tras salir de su último encuentro con la mandataria el pasado 4 de septiem-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bre. ¿Cuánto tiempo más le tendrán paciencia a la doctora ante las dificultades que plantea desenmarañar una investigación tantas veces reabierta y revisada? Veremos el tono de las protestas de este próximo viernes.

Por lo pronto, hubo un movimiento del presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, que no les cayó nada bien a los padres de los normalistas: la integración de su abogado de los últimos 11 años, Vidulfo Rosales, como secretario de estudio y cuenta del ministro Aguilar. Apenas hace unos días se informó de la incorporación formal de Vidulfo a la Corte, con un sueldo de 118 mil pesos, y ayer los padres cuestionaban que "con Vidulfo o sin él no vimos avances en 10 años", al tiempo que anunciaron a su nuevo abogado Isidoro Vicario Aguilar, y aclararon que no están contentos con lo que les ha informado hasta ahora la presidenta.

Es decir que si Morena y López Obrador creyeron que llegando ellos al poder se acabaría el conflicto que ellos mismos ayudaron a hacer crecer a nivel nacional e internacional, claramente se equivocaron. Los padres van por su tercer presidente y, como ya lo dejaron claro, no les importa el color o la ideología de quien gobierne, si no les da lo que ellos han demandado por 11 años –y podrían seguir por varios más–, que es una verdad complicada y casi inalcanzable que hoy pesa sobre los hombros de la presidenta, a quien no tardan en empezar a cuestionar y a confrontar también. ●

Si Morena creyó que llegando al poder se acabaría el conflicto, claramente se equivocaron.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 23/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

CELEBRA 20 AÑOS

Google pone 2 mdd para Experience AI

Google, que dirige en México **Julian Coulter**, celebrará sus 20 años en México en el Campo Marte con el anuncio de nuevos proyectos en inteligencia artificial, educación y desarrollo tecnológico, donde incluye la inversión por 2 millones de dólares adicionales al proyecto Experience AI, que lleva su brazo filantrópico Google.org.

UNIDADES DE ACOPIO

Arca abre en Saltillo centros para el PET

Con una inversión cercana a los 600 mil pesos, la embotelladora del sistema Coca-Cola Arca Continental, que preside **Jorge Humberto Santos Reyna**, en alianza con el municipio de Saltillo, a cargo de **Javier Díaz González**, inauguró dos estaciones de acopio de PET, con lo que ya suma seis unidades de recolección alrededor del país.

LLAMADO A PEMEX

Firmas navieras van por pagos pendientes

Las firmas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo exigieron a Pemex acelerar los pagos pendientes, en medio de presiones financieras dentro del ramo. Solicitaron acelerar los pagos para "evitar consecuencias en producción, mantenimiento y seguridad en la industria petrolera del país".

META DE RECICLAJE

Da Movistar impulso a economía circular

Con el reciclaje de más de 830 toneladas de su infraestructura en el último año, Telefónica Movistar México, que preside **Camilo Aya**, busca reutilizar ciento por ciento de sus activos de red para 2040, meta anunciada en el Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

SECTOR INDUSTRIAL

Desarrolladora Vesta va por bonos sénior

La desarrolladora y operadora de complejos industriales Corporación Inmobiliaria Vesta, que preside **Lorenzo Manuel Berho Corona**, anunció su intención de ofrecer bonos sénior no garantizados en una colocación privada a compradores institucionales calificados. El precio está sujeto a las condiciones del mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	24	23/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

IMPUESTOS Y DERECHOS HUMANOS (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Si se afirma, como lo hace el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, que "el pago de impuestos, en estricto sentido, no es un tema de derechos humanos", entonces basta que el gobierno decida qué impuestos cobrar (pocos o muchos), a qué tasa (baja o elevada), y a quiénes (a algunos o a todos), para que el cobro, cualquiera que sea, se justifique.

El cobro de impuestos sí es un tema de derechos humanos, en concreto de derechos naturales, que nos corresponden por ser personas: a la propiedad privada y a la libertad individual, dos caras de la misma moneda. La condición de posibilidad del ejercicio de la libertad individual es la propiedad privada, porque la libertad siempre se ejerce sobre alguna propiedad. Los impuestos violan ambos derechos. Y, sin embargo, se cobran.

Hay quienes afirman que los impuestos son un robo. Tienen razón. Robar implica, entre otras posibilidades, obligar a alguien, bajo amenaza, a entregar algo que es suyo. Y eso, precisamente, es lo que hace el gobierno al cobrar impuestos: obligar al contribuyente, bajo amenaza, a entregar algo que es suyo, una parte de su ingreso, una parte del producto de su trabajo.

Hay quienes afirman que, si un ladrón obliga a alguien, amenazándolo, a entregarle algo que es suyo, por tratarse de un ladrón, sí se trata de un robo, pero que, si un gobierno obliga a los contribuyentes, amenazándolos, a entregarle algo que es de ellos, por tratarse del gobierno, no se trata de un robo, lo cual implica calificar una conducta por la identidad del agente (si lo hace un ladrón es malo, si lo hace el gobierno es bueno), lo cual es un error. Las conductas deben calificarse por la naturaleza de la acción, no por la identidad del agente.

Hay quienes afirman que, dado que la conducta del ladrón no está autorizada por la ley, sí se trata de un robo, de la violación del derecho de propiedad privada, de una injusticia, pero que, dado que la conducta del recaudador sí está autorizada por una ley (en México cada impuesto tiene su ley), no se trata de una injusticia, de la violación del derecho de propiedad privada, de un robo. El cobro de impuestos, si hay una ley de por medio, es legal, conforme a la ley, pero no justo, conforme al respeto al derecho de propiedad privada.

Armemos el silogismo. Premisa mayor: robar es obligar a alguien, bajo amenaza de castigo, a entregar algo que es suyo. Premisa menor: cobrar impuestos es obligar a alguien, bajo amenaza de castigo, a entregar algo que es suyo. Conclusión: cobrar impuestos es robar, conclusión que algunos podrán rechazar argumentando que, dado que el gobierno te da algo a cambio de los impuestos, no se trata de un robo, tema que trataré en la última entrega.

Llegados a este punto recuerdo lo que alguien me dijo cuando estábamos dialogando sobre el tema: "Los impuestos son el precio que hay que pagar por vivir en sociedad", lo cual no es cierto. El precio que hay que pagar por vivir en sociedad, sobre todo si por ello entendemos convivir civilizadamente, es respetar los derechos de lo demás, lo cual, antes que por obligación legal (heteronomía), debe hacerse por convicción ética (autonomía).

Si cobrar impuestos es robar, ¿hay manera de justificar ese robo? Los anarcocapitalistas afirman que no. ¿Conclusión? El gobierno debe desaparecer.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

El Sol de México

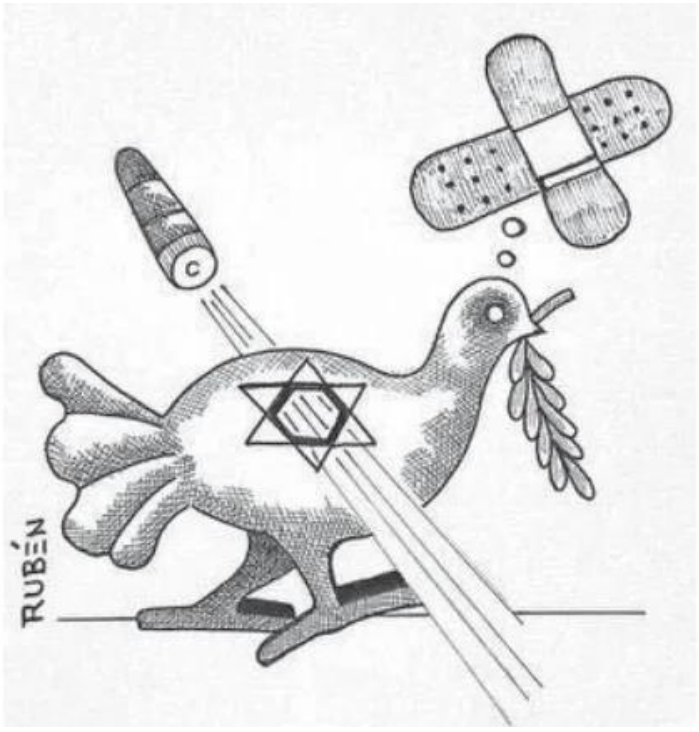

GAZA POR FAVOR

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NETANYAHU NEGOCIA ● EL FISGÓN

La Jornada

DOS CONTRA EL MUNDO ● ROCHA

KEMCHS Deseo universal

EL UNIVERSAL

CHELO El nuevo podio

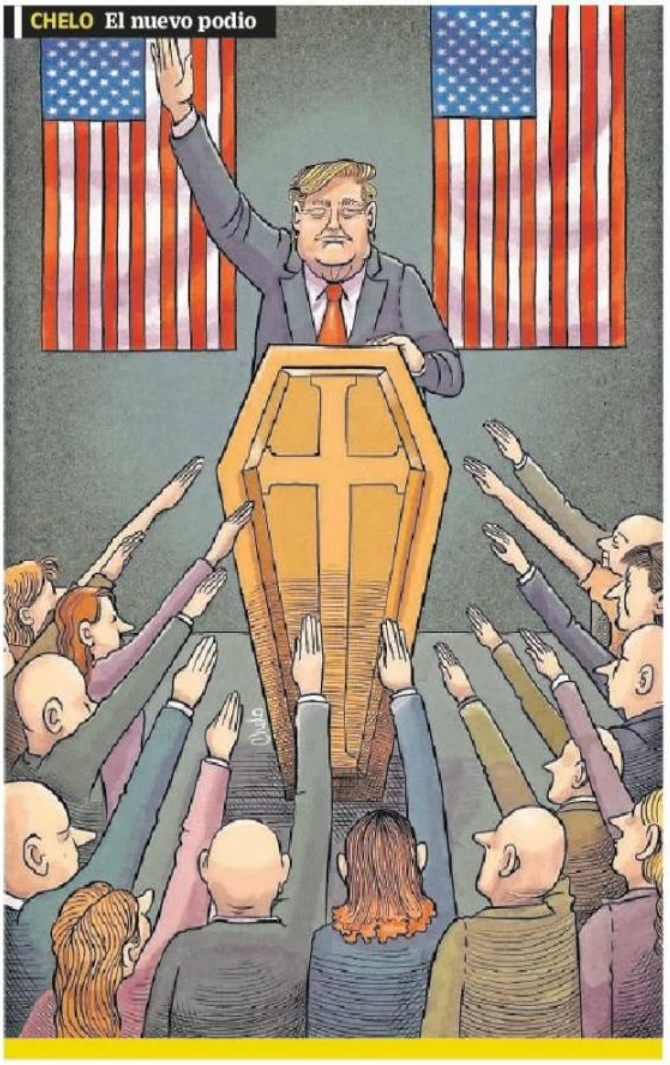

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

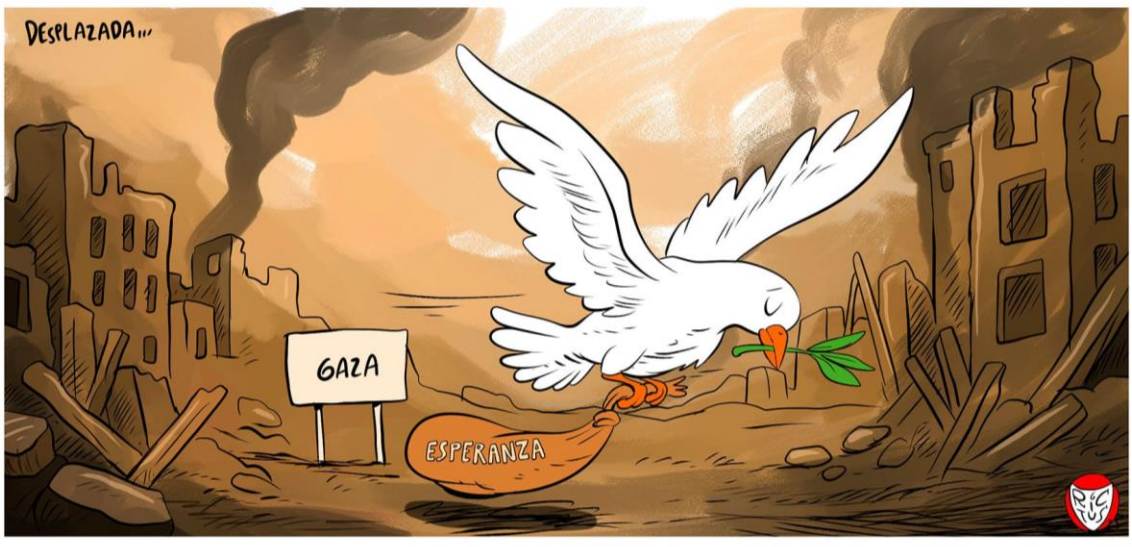

Derecho de veto

Perujo

La Jornada

NUEVO MÁRTIR ● HERNÁNDEZ

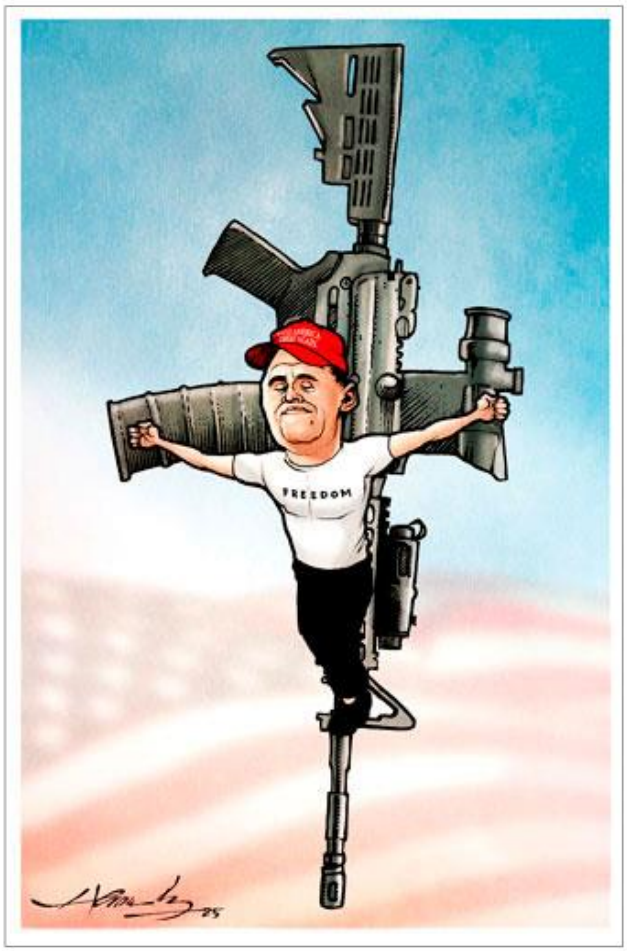

La Jornada

CON AUTORIDAD ● MAGÚ

El Sol de México

ELFINANCIERO

Garci
@garcimonero

La otra barredora

75 asesores

Chavo del Toro

MILENIO

RAPÉ/EL HOMBRE SIN CABEZA

EL HERALDO DE MÉXICO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROPUESTAS QUE VALEN LA PENA

REFORMA

SOLÍS

Dejemos al huevo y la gallina a un lado, dime qué piensas del dilema: ¿Soy corrupto luego entonces me dedico a la política o soy político y de ahí paso a ser corrupto?
CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS
Solís

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

At U.N., leaders push to salvage 2-state solution

France defies Trump, recognizes state of Palestine

Nvidia plans big Open AI outlay

Amid the convulsions of wars, global leaders convene at U.N.

Outrage as Farage threatens mass deportation of legal immigrants

Nvidia poised for $100bn deal to take big OpeAI stake

Clamor en la ONU por la creación del Estado palestino

L'Europe face à la déferlante industrielle chinoise

El fuerte apoyo de Trump y la quita de las retenciones al campo hicieron caer el dólar

PGR denuncia Eduardo e aliado pelo crime de coação da Justiça

Región Metropolitana concentra el 65% de los extranjeros habilitados para votar en las próximas elecciones

Washington y la carta de Maduro: "Contiene muchas mentiras"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Francia reconoció en la ONU el Estado de Palestina**
- **Trump aconsejó sin evidencia no tomar *Tylenol* en el embarazo por riesgo de autismo**
- **Donald Trump impuso nuevas sanciones a Brasil**
- **Hamás pidió a Trump garantías para alto el fuego a cambio de algunos rehenes**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Senado de la República reconocerá a Silvia Molina con el Premio Rosario Castellanos 2024.- El Senado de la República realizará el martes 30 de septiembre, a las 12:00 horas, una Sesión Solemne para entregar el Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos" 2024 a la escritora Silvia Molina. [...] El Senado autorizó la invitación a la presidenta del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; y a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. También podrán participar titulares de organismos públicos, representantes del ámbito literario y otras personalidades aprobadas por la Mesa Directiva. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Comisión presidencial impulsa foros de consulta pública: "La discusión está abierta".- Desde Palacio Nacional, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral dio a conocer los pormenores respecto a las audiencias públicas en las que expertos, académicos, políticos, funcionarios electorales en activo plantearán propuestas para el diseño de la reforma en México. [...] Una vez analizada las opiniones expedidas en los foros, se presentarán las conclusiones a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien se encargará de redactar la iniciativa y la enviará al Congreso a finales de enero 2026. [INFOBAE, LA LISTA]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum condenó 'genocidio' en Gaza y se suma al reconocimiento de un estado palestino.- La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el país llevará a la 80 Asamblea General de las Naciones Unidas "una postura de paz" y de reconocimiento a los estados de Israel y Palestina, a la vez que denunció la necesidad de que se pare el "genocidio" en la Franja de Gaza. [FORBES, EFE, POLÍTICA ONLINE, LOS ANGELES TIMES, EL PAÍS, SPUTNIK, TELESUR, RT]

Fuerzas Armadas continuarán a cargo de la operación y seguridad en puertos y aduanas del país: Sheinbaum.- Claudia Sheinbaum explicó que las personas encargadas de las aduanas terrestres pertenecen o son personas retiradas del servicio en la Secretaría de la Defensa Nacional, mientras que en el caso de las aduanas portuarias, la responsabilidad recae en personal de la Secretaría de Marina. [INFOBAE]

México rechaza decisión de Estados Unidos de cesar alianza entre Delta Air Lines y Aeroméxico.- La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo con la decisión de Estados Unidos de revocar la inmunidad antimonopolio que tenían DeltaAir Lines y Aeroméxico, que les permitía mantener una alianza estratégica, e indicó que detrás de esa medida podría haber otros intereses. [INDEPENDENT, AP, LOS ANGELES TIMES]

Sheinbaum pide a Estados Unidos que el cierre de la frontera al ganado no sea 'discrecional'.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Estados Unidos que la decisión de abrir o cerrar la frontera al ganado mexicano no sea discrecional sino que esté basada en criterios técnicos, luego de que se registrara un brote de la plaga del gusano barrenador en Nuevo León. [FORBES]

México destaca en ONU a América Latina como zona de paz.- "Siempre sobre las bases del respeto a las soberanías de los Estados, la integridad territorial, el derecho internacional y la no interferencia en los asuntos internos, de conformidad con la Carta de la ONU", refiere un mensaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores. A través de su cuenta en la red social X, la cartera detalló que el titular participó en el encuentro de ministros de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. [PRENSA LATINA]

Gobierno de México lamenta asesinato de B-King y DJ Regio Clown: promete a Colombia "una investigación exhaustiva".- Después de confirmarse el hallazgo, en el Estado de México, de los cuerpos sin vida de los músicos de origen colombiano, B-King y DJ Regio Clown, el gobierno mexicano expresó sus condolencias y prometió una investigación exhaustiva. [INFOBAE, SWISSINFO, PRENSA LATINA]

México refuerza los controles sobre el ganado tras detectarse un nuevo caso de gusano barrenador cerca de la frontera con Estados Unidos, en Nuevo León.- México activó controles de emergencia tras detectar un nuevo caso de gusano barrenador del Nuevo Mundo en ganado vacuno en el estado fronterizo septentrional de Nuevo León, el caso más cercano a la frontera con Estados Unidos desde que comenzó el brote el año pasado. [WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES]

JUDICIAL

Fiscalía de capital de México confirmó muerte de artistas colombianos.- La Fiscalía General de esta urbe confirmó la muerte del artista colombiano Bayron Sánchez y su coequipero Jorge Herrera y reiteró el compromiso de garantizar el acceso a la justicia de las víctimas y sus familias. [PRENSA LATINA, INFOBAE, EL PAÍS, EFE, LA LISTA, LA POLÍTICA ONLINE, TELEMUNDO, SWISSINFO, BBC, AP, FORBES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, RT, UNIVISIÓN]

GENERAL

Gustavo Petro condenó asesinato de músicos colombianos B-King y DJ Regio Clown en México.- Tras el hallazgo de los cuerpos de B-King y DJ Regio Clown en el Estado de México, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, condenó la muerte de los jóvenes músicos. "Mafia internacional fortalecida por la estúpida política militar y prohibicionista, llamada "guerra contra las drogas" a la que obligan a la humanidad y a América Latina", escribió el presidente de Colombia. [INFOBAE, SWISSINFO]

DEA propuso ataques militares contra cárteles en México, según informe de The *Washington Post*.- De acuerdo con *The Washington Post*, la DEA sugirió a inicios de 2025 realizar ataques militares contra cárteles en México, incluyendo asesinatos selectivos contra líderes y golpes a infraestructuras. La propuesta alarmó a funcionarios de la Casa Blanca y el Pentágono. No existe autorización del Congreso para una acción de este tipo. [UNIVISIÓN, WASHINGTON POST]

Un estudiante es asesinado con una navaja por otro alumno en el CCH Sur de Ciudad de México.- Un estudiante ha sido asesinado por otro alumno dentro del plantel sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), al sur de Ciudad de México. El ataque ha sido cometido por un compañero que ingresó encapuchado y con una navaja al centro educativo, según ha informado la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). [EL PAÍS, INFOBAE, SWISSINFO, SPUTNIK, FORBES]

Los militares, en el rancho La Vega: patadas en la cara, tablazos y agresiones sexuales.- Tres docenas de jóvenes, cautivos del CJNG en un campo de entrenamiento en enero, denuncian tortura y abusos por parte del equipo castrense de rescate. La burocracia del operativo muestra contradicciones de los cuerpos de seguridad. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Las defensas aéreas ucranianas derribaron 132 drones en ataque ruso que causa tres muertos.- La Fuerza Aérea de Ucrania informó del derribo de 132 drones durante un ataque ruso en el que se produjeron nueve impactos en siete localizaciones, mientras que en Zaporiyia, en el este ucraniano, se registraron tres muertos por bombas guiadas. [EFE, AP, AP]

Rusia y Ucrania intercambiaron ataques mortales con drones mientras Zelenski anticipa una intensa diplomacia en la ONU.- Rusia y Ucrania intercambiaron acusaciones de ataques mortales con aviones no tripulados en áreas civiles de sus países, mientras el presidente ucraniano, Volodymyr Zelenskyy, anticipaba "una semana muy intensa" de diplomacia en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde el Consejo de Seguridad debía discutir la guerra de más de tres años. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Una comisión de la ONU acusó a Rusia de crímenes de guerra y contra la humanidad por sus abusos sobre Ucrania.- La Comisión de Investigación de la ONU sobre Ucrania ha concluido en su última informe que Rusia sigue perpetrando crímenes de guerra y contra la humanidad en el marco de su ofensiva militar sobre Ucrania, con abusos prácticamente constante que incluyen bombardeos indiscriminados sobre poblaciones civiles o desplazamientos forzosos de población, entre otros .[EUROPA PRESS, EFE]

OTAN abordará la incursión de cazas rusos en el espacio aéreo de Estonia.- Bruselas discutirá con los países del Este medidas para reforzar su seguridad tras los incidentes con drones. [EUROPA PRESS, FRANCE 24]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel mató al menos 26 gazatíes, mientras crece el reconocimiento internacional a un Estado palestino.- Los ataques israelíes en la Franja de Gaza continúan dejando decenas de muertos y cientos de heridos mientras varios países avanzan en sus planes de reconocer a un Estado palestino. Al menos 26 personas fueron asesinadas en la Ciudad de Gaza, según fuentes médicas, en un nuevo día de intensos ataques del Ejército del Estado de mayoría judía, tras otro fin de semana con múltiples víctimas. [FRANCE 24]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu prometió avanzar "con determinación" hasta lograr "todos los objetivos" en Gaza.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prometió avanzar "con determinación" hasta lograr "todos los objetivos" en la Franja de Gaza para "garantizar la seguridad del país" y ha asegurado que con esto "se allanará el camino para un ciclo de paz" en la zona. [EUROPA PRESS]

Ejército israelí ordenó la evacuación de un hospital de la ciudad de Gaza mientras los líderes mundiales se reúnen en la ONU.- Las fuerzas israelíes no mostraron signos de ceder en su nueva ofensiva terrestre en la ciudad de Gaza, mientras los líderes mundiales se reunían en Nueva York para la Asamblea General de las Naciones Unidas y más países se preparaban para unirse a la oleada de naciones que reconocen un Estado palestino. [AP]

Hamás pidió a Trump garantías para alto el fuego a cambio de algunos rehenes, según *Fox*.- La organización islamista Hamás pidió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que garantice un alto el fuego durante 60 días a cambio de liberar a la mitad de los rehenes detenidos en Gaza, explicó la cadena *Fox News*. [SWISSINFO, EFE, TELEMUNDO]

Mahmud Abás prometió elecciones en Palestina un año después de que acabe la guerra.- El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, prometió este lunes la celebración de elecciones presidenciales en su país «un año después de que acabe la guerra» actual de Israel contra la franja de Gaza, a las que seguirá una nueva constitución interina. [EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Francia y Reino Unido instan a Israel a no adoptar represalias por el reconocimiento de Palestina.- Los ministros de Exteriores de Reino Unido y de Francia, Yvette Cooper y Jean-Noel Barrot, respectivamente, exhortaron a las autoridades de Israel a no adoptar ningún tipo de represalia por el reconocimiento del Estado palestino, una amenaza que ha dejado en el aire el Gobierno de Benjamin Netanyahu. [EUROPA PRES, SWISSINFO, EFE, TELESUR]

Sánchez exige en ONU adoptar medidas inmediatas para parar «genocidio» en Gaza.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, reclamó a la ONU que la comunidad internacional no mire para otro lado y adopte de forma inmediata medidas para parar el «genocidio» que lamentó que está perpetrando Israel en Gaza. [SWISSINFO, EFE, EUROEFE, AP]

Canadá está dispuesta a hacer parte de una fuerza multinacional de paz europea en Gaza.- El primer ministro canadiense, Mark Carney, señaló este lunes que Canadá estaría dispuesta a formar parte de una hipotética fuerza multinacional, compuesta por militares de países árabes y europeos, que se desplegaría en la Franja de Gaza y Cisjordania para asegurar la paz en el territorio. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

89° ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)

Emmanuel Macron anunció que Francia reconoce oficialmente al Estado palestino.- Mientras la guerra de Gaza continúa, Francia y Arabia Saudita presiden una reunión de alto perfil en las Naciones Unidas destinada a impulsar el apoyo a una solución de dos Estados para el conflicto israelí-palestino. Se espera que más naciones reconozcan un Estado palestino, desafiando así a Israel y Estados Unidos. [INFOBAE, EL PAÍS, FRANCE 24, AP, EFE, REUTERS, DW, RT, EUROPA PRESS, INDEPENDENT, THE WALL STREET JOURNAL, LE MONDE, THE GLOBE AND MAIL]

10 nuevos países reconocen el Estado de Palestina.- 10 nuevos países se sumaron al reconocimiento del Estado palestino, lo que eleva a 157 el número de naciones que ya reconocen a este estado árabe, una amplia mayoría dentro de los 193 países con asiento en la ONU. [EFE, FRANCE 24]

Israel tildó de «teatro» reconocimiento a Palestina y dice «no cambiará vidas en terreno».- El embajador israelí ante la ONU, Danny Danon, calificó como «teatro» la conferencia internacional por la solución de los dos Estados (Israel y Palestina) y aseguró que «no cambiará las vidas de palestinos sobre el terreno». [EFE]

GENERAL

Huelga nacional y protesta por Gaza se vuelve violenta en Milán mientras los manifestantes se enfrentan con la policía.- Miles de manifestantes y huelguistas que piden solidaridad con los palestinos en Gaza salieron a las calles en Milán, Italia, y algunos irrumpieron en la estación central de trenes de la ciudad, donde los manifestantes se enfrentaron con la policía. La huelga causó interrupciones en todo el país, con largas demoras en los trenes nacionales y transporte público limitado en las principales ciudades, incluidas Roma y Milán. [AP, EFE, EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretario general de ONU pide redoblar esfuerzos para alcanzar ODS.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, pidió redoblar los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante el evento "Momento ODS" celebrado en la sede de Naciones Unidas. [XINHUA]

80 aniversario de la ONU se celebra aquejado por la precaria salud del multilateralismo.- La Organización de Naciones Unidas celebra este año el 80 aniversario de su fundación sin grandes alharacas, ya que la idea misma del multilateralismo sobre la que se construyó su inmenso rascacielos-sede a orillas del East River en Manhattan se encuentra cada vez más en entredicho por parte de un país que quiere erigirse como única potencia. [EFE, AP]

CICR pide a la comunidad internacional "acabar con la impunidad" en el marco de los conflictos armados.- La presidenta del Comité Internacional de Cruz Roja (CICR), Mirjana Spoljaric, pidió a la comunidad internacional "acabar con la impunidad" en el marco de los conflictos armados y exigir a los Estados "adherirse a las leyes de la guerra" para evitar un aumento de la violencia de cara al futuro.[EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump ve a Kirk como un "mártir" y su asesinato como "un ataque contra toda la nación".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, describió al comentarista ultraderechista Charlie Kirk como un "mártir", ante la multitud congregada en Arizona para su funeral en una intervención en la que ha considerado su asesinato como un ataque a "todo" el país. [EUROPA PRESS, FORBES, EFE, AP, FRANCE 24, NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, THE WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, LE MONDE]

Trump impone nuevas sanciones a Brasil; no nos doblegaremos, responde.- El Gobierno de Donald Trump arremetió con nuevas sanciones contra Brasil, que avisó que tales "injerencias" no lograrán su objetivo de "beneficiar" a los condenados por golpismo, entre ellos el expresidente Jair Bolsonaro. [FORBES, EFE, AP]

Trump aconseja sin evidencia no tomar *Tylenol* durante el embarazo por riesgo de autismo.- Donald Trump aseguró que el uso del analgésico Tylenol durante el embarazo podría contribuir al aumento de las tasas de autismo en Estados Unidos, pese a que expertos médicos no consideran acreditada dicha teoría y calificaron de "irresponsables" las declaraciones del presidente. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO, CNN, TELEMUNDO, THE NEW YORK TIMES, THE WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, THE GLOBE AND MAIL, REUTERS, RT, TIME]

Trump designó oficialmente como «terrorista» al movimiento Antifa de Estado Unidos.-El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designó como «organización terrorista doméstica» al movimiento Antifa del país y lo relaciona de forma directa con «la violencia política vigente». [EFE, SPUTNIK, AP, DW]

Trump se burla de las milicias ciudadanas en Venezuela: «¡Una amenaza muy seria!».- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pareció burlarse de los entrenamientos de las milicias ciudadanas en Venezuela, con la publicación de un video donde comenta, en tono irónico, sobre la «amenaza muy seria» que suponen, en medio de la escalada de tensiones bilaterales. [EFE]

Estados Unidos listo para apoyar al gobierno de Milei con medidas 'amplias y contundentes': secretario del Tesoro.- El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, dijo que "todas las opciones" están sobre la mesa para "ayuda a estabilizar" a Argentina, incluidas líneas de swap y compras directas de divisas, al tiempo que subrayó la confianza del presidente Donald Trump en el mandatario argentino, Javier Milei, y su equipo económico. [FORBES, EFE, THE NEW YORK TIMES, THE WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE INDEPENDENT, BBC, EL PAÍS, BLOOMBERG]

Casa Blanca confirmó que recibió una carta con «muchas mentiras» enviada por Maduro.- La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó que recibieron una carta del presidente «ilegítimo» de Venezuela, Nicolás Maduro, y advirtió de que la misiva, donde el mandatario venezolano dice estar abierto al diálogo, contiene «muchas mentiras». [SWISSINFO, EFE, FRANCE 24, RT, UNIVISIÓN]

El acuerdo de Trump con *TikTok* cumplirá con los requisitos de la ley de 2024.- El presidente Donald Trump firmará una orden ejecutiva que declara que un acuerdo para desinvertir las operaciones de *TikTok* en Estados Unidos de su propietario chino *ByteDance* cumplirá con los requisitos establecidos en una ley de 2024, dijo un funcionario de la Casa Blanca. [FORBES, TELEMUNDO, THE INDEPENDENT, AP]

LEGISLATIVO

Trump se reunirá con líderes demócratas en el Congreso ante el riesgo de un cierre parcial del Gobierno.- El presidente Donald Trump se reunirá con los líderes demócratas del Congreso ante el inminente riesgo de un cierre parcial del Gobierno federal. Trump acordó reunirse con el senador Chuck Schumer y el representante Hakeem Jeffries, que insisten en las conversaciones, ya que los demócratas trabajan para preservar programas de salud como parte de cualquier acuerdo para financiar el gobierno antes de la fecha límite del 1 de octubre. [UNIVISIÓN]

JUDICIAL

Corte Suprema sopesará expandir el poder de Trump para dar forma a las agencias al revocar un fallo de 90 años.- La Corte Suprema dijo que considerará expandir el poder del presidente Donald Trump para dar forma a agencias independientes al revocar una decisión de casi un siglo de antigüedad que limita cuándo los presidentes pueden despedir a los miembros de la junta. [AP, TELEMUNDO, THE NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, THE WALL STREET JOURNAL]

MIGRACIÓN

Tarjeta de inmigración 'Visa Gold' de Trump parece ser un inminente fracaso, baja un 80 % su cuota original.- La tarjeta "Visa Trump Gold Card" se lanzó oficialmente con un 80 % menos de su precio original de 5 millones de dólares previamente anticipado, varios expertos en inversiones en inmigración lo califican como una "señal reveladora" de una baja demanda. [FORBES]

Tarifa de 100,000 dólares por visa H-1B impactará más allá de la industria tecnológica.- La Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración (AILA) advirtió que la propuesta de imponer una tarifa de 100,000 dólares para las nuevas visas H-1B no solo impactará a los trabajadores del sector tecnológico, sino también a industrias como la agrícola, la de energía renovable y la médica, entre otras. El Gobierno del presidente Donald Trump anunció el viernes pasado que exigirá dicho pago para conceder los nuevos visados H-1B destinados a profesionales altamente calificados. [FORBES, ECONOMIST, BLOOMBERG]

GENERAL

El programa de Jimmy Kimmel regresará a *ABC*.- La eliminación del programa de Kimmel por parte de la cadena la semana pasada se transformó casi de inmediato en un punto álgido para la libertad de expresión en Estados Unidos. [THE NEW YORK TIMES, REUTERS, THE WASHINGTON POST, TELEMUNDO, LOS ANGELES TIMES, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, THE GLOBE AND MAIL, TIME, LA LISTA, UNIVISIÓN]

***Oracle* será el proveedor de seguridad de *TikTok* en Estados Unidos.-** El gigante tecnológico Oracle se encargará de garantizar la seguridad del algoritmo de *TikTok* como parte de un pacto impulsado por el Gobierno de Donald Trump para que la aplicación de video funcione en Estados Unidos con mínima representación china, anunció la Casa Blanca. [FORBES, INDEPENDENT]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Parlamento de Costa Rica fracasa en intento de quitar inmunidad al presidente Rodrigo Chaves.- El Congreso costarricense no consiguió la mayoría calificada para dar pie a esta medida, que permitía procesar al mandatario por supuestos actos de corrupción. El órgano legislativo tuvo 34 votos a favor, 21 en contra y dos abstenciones. Para avanzar el proceso, se requerían 38 sufragios. [SPUTNIK, AP, DW]

HONDURAS

Comenzó juicio contra exjuez hondureño acusado de extorsión por el fiscal general.- Un tribunal de Honduras dio inicio al juicio oral contra el exjuez Marco Vallecillo, acusado de extorsión por el fiscal general del Estado, Johel Zelaya, informó una fuente judicial. [SWISSINFO]

NICARAGUA

ONU alertó de nuevo deterioro en Nicaragua: represión, paramilitarismo y sin Estado de Derecho.- Un nuevo informe de Naciones Unidas que será presentado este martes en Ginebra alerta de un deterioro aún mayor de la situación en Nicaragua, señalando que ya no hay división de poderes, son persistentes las violaciones de derechos humanos, la represión y la censura, y se ha oficializado el paramilitarismo o el uso del ejército para evitar, por ejemplo, asambleas. [AP, INDEPENDENT, WASHINGTON POST]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei eliminó temporalmente retenciones a exportaciones de granos para calmar al dólar.- El Gobierno argentino decidió aplicar la rebaja a cero de las retenciones a las exportaciones de granos hasta el 31 de octubre o hasta que se liquiden los primeros US$7.000 millones para generar una mayor oferta de dólares en el mercado cambiario. [BLOOMBERG]

BOLIVIA

Asesinatos, secuestros y extorsiones: Bolivia se asoma por primera vez a la violencia del narco.- Las noticias de homicidios donde se emplean decenas de tiros, extradiciones de líderes de cárteles internacionales y secuestros de empresarios alertan sobre un año excepcionalmente violento en Bolivia. [EL PAÍS]

BRASIL

Fiscalía brasileña denuncia a un hijo de Bolsonaro por coacción a la Justicia.- La Fiscalía brasileña presentó ante la Corte Suprema una denuncia penal contra el diputado Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, por intento de coacción a la Justicia. [EFE FRANCE 24]

COLOMBIA

Lucha contra las drogas exacerba turbulenta relación entre Estados Unidos y Colombia.- La relación entre Colombia y Estados Unidos ha estado llena de turbulencias durante este año. El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca ha significado un reto mayúsculo para el Gobierno de Gustavo Petro y su política exterior, marcada por declaraciones cruzadas, amenazas comerciales y hasta una breve crisis diplomática. [EL PAÍS]

ECUADOR

El presidente de Ecuador dice que no cederá ante quienes quieren «desestabilizar el país».- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, afirmó que no cederá ante los que, según dijo, quieren «desestabilizar» el país, que afronta la amenaza de un paro nacional liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas contra el alza del diésel. [EFE]

Legislativo de Ecuador respalda la iniciativa Constituyente de Noboa.- La Asamblea Nacional de Ecuador, controlada por el oficialismo, decidió respaldar la propuesta del presidente, Daniel Noboa, de convocar a una Constituyente, una iniciativa que aún no está totalmente aprobada por la Corte Constitucional. [PRENSA LATINA]

Un enfrentamiento entre presos dejó 14 muertos en Ecuador.- Un enfrentamiento entre bandas rivales dentro de una prisión en el suroeste de Ecuador dejó 14 muertos, entre ellos un guardia penitenciario, informó la policía. [SWISSINFO, EFE, TELESUR, FRANCE 24, DW]

PERÚ

Presidenta de Perú negó en ONU culpas por muertes en protestas.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, negó durante sus actividades en la Organización de las Naciones Unidas la culpa que le atribuyen sus detractores por los 50 muertos en las protestas contra su ascenso al cargo por sucesión. [PRENSA LATINA]

VENEZUELA

Maduro pide a los campesinos de Venezuela prepararse para "tomar las armas" ante un posible ataque de Estados Unidos.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió a los campesinos del país prepararse para "tomar las armas" ante un posible ataque a manos del Ejército de Estados Unidos a medida que aumenta la tensión en la zona a raíz de los últimos bombardeos perpetrados contra embarcaciones en el Caribe. [EUROPA PRESS]

Misión de la ONU denuncia que detenciones arbitrarias se extienden a extranjeros.- La represión en Venezuela se ha extendido a los extranjeros que viven o visitan el país, quienes se suman a los más de 200 venezolanos detenidos arbitrariamente, en muchos casos bajo régimen de incomunicación, denunció la Misión de Establecimiento de los Hechos de la ONU para ese país. [FRANCE 24, REUTERS]

Celac condenó amenazas a Venezuela ante despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe.- Los ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se reunieron en Nueva York, Estados Unidos, en el marco del 80 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para fortalecer el multilateralismo y reafirmar la región como una Zona de Paz ante el despliegue de Estados Unidos en el mar Caribe y las amenazas contra Venezuela. [TELESUR]

EUROPA

Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea atribuye a un "ciberataque de terceros" los incidentes en varios aeropuertos.- La Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea atribuyó a un "ciberataque de terceros" el origen de los incidentes que obligaron este fin de semana a cancelar cientos de vuelos en varios aeropuertos europeos, entre ellos los de Bruselas, Berlín y Londres. [EUROPA PRESS]

MOLDAVIA

Moldavia: 74 detenidos por amenaza de desestabilización rusa durante las elecciones.- Las fuerzas de seguridad moldavas han detenido a 74 personas por la «preparación de disturbios masivos y desestabilización» coordinados desde Rusia con vistas a las elecciones parlamentarias del próximo domingo 28 de septiembre, informaron las autoridades de Justicia. [EFE, EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, DW]

RUSIA

Putin propone a Estados Unidos prolongar un año el START III, el último tratado de desarme nuclear.- El presidente ruso, Vladímir Putin, propuso a Estados Unidos prolongar un año el START III, el último tratado de desarme nuclear aún vigente entre ambas potencias y que expira el 5 de febrero de 2026. «Rusia está dispuesta después del 5 de febrero de 2026 a seguir durante un año ateniéndose a las limitaciones contempladas por el START III», dijo en directo por la televisión durante una reunión del Consejo de Seguridad de Rusia. [EFE, AP, FRANCE 24, EUROPA PRESS, EL PAÍS, REUTERS, THE WASHINGTON POST, THE INDEPENDENT]

ASIA

IRÁN

El jefe del OIEA afirma que la diplomacia sobre el programa nuclear de Irán enfrenta una «coyuntura difícil».- El director del organismo de control nuclear de la ONU, Rafael Grossi, declaró a la AFP que los esfuerzos diplomáticos para resolver la disputa sobre el programa nuclear de Irán se encontraban en una coyuntura «difícil». [SWISSINFO]

PAKISTÁN

Al menos 21 muertos, la mayoría mujeres y niños, en un bombardeo de la aviación de Pakistán.- Al menos 21 personas, entre ellas mujeres y niños, murieron cuando aviones de la Fuerza Aérea de Pakistán bombardearon tres casas en el valle de Tirah, en la provincia de Khyber Pakhtunkhwa, en una zona al noroeste del país fronteriza con Afganistán, informó la policía local. [EFE]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Burkina Faso, Níger y Malí anunciaron su retirada del tratado del TPI.- Las dictaduras de Burkina Faso, Níger y Malí anunciaron su retirada del Tratado de Roma, constitutivo del Tribunal Penal Internacional, que será efectiva un año después de su notificación oficial. [EUROPA PRESS]